



---

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**LA ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN DE RELACIONES  
EXTERIORES DE MÉXICO CON EL NORESTE DE ASIA:  
ALCANCES Y LÍMITES DE LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA  
EN EL SIGLO XXI**

**TESIS**

Que para obtener el título de  
**Licenciada en Relaciones Internacionales**

**Presenta**

**EDITH YAZMIN MONTES INCIN**

**ASESOR: DR. JUAN FELIPE LÓPEZ AYMES**



**Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 2017**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## AGRADECIMIENTOS

Como esta tesis, los agradecimientos también serán un poco extensos porque durante mi formación profesional tuve la fortuna de recibir el apoyo de muchas personas quienes siempre tendrán un lugar muy especial en mi corazón.

Siempre lo he dicho: “Sin ti, yo no sería nadie”. Gracias por todo lo que me has dado mamá, la persona que soy ahora sin duda es por ti, no sólo me motivaste a estudiar y alcanzar este grado universitario, has compartido conmigo mis alegrías y penas, mis éxitos y fracasos, me has ayudado a crecer y madurar. Con el paso de los años te convertiste en mi mejor amiga, la que siempre, siempre está ahí para escucharme y animarme a buscar algo más y a creer en mí cuando he tenido miedo de ver que tan lejos puedo llegar.

Otra persona a la que debo agradecer es a mi abuelita. Le agradezco que siempre cuide de mí, se preocupe tanto por nosotros y que desde que nací ha procurado mi felicidad y... lo ha logrado, muchas gracias. Crecer a su lado ha sido una de las cosas que no cambiaría por nada. Ramiro y Sara gracias por apoyarme, motivarme y animarme cuando lo he necesitado, la vida me bendijo al permitirme tener dos hermanos tan valiosos como ustedes, los adoro y no pueden imaginar lo orgullosa que estoy de ser su hermana y que feliz me hace verlos crecer.

No sé si la casualidad existe o sí tenemos un destino, una vida ya diseñada, como sea que sucedan las cosas, estoy muy feliz de haberlo conocido. Hacer mi servicio a su lado y continuar con usted en algunos proyectos me permitió definir mi vocación por la investigación. Junto a usted he aprendido muchas cosas, no sólo académicas, también se ha convertido en un modelo a seguir porque usted es un hombre íntegro, responsable, disciplinado y entregado a su profesión; sin duda, lo admiro mucho y siempre le estaré muy agradecida por guiarme en este proceso de principio a fin. De todo corazón, muchas gracias Dr. Juan Felipe López Aymes.

También agradezco a mis queridos sinodales. Dr. Carlos Uscanga aún recuerdo con nostalgia mis clases de Relaciones actuales de México con Asia Pacífico y Cooperación Internacional, las cuales contribuyeron mucho para definir mi tema de tesis. Es usted uno de los mejores profesores que he tenido en mi vida, siempre lo admiraré y estimaré mucho,

gracias por motivarme y apoyarme como alumna y como profesionista. Mtra. Rosa Isabel Gaytán, mi querida profesora, no sabe cuánto me ayudaron sus cursos para lograr escribir esta tesis, muchas veces pensé que no lo lograría, sin embargo ambos cursos me ayudaron a perder el miedo y dar rienda suelta a mi deseo por descubrir, aprender y escribir, por eso... muchas gracias. Aunque no soy poeta, aprovecho para plasmar mi cariño por usted, soy muy dichosa por haber compartido con usted la alegría de triunfar y darme la oportunidad de descubrir un mundo que hasta hace poco era desconocido para mí, sin duda, nunca lo olvidaré. Les agradezco el tiempo y la dedicación que invirtieron revisando este trabajo. Nunca tuve la oportunidad de ser su alumna, sin embargo, los aprecio y admiro mucho, fui muy feliz que ustedes leyeran y comentaran mi trabajo. Aprovecho la ocasión para decirle que no saben lo que esto significó para mí ya que ambos parecían tan lejanos pero, esta tesis me acercó a ustedes, dos personas brillantes y reconocidas en su ámbito. Muchas gracias Mtra. Consuelo Dávila y Dr. Francisco Javier Haro.

A lo largo de nuestra vida conocemos muchas personas, soy muy feliz de haberlos conocido y de contar con su apoyo en este proceso. Aún recuerdo cuando únicamente asistía a conferencias en El Colegio de México; sin embargo, la vida me dio la oportunidad de estar ahí y disfrutar de esta maravillosa institución. Mi estancia ahí, me ayudó mucho para concluir mi tesis, pero esto no hubiera sido posible, sin la oportunidad que me brindó Mtro. Rafael Segovia Canosa, gracias por permitirme trabajar a su lado, lo aprecio mucho y siempre conservaré como un tesoro los momentos que compartimos juntos. Otra estancia que disfruté fue en la Universidad de Colima, muchas gracias Dra. María Elena Romero por permitirme trabajar a su lado y por supuesto, dedicar tiempo para revisar y comentar mi tesis, gracias por todo, como se lo he dicho en otras ocasiones, la quiero y admiro mucho. Otra experiencia satisfactoria que he tenido y que espero sea el principio de este largo camino, es haber sido profesora adjunta de una excelente persona. Su clase incrementó mi pasión por la política de México y en particular: la política exterior de México, la admiro mucho porque a pesar de ser tan joven, a su lado aprendí mucho, gracias Mtra. Pamela Angulo Olvera.

De niña siempre soñé con ser profesora, ejercer esta maravillosa profesión en la que compartes conocimientos y que te obliga a aprender más y más; no obstante, mi paso por la Escuela Preparatoria Anexa a la Normal de Chalco acrecentó mi pasión por la enseñanza y

el aprendizaje, me di cuenta que el mundo es inmenso y que quizás aunque es imposible, quería conocer lo que más pudiera. Esto no hubiera sido posible sin usted mi adorada profesora Rosa María Beltrán, sus clases en la preparatoria ampliaron mi perspectiva, su pasión por la docencia me motivaron a conservar en mi corazón este anhelo y ahora... sé que lo mío es la docencia y la investigación, por eso, muchas gracias.

Esta tesis demuestra que una de las áreas por las que me incline en mi formación como internacionalista es la política exterior de México. Estoy muy feliz de hallarme en este punto de mi formación y colaborar en un proyecto que me atrapó desde el primer día que empecé como becaria en la Cátedra Extraordinaria “Fernando Solana Morales”. No sé si mi experiencia hubiera sido diferente si el titular hubiese sido otro, lo que es un hecho es que los conocimientos que me transmitió por medio de aquellas charlas semanales me ayudó a comprobar varias cosas y despertar mi interés en el Sureste Asiático, gracias Embajador Pedro González-Rubio Sánchez. Sin embargo, la Cátedra no sólo me permitió vincularme con mi titular, también con otro extraordinario embajador, conocedor de las relaciones de México con el Noreste de Asia. Embajador Antonio Guillermo Villegas Villalobos, gracias por el tiempo que dedicó para leer mi tesis, hacer algunas sugerencias y dar seguimiento a mi proceso de titulación. Sin duda por ustedes dos, valoro la Cátedra y doy gracias a las instituciones que impulsaron este proyecto tan enriquecedor. Mi experiencia como becaria fue maravillosa y ahora ser responsable de este proyecto me motiva a luchar porque otros jóvenes con el interés de aprender sobre relaciones internacionales y política exterior de México, lo logren, por ello también agradezco a quien ahora es mi compañera y que no sólo me ayudó mientras fui becaria sino también me ha enseñado mucho y me ha preparado para afrontar esta responsabilidad, gracias Lic. María Guadalupe Rosado Balleza.

Con el paso del tiempo he aprendido a valorar mucho a las personas, en especial aquellas a las que puedo llamar amigos. Ustedes han estado a mi lado, me han visto crecer, soñar, ilusionarme, pero también, han estado ahí cuando me he equivocado o desistido. Con ustedes ahora tengo recuerdos que preservaré hasta que ya no esté aquí. Hemos reído juntos e incluso con algunos de ustedes he llorado, mi cariño por ustedes es infinito. Gracias Carmen por enseñarme a observar más de lo aparente y hacerme reír hasta morir, mi adorada Marlencita, por ti mi estancia en el Colmex fue aún más increíble y me permitió conocer a

una persona maravillosa. Aquella vez que te conocí jamás imagine que llegaríamos a ser tan cercanos, muchas gracias Gerardo por animarme y admirarme tanto, yo también te admiro y aprecio mucho. Aprender chino no sólo me permitió acercarme a una cultura tan interesante, también me brindó la oportunidad de conocerlos y ahora poder llamarlos amigos, gracias por todo su apoyo y por darme la oportunidad de acercarme a ustedes, los quiero mucho: Alberto y Antonio. Muchas gracias por animarme y ser uno de los amigos más lindos que tengo Gino, te quiero mucho. Jorge, no me cansaré de decirlo conocerte fue de lo mejor que me pudo pasar en Colima, gracias por creer en mí, admirarme tanto y estar a mí lado cuando lo he necesitado. Tantas cosas me pasaron en la universidad, pero el poder formar parte de esta maravillosa familia me conmociona el corazón hasta el punto de derramar algunas lágrimas porque a pesar de que somos tan diferentes pudimos ser amigos y compartir momentos inolvidables, siempre los recordaré con mucho cariño y les deseare lo mejor, los quiero tanto: Tania, Ray, Jessica, Lucero, Enriqueito, Yuli, Valeria, Gerardo, Isra y Brian. Tampoco olvidaré los hermosos momentos que construimos juntas, los sueños e ilusiones que espero logremos, muchas gracias Karlita, Ishtar y Ale, mis queridas amigas.

Agradezco a todas aquellas personas que me vieron crecer, que han seguido mis pasos y que me han apoyado de una u otra manera, que me han visto luchar día a día por mis metas y que me han acompañado en el logro de ellas.

Finalmente agradezco y expreso mi cariño por la universidad que hace unos años me parecía tan inalcanzable, que llegué a pensar que jamás formaría parte de esta increíble institución que me ha dado tanto y de la que siempre estaré orgullosa. La emoción que me embarga por titularme de esta universidad es incontenible, mucho mayor que aquella vez que vi los resultados del concurso de admisión a la licenciatura y que ahora después de seis años concluyó satisfactoriamente. Por siempre, GRACIAS a la Universidad Nacional Autónoma de México.

# ÍNDICE

<b>ÍNDICE</b> .....	<b>v</b>
<b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....	<b>vii</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>viii</b>
<b>LISTA DE ACRONIMOS Y SIGLAS</b> .....	<b>ix</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>- 1 -</b>
<b>Capítulo 1. La diversificación de relaciones exteriores como estrategia de la política exterior</b> .....	<b>19</b>
1.1    Análisis de la política exterior.....	20
1.1.1    La política exterior como un proceso estratégico.....	21
1.1.2    El interés nacional, un concepto realista .....	24
1.2    Los temas dominantes de la política exterior de México .....	29
1.2.1    Autonomía .....	30
1.2.2    Desarrollo .....	33
1.2.3    Relación México-Estados Unidos .....	36
1.2.4    México en el escenario internacional .....	39
<b>Capítulo 2. Revisión conceptual y práctica de la diversificación de relaciones exteriores</b> .....	<b>43</b>
2.1    Revisión conceptual .....	44
2.1.1    Diversificación y autonomía .....	45
2.1.2    Diversificación y desarrollo .....	47
2.1.3    Diversificación y la relación con Estados Unidos .....	50
2.1.4    Diversificación y la posición internacional .....	52
2.2    Revisión práctica: Indicadores de la diversificación de relaciones exteriores .....	54
2.2.1    Indicadores para cuantificar las acciones exteriores. ....	54
2.2.2    Propuesta de indicadores para cuantificar la diversificación de relaciones exteriores .....	59
<b>Capítulo 3. Antecedentes de la diversificación de relaciones exteriores y la política exterior de México contemporánea</b> .....	<b>64</b>
3.1    La diversificación en las relaciones exteriores de México.....	64
3.1.1    De la Independencia a la Revolución .....	65
3.1.2    Del México posrevolucionario a la Segunda Guerra Mundial .....	68
3.1.3    De la Guerra Fría a finales del siglo XX .....	70
3.2    Características generales de la política exterior de finales del siglo XX: 1976-2000 .....	79

3.2.1 El surgimiento de una política exterior activa.....	79
3.2.2 De un mundo bipolar a la ¿multipolaridad? .....	80
3.2.3 Democratización en México: de lo político a lo económico .....	81
3.2.4 La participación de nuevos actores en la política exterior mexicana .....	83
<b>Capítulo 4. Alcances y límites de la política exterior mexicana en el siglo XXI: Efectos en la estrategia de diversificación de relaciones con el Noreste de Asia.....</b>	<b>86</b>
4.1 Entre el cambio y la continuidad de la política exterior en el siglo XXI .....	86
4.1.1 Orden mundial: El siglo de Asia .....	87
4.1.2 Los condicionantes internos de la política exterior de México .....	93
4.2 Temas dominantes y objetivos de la política exterior mexicana en el siglo XXI .....	105
4.2.1 Temas dominantes.....	105
4.2.2 Objetivos en política exterior .....	106
4.2.3 Objetivos respecto a las relaciones con Asia-Pacífico .....	108
<b>Capítulo 5. Panorama general de las relaciones de México en el siglo XXI y Antecedentes de las relaciones de México con el Noreste de Asia.....</b>	<b>113</b>
5.1 Panorama general de las relaciones exteriores de México en el siglo XXI.....	114
5.1.1 Relaciones políticas-diplomáticas .....	114
5.1.2 Relaciones económicas .....	120
5.2 Antecedentes de las relaciones de México con el Noreste de Asia.....	124
5.2.1 De los primeros contactos hasta finales del siglo XIX.....	125
5.2.2 Las relaciones de México con el Noreste de Asia durante el siglo XX.....	130
<b>Capítulo 6. Las relaciones de México con el Noreste de Asia en el siglo XXI.....</b>	<b>153</b>
6.1 Resultados de indicadores para diversificar las relaciones exteriores.....	153
6.1.1 Relaciones políticas-diplomáticas .....	154
6.1.2 Relaciones económicas .....	163
6.2 Logros y tropiezos en las relaciones de México con el Noreste de Asia.....	179
6.2.1 República Popular China.....	179
6.2.2 Japón .....	187
6.2.3 Corea del Sur.....	193
<b>CONCLUSIONES GENERALES .....</b>	<b>201</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>218</b>
<b>FUENTES DE CONSULTA.....</b>	<b>325</b>



## ÍNDICE DE FIGURAS

### Figuras

Figura 1. Relación desarrollo económico y política exterior .....	36
---	----

### Gráficas

Gráfica 1. Crecimiento del PIB (% anual) de las principales economías asiáticas .....	91
Gráfica 2. Ranking mundial del PIB 2015 .....	101
Gráfica 3. Representaciones de México en el exterior .....	117
Gráfica 4. Representaciones del exterior en México.....	117
Gráfica 5. Acuerdos firmados por región de 2000-2015 .....	119
Gráfica 6. Exportaciones de México al mundo 2000-2015.....	120
Gráfica 7. Exportaciones de México al mundo 2000-2015 (s/n Norteamérica).....	120
Gráfica 8. Importaciones del mundo a México 2000-2015.....	121
Gráfica 9. Importaciones del mundo a México de 2000-2015 (s/n Norteamérica) .....	121
Gráfica 10. IED acumulada por país de origen 1999-2015 (porcentajes) .....	122
Gráfica 11. Origen de la IED enero-diciembre de 2015 (porcentajes).....	123
Gráfica 12. Exportaciones de México al Noreste de Asia de 1970-2000.....	144
Gráfica 13. Importaciones de México del Noreste de Asia de 1970-2000.....	145
Gráfica 14. Balanza comercial de México con el Noreste de Asia de 1970-2000 .....	146
Gráfica 15. Acuerdos firmados por sector de 2000-2015 .....	158
Gráfica 16. Acuerdos firmados por país.....	159
Gráfica 17. Comercio total 2000-2015 (E+I) .....	164
Gráfica 18. Comercio total de México con Estados Unidos y China 2000-2015.....	164
Gráfica 19. Exportaciones de México al Noreste de Asia 2000-2015 .....	166
Gráfica 20. Importaciones de México del Noreste de Asia 2000-2015 .....	166
Gráfica 21. Balanza comercial con el Noreste de Asia 2000-2015 .....	167
Gráfica 22. Inversión Extranjera Directa total del Noreste de Asia en México 2000-2015 .....	169
Gráfica 23. Inversión total por sector de la RPCh en México 2000-2015 .....	172
Gráfica 24. Inversión total por sector de Japón en México 2000-2015.....	173
Gráfica 25. Inversión total por sector de Japón en México 2000-2015 (sin considerar industrias manufactureras ni comercio).....	174
Gráfica 26. Inversión total por sector de Corea del Sur en México 2000-2015 .....	175
Gráfica 27. Inversión total por sector de Corea del Sur en México 2000-2015 (sin considerar industrias manufactureras ni comercio) .....	176
Gráfica 28. Inversión total por entidad federativa de la RPCh, Japón y Corea del Sur en México 2000-2015 .....	178

### Tablas

Tabla 1. La política exterior como un proceso estratégico.....	23
Tabla 2. Países con los que México mantiene relaciones diplomáticas 2000-2015 .....	116
Tabla 3. Acuerdos firmados por administración .....	157

## ANEXOS

Anexo 1. Acciones de política exterior de la SRE 2007-2010.....	218
Anexo 2. Porcentaje de acciones de política exterior de 2006-2010.....	218
Anexo 3. Eventos anuales por tema (2006-2010) .....	219
Anexo 4. Acciones por tipo 2006-2010 .....	220
Anexo 5. Acuerdos y tratados bilaterales por región 2007-2010 .....	221
Anexo 6. Giras del presidente al extranjero por región 2007-2010 .....	221
Anexo 7. Visitas recibidas por región 2007-2009.....	222
Anexo 8. Embajadas de México en el exterior 2010.....	222
Anexo 9. Consulados de México en el exterior 2010.....	223
Anexo 10. Total de exportaciones de México por región 2007-2010 .....	223
Anexo 11. Total de importaciones de México por región 2007-2010.....	224
Anexo 12. Total del origen de la inversión extranjera directa a México por región 2007-2010.....	224
Anexo 13. Eficiencia diplomática del gobierno mexicano 1940-2006 .....	225
Anexo 14. Indicadores de las principales economías del mundo 2015 .....	226
Anexo 15. Visitas de funcionarios mexicanos a la República Popular China, Japón y Corea del Sur 2000-2015 .....	228
Anexo 16. Visitas de funcionarios de la República Popular China, Japón y Corea del Sur 2000-2015 .....	234
Anexo 17. Acuerdos firmados por México con la República Popular China, Japón y Corea del Sur de 2000-2015* .....	244
Anexo 18. Foros multilaterales vinculados con Asia-Pacífico en los que participó México de 2000-2015* .....	263
Anexo 19. Principales productos exportados de México a China 2008-2015.....	266
Anexo 20. Principales productos importados por México de China 2008-2015.....	268
Anexo 21. Principales productos exportados de México a Japón 2008-2015 .....	271
Anexo 22. Principales productos importados por México de Japón 2008-2015 .....	273
Anexo 23. Principales productos exportados de México a Corea del Sur 2008-2015 .....	275
Anexo 24. Principales productos importados por México de Corea del Sur 2008-2015 .....	277
Anexo 25. Otras reuniones 2000-2015*.....	279
Anexo 26. Representantes diplomáticos de México en la República Popular China, Japón y Corea del Sur de 2000-2015 .....	296
Anexo 27. Representantes diplomáticos en México de la República Popular China, Japón y Corea del Sur de 2000-2015 .....	297
Anexo 28. Acciones de cooperación entre México y el Noreste de Asia de 2000-2015*.....	298

## LISTA DE ACRONIMOS Y SIGLAS

<b>AAE</b>	Acuerdo de Asociación Económica México-Japón
<b>ALADI</b>	Asociación Latinoamericana de Integración
<b>AMEXCID</b>	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>ANSEA</b>	Asociación de Naciones del Sureste Asiático
<b>APEC</b>	Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico
<b>APE</b>	Análisis de Política Exterior
<b>APPRI</b>	Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones
<b>BM</b>	Banco Mundial
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>EUA</b>	Estados Unidos de América
<b>FMI</b>	Fondo Monetario Internacional
<b>FOCALAE</b>	Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este
<b>IED</b>	Inversión Extranjera Directa
<b>JICA</b>	Agencia de Cooperación Internacional del Japón
<b>MIKTA</b>	México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia
<b>OMC</b>	Organización Mundial del Comercio
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos
<b>PAN</b>	Partido Acción Nacional
<b>PECC</b>	Consejo de Cooperación Económica del Pacífico
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PND</b>	Plan Nacional de Desarrollo
<b>PNUD</b>	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
<b>PRI</b>	Partido Revolucionario Institucional
<b>RPCh</b>	República Popular China
<b>RRII</b>	Relaciones Internacionales
<b>SE</b>	Secretaría de Economía
<b>SECA</b>	Acuerdo Estratégico de Complementación Económica
<b>SRE</b>	Secretaría de Relaciones Exteriores
<b>TLC</b>	Tratado de Libre Comercio
<b>TLCAN</b>	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
<b>TLCUEM</b>	Tratado de Libre Comercio de la Unión Europea y México
<b>TPP</b>	Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica
<b>UE</b>	Unión Europea
<b>UNAM</b>	Universidad Nacional Autónoma de México
<b>URSS</b>	Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas

# LA ESTRATEGIA DE DIVERSIFICACIÓN DE RELACIONES EXTERIORES DE MÉXICO CON EL NORESTE DE ASIA: ALCANCES Y LÍMITES DE LA POLÍTICA EXTERIOR MEXICANA EN EL SIGLO XXI

## INTRODUCCIÓN

Esta tesis aborda el tema de la diversificación de relaciones exteriores de México. En el discurso de la política exterior mexicana la diversificación es un tema constante y se interpreta como una meta positiva. Por décadas el gobierno ha establecido una red amplia de sedes diplomáticas, ha firmado acuerdos y tratados, forma parte de mecanismos y foros regionales y multilaterales en diversos asuntos de las relaciones internacionales. Sin embargo, en el ámbito económico, sus relaciones están concentradas en Estados Unidos, lo cual suele ser un problema para incrementar su autonomía política en el sistema internacional. Por tanto, ¿por qué la política de diversificación de México no ha logrado tener algún efecto en las relaciones económicas exteriores?

Antes de desarrollar una respuesta a esta pregunta, se considera pertinente hacer una revisión sobre la definición de diversificación de relaciones exteriores. Un acercamiento a este concepto es el que ofrece Fabio Forero, quien la entiende como lo opuesto a “la centralización de acciones externas, en uno o pocos actores, que limita las posibilidades de un comportamiento internacional más activo y autónomo”.<sup>1</sup> En su obra, Forero encuentra que existe una relación entre diversificación, activismo y autonomía. Al respecto, Juan Gabriel Tokatlian considera que en América Latina “la política de diversificación pretendió en el pasado, y procura hoy, alcanzar un mejor desarrollo nacional acompañado de una mayor autonomía internacional”.<sup>2</sup>

En cuanto a los estudios en México sobre diversificación en política exterior, Bibiana Gómez Muñoz concibe a “la diversificación de los nexos internacionales como parte de una

---

<sup>1</sup> Fabio Forero, “Diversificación y autonomía en la política exterior latinoamericana”, [en línea], en *Desafíos*, Colombia, Universidad del Rosario, Vol. 27, No. 2, segundo semestre de 2015, p. 294. Dirección URL: <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/3826/2754> [Consulta: 01 de noviembre de 2016]

<sup>2</sup> Juan Gabriel Tokatlian, “Latinoamérica y sus “alianzas” extrarregionales: entre el espejismo, la ilusión y la evidencia”, [en línea], en Dörte Wollrad, Günther Maihold y Manfred Mols (editores), *La agenda internacional de América Latina: entre nuevas y viejas alianzas*, Buenos Aires, Nueva Sociedad-Fundación Friedrich Ebert, p. 145. Dirección URL: <http://library.fes.de/pdf-files/nuso/08517.pdf> [Consulta: 01 de noviembre de 2016]

lógica de establecimiento de contrapesos encaminada a equilibrar las relaciones del país, con el objeto de alcanzar un mayor margen de maniobra frente a Estados Unidos”.<sup>3</sup> Por su parte, Enrique Berruga Filloy en *Prospectiva y planeación en las relaciones internacionales* reconoce que la vecindad con Estados Unidos y los intereses comunes exigen que México cuente con una política exterior que maneje institucional e inteligentemente los vínculos con ese país y que, al mismo tiempo, cuente con alianzas y equilibrios necesarios que le ofrecen otras regiones del mundo. Considera que México debe profundizar su estrategia de diversificación, pero reconoce que no se puede intentar todo tipo de proyectos, todo el tiempo, con todos los países que quiera. En este sentido, Berruga argumenta que “la diversificación no sólo define un marco de prioridades, sino que pone de manifiesto lo que por diversificación debe comprenderse: una red de contactos comerciales y económicos mejor equilibrada, así como una red de soporte político que eleve la capacidad de convocatoria y aumente las probabilidades de éxito de las iniciativas mexicanas, tanto a nivel regional como multilateral”.<sup>4</sup> Además, que tanto la diversificación como los asuntos de la agenda mundial reclaman un tratamiento especialmente esmerado, eficaz y planeado en términos de metas y objetivos precisos.

De acuerdo con Rafael Velázquez y Juan Carlos Castillo, quienes hacen una cuantificación de las acciones de política exterior y documentan la concentración y diversificación de las acciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, no hay una concentración alta de acciones políticas en una zona del mundo; sin embargo, reconocen que los esfuerzos por diversificar las relaciones no han sido tangibles en términos macroeconómicos. Asimismo, observan que cuantificar las acciones permite “identificar las principales tendencias de las relaciones internacionales del país, cuales son los principales temas y prioridades de la nación en sus relaciones con el exterior, y hacia qué áreas regionales

---

<sup>3</sup> Bibiana Gómez Muñoz, *La diversificación como estrategia de la política exterior de México. Una evaluación de los años noventa*, Tesis, (Maestría en Relaciones Internacionales), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2002, p. i.

<sup>4</sup> Enrique Berruga Filloy, “Prospectiva y planeación en las relaciones internacionales” en *La política exterior en México: enfoques para su análisis*, México, El Colegio de México-Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1997, p. 162

dirige de manera específica sus esfuerzos”.<sup>5</sup> En un sentido más amplio, hacer un ejercicio como tal permite tener un diagnóstico preciso de la acción exterior del país.

Lo anterior permite identificar algunos problemas relacionados con la diversificación de relaciones exteriores. Al no existir una definición unánime sobre la diversificación, la política exterior carece de una guía conceptual que contribuya a la planeación a largo plazo ya que no se precisa y define que se entiende por diversificación de las relaciones exteriores. Es importante atender las contribuciones teóricas y conceptuales que buscan establecer marcos comunes de entendimiento, así como el trabajo cuantitativo como el que presentan Velázquez y Castillo sobre las acciones formales de política exterior respecto a la diversificación. Es cierto que México no puede diversificarse con todo mundo, sino que debe establecer prioridades hacia países con los que puede y debe fortalecer sus relaciones; de esta manera, para qué diversificar las relaciones exteriores de un país y cómo diversificar son preguntas pertinentes.

La inquietud por analizar la diversificación de relaciones exteriores surge debido a su reiterada aparición en la política exterior mexicana, desde la consumación de la independencia de México hasta nuestros días; sin embargo, la instrumentación de la diversificación no ha correspondido con la presencia en el discurso y en la historia de las relaciones exteriores de México. Curiosamente, en la actualidad se plantea la necesidad de profundizar los vínculos con Estados Unidos, pero también se reconoce la importancia de diversificar las relaciones exteriores, entonces ¿por qué la estrategia de diversificación se plantea en el siglo XXI?

La política exterior debe ser integral, es decir, abarcar aspectos políticos, económicos, sociales, educativos y tecnológicos, no obstante, los objetivos a los que responde la diversificación contemporánea de México han seguido un eje económico. Forero, Velázquez y Castillo<sup>6</sup> reconocen que no es común emplear mecanismos para medir la diversificación en

---

<sup>5</sup> Rafael Velázquez Flores y Juan Carlos Castillo, “¿Diversificación o concentración?: La política exterior de México en cifras 2006-2010” [en línea], en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Año LXI, No. 118, enero-abril de 2014, pp. 133-163, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/36044> [Consulta: 01 de noviembre de 2016]

<sup>6</sup> En su trabajo *¿Diversificación o concentración?: la política exterior de México en cifras 2006-2010*, Velázquez y Castillo establecen que el propósito de su investigación es hacer una contabilización de las acciones de política internacional de México para identificar el grado de concentración o diversificación geográfica y

política exterior. Si bien se recurren a ciertos indicadores que se pueden agrupar en tres dimensiones 1) aumento de relaciones bilaterales, 2) incremento de comercio bilateral y 3) mayor participación en organismos multilaterales, ningún estudio usa el mismo conjunto de indicadores que a su vez permita contrastarlos en el tiempo y entre distintos países, lo cual dificulta la identificación de patrones de comportamiento a largo plazo para explicar los períodos de expansión o contracción de la diversificación.

Rafael Velázquez Flores hace dos ejercicios similares en los que busca evaluar con base en indicadores el grado de concentración o diversificación geográfica y temática de la política exterior mexicana para el sexenio de 2000-2006 y para el periodo 2006-2010. En ambos concluye que la diversificación se ha dado en el plano político, pero, en cuanto a las relaciones económicas, estas se encuentran altamente concentradas en Estados Unidos. Esto resulta paradójico ya que actualmente, México cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países (TLCs), 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI) con 33 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI). Además, México participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y la ALADI.<sup>7</sup> Pero, en cuanto a las exportaciones mexicanas el 85% se dirigen a América del Norte, el 55% de las importaciones proceden de esta región y el 52% de la Inversión Extranjera Directa que recibe México proviene de América del Norte.<sup>8</sup> Esta discrepancia sugiere que la diversificación de relaciones exteriores no ha sido integral.

Al hablar de diversificación de las relaciones exteriores de México el común denominador es la concentración de relaciones con Estados Unidos. Al pensar en la diversificación como una alternativa a Estados Unidos, se suele referir al interés por otros

---

temática de la política exterior mexicana ya que consideran que los estudios sobre política exterior de México se caracterizan por ser narrativos, descriptivos y analíticos y pocas veces se recurre a un análisis cuantitativo.

<sup>7</sup> Secretaría de Economía, *Tratados y acuerdos firmados con México*, Dirección URL: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published> [Consulta: 03 de enero de 2017]

<sup>8</sup> Datos obtenidos de la Subsecretaría de Comercio Exterior y la Subsecretaría de Competitividad y Normatividad de la Secretaría de Economía.

países y regiones del mundo. Debido a la dificultad de abordar un estudio completo sobre el proceso de diversificación de relaciones exteriores de México, se propone delimitar al caso de las relaciones con el Noreste de Asia. Por ahora se descarta a Europa porque es un continente que tradicionalmente se da por sentado como la segunda opción en la diversificación de relaciones exteriores de México. América Latina también es una de las regiones tradicionales de la diversificación mexicana, un ejemplo de ello es a principios del siglo XX cuando los gobiernos posrevolucionarios impulsaron el acercamiento con esta región debido a las tensiones en las relaciones con Estados Unidos y Gran Bretaña, generadas por lo establecido en la Constitución de 1917 en particular por el contenido del artículo 27<sup>9</sup>. Por su parte, África, Medio Oriente y Oceanía generalmente han estado marginados en la política exterior de México y no presentan escenarios realistas de diversificación. En este sentido, el Noreste de Asia es un objetivo para la diversificación de relaciones de México en el siglo XXI.

Se considera Asia como una región apta para dirigir la diversificación, ya que en los textos oficiales y académicos es común encontrar referencias sobre la importancia económica del continente asiático. En documentos oficiales como en los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) se resalta la importancia de la región de Asia y el Pacífico para México. En el PND 2001-2006 se destaca el potencial de Asia-Pacífico para el desarrollo económico del país,<sup>10</sup> mientras que en el PND de 2007-2012 se reconoce el potencial económico de algunos países de Asia y el Pacífico que se consideran relevantes<sup>11</sup> para México: China, Japón, India, Corea del Sur, Singapur, Australia y Nueva Zelanda. En el PND de 2013-2018<sup>12</sup> se reafirma la

---

<sup>9</sup> Cfr. Pablo Yankelevich, “América Latina en la agenda de la diplomacia de la Revolución Mexicana” *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, Jorge A. Schiavon; Daniela Spencer; Mario Vázquez Olivera (editores), México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, pp. 277-312.

<sup>10</sup> Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, [en línea], México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, p. 71, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm> [Consulta: 01 de noviembre de 2016]

<sup>11</sup> Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, [en línea], México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, p. 296, Dirección URL: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx> [Consulta: 01 de noviembre de 2016]

<sup>12</sup> De acuerdo a la estrategia 5.1.4 del PND 2013-2018, dice: “Consolidar a Asia Pacífico como región clave en la diversificación de los vínculos económicos de México con el exterior y participar activamente en los foros regionales”. Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*, [en línea], México, p. 148, Dirección URL: <http://pnd.gob.mx> [Consulta: 01 de noviembre de 2016]



importancia económica de Asia-Pacífico y se resalta la importancia de esta región en la diversificación de relaciones, especialmente comerciales.

Aunque al referir a Asia, se debe tener en cuenta que es un continente amplio y diverso, los discursos oficiales e investigaciones sobre las relaciones México-Asia suelen concentrarse en subregiones como: Cuenca del Pacífico, Asia-Pacífico, Este de Asia o Noreste de Asia. Para efectos prácticos de la delimitación del tema, en esta tesis se propone analizar la diversificación en función de las relaciones de México con el Noreste de Asia, particularmente la República Popular China, Japón y la República de Corea (Corea del Sur).

Existe un consenso sobre las relaciones de México con el noreste de Asia que reconoce a esa región como un objeto de la diversificación de las relaciones exteriores *vis-a-vis* la concentración con Estados Unidos. Pero, ¿cómo han sido las relaciones de México con el Noreste de Asia durante el periodo 2000-2015? Una respuesta común es que se caracterizan como débiles, inconsistentes y basadas en el desconocimiento; autores como Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez sugieren que los esfuerzos de diversificación de México han resultado en vano al carecer de sustancia estratégica y práctica.

Con base en lo anterior, la pregunta de investigación que se busca responder en este trabajo es ¿por qué la política exterior de México respecto a la diversificación relaciones exteriores no se ha efectuado de manera integral, es decir, política y económicamente? Para responder dicha pregunta, la hipótesis que se sugiere es que la diversificación de relaciones exteriores en México no se ha llevado de forma integral por la falta de planeación que dé continuidad a las acciones vinculadas con la estrategia de diversificación, que se sustente en la formulación basada en los factores internos y externos de la política exterior de México del siglo XXI y una evaluación con base en indicadores que permita medir las acciones desplegadas para replantear metas, objetivos y acciones. En cuanto a la estrategia de diversificación está debe ser selectiva, en este sentido el noreste de Asia se perfila como un objetivo de la diversificación de relaciones exteriores.

De esta manera, el objetivo general de esta tesis es determinar las causas por las que la política exterior de México en el siglo XXI no ha llevado a cabo una diversificación de las relaciones de manera integral, es decir, política y económicamente. Para lograr este objetivo se establecieron algunos objetivos específicos. En primer lugar consideré pertinente analizar

el concepto de diversificación en política exterior para ello se buscó identificar los objetivos a los que responde la diversificación de relaciones exteriores así como determinar las acciones en política exterior vinculadas con la diversificación. Posteriormente se buscó corroborar la presencia o no en el discurso de la diversificación de relaciones exteriores en la historia de México, asimismo identificar los cambios y/o continuidades de los factores internos y externos que influyen en la política exterior de México y establecer los fines y objetivos de la política exterior del siglo XXI así como su relación con la diversificación de relaciones exteriores. Propiamente respecto a las relaciones de México con el Noreste de Asia los objetivos fueron identificar al Noreste de Asia en el conjunto de las relaciones exteriores de México en el siglo XXI, caracterizar las relaciones de México con los países de esta sub región antes del siglo XXI y explicar estas relaciones a partir de los objetivos y acciones de las administraciones que han gobernado durante el periodo de 2000-2015.

A continuación, se hacen algunas precisiones teórico-metodológicas<sup>13</sup> que guiaron este trabajo de investigación. En primer lugar, se reconocen que los sujetos o actores de las Relaciones Internacionales son los Estados, las organizaciones interestatales e intergubernamentales y las fuerzas transnacionales tales como las Organizaciones No Gubernamentales, las firmas multinacionales y la opinión pública internacional.<sup>14</sup> Esta tesis se enfoca en el Estado y particularmente en sus instituciones gubernamentales.

En Ciencias Sociales, existe un debate entre el individualismo y el holismo metodológico, donde la cuestión es “si lo social se dirime en términos de acciones

---

<sup>13</sup> Para ello la estructura científica de las Relaciones Internacionales que presenta Graciela Arrollo Pichardo me parece la más adecuada. Dicha estructura se conforma de: a) Objeto de estudio: realidad internacional; b) Dominio de estudio: Ciencias histórico-sociales; c) Construcciones teóricas: los enfoques y escuelas que, desde el fin de la Primera Guerra Mundial, caracterizan el estudio de la dinámica internacional; d) Métodos: diferentes procedimientos que, de acuerdo con perspectivas también diversas, permiten la construcción de conocimientos y teorías sobre temas, aspectos, fenómenos o el conjunto de la realidad internacional (teorías generales); e) Técnicas: instrumentos para facilitar la precisión en el análisis de fenómenos internacionales. Se trata, por lo general, de las mismas técnicas empleadas en las ciencias sociales; f) Desarrollo histórico: marco que permite trazar o reconstruir la historia del desarrollo de la disciplina en cuestión; g) Aplicaciones prácticas: en este rubro se incluyen todas las posibilidades en las que el conocimiento propio de las Relaciones Internacionales puede plasmarse en términos de una actividad o de un resultado concreto. Implica también la referencia a campos de trabajo; h) Contexto particular: como cualquier ciencia, las Relaciones Internacionales están condicionadas y se enriquecen según las circunstancias del entorno social en donde esta ciencia se desarrolla y se práctica. Graciela Arroyo Pichardo, *Metodología de las Relaciones Internacionales*, México, Oxford University Press, 1990, pp. 42-43.

<sup>14</sup> Marcel Merle, *Sociología de las relaciones internacionales*, España, Alianza Editorial, 4ª edición, 1995, p. 342.

intencionales o si existen en cambio totalidades más profundas tales como estructuras, clases sociales, sistemas, conciencias colectivas, tendencias históricas que lo resuelven”.<sup>15</sup> Este debate se ha mantenido a lo largo del tiempo, Julie Zahle y Finn Colin establecen que hay tres fases en las que este debate se ha hecho más evidente. La primera aproximadamente en el siglo XIX, entre Emile Durkheim y Max Weber, la segunda en los años cincuenta del siglo XX donde Friedrich Hayek, Karl Popper y John W. N. Watkins defendieron arduamente el individualismo metodológico. La última etapa, comenzó en los ochenta, cuyas figuras representativas de este debate contemporáneo son Raymond Boudon, James S. Coleman, Jon Elster, Alan Garfinkel, Daniel Little, Harold Kincaid, y Philip Pettit.<sup>16</sup>

Con base en esto, el enfoque de esta tesis es el del individualismo metodológico, entendido como “una aproximación al estudio de la realidad social que postula el tomar como unidades básicas de análisis a los individuos y sus orientaciones, en base a los cuales podemos llegar a agregados institucionales que pueden finalmente desarrollar lógicas supraindividuales, que así se constituyen en límites a la acción individual”.<sup>17</sup> Ya que esta tesis se enfoca en agentes particulares, principalmente en instituciones gubernamentales del Poder Ejecutivo como la Presidencia de la República y la Secretaría de Relaciones Exteriores, principalmente como tomadoras de decisión para, primero, analizar el uso de la diversificación como estrategia en política exterior y luego para determinar su percepción de la política exterior a partir de los objetivos que se definen en el Plan Nacional de Desarrollo y los Programas Sectoriales de la Secretaría de Relaciones Exteriores en materia de política exterior, así como identificar las acciones encaminadas a diversificar durante el periodo 2000-2015 en función de estos objetivos, aunque sin perder de vista que la formulación de la política exterior debe atender factores internos y externos y que estos influyen en la toma de decisiones.

---

<sup>15</sup> Francisco Naishtat, *Max Weber y la cuestión del individualismo metodológico en las Ciencias Sociales*, Argentina, Instituto de Investigaciones Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1998, p. 11.

<sup>16</sup> Julie Zahle y Finn Colin, *Rethinking the Individualism-Holism Debate. Essays in the Philosophy of Social Science*, Switzerland, Springer International Publishing, 2014, p. 1.

<sup>17</sup> Martín Tanaka Gondo, “Individualismo metodológico, elección racional, movilización de recursos y movimientos sociales: elementos para el análisis”, [en línea], *Debates en Sociología*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, No. 19, 1994, p. 227. Dirección URL: [https://www.redib.org/recursos/Record/oai\\_articulo577413-individualismo-metodologico-eleccion-racional-movilizacion-recursos-movimientos-sociales-elementos-analisis](https://www.redib.org/recursos/Record/oai_articulo577413-individualismo-metodologico-eleccion-racional-movilizacion-recursos-movimientos-sociales-elementos-analisis) [Consulta: 07 de diciembre de 2016]

Esta tesis se enfoca particularmente en el análisis de la política exterior (APE) y es pertinente para la disciplina de RRII, pues el APE es un sub campo que “busca explicar la política exterior o, alternativamente, la conducta en política exterior, con referencia al fundamento teórico de la toma de decisiones, de forma individual y en grupos”.<sup>18</sup> Esto es, la política exterior es un factor de análisis para comprender la dinámica de las relaciones internacionales en diferentes momentos de la historia mundial antigua y reciente. De acuerdo con Valerie M. Hudson, el APE tiene varios objetivos, tales como: analizar por debajo del nivel del Estado-nación y enfocarse en los actores, construir una teoría específica del actor como interfaz entre la teoría del actor-general y la complejidad del mundo real, buscar explicaciones multicausales que abarcan diferentes niveles de análisis, utilizar la teoría y los hallazgos de todo el espectro de las ciencias sociales y tomar en cuenta tanto el proceso de toma de decisiones de política exterior como su ejecución.<sup>19</sup>

El APE es un puente que conecta el nivel micro de la política con el nivel macro del sistema internacional y se asume que tanto los factores internos del estado-nación como los externos influyen en la política exterior de los Estados. A propósito del debate metodológico estructura-agente, Walter Carlsnaes plantea que en el APE ha sido difícil conceptualizar, explicar y asignar el rol de actores y estructuras, ya que estos han estado siempre presentes y, de hecho, son cruciales para hacer política exterior, por lo que considera que la dificultad en el APE no es sólo estudiar el nivel interno y externo, sino también la presencia de actores y estructuras.<sup>20</sup>

W. Carlsnaes sugiere que hay dos tipos de explicaciones que pueden encontrarse en la literatura actual: los académicos que se centran en la política exterior como un proceso de toma de decisiones y aquellos que consideran a la política exterior como un producto de tales procesos. En la primera, los actores son vistos como aquellos que participan en la toma de decisiones, y las estructuras son principalmente las del Estado, en nombre de las cuales se

---

<sup>18</sup> Valerie M. Hudson, “The history and evolution of foreign policy analysis”, *Foreign Policy. Theories, actors and cases*, Steve Smith, Amelia Hadfield and Tim Dunne (editors), Great Britain, Oxford University Press, 2nd edition, 2012, p. 14.

<sup>19</sup> *Ibidem*.

<sup>20</sup> Walter Carlsnaes, “Actors, structures, and foreign policy analysis”, *Foreign Policy. Theories, actors and cases*, Steve Smith, Amelia Hadfield and Tim Dunne (editors), Great Britain, Oxford University Press, 2nd edition, 2012, p. 113.

toman decisiones. En el segundo, el papel de los actores y las estructuras es indefinido, ya que se centra en las políticas de los compromisos definidos.<sup>21</sup>

David Herrera postula que tres aspectos caracterizan la política exterior. El primero es que ocurre de forma continua, el segundo es que posee elementos que definen su forma y su rumbo, tales como: la definición del interés nacional, la evaluación continua de los factores de situación, la interpretación y medición del medio internacional, la determinación de los objetivos y metas a alcanzar, la elaboración de estrategias, la toma de decisiones con base en esas estrategias, la ejecución de acciones a partir de decisiones y la evaluación de dichas acciones<sup>22</sup>. Por ello, concibe a la política exterior como un proceso.

No obstante, considera que un aspecto fundamental de este proceso es su carácter estratégico y esto se manifiesta en cinco grandes sentidos. La política exterior debe ser un proceso ordenado y planificado, su formulación emplea estrategias que guían las acciones, se vincula con áreas sensibles de la vida social y estatal, funge como vía de comunicación del Estado con su entorno y coadyuva en la prefiguración y configuración del entorno internacional.<sup>23</sup>

Como se dijo anteriormente, el desarrollo de esta investigación se enfoca en el papel de instituciones del poder ejecutivo federal ya que se busca identificar la percepción de esos actores en la toma de decisiones en política exterior, en particular en la definición del interés nacional, objetivos, acciones vinculados con la diversificación de las relaciones exteriores. Con base en lo anterior, en el presente trabajo, la política exterior se define como un proceso estratégico como lo sugiere David Herrera.

Graciela Arroyo Pichardo explica que aunque las RRII son una disciplina de las ciencias sociales, se nutre de otras disciplinas como derecho, economía, ciencia política, historia, sociología e incorpora tradiciones metodológicas y métodos de investigación de esas

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 127-128.

<sup>22</sup> *Cfr.* David Herrera Santana, “La política exterior como pensamiento estratégico y la funcionalidad de las estrategias dentro de una concepción procesal”, en *Escenarios XXI*, Año 2, No. 10, julio-agosto de 2011, p. 39. Dirección URL: [http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/753/Publica\\_20111122010156.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/753/Publica_20111122010156.pdf) [Consulta: 22 de julio de 2016]

<sup>23</sup> *Ibidem*. p. 48.

disciplinas,<sup>24</sup> por lo que existe una pluralidad de métodos, asimismo Christian Lamont argumenta que al revisar la literatura existente en RRII es evidente que está lejos de ser monolítica en términos de enfoques y métodos.

El desarrollo de esta investigación es cualitativo. De acuerdo con Lamont, los métodos cualitativos se refieren a la recopilación y análisis de datos que se basan en el razonamiento inductivo. Esto se debe a que los investigadores cualitativos habitualmente generan proposiciones teóricas a partir de observaciones empíricas.<sup>25</sup> Ya que los métodos cualitativos buscan entender hechos, situaciones, comportamientos e interacciones mediante los datos y evidencias y el objetivo de esta tesis es determinar las causas por las que la política exterior de México en el siglo XXI no ha llevado a cabo una diversificación de relaciones de manera integral a partir de la revisión de las acciones y objetivos en materia de relaciones exteriores.

El marco teórico de esta tesis es el paradigma Realista. Como se ha dicho, el concepto central es la diversificación de relaciones exteriores, sin embargo, este concepto no se ha definido bajo los postulados de alguna teoría de RRII o de APE. Al revisar cómo se ha definido la diversificación de las relaciones exteriores, se identifica una relación con el interés nacional; en particular para el caso de México se ha planteado a partir de cuatro temas dominantes: la autonomía, el desarrollo, la relación con Estados Unidos y la posición en el escenario internacional. Es por ello que el interés nacional es un concepto elemental para esta investigación. Desde la teoría Realista de las RRII, el interés nacional es definido como el centro fundamental de un Estado y se encamina a proporcionar los requerimientos sociales, políticos y económicos, de su población a fin de preservar la existencia del mismo Estado. Sin olvidar, claro, que el grupo en el poder es el que, finalmente, está encargado de interpretar el interés nacional.<sup>26</sup>

Para los fines de esta investigación, se establece que la diversificación es una estrategia que se plantea para lograr los objetivos en política exterior y en última instancia el interés nacional, a partir de ello se describen las características de la política exterior del siglo

---

<sup>24</sup> Christopher Lamont, *Research Methods in International Relations*, United Kingdom, SAGE, 2015, p. 13.

<sup>25</sup> Lamont, *Op. Cit.*, p. 78.

<sup>26</sup> Velázquez, *Op. Cit.*, p. 34.

XX y XXI para determinar los cambios y/o continuidades de los factores internos y externos que influyen en la política exterior de México y en la definición del interés nacional e interpretar cómo se ha planteado y ejecutado la diversificación de relaciones exteriores durante el periodo de 2000-2015 y de forma particular en las relaciones de México con el Noreste de Asia.

La técnica que se empleó fue la investigación basada en documentos y archivos. Se llevó a cabo una recopilación bibliográfica sobre el concepto de política exterior, sus elementos y la diversificación de las relaciones exteriores. De igual forma, se realizó una revisión bibliográfica y hemerográfica para la identificación de los factores externos e internos que influyen en la política exterior del siglo XXI, para constatar los cambios y continuidades de los elementos identificados por Mario Ojeda que permitían llevar a cabo una diversificación de relaciones en el siglo XX y si estos son vigentes para plantear una estrategia de diversificación en el siglo XXI.

Por otro lado, para establecer los intereses y objetivos de México en política exterior y respecto a sus relaciones con el Noreste de Asia durante los 15 años del siglo XXI, se consultaron documentos oficiales tales como el Plan Nacional de Desarrollo y los programas sectoriales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en los que se hizo énfasis en la diversificación de las relaciones exteriores con el noreste de Asia.

Para constatar la consistencia de la política exterior de México en el siglo XXI, particularmente, las relaciones con el Noreste de Asia bajo la idea de la diversificación de relaciones exteriores, se tomó como base los indicadores de Velázquez y Castillo que buscan cuantificar las acciones hacia el exterior y se planteó una propuesta de acciones encaminadas a diversificar. En este sentido, se revisaron 1) los acuerdos firmados por la administración, por año, por materia y por país; 2) las representaciones de México en el Exterior y del mundo en México; 3) la participación en foros multilaterales; 4) las visitas de funcionarios mexicanos al extranjero y de extranjeros a México, así como, 6) otras reuniones, encuentros, entrevistas, y misiones. Por otra parte, en aspectos económicos 1) comercio, exportaciones, importaciones, principales productos exportados y principales productos importados e 2) inversión extranjera directa, por montos totales, por sectores y por entidad federativa. La

revisión de estas acciones se hizo para comprobar o no parte de la hipótesis en cuanto a la diversificación política y económica.

En este sentido, se obtuvo los datos sobre las acciones reportadas en los informes anuales de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuya recopilación se encuentra en la Biblioteca José María Lafragua que forma parte del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores. También se recurrió a otras fuentes y bases de datos, como las páginas sobre representaciones de México en el mundo y las páginas de las embajadas de México en China, Japón y Corea del Sur. En cuanto a las relaciones económicas comerciales se consultaron las bases de datos sobre comercio exterior e inversión extranjera directa de la Secretaría de Economía, y se examinaron otros sitios oficiales tales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Banco Mundial (BM) para complementar la información obtenida.

Sin embargo, se reconoce que existen algunos límites a la revisión de estas acciones. En primer lugar, sólo se evaluaron las relaciones de México con China, Japón y Corea, y dejaré de lado a otras regiones que en el discurso también se han considerado en la diversificación de relaciones exteriores como Europa y América Latina. En segundo lugar, esta tesis se limita a analizar las acciones de algunos actores, especialmente gubernamentales y a nivel ejecutivo, por lo que se dejó de lado al poder legislativo, empresarios, sector académico, etc. Esto debido a que la información presentada en los informes de labores sobre estos actores no es continúa.

Además, se sugiere que una de las causas por las que no se han profundizado las relaciones bilaterales de México con el Noreste de Asia es la percepción de los altos costos que esto implica. Una forma de abordar esta situación es mediante el análisis del presupuesto de egresos y los gastos que tiene la SRE al desempeñar las relaciones en el exterior. Otro aspecto que se puede considerar para evaluar el impacto de la diversificación de las relaciones exteriores es a través del análisis del perfil de los funcionarios que trabajan en las representaciones, en cuanto a la cantidad, tipo de labores y el perfil de los mismos, por ejemplo, si dominan o hablan el idioma del país receptor lo que permitiría explicar algunas limitantes en el acercamiento y entendimiento con otros países, pero que en esta investigación no se aborda.



Si bien se reconoce que los indicadores propuestos son aún limitados, pueden ser el comienzo para analizar las relaciones exteriores desde una perspectiva más amplia y que se puede complementar con el uso de otros indicadores en el futuro y que por el momento no forman parte de la investigación. Para esta tesis, la evaluación de las relaciones bilaterales de México con tres países, se considera apropiado; aunque puede ser un antecedente para la evaluación de relaciones con otros países o regiones, para analizar la diversificación en otros periodos de la historia de México e incluso para hacer estudios comparativos sobre la diversificación entre diferentes países.

La tesis se conforma de seis capítulos. En el primer capítulo se revisa el concepto de política exterior y en particular el de interés nacional. Ante la dificultad de definir el concepto de diversificación, se propone revisarlo a partir de los grandes temas de la política exterior mexicana, es decir, autonomía, desarrollo, la relación con Estados Unidos y la posición de México en el escenario internacional ya que la estrategia de diversificación se ha empleado como medio para la reafirmación de la soberanía y para contribuir al desarrollo. En el siglo XXI, México plantea la diversificación de relaciones como un medio para alcanzar un mayor desarrollo nacional y mejorar su posición en el escenario internacional. De esta manera, se establece una relación entre política exterior, interés nacional y diversificación.

Este capítulo consta de dos apartados. En el primero se hace una revisión de la política exterior como proceso estratégico ya que ello implica la elaboración de estrategias que determinan vías de acción considerando las capacidades de los Estados para la toma de decisiones y posibilita la ejecución de acciones pertinentes. Un concepto crucial para desarrollar este proceso es el interés nacional, considerado éste como el fin general que persiguen los Estados y mediante el cual se establecen los objetivos, estrategias y acciones a seguir. En el segundo apartado, después de haber presentado el interés nacional como un concepto realista, se determinan los temas dominantes de la política exterior mexicana con base en la propuesta de Francisco Gil Villegas quien propone que los temas dominantes de la política exterior mexicana hasta finales de los ochenta son la autonomía, el desarrollo y la relación con Estados Unidos.

En el segundo capítulo, después de presentar los temas dominantes en la política exterior mexicana, se revisa el concepto de diversificación a partir de estos, ya que no existe

una definición única aceptada por la comunidad académica especializada sobre diversificación de las relaciones exteriores. El análisis de este concepto busca responder a dos cuestiones, la primera es *para qué* diversificar. Con base en la propuesta de los temas dominantes de la política exterior del primer capítulo se revisa el concepto de diversificación para determinar las acciones que debe implicar la diversificación y, en particular, durante el siglo XXI. Con base en esto, la segunda cuestión clave es *cómo* diversificar.

Para ello este capítulo tiene dos apartados. En el primero se hace la revisión del concepto de diversificación retomando los temas dominantes de la política exterior mexicana, y en el segundo, con base en las conceptualizaciones de diversificación, se propone un conjunto de indicadores que buscan identificar las acciones vinculadas con la diversificación de relaciones exteriores, para de esta manera, tratar de responder las preguntas anteriormente plateadas.

Para el tercer capítulo se sugiere que en la historia de México la diversificación de relaciones exteriores es una constante en el discurso de la política exterior desde que México obtuvo su independencia, no obstante, las acciones para ejecutarla han sido limitadas. Por consiguiente, los objetivos de este capítulo son, por una parte determinar si la presencia constante de la diversificación de relaciones exteriores en el discurso corresponde a las acciones que se llevaron a cabo en ese sentido y por otro lado, detallar los rasgos más significativos de la política exterior del siglo XX lo que permite contrastar los factores externos e internos que influyen en la política exterior mexicana del siglo XXI y en particular respecto al planteamiento de la estrategia de diversificación de las relaciones exteriores.

El capítulo se estructura de la siguiente manera. En el primer apartado se hace una revisión de la diversificación a lo largo de la historia de México desde la independencia hasta finales del siglo XX. Posteriormente, se detallan los rasgos más significativos de la política exterior hacia finales del siglo XX como referentes para identificar los cambios y continuidades en la política exterior del siglo XXI.

Así en el cuarto capítulo, retomando las características establecidas en el capítulo anterior se propone que desde finales del siglo XX, la política exterior de México adquiere un matiz económico, por lo que la esencia de la diversificación ha sido ampliar las relaciones comerciales y financieras, pero paradójicamente, aunque México ha logrado ampliar el

volumen de su comercio y de la inversión extranjera directa desde otros países, también ha incrementado su concentración económica con Estados Unidos. De esta forma, los objetivos de este capítulo son determinar los cambios y/o continuidades de los factores internos y externos que influyen en la política exterior de México e identificar los fines y objetivos de la política exterior para explicar los factores y los fines a los que responde la diversificación de relaciones exteriores en el siglo XXI.

La estructura de este capítulo es la siguiente. En el primer apartado, se detalla el escenario externo del periodo 2000 a 2015 en cuanto al orden mundial y las potencias para ubicar la región del Noreste de Asia en este contexto y su relevancia en el siglo XXI para la política exterior de México. Asimismo, se retoman los postulados de Mario Ojeda de lo que él denomina *Fundamentos y condicionantes políticos y económicos* para analizar el periodo de 2000 hasta 2015, así las condicionantes que se consideran relevantes en la política exterior de México en el siglo XXI y que han influido en la estrategia de diversificación son la realidad geopolítica de México, la estabilidad y continuidad de políticas, la continuidad de la reforma económica y la posición de México en el escenario internacional, así como el incremento de la violencia por la guerra contra el narcotráfico. Posteriormente se especifican los intereses y objetivos que se han perseguido en política exterior, respecto a la diversificación de relaciones exteriores y en particular sobre las relaciones de México con el Noreste de Asia.

En el quinto capítulo, ya que el concepto central es la diversificación de relaciones exteriores de México, se considera pertinente presentar un panorama general de éstas para corroborar la hipótesis principal de esta investigación: que la diversificación de relaciones exteriores en México no se ha llevado de forma integral por la falta de planeación que dé continuidad a las acciones vinculadas con la estrategia de diversificación. Asimismo, se busca identificar al Noreste de Asia en el conjunto de las relaciones exteriores de México y caracterizar las relaciones de México con esta región antes del siglo XXI ya que, aunque en los últimos años la política exterior mexicana se ha enfocado en las relaciones exteriores económicas, ha resultado más difícil consolidar estas relaciones a diferencia de las relaciones exteriores de carácter político. En este sentido, el Noreste de Asia destaca por su relevancia

económica en el siglo XXI y se perfila como un objetivo de la diversificación de relaciones de México en ese periodo.

Este capítulo se conforma de dos apartados. El primer apartado se enfoca en la revisión general de los indicadores propuestos en el primer capítulo, tales como: relaciones diplomáticas, representaciones de México en el exterior y del exterior en México, acuerdos firmados. Para el aspecto económico se consideran las exportaciones, las importaciones y los montos de la inversión extranjera directa. Lo anterior sirve para identificar el lugar de Asia en la estrategia de diversificación de relaciones exteriores de los últimos años y si ésta ha sido de forma integral o no. El segundo apartado se presenta una breve semblanza de las relaciones de México con el Noreste de Asia, desde antecedentes como el Galeón de Manila y la Misión Hasekura, el establecimiento de relaciones diplomáticas y los momentos más significativos de las relaciones de México con China, Japón y Corea del Sur a fin de determinar las características generales de estas relaciones y el estado en el que se encuentran al iniciar el siglo XXI.

En el último capítulo, el objetivo es explicar las relaciones de México con el Noreste de Asia durante el siglo XXI para describir cambios y continuidades, tomando en cuenta las características del capítulo anterior, así como los objetivos presentados en el cuarto capítulo e identificar los alcances y límites de la política exterior de México respecto a estos países. En el capítulo se ve cómo las relaciones de México con China, Japón y Corea han avanzado en el plano político, institucional y comercial, pero también se destaca el gran déficit económico con estos países, lo que cuestiona las acciones desplegadas para incrementar la presencia de México en las economías asiáticas durante el periodo que va de 2000-2015.

Para ello el capítulo se conforma de dos partes. En la primera se hace una revisión más detallada de los indicadores sobre relaciones políticas-diplomáticas: representaciones diplomáticas, visitas de funcionarios mexicanos y asiáticos, acuerdos firmados y la participación en foros multilaterales regionales. Asimismo, se presentan los indicadores sobre las relaciones económicas, considerando las exportaciones y las importaciones, los principales productos exportados e importados y la inversión extranjera total, por sectores y por entidad federativa. Finalmente, se hace una evaluación de las relaciones de México con el Noreste de Asia durante el periodo 2000-2015 con base en los momentos más relevantes

de este periodo con la República Popular de China, Japón y Corea del Sur para contextualizar los resultados de los indicadores y ofrecer una interpretación más amplia.

## **Capítulo 1. La diversificación de relaciones exteriores como estrategia de la política exterior.**

Aunque la definición de este concepto no ha generado una amplia discusión pues se considera como algo positivo, su significado se concibe en función de diferentes propuestas, lo cual dificulta definirla y cómo ésta se inserta en la política exterior. Por ejemplo, Fabio Forero sugiere entenderlo de forma contraria a la concentración de acciones exteriores en uno o pocos países y añade que la diversificación se plantea en la política exterior de pequeños y medianos estados, como es el caso de México. Por otra parte Antonio de Icaza, Fabio Forero, Enrique Berruga Filloy, Rafael Velázquez Flores apuntan que la diversificación de relaciones exteriores en América Latina se ve como un contrapeso a la relación con Estados Unidos. Es por ello que surgen dos preguntas, ¿para qué diversificar las relaciones exteriores de un país? Y ¿cómo diversificar?

Sin embargo, antes de responder esta pregunta ya que esta tesis se inserta en el Análisis de Política Exterior (APE), se considera pertinente determinar que se entiende por política exterior, ya que al igual que el concepto de diversificación (como se verá más adelante) no existe una definición única. Por ello los objetivos de este capítulo son, primero determinar que se entenderá por política exterior y posteriormente explicar el papel del interés nacional en el proceso de política exterior a partir del paradigma realista.

De tal manera este capítulo consta de dos apartados. En el primero se hace una revisión de la política exterior como proceso estratégico ya que ello implica la elaboración de estrategias que determinan vías de acción considerando las capacidades de los Estados para la toma de decisiones y posibilita la ejecución de acciones pertinentes. Un concepto crucial para desarrollar este proceso es el interés nacional, considerado éste como el fin general que persiguen los Estados y mediante el cual se establecen los objetivos, estrategias y acciones a seguir. En el segundo apartado, después de haber presentado el interés nacional como un concepto realista, se determinan los temas dominantes de la política exterior mexicana con base en la propuesta de Francisco Gil Villegas. Tales temas, como objetivos generales a lo largo de la historia de México permiten insertar a la diversificación como una estrategia de la política exterior y cuya relación se detallará en el segundo capítulo de esta tesis.

## 1.1 Análisis de la política exterior

Antes de presentar las concepciones de la diversificación de relaciones exteriores es conveniente establecer que se entiende por política exterior (PE). Para ello, se presentan las definiciones de Rafael Calduch y de Rafael Velázquez. Para Calduch, la PE es “aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional”.<sup>27</sup>

Calduch establece que las características de la política exterior son su carácter estatal, es decir, que sólo la pueden ejecutar los Estados y que tiene una correlación con la política interna de éstos. Además, comprende la combinación de decisiones y actuaciones hacia el exterior, por lo que es un error asumir que política exterior es lo mismo que acciones exteriores; asimismo, la PE responde a fines y objetivos y en función de estos se deben emplear los medios más adecuados para su consecución. Por su parte, Rafael Velázquez define a la política exterior como:

[...] posiciones, actitudes, y acciones, que tiene un Estado más allá de sus fronteras nacionales. La actividad internacional de un país debe estar orientada hacia objetivos concretos, y delimitada por un proyecto específico. El fundamento de la política exterior es el interés nacional, entendido éste como las necesidades sociales, políticas y económicas que un Estado tiene para su existencia y funcionalidad. Los objetivos y las estrategias son los medios para alcanzar el principal fin: la respuesta al interés nacional. Los factores que inciden en la formulación de la política exterior son la situación interna y externa, en vista de que una política externa busca, en el ambiente exógeno, las condiciones necesarias para dar respuesta a las necesidades endógenas. Una de las bases fundamentales de la política exterior es su capacidad de negociación internacional puesto que ésta es la que determina en gran medida el logro de los objetivos planteados. Por lo tanto, el éxito de la política exterior descansa en circunstancias coyunturales tanto internas como externas que influyen en dicha

---

<sup>27</sup> Rafael Calduch, *Dinámica de la sociedad internacional*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1993, p. 4.

capacidad. Asimismo, la relación entre política externa y política interna debe ser circular para así fortalecer a ambas.<sup>28</sup>

Esta definición es más completa ya que no sólo considera las decisiones y acciones, sino también conductas y posiciones. Al igual que Calduch, Velázquez describe los elementos esenciales de la política exterior. El primero de ellos es el Estado y reafirma lo planteado por Calduch al decir que los Estados son los únicos capaces de formular política exterior. El segundo elemento, es el interés nacional, a pesar de reconocer la dificultad por definir este concepto, Velázquez considera que es la meta fundamental de un Estado, encaminada a proporcionar los requerimientos sociales, políticos y económicos de su población a fin de preservar la existencia del mismo Estado.

Además, Velázquez hace referencia a los factores que influyen en la formulación de la PE, los cuales denomina como factores de situación, entre los que considera: las condiciones internas, tanto sociales, como económicas y políticas, pero aclara que el principal condicionante interno de la política exterior es el sistema político; y el segundo factor es el ambiente internacional. Estos factores considera son importantes porque “permiten formular la política exterior ya que permiten calcular y evaluar la capacidad de negociación internacional del Estado, así como también identificar los objetivos de política exterior del país y establecer un criterio para determinar los intereses nacionales”.<sup>29</sup> Asimismo considera importante que la política exterior esté basada en un proyecto, en el cual se planteen una serie de estrategias para cumplir tales objetivos pues son la guía para llevar las acciones.

### **1.1.1 La política exterior como un proceso estratégico**

De esta manera, con base en las definiciones anteriores, los elementos más relevantes a considerar para definir la política exterior son:

- 1) Factores internos y externos que influyen en la política exterior.
- 2) Fines (interés nacional) y objetivos.

---

<sup>28</sup> Rafael Velázquez Flores, *Introducción al estudio de la política exterior en México*, México, Nuestro Tiempo, 1999, p. 117.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, p. 37.



- 3) Capacidad de negociación internacional de los Estados.
- 4) Estrategias con base en la capacidad de negociación y los objetivos planteados.
- 5) Proyecto nacional que establezca los objetivos y estrategias que orienten las acciones.
- 6) Ejecución de acciones dirigidas al exterior.

Como se mencionó anteriormente, la política exterior no son sólo las acciones al exterior, ya que también comprende las decisiones previas a la ejecución de tales acciones, así como la evaluación de resultados. Respecto al estudio de la política exterior, David Herrera propone que éstos han sido de carácter histórico, cronológico y descriptivo. Por consiguiente, plantea que la política exterior es un proceso ya que:

[...] consiste en la planeación de una política que inicia con la definición del interés nacional, y continúa con la evaluación constante de los factores variables de situación, la interpretación y medición del medio internacional, la determinación de objetivos y metas a alcanzar, la elaboración de estrategias que fijen vías de acción pertinentes conforme a las capacidades que se posean en cada momento, la toma de decisiones con base en las estrategias formuladas, la ejecución general de la política que tome en cuenta la motivación que le ha dado vida al proceso, tanto como los objetivos que han sido previamente establecidos.<sup>30</sup>

Así, al concebir la política exterior como un proceso permite comprender las motivaciones que dirigen la planeación de dicha política y hace que a su vez la elaboración de estrategias sea coherente con la realidad nacional e internacional. Por lo que Herrera sugiere la elaboración de estrategias, ya que considera que la política exterior es un proceso cuya característica fundamental es su carácter estratégico, y lo fundamenta en cinco argumentos:<sup>31</sup>

---

<sup>30</sup> David Herrera Santana, “La política exterior como pensamiento estratégico y la funcionalidad de las estrategias dentro de una concepción procesal”, en *Escenarios XXI*, Año 2, No. 10, julio-agosto de 2011, p. 38, Dirección URL: [http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/753/Publica\\_20111122010156.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/753/Publica_20111122010156.pdf) [Consulta: 22 de julio de 2016]

<sup>31</sup> *Ibidem.*, pp. 44-45.

**Tabla 1. La política exterior como un proceso estratégico**

<b>Sentido estratégico</b>	<b>Características</b>	<b>Funcionalidad</b>
Pensamiento ordenado/estratégico	No ocurre por espontaneidad. Responde a situaciones y motivaciones que demandan voluntad, decisión y acción.	<u>Planifica</u> las acciones que deben cobrar coherencia ante ciertos resultados que desean obtenerse.
Compuesto por estrategias	Cobra vida por la presencia de <u>motivaciones y objetivos</u> que requieren ser satisfechos.	Brindan claridad sobre las <u>vías de acción pertinentes</u> para la consecución de fines y metas preestablecidas
Proceso altamente sensible en la vida social/ estatal	Se relaciona con esferas de defensa, seguridad nacional, promoción de intereses, búsqueda de beneficios, sostenimiento de regímenes y formas de estructuración del poder.	Coadyuva en la <u>promoción y la defensa de intereses</u> , la configuración de un entorno de seguridad y la obtención de satisfactores. Es un elemento del sostenimiento y consolidación hegemónica interna y externa.
Correa de interacción del Estado con el Exterior	Es la <u>vía de comunicación</u> del Estado con su entorno y de interacción con otros estados y actores.	Procura la satisfacción de objetivos y la promoción de intereses. Mantiene al Estado en constante contacto con el exterior.
Coadyuvante en la configuración de la realidad internacional	Prefigura y configura escenarios que nutren al proceso histórico de producción y construcción de la realidad internacional.	<u>Alimenta a la política internacional</u> , difunde visiones, consigue consensos, transmite las grandes tendencias internacionales y las disemina por el mundo

Fuente: David Herrera (2011) p. 38.

En consecuencia, la política exterior se planifica con base en los factores de situación que permiten la definición de objetivos y metas en función del interés nacional y que para lograrlos se requieren estrategias basadas en la capacidad del Estado para llevarlas a cabo. Dichas acciones se deben evaluar para determinar si fueron apropiadas para lograr los propósitos para las que fueron planteadas y, si no, replantear las estrategias.

### 1.1.2 El interés nacional, un concepto realista

Con base en lo anterior la política exterior se entiende como un proceso estratégico que responde a una planeación. Un concepto crucial para la formulación de la política exterior es el interés nacional. Este concepto ha generado una amplia discusión sobre lo que debe ser y quienes lo formulan. La historia del desarrollo conceptual de “interés nacional” es larga, ya que frecuentemente se vincula a la época del absolutismo con la *voluntad del soberano*, o conocida como *raison d’Etat*. Sin embargo, el origen del concepto como tal se atribuye a Hans Morgenthau, al respecto,

Morgenthau fue probablemente el fundador de una teoría realista de la política internacional fundada en el concepto de interés nacional. Según él los objetivos de la política exterior debían ser definidos a la luz de este concepto.<sup>32</sup>

Pero... ¿qué se entiende por interés nacional? Morgenthau comienza con la definición de *poder*, al decir que es “el poder del hombre sobre la mente y acciones de otros hombres”,<sup>33</sup> por otra parte define a una *nación* como un ente y dice que es “una abstracción del número de individuos quienes tienen ciertas características en común”.<sup>34</sup> Aunque reconoce lo que implica una nación, considera que “cuando hablamos del poder o de la política exterior de una cierta nación, podemos sólo pensar en términos de la política exterior de ciertos individuos que pertenecen a una nación”,<sup>35</sup> es decir, que la política exterior o mejor dicho el interés nacional son determinados por unos cuantos individuos y no los miembros de la nación.

Ahora bien, Morgenthau considera que el interés nacional es previsible, lo cual atribuye al proceso racional para definir dicho interés, es decir, que se planifica para llevar a cabo determinadas acciones en el escenario internacional que resulten menos costosas y que cumplan con tal interés. Identifica que el principal interés nacional de los Estados es la supervivencia en el escenario internacional que se caracteriza por ser anárquico ya que no

---

<sup>32</sup> Luciano Tomassini, “El marco de análisis de la política exterior” [en línea] en *Cursos de Derecho Internacional*, Vitoria-Gasteiz (coordinadora), España, 1990, p. 146, Dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1414> [Consulta: 25 de julio de 2016]

<sup>33</sup> Hans Morgenthau, *Politics among nations: The struggle for power and peace*, New York, A.A. Knopf, 1960, p. 73

<sup>34</sup> *Ibidem*.

<sup>35</sup> *Ibid.*

existe un ente superior que domine la arena internacional. Por lo que el interés nacional es unitario, ya que este lo determina el grupo en el poder en nombre del Estado-nación.

Esta caracterización del interés nacional forma parte del Realismo clásico; sin embargo, el surgimiento de otros paradigmas en las Relaciones Internacionales, así como teorías ha generado diversas críticas sobre el interés nacional. Una de estas críticas es que “sea definido de acuerdo a los intereses del grupo gobernante o de aquellos a quienes en un momento dado corresponde tomar las decisiones, particularmente si la decisión se toma bajo la presión psicológica propia de una situación de incertidumbre o de crisis”,<sup>36</sup> es decir, que el interés nacional es definido por unos cuantos y no toda la nación como lo propone el Constructivismo,<sup>37</sup> además que dicho interés no es puramente racional. La segunda crítica al interés nacional es respecto a la dificultad de establecer criterios que permitan realizar una selección o jerarquizar los fines y objetivos a los que pueda aspirar un Estado, ya que en la actualidad se reconoce que otros objetivos son relevantes en la política exterior, como el nivel de desarrollo o la posición en el escenario internacional. La tercera crítica y relacionada con la anterior es sobre el problema de saber si el interés nacional planteado por los dirigentes es considerado un fin en sí mismo o un medio para alcanzar otro fin, ya que existe una confusión entre fines, objetivos y medios (este es un problema que también enfrenta el concepto de diversificación de relaciones exteriores). A pesar de las críticas que existen respecto al interés nacional en esta tesis utilizaré la definición de Mario Ojeda quien explica:

---

<sup>36</sup> *Ibidem*.

<sup>37</sup> De acuerdo a Rodrigo Morales y Jorge Schiavon, respecto a la participación de la sociedad en política exterior consideran que existe un consenso que cuestiona la capacidad del ciudadano común para definir preferencias políticas en materia de política exterior y por ello no debe ser considerado en la elaboración de políticas públicas, particularmente cuando se trata de política exterior. *Cfr.* Rodrigo Morales Castillo y Jorge Schiavon, “El efecto de la opinión pública en la política exterior de México: Contrastando las teorías realistas y liberales” [en línea], en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, vol. 55, no. 3, julio-septiembre 2015, pp. 676-677, Dirección URL: [https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX\\_INST/1264993030002716](https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264993030002716) [Consulta: 25 de julio de 2016]

Por otra parte, “un enfoque que, técnicamente le confiere un papel relevante a la opinión pública es el constructivismo. Esta teoría propone que las percepciones y las ideas desempeñan un rol destacado en la política internacional. Es decir, los tomadores de decisiones actúan dependiendo de las percepciones específicas que tengan en torno a un fenómeno. Por lo tanto, la opinión de la sociedad tendría que ser tomada en cuenta por los gobiernos”. Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez, *La incidencia de la opinión pública en la política exterior de México: Teoría y realidad*. [en línea], México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 3, Dirección URL: <http://www.libreriade.com/libros/pdf/DTEI-197.pdf> [Consulta: 27 de julio de 2016]

El concepto de interés nacional de los estados, es desde luego, altamente elusivo. Por esta razón ha sido materia de un gran debate entre los teóricos de la política internacional. En el presente estudio se acepta el razonamiento de que el interés nacional está sujeto a la interpretación que del mismo hagan la clase, partido o grupo en el poder. Sin embargo, también se acepta que dentro del sistema del Estado-nación necesariamente existen ciertos intereses básicos objetivamente identificables, como son la supervivencia como entidad soberana, la integridad territorial y la plena autonomía en las decisiones de política interna y externa.<sup>38</sup>

Ya que el concepto central de esta tesis es la diversificación de relaciones exteriores, para analizar cómo se ha entendido este concepto en la política exterior mexicana se explica a partir de cuatro temas dominantes en las relaciones exteriores de México que se considera son los grandes objetivos que ha perseguido México desde su Independencia, pues en los momentos en los que ha sido evidente el uso de la diversificación como una estrategia se ha hecho con base en esos temas.

Conviene dejar en claro que el marco teórico de esta investigación responde al paradigma realista. El Realismo se enfoca en el papel de los Estados, al respecto “el Estado es el preminente actor de la política mundial – individuos, organizaciones internacionales, Organizaciones No Gubernamentales, etc. – son menos importantes o sin importancia”;<sup>39</sup> lo cual resulta pertinente ya que la política exterior es una actividad exclusiva de los Estados. Richard C. Snyder, H.W. Bruck and B. Sapin conciben “[...] al Estado-nación como nivel de análisis fundamental, sin embargo, descartamos la idea del Estado como una abstracción. Al hacer hincapié en la toma de decisión, tomamos en cuenta a aquellos funcionarios que actúan en representación de la sociedad política”.<sup>40</sup> No obstante el enfoque realista de esta tesis, se reconoce la existencia de diversos actores en las relaciones internacionales y que éstos cada

---

<sup>38</sup> Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 2ª edición, 2011, p. 101.

<sup>39</sup> Robert Jackson y Georg Sorensen, *Introduction to International Relations. Theories and approaches*, Great Britain, Oxford University Press, 2<sup>nd</sup> edition, 2003, p. 68.

<sup>40</sup> Richard C. Snyder, H.W. Bruck and B. Sapin, *Decision-Making as an Approach to the Study of International Politics*, Foreign Policy Analysis Project Series No. 3, Princeton University Press, 1954, p. 202. Dirección URL: <http://www.acsu.buffalo.edu/~fczagare/PSC%20346/SnyderBruckSapin.PDF> [Consulta: 09 de diciembre de 2016]

vez se están involucrando más en las relaciones exteriores. A propósito Waltz dice “Los Estados no son y nunca han sido los únicos actores internacionales.”<sup>41</sup>

Respecto al interés nacional según el Realismo, éste se define a partir del grupo en el poder. A propósito,

Un líder político no tiene la misma libertad para hacer lo correcto que un ciudadano tiene. Esto se debe a que un líder político tiene mucho más responsabilidades que un ciudadano: es el responsable de la gente (por lo general de su país) que dependen de él; es responsable de su seguridad y bienestar.<sup>42</sup>

Ya que esta tesis no se centra en quien ha definido el interés nacional de México sino cómo se ha llevado a cabo la diversificación, asumo que tal interés lo define el grupo en el poder y por ello el enfoque es en las acciones que ha llevado a cabo el gobierno federal vinculadas con la diversificación de relaciones exteriores.

Por otro lado, el neorrealismo da mayor peso al sistema internacional, establece que la posición de los Estados está determinada por las capacidades que posean. Esto a su vez da lugar al balance de poder; sin embargo, los cambios en este balance dependerán de las modificaciones en las capacidades de los Estados y deriva en tres posibilidades del orden internacional: la unipolaridad, bipolaridad y multipolaridad. Al respecto,

Mientras que el realismo clásico, se enfoca en los líderes estatales y su valoración subjetiva de las relaciones internacionales. El Neorrealismo, en contraste, la estructura del sistema internacional, en particular la distribución relativa de poder, es el foco central de análisis.<sup>43</sup>

El neorrealismo justifica la importancia de la estructura internacional en las relaciones exteriores de los Estados, lo cual es relevante en la formulación de la política exterior, pues ésta debe considerar los factores de situación. Para efectos de esta tesis, el orden internacional

---

<sup>41</sup> Kenneth N. Waltz, *Theory of International Politics*, United States of America, McGraw-Hill, 1979, p. 93.

<sup>42</sup> Jackson y Sorensen, *Op. Cit.*, pp. 79-80.

<sup>43</sup> *Ibidem.* p. 84.

es crucial para entender el papel de Asia-Pacífico en la política exterior mexicana del siglo XXI.

Respecto a estos factores de situación, también se ha mencionado que las variables internas se deben tener en cuenta en la política exterior. A propósito el Realismo neoclásico retoma postulados del Realismo clásico y del Realismo estructural, pero esta teoría en particular se centra en la política exterior de los Estados, así las variables que considera el realismo neoclásico son:<sup>44</sup>

- 1) Distribución del poder relativo.
- 2) Factores domésticos.
- 3) Variables intervinientes:
  - a. El conjunto de percepciones de quienes toman decisiones.
  - b. La fortaleza del aparato estatal y la naturaleza de su relación con la sociedad.

Por tanto, esta teoría retoma la distribución del poder como factor externo de la política exterior, pero introduce variables internas que comprenden las instituciones del Estado, el grupo en el poder y el comportamiento de otros actores; sin embargo, la aportación que destaca son lo que denominan los realistas neoclásicos como variables intervinientes ya que, por una parte se debe tomar en cuenta la percepción que tiene la elite en el poder respecto a las capacidades del Estado, y por otra, plantea que el aparato estatal, recursos y la sociedad no siempre están a disposición de los líderes, por lo que ante un aumento relativo del poder estatal, los líderes incrementarán los intereses políticos. El poder estatal se debe entender como la capacidad del estado para obtener riqueza y la centralización que tiene el Estado para tomar decisiones. Aunque, se reconoce que otras teorías –como las relacionadas con *decision making*– también se enfocan en el rol del tomador de decisiones y considera los factores psicológicos y cognitivos para explicar la toma de decisiones en política exterior,<sup>45</sup> no consideran variables como los factores externos que influyen en la política exterior.

---

<sup>44</sup> Gideon Rose, *Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy*, [en línea], United Kingdom, World Politics, Vol. 51, No. 1, Cambridge University Press, October 1998, pp. 144-172. Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/25054068> [Consulta: 27 de julio de 2016]

<sup>45</sup> Véase Janice Gross Stein, “Foreign Policy decision making: rational, psychological, and neurological models” in *Foreign Policy: Theories, Actors and Cases*, Steve Smith, Amelia Hadfield and Tim Dunne, Great Britain, Oxford University Press, 2012, pp. 130-146.

Así, estos postulados realistas permiten explicar los temas dominantes de la política exterior mexicana para conceptualizar la diversificación de las relaciones exteriores. Asimismo, a partir del Realismo se determinan los factores de situación (internos y externos) que han influido en la política exterior de México durante el siglo XXI y cómo estos han marcado los fines y objetivos en PE, particularmente respecto a las relaciones de México con el Noreste de Asia.

## **1.2 Los temas dominantes de la política exterior de México**

Después de precisar los elementos teóricos y conceptuales de la presente tesis, este apartado tiene como objetivo presentar los temas dominantes de la política exterior de México, esto debido a que los intereses nacionales de los Estados son diferentes en función de su contexto histórico. Por ello es necesario identificar cuáles han sido y son los intereses del Estado mexicano. La idea de “temas dominantes” surge por la propuesta de Francisco Gil Villegas quien identifica tres temas dominantes en la política exterior de México a finales de los ochenta del siglo XX. Según Gil Villegas:

Los tres grandes temas identificables son: 1) el valor atribuido a la necesidad de afianzar, aumentar o maximizar el margen de *autonomía* nacional y regional, lo cual tiende más a una concepción de distribución equilibrada de funciones y capacidades en el ámbito internacional que a un deseo por obtener una mejor tajada en la “lucha por el poder”; 2) el valor atribuido a la necesidad de promover y alcanzar el *desarrollo* económico y social, y 3) el papel primordial y preponderante que se adjudica a la relación con Estados Unidos.<sup>46</sup>

Así, Gil Villegas plantea que estos han sido los temas que han dominado los análisis de la política exterior en México y reconoce que estos temas no se excluyen entre sí, ni están separados y que se encuentran interrelacionados.

---

<sup>46</sup> Las cursivas en la cita son como en el texto original. Francisco Gil Villegas, “El estudio de la política exterior en México: enfoques dominantes, temas principales y una propuesta teórica-metodológica” [en línea], en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 29, No. 4, abril-junio 1989, p. 669, Dirección URL: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/PHQB23LGCI4AS5KCKHIK88VJS223E9.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/PHQB23LGCI4AS5KCKHIK88VJS223E9.pdf) [Consulta: 27 de julio de 2016]



### 1.2.1 Autonomía

Es necesario reflexionar qué es la autonomía, o bien, qué se entiende por esta. En términos generales, autonomía significa “autogobierno, autorregulación, autodominio”, por lo que ser autónomo implica tener el control de los propios asuntos. En ese sentido, para ser autónomo se requiere

[...] contar con un autodesarrollo; una autoconciencia de que se actúa con referencia a metas y propósitos propios; y una libertad de acción frente a los condicionamientos externos, con lo cual no se es autónomo cuando se está manipulado por otros o se está forzado a realizar algo en contra de la propia voluntad.<sup>47</sup>

Es importante diferenciar entre autonomía y soberanía. A propósito de este último concepto y para diferenciarla de la autonomía, se puede entender de forma sencilla como “el poder político supremo que corresponde a un Estado independiente”,<sup>48</sup> mientras que la autonomía como se mencionó anteriormente es la facultad sobre sus propios asuntos. De esta manera, la soberanía en México reside en el pueblo de acuerdo al artículo 39 constitucional.

La soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.<sup>49</sup>

En consecuencia, se entiende que la soberanía mexicana es popular. Sin embargo, la confusión entre soberanía y autonomía es evidente cuando se introduce la dimensión externa y se habla de la soberanía nacional.

Este concepto alude a la potestad que tienen los Estados de definir de manera autónoma tanto su forma de gobierno y las políticas públicas que aplican en su territorio, como las políticas que adoptan en sus relaciones con otros Estados y actores

---

<sup>47</sup> Juan Gabriel Tokatlian y Leonardo Carvajal H. “Autonomía y política exterior: un debate abierto, un futuro incierto” [en línea], en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, No. 28, 1995, p. 8, Dirección URL: [www.cidob.org/ca/content/download/7100/70872/file/28tokatlian.pdf](http://www.cidob.org/ca/content/download/7100/70872/file/28tokatlian.pdf) [Consulta: 27 de julio de 2016]

<sup>48</sup> Diccionario de la Lengua Española, *Soberanía*, [en línea], Dirección URL: <http://dle.rae.es/?id=Y4JqQ2c> [Consulta: 28 de julio de 2016]

<sup>49</sup> Constitución de los Estados Unidos Mexicanos [en línea] México, Cámara de Diputados, 29 de enero de 2016, p. 45, Dirección URL: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_29ene16.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_29ene16.pdf) [Consulta: 28 de julio de 2016]

internacionales. Es decir, mientras que internamente la soberanía se asume como la facultad delegada del Estado para crear y garantizar el derecho positivo, en el sistema internacional equivale a su independencia ante cualquier poder externo.<sup>50</sup>

Ya que se asume que la soberanía nacional frente al exterior implica la independencia frente a algún poder, en sentido estricto, México lo consiguió desde 1821, por lo que “la prioridad mexicana en cuanto a la soberanía se [ha centrado] en maximizar su autonomía para gobernar el país sin intervenciones ni cuestionamientos externos, definiendo libremente las políticas públicas que aplicaría en el interior de su territorio sobre su población y, hacia fuera, en materia de relaciones internacionales”,<sup>51</sup> así el problema no es tanto la soberanía sino el grado de autonomía que México ha tenido en sus relaciones exteriores.

Lo anterior se refleja en conceptualizaciones como “política exterior independiente”, “independencia relativa”, “autodeterminación”, “no intervención”, “afirmación de la soberanía nacional”, “diversificación de la dependencia” donde se observa que el interés es obtener una mayor autonomía. A propósito de por qué hablar de autonomía y no de soberanía, Francisco Gil Villegas considera que:

El éxito de una política exterior se mide en función de si alcanza o fortalece la condición de autonomía, y se considera que fracasa o que tiene efectos negativos, si como resultado de una consecuencia no buscada, ha reforzado o ahondado la situación de dependencia. Esto supone también una concepción específica de la estructura internacional, donde el objetivo a alcanzar por parte de los actores dependientes no es algún tipo de poder para lograr que otro actor se subordine a sus intereses, sino más bien una condición de libertad frente a intereses políticos, económicos o estratégicos que no son reconocidos como propios.<sup>52</sup>

Es por ello que el interés de México ha sido tener un mayor margen de maniobra en sus propios asuntos. Precisamente sobre la relación de autonomía y política exterior, Cristian Ovando y Gilberto Aranda consideran que “las políticas exteriores latinoamericanas siempre

---

<sup>50</sup> Jorge A. Schiavon, Daniela Spencer y Mario Vázquez Olivera, *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 12.

<sup>51</sup> *Ibidem.* pp. 22-23.

<sup>52</sup> Gil, *Op. Cit.*, p. 670.

han buscado dentro de sus estrategias, una mayor autonomía de las grandes potencias, teniendo en cuenta tanto las constricciones estructurales del momento como la situación doméstica”.<sup>53</sup>

Otra acepción de la autonomía relacionado con la política exterior que identifican Russell y Tokatlian es aquella que la identifica con el derecho de un gobierno a ser independiente de estructuras de autoridad externas por lo que consideran se desprende el principio de no intervención y autodeterminación<sup>54</sup>, cuyos principios han sido fundamentales en la política exterior mexicana.

Otra propuesta sobre la autonomía y los comportamientos exteriores en América Latina, es que éstos se han desarrollado de forma reactiva. De esta observación se deducen tres tipos de comportamientos en función de la relación con la potencia hegemónica:<sup>55</sup>

- a) **Política exterior clientelista:** En la que se renuncia a la actuación autónoma para evitar asumir costos y riesgos de un alto perfil internacional.
- b) **Política exterior semiautónoma:** En la que se decide actuar dentro del sistema aprovechando oportunidades y coyunturas propicias.
- c) **Política exterior de desacople:** En la que prevalece la ruptura y desobediencia al tradicional centro hegemónico.

La definición de estos tipos de política exterior a partir del grado de autonomía de los Estados permite entender por qué en México se habla de *independencia relativa*, que refiere al hecho de que

Entre mayor fuera la capacidad de México para mantener su estabilidad y la seguridad de la frontera sur de Estados Unidos, mayores serían sus márgenes de autonomía

---

<sup>53</sup> Cristian Ovando Santana y Gilberto Aranda Bustamante, “La autonomía en la política exterior latinoamericana: evolución y debates actuales” [en línea], en *Papel Político*, Colombia, Vol. 18, No. 2, julio-diciembre 2013, p. 721, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77729796013> [Consulta: 28 de julio de 2016]

<sup>54</sup> Cfr. Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian, “Relaciones internacionales y política interna: los neutrales en la Segunda Guerra Mundial, un estudio de caso” [en línea], en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 41, No. 1, enero 2001, p. 101, Dirección URL: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/APLB3LBV7C2UMA2V4Q3T1CSR5TE4RV.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/APLB3LBV7C2UMA2V4Q3T1CSR5TE4RV.pdf) [Consulta: 29 de julio de 2016]

<sup>55</sup> Tokatlian y Carvajal H., *Op. Cit.*, p. 17.

soberana aceptados por su vecino del norte, y de que, inversamente, si no garantizara dicha estabilidad y seguridad, Estados Unidos presionaría al gobierno mexicano para que modificará sus políticas de acuerdo con estas prioridades, y se reducirían así los niveles de autonomía relativa de México.<sup>56</sup>

Así, se puede decir que el tipo de política exterior que ha prevalecido en México es semiautónoma y que un factor relevante en sus relaciones exteriores ha sido Estados Unidos, como se verá más adelante.

### 1.2.2 Desarrollo

El segundo tema dominante que considera Gil Villegas es el desarrollo. El autor argumenta que “la meta del desarrollo, definida en términos de “modernización”, crecimiento económico medible o progreso socioeconómico, es un objetivo compartido por México con muchos otros países, pero no con aquellos estados desarrollados para los que existen metas y objetivos prioritarios de muy distinta naturaleza.”<sup>57</sup> De acuerdo con Gil Villegas, el desarrollo es cuantificable. Esta conceptualización es debatible, por lo que se considera pertinente revisar algunas definiciones adicionales sobre el desarrollo.

Primero, en términos generales, desarrollo significa “Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse” por lo que desarrollar se define como “suceder, ocurrir o tener lugar”.<sup>58</sup> Por otra parte, Gilbert Rist hace una revisión del concepto de desarrollo y considera tres definiciones:<sup>59</sup>

- a) En el término “desarrollo”, el diccionario *Petit Robert (1987)* dice entre los significados cercanos de crecimiento, expansión, progreso, auge, extensión.
- b) Por su parte, el informe de la Comisión Sur, redactado bajo la dirección del antiguo presidente tanzano Julius Nyerere y que se considera resume las aspiraciones y las

---

<sup>56</sup> Jorge A. Schiavon, “México-Estados Unidos. Estabilidad y seguridad a cambio de autonomía”, *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, Jorge A. Schiavon; Daniela Spencer; Mario Vázquez Olivera (editores), México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 460.

<sup>57</sup> Gil, *Op. Cit.*, p. 678.

<sup>58</sup> Cfr. Diccionario de la Lengua Española, *Desarrollo*, [en línea], Dirección URL: <http://dle.rae.es/?id=CTzcOCM> [Consulta: 28 de julio de 2016]

<sup>59</sup> Las definiciones son fragmentos textuales extraídos de Gilbert Rist, *The History of Development: From Western Origins to Global Faith*, New York, Zed Books, 2002, pp. 19-20.

políticas de los países en desarrollo, propone la definición siguiente “El desarrollo es un proceso que permite a los seres humanos desarrollar su personalidad, lograr confianza en sí mismos y conseguir una existencia digna y armoniosa. Es un proceso que libera a las poblaciones del miedo, de la pobreza y de la explotación y que hace retroceder la opresión política, económica y social. Es mediante el desarrollo como la independencia política adquiere su auténtico sentido. Se presenta como un proceso de crecimiento, un movimiento que toma sus raíces en la sociedad misma que está cambiando.

- c) Por último, en el *Informe mundial sobre el desarrollo humano 1991*, publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) afirma: El principal objetivo del desarrollo humano [...] es ampliar la gama de posibilidades ofrecidas a la población, que permitan hacer más democrático y participativo al desarrollo. Estas opciones deben incluir la posibilidad de acceder a ingresos y al empleo, a la educación y a cuidados sanitarios, y a un medio ambiente limpio carente de riesgos. El individuo debe igualmente tener la posibilidad de participar plenamente en las decisiones de la comunidad y disfrutar de las libertades humanas, económicas y políticas.

Estas definiciones muestran la evolución sobre la concepción del desarrollo, ya que en un primer momento se concibió como sinónimo de crecimiento económico, posteriormente se introdujo la dimensión “humana” al concepto y finalmente en función de lo planteado por el PNUD, el desarrollo se entiende como el mejoramiento de condiciones económicas, sociales, humanas e incluso ambientales. En la actualidad una de las definiciones más acabadas sobre desarrollo es la que ofrece la Organización de las Naciones Unidas, la cual considera:

Desde sus inicios en 1945, una de las principales prioridades de las Naciones Unidas ha sido “lograr la cooperación internacional en la solución de los problemas de carácter económico, social, cultural o humanitario y en el desarrollo y estímulo del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos, sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión”. Mejorar el bienestar de las personas sigue siendo uno de sus principales objetivos. El concepto de desarrollo ha cambiado con los años y en la actualidad los países han acordado que el desarrollo sostenible,

que fomenta la prosperidad y las oportunidades económicas, un mayor bienestar social y la protección del medio ambiente, es el mejor camino a seguir para mejorar la vida de la población.<sup>60</sup>

Por otro lado, en cuanto a la relación desarrollo y política exterior, una propuesta interesante es la de Uk Heo y Terence Roehrig<sup>61</sup> quienes, a partir del caso de Corea del Sur, desarrollan una teoría en la que muestran como el desarrollo económico afecta el poder del Estado y la política exterior. Algunos de los efectos que produce un mayor desarrollo son: la transición a la democracia producida por mayores niveles educativos, un aumento en la industrialización y el incremento de la clase media, que a su vez son generados por un mayor desarrollo económico. Además, la democracia permite cambios en la élite gobernante, por lo que éstas pueden interpretar de forma diferente el interés nacional y esto puede cambiar sus relaciones con otros Estados, por lo que hay un replanteamiento de la política exterior y de las relaciones internacionales.

Ahora bien, en cuanto a los beneficios económicos, también aumenta el comercio y la inversión extranjera como resultado del estado de derecho prevaleciente en países democráticos, lo cual genera mejor protección de los derechos de propiedad privada y genera un ambiente de certidumbre para los inversionistas, asimismo se promueve la competencia y el intercambio económico. Por lo que mayor comercio e inversión facilita el crecimiento económico a largo plazo.

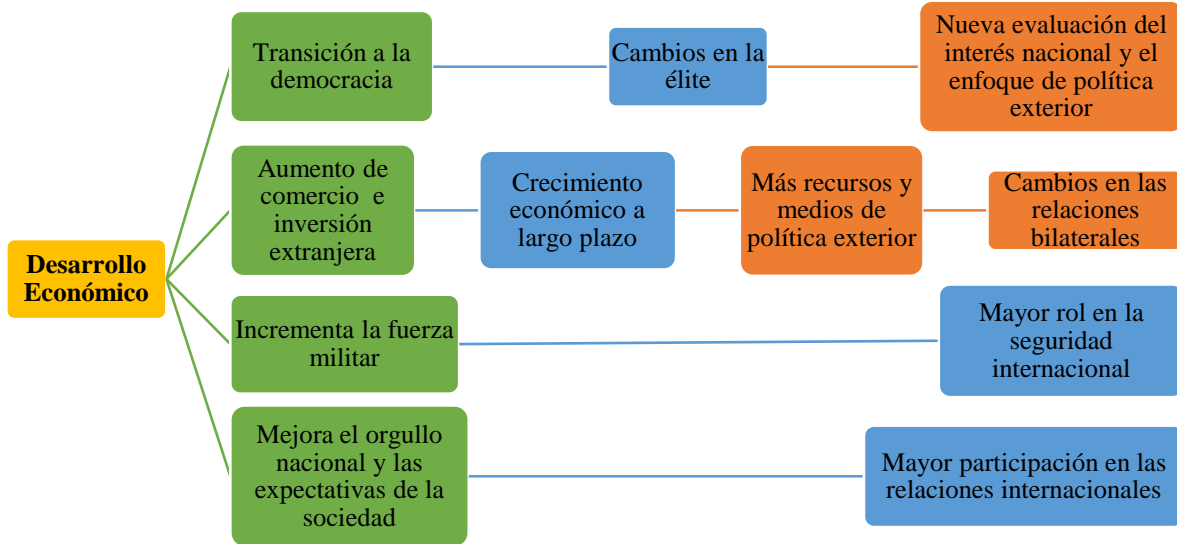
También el crecimiento económico permite a los gobiernos tener más recursos para generar o modificar políticas públicas que benefician a la sociedad y eso incrementa los niveles de orgullo nacional, esto aumenta las ambiciones de los líderes y la sociedad de un país ya que buscan asumir un rol más activo en el escenario internacional. Por lo que, el desarrollo económico proporciona los recursos para que un Estado se involucre e inflencie en las relaciones internacionales, por ejemplo, mediante ayuda, comercio y poder militar. El siguiente cuadro resume la relación entre desarrollo económico y política exterior:

---

<sup>60</sup> Organización de las Naciones Unidas, *Desarrollo*, [en línea]. Dirección URL: <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/> [Consulta: 28 de julio de 2016]

<sup>61</sup> Cfr. Uk Heo and Terence Roehrig, *South Korea's Rise. Economic Development, Power and Foreign Relations*, United Kingdom, Cambridge University Press, 2014, pp. 10-27.

**Figura 1. Relación desarrollo económico y política exterior**



**Fuente:** Uk Heo y Terence Roehrig (2014), p. 25.

Por lo que de acuerdo con la propuesta de Heo y Roehrig en cuanto a la relación entre desarrollo económico y política exterior, entre mayor sea el primero, los Estados harán cambios en el enfoque de política exterior en cuanto al interés nacional ya que buscarán una mayor participación en el escenario internacional en diferentes aspectos: políticos, económicos, ambientales y sociales, asimismo modificarán el patrón de sus relaciones bilaterales.

### 1.2.3 Relación México-Estados Unidos

Respecto a la relación con Estados Unidos, es sin duda uno de los temas más relevantes en la política exterior. Jorge A. Schiavon dice:

Desde la independencia hasta nuestros días, la relación bilateral más importante para México, en cuanto a la política exterior, ha sido y es con Estados Unidos. Es más, la gran mayoría de los asuntos de política exterior de México están ligados, directa o indirectamente, a su relación con Estados Unidos. Siendo así, para entender la política exterior mexicana en su conjunto es fundamental entender la relación bilateral con su vecino del norte.<sup>62</sup>

<sup>62</sup> Schiavon, *et. al.*, *Op. Cit.*, p. 423.

Pero, en cuanto al análisis de esta relación “existen diversas percepciones e interpretaciones con respecto a cuál es la naturaleza, grado de control y/o hegemonía que Estados Unidos tiene en su relación con México”,<sup>63</sup> por lo que para comenzar a caracterizar las relaciones entre México-Estados Unidos, se puede decir que durante el siglo XIX los vínculos entre estos países se caracterizaron por ser conflictivos.<sup>64</sup> Mientras que hacia finales del siglo durante el periodo de 1876-1911, es decir, el Porfiriato, se caracteriza como una relación ambivalente respecto a Estados Unidos, de acuerdo con Paul Garner “las relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos durante el Porfiriato fueron más tensas de lo que en general se ha supuesto. Hubo tensiones particularmente en el periodo 1876-1878 y se deterioraron, aún más, después de los acontecimientos en Cuba en 1898”.<sup>65</sup>

Durante la Revolución Mexicana (1910-1917) y el periodo post revolucionario (1917-1946) las relaciones entre México y Estados Unidos se caracterizaron por momentos de acercamiento y tensión.<sup>66</sup> La Constitución de 1917 en cuanto a los derechos de propiedad de tierra y recursos naturales del subsuelo generaron conflictos entre México y las potencias internacionales, especialmente Estados Unidos y Gran Bretaña. Además, el contexto internacional de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) propició que México como vecino de Estados Unidos adquiriera un valor geoestratégico, por lo que fue objeto de discordia para los países beligerantes y motivó en parte el ingreso de Estados Unidos a la contienda.

Posteriormente, desde finales de la década de los treinta, las relaciones entre México y Estados Unidos se caracterizaron por la cooperación y, en particular, se ha calificado como una *relación especial*. Schiavon argumenta que dicha relación

Ha dado lugar a un acuerdo implícito entre Estados Unidos y México que reconoce el hecho de que el primero apoya al segundo en los económico (inversión, préstamos, aceptación de un modelo económico cerrado al exterior, apoyo en crisis (financieras),

---

<sup>63</sup> Gil, *Op. Cit.*, p. 681.

<sup>64</sup> Los hechos que sin duda marcaron este periodo fue la pérdida de Texas y su anexión a Estados Unidos en 1845, la guerra México-Estados Unidos de 1846-1848 que concluyó con los Tratados Guadalupe-Hidalgo, en lo que México perdió los territorios de Alta California y Nuevo México y, posteriormente en 1853-54 se efectuó la venta del territorio de La Mesilla.

<sup>65</sup> Paul Garner, *Porfirio Díaz: Del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Planeta, 2ª edición, 2013, p. 164.

<sup>66</sup> *Cfr.* Roberta Lajous, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México: 1821-2000*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 145-213.



lo político (tolerancia del gobierno autoritario, fraudes electorales, violaciones de derechos humanos, corrupción, aceptación del modelo de transición a la democracia) y lo internacional (aceptación de disidencia mexicana en foros internacionales, ya que esto legitimaba internamente al gobierno de México), mientras que el segundo garantiza la estabilidad interna y la seguridad de la frontera sur de Estados Unidos.<sup>67</sup>

Esta situación prevaleció en particular durante la Guerra Fría; empero, durante el proceso de reformas económicas orientado a la apertura y el libre comercio a finales de los años ochenta, el presidente Carlos Salinas de Gortari consideró relevantes los procesos de integración económica de Europa y Asia, así como el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Canadá, por lo que “la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte se convirtió en la iniciativa internacional más importante en décadas”.<sup>68</sup> Así el TLCAN entró en vigor el 1° de enero de 1994, lo que aumentó la concentración de las relaciones económicas y comerciales con la región pero, especialmente con Estados Unidos.

En cuanto a las relaciones actuales México-Estados Unidos y en un amplio sentido de la región de América del Norte, Arturo Santa Cruz propone: “lo que México necesita es consolidar las dos relaciones bilaterales con sus vecinos del Norte, al mismo tiempo que, con base en una política ambiciosa pero realista, se pone en práctica una política hacia la región en su conjunto que contribuya a su consolidación institucional”.<sup>69</sup> De esta manera, se espera que las relaciones ya no sólo con Estados Unidos sino también con Canadá se consoliden mediante la cooperación y la institucionalización de la integración y, en general, se esperaría que esta relación especial prevalezca. Sin embargo, podría sufrir modificaciones durante la gestión de Donald Trump<sup>70</sup> y producirse tensiones, lo que no es novedoso en las relaciones entre México y Estados Unidos.

---

<sup>67</sup> Schiavon, *Op. Cit.*, pp. 425-426.

<sup>68</sup> Lajous, *Op. Cit.*, p. 342.

<sup>69</sup> Arturo Santa Cruz, “Propuesta de política exterior para América del Norte, 2012-2018”, en *La política exterior de México 2012-2018. Diagnóstico y propuestas*, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, 2012, p. 19.

<sup>70</sup> BBC News, *Donald Trump: 24 things the next president believes*, [en línea]. BBC News, 09 de noviembre de 2016, Disponible en: <http://www.bbc.com/news/world-us-canada-34903577> [Consulta: 11 de diciembre de 2016]

#### 1.2.4 México en el escenario internacional

Los temas anteriormente presentados siguen la propuesta analítica de Francisco Gil Villegas; sin embargo, se plantea que en la actualidad otro tema dominante es el lugar de México en el escenario internacional. Al respecto, Mario Ojeda a mediados de los sesenta planteó:

Al desarrollar el tema referente al papel que México desempeña en el ámbito internacional, pretendemos discutir, en primer término la posición de poder que guarda nuestro país en relación a las otras naciones del mundo, entendiendo por poder no la definición estrecha del poderío militar, sino el concepto más amplio que comprende el potencial económico, social y cultural.<sup>71</sup>

Para ese entonces, Ojeda concluyó que “[...] si bien no es una mediana potencia en sentido estricto, México se halla en vísperas de hacerlo”,<sup>72</sup> pero antes de plantear el papel de México en el escenario internacional consideró relevante comprender las bases de su experiencia en política exterior, de tal suerte que ello le permitió describir la política exterior de ese momento. Las características que Ojeda identificó fueron:

- 1) La actitud de México pasiva, defensiva, aislacionista y principista.
- 2) Creciente interdependencia en la política exterior de México.
- 3) Apego al Derecho Internacional.
- 4) La política exterior mexicana estaba en una etapa de transición.

En los años ochenta, por su parte, Guadalupe González planteó que la actuación internacional de México tenía mayor resonancia a nivel internacional, lo que llevó a varios estudiosos de la realidad internacional a pensar que México, por la magnitud de su riqueza petrolera, su activismo ante la crisis centroamericana y su papel como promotor del diálogo Norte-Sur era un centro de poder regional.<sup>73</sup> Aunque González consideró a México como

---

<sup>71</sup> Mario Ojeda, “México en el ámbito internacional”, [en línea] en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 6, No. 2-3, octubre-diciembre de 1965, p. 247, Dirección URL: [https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX\\_INST/1264604630002716](https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264604630002716) [Consulta: 28 de julio de 2016]

<sup>72</sup> *Ibidem.*, p. 250.

<sup>73</sup> Cfr. Guadalupe González, *México*, en *Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana*, Gerhard Drejonka y Juan Gabriel Tokatlian (editores), Colombia, Universidad de los Andes, 1983, p. 301.

potencia media, también planteó que debía rediseñar su política exterior para dar sustento a la nueva presencia internacional, por lo que sugirió:<sup>74</sup>

- a) Ampliación del margen de independencia política para el mantenimiento de la viabilidad del proyecto económico y político nacional y el fortalecimiento de la capacidad negociadora frente a Estados Unidos.
- b) Defensa de la seguridad nacional mediante un mayor control de las fronteras y de mecanismos que garanticen la estabilidad en el entorno geopolítico.
- c) Consolidación de un desarrollo económico equilibrado, auto sostenido e independiente.

La idea de un lugar diferente de México en el escenario internacional cobró fuerza al iniciar el siglo XXI, bajo el planteamiento de “*política exterior activa*”. Al respecto, Ana Covarrubias hizo una comparación entre la política exterior de Echeverría y Vicente Fox y se pregunta qué significa que una política exterior sea activa. Esta comparación es relevante, ya que con el sexenio de Echeverría se identifica el surgimiento de una política exterior de tal naturaleza. La similitud de ambos gobiernos en cuanto a *políticas exteriores activas* se debe a que, según Covarrubias:<sup>75</sup>

- Recurrieron al lenguaje del cambio, la democracia y los derechos humanos.
- Desplegaron mucha actividad en los ámbitos bilateral y multilateral.
- Pretendieron que México tuviera influencia en el sistema internacional.

Sin embargo, a pesar de que la política exterior durante la administración de Vicente Fox buscó posicionar a México en el escenario internacional, esto no resultó como se esperaba. Al respecto,

[...] podría argumentarse que los débiles resultados de la política exterior en ambos casos [Echeverría y Fox] se deben más a una mala conducción de la misma que al hecho de que haya sido “activa” [...]. De cualquier forma, no hay duda de que al incrementar la actividad internacional aumentan también las probabilidades de

---

<sup>74</sup> *Ibidem.*, p. 335.

<sup>75</sup> Ana Covarrubias Velasco, “La política exterior “activa”... una vez más”, [en línea], en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 48, No. 1-2, enero-junio de 2008, p. 29, Dirección URL: [https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX\\_INST/1264755910002716](https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264755910002716) [Consulta: 28 de julio de 2016]

errores. La lección tentativa es, entonces, que una política exterior activa debe tener intereses y una estrategia claros y, sobre todo, consistentes con las capacidades del país.<sup>76</sup>

Para concluir este apartado, las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto, uno de los aspectos que resaltan en cuanto a la posición internacional de México es su *responsabilidad* en el escenario internacional. Al parecer ambas administraciones plantean la idea de responsabilidad como sinónimo de *presencia global*, cuando no es lo mismo. La responsabilidad implica aceptar obligaciones. En su aplicación a la política exterior de México, responsabilidad significa asumir más deberes en el escenario internacional, tanto en las relaciones bilaterales como multilaterales. No obstante, en el discurso permanece constante plantear la presencia de México o el fortalecimiento de la misma. Ser responsable entonces no implica sólo mayor presencia,<sup>77</sup> sino la capacidad de presentar proyectos creativos e innovadores, además de asumir los retos y costos; México (y la élite que diseña y ejecuta la PE) debe reconocer qué es lo que quiere pero, considerar los intereses de los demás y procurar el entendimiento con los países con los que se vincula; asimismo, estar dispuesto a usar algún tipo de poder que desarrolle o que esté a su alcance.

A manera de conclusión de este capítulo la política exterior se entiende como un proceso estratégico, es decir, que se planifica con base en los factores de situación que permiten la definición de metas y objetivos en función del interés nacional y que para lograrlos se requieren estrategias basadas en la capacidad del Estado. Dichas acciones se deben evaluar para determinar si fueron apropiadas para lograr los propósitos para las que fueron planteadas y si no, replantear las estrategias. De esta manera, como lo plantea David Herrera, la política exterior es un proceso estratégico que inicia con la definición del interés nacional, y continúa con la evaluación constante de los factores variables de situación, la interpretación y medición del medio internacional, la determinación de objetivos y metas a alcanzar, la elaboración de estrategias que fijen vías de acción pertinentes conforme a las capacidades que se posean en cada momento, la toma de decisiones con base en las

---

<sup>76</sup> *Ibidem.*, p. 34.

<sup>77</sup> Véase: Günther Maihold, “Más allá de López Mateos: retos para una política exterior madura con valor agregado” [en línea], *Nexos*, México, 8 de enero de 2015, Dirección URL: <http://redaccion.nexos.com.mx/?p=6713> [Consulta: 28 de julio de 2016]

estrategias formuladas, la ejecución general de la política que tome en cuenta la motivación que le ha dado vida al proceso, tanto como los objetivos que han sido previamente establecidos.

En este sentido, un concepto crucial en la política exterior es el interés nacional. A pesar de que no existe un consenso sobre su definición, se retoma a partir de la propuesta del Realismo y en particular lo que plantea Mario Ojeda quien lo entiende como una meta definida por el grupo en el poder y propone que el principal fin es la supervivencia del Estado. No obstante, existen otras metas que complementan tal fin, como el incremento del poder de los Estados y la posición en el escenario internacional. Respecto al caso de México, los principales fines que ha perseguido el país a lo largo de su historia han sido: autonomía, desarrollo, la relación con Estados Unidos y más recientemente su posición en el sistema internacional. En el siguiente capítulo se hace una revisión del concepto de diversificación a partir de los temas dominantes de la política exterior mexicana que se identifican en este capítulo.

## **Capítulo 2. Revisión conceptual y práctica de la diversificación de relaciones exteriores**

Después de presentar los temas dominantes en la política exterior mexicana, se revisa el concepto de diversificación a partir de estos, ya que no existe una definición única aceptada por la comunidad académica especializada sobre diversificación de las relaciones exteriores. El análisis de este concepto aquí busca responder a dos cuestiones, la primera es *para qué* diversificar. Como se ha visto México ha tenido cuatro propósitos generales a lo largo de su historia, en función de ello, la propuesta es revisar el concepto a partir de estos fines para determinar las acciones que debe implicar la diversificación y, en particular, durante el siglo XXI. Con base en esto, la segunda cuestión clave es *cómo* diversificar.

Respecto a la primera pregunta, ante la dificultad de definir la diversificación se propone hacer una revisión de este concepto a partir de los grandes temas de la política exterior mexicana, es decir, autonomía, desarrollo, la relación con Estados Unidos y la posición de México en el escenario internacional, ya que la estrategia de diversificación se ha empleado como medio para la reafirmación de la soberanía y para contribuir al desarrollo. En el siglo XXI, México plantea la diversificación de relaciones como un medio para alcanzar un mayor desarrollo nacional y mejorar su posición en el escenario internacional. De esta manera, se asume que existe una relación entre la política exterior, el interés nacional y la diversificación.

Este capítulo tiene dos apartados. En el primero se hace la revisión del concepto de diversificación retomando los temas dominantes de la política exterior mexicana, y en el segundo, con base en las conceptualizaciones de diversificación, se propone un conjunto de indicadores que buscan identificar las acciones vinculadas con la diversificación de relaciones exteriores, para de esta manera, tratar de responder las preguntas anteriormente planteadas.

## 2.1 Revisión conceptual

A propósito de la conceptualización de la diversificación Leopoldo González Aguayo plantea una definición básica de este concepto y dice que “diversificar las relaciones internacionales de un país sería algo aparentemente tan simple como puede ser el incremento y aumento de su escenario externo, o bien, el espectro convergente de sus respectivos lazos con otros actores internacionales”.<sup>78</sup> Este autor considera que el concepto implica criterios más complejos ya que

[...] no basta para un determinado caso con simplemente aumentar sus vínculos externos, a resultas de acumular un número mayor de actores, ya sea estatales o de otra naturaleza; sino algo mucho más profundo, equiparable a utilizar este vital y fundamental mecanismo estratégico, precisamente para permitirle a cualquier actor garantizar, ni más ni menos, su consiguiente libertad e iniciativa y de acción externa.<sup>79</sup>

De esta reflexión se destaca que si bien la diversificación implica incrementar relaciones esto se debe hacer en función de objetivos o fines determinados, de ahí que la diversificación sea una estrategia de la política exterior. Al respecto, González Aguayo apunta que “[...] precisamente la diversificación presupone como máximo objetivo poder realizar el proyecto nacional de un país, a través de reencontrar el consecuente equilibrio, mucho más que en el sentido estricto de sus respectivos lazos y relaciones, en aquel más amplio y vasto de sus condiciones externas”.<sup>80</sup>

Por otra parte, Fabio Forero entiende la diversificación como lo opuesto a “la centralización de acciones externas, en uno o pocos actores, que limita las posibilidades de un comportamiento internacional más activo y autónomo”;<sup>81</sup> en esta definición se destaca la relación entre la diversificación y la autonomía. Es por ello que si la diversificación es una estrategia de la política exterior, ésta se emplea como medio para reafirmar la soberanía, contribuir al desarrollo y el mejorar la posición en el escenario internacional de un país, así

---

<sup>78</sup> Leopoldo González Aguayo, “La política internacional de las relaciones internacional de México”, en *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, César Sepúlveda (Editor), México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 103.

<sup>79</sup> *Ibidem*.

<sup>80</sup> *Ibid.*

<sup>81</sup> Fabio Forero, “Diversificación y autonomía en la política exterior latinoamericana” [en línea], en *Desafíos*, Vol. 27, No. 2, julio-diciembre de 2015, p. 294, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/3596/359638643009.pdf> [Consulta: 29 de julio de 2016]

como un equilibrio o complemento de las relaciones con Estados Unidos. A continuación se presentan algunas definiciones de diversificación de las relaciones exteriores en función de los fines mencionados anteriormente, pues así se ha planteado la diversificación de las relaciones en la política exterior mexicana como se verá en el tercer capítulo de este trabajo.

### 2.1.1 Diversificación y autonomía

El primer tema dominante relacionado con la diversificación es el de la autonomía ya que es el principal fin de la política exterior de cualquier Estado. De acuerdo con Antonio de Icaza, “los esfuerzos por diversificar las relaciones con el exterior son una de las constantes de la proyección internacional de México, como de muchos países en alguna época de su historia fueron colonias y que por ello llegaron a entender a la diversificación como sinónimo de independencia, de soberanía”.<sup>82</sup>

Por su parte, Fabio Forero plantea que “distintos enfoques de política exterior latinoamericana identifican una conexión entre diversificación y autonomía, la cual establece que al aumentar una también se incrementa la otra, y, por lo tanto, se refuerza el proceso de consolidación estatal”.<sup>83</sup> Forero tipifica la relación entre diversificación y autonomía como:

- Periférica
- Relacional
- Por medio de la participación o integración
- A través de la diversificación
- Confrontacional

La autonomía periférica se define como “aquella mediante la cual los grupos del poder en el interior de un país periférico tratan de aprovechar las debilidades y errores del centro del poder mundial, aceptan el liderazgo de las potencias dominantes y, solamente en cuestiones cruciales que son determinadas por el país más poderoso, optarán por responder a las aspiraciones del centro”.<sup>84</sup> Por lo que, la relación entre diversificación y este tipo de

---

<sup>82</sup> Antonio de Icaza, “La política de diversificación. Una apreciación global” [en línea], en *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, No. 44, otoño de 1994, p. 79, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-anteriores/158-rmpe-44> [Consulta: 29 de julio de 2016]

<sup>83</sup> Forero, *Op. Cit.*, p. 308.

<sup>84</sup> *Ibidem.*, p. 309.



autonomía es que, los países aceptan la dominación de ciertas potencias pero cuentan con un margen de acción para desarrollar relaciones con otros países. Por su parte, la autonomía relacional “justifica la necesidad de ampliar y universalizar las relaciones externas de un país. [...] Así, la autonomía es redefinida como el poder requerido para participar e influenciar los asuntos mundiales.”<sup>85</sup> De ahí que, tanto la autonomía como la diversificación se logran a través de una mayor participación en asuntos globales. Además, esta forma de entender la autonomía no se plantea como un contrapeso a Estados Unidos ya que “es posible la combinación entre mayor margen de maniobra y coincidencia con los intereses de ese país”.<sup>86</sup>

El siguiente tipo de autonomía que explica Forero, es la autonomía por medio de la participación o integración, que se entiende como “la adhesión a los regímenes internacionales, pero sin perder el manejo de su política exterior, con el objetivo de influenciar la formulación de principios y reglas en el sistema internacional”.<sup>87</sup> En este sentido, los países se alinean a un régimen internacional para poder tener mayor participación y, a su vez, ampliar sus márgenes de acción para solucionar sus problemas al interior, por lo que la diversificación es un instrumento para aumentar su credibilidad al exterior. La autonomía a través de la diversificación es “la ampliación de socios como un canal o instrumento de inserción internacional para ejercer mayor control sobre su comportamiento interno e internacional”.<sup>88</sup> Este tipo de autonomía se diferencia del anterior porque este implica cierta confrontación con el centro hegemónico, especialmente para el caso de América Latina.

El último tipo de autonomía con el que se vincula a la diversificación es la autonomía confrontacional, la cual consiste en “el desafío global y la ruptura del lazo de dependencia que une a un país periférico con el centro”,<sup>89</sup> pero ésta debe tomar en cuenta la viabilidad nacional, es decir, la capacidad económica, militar y la situación geopolítica del país, así como el funcionamiento del sistema internacional, ya que esto permite lograr tal interés. Por

---

<sup>85</sup> *Ibíd.*, p. 311.

<sup>86</sup> Roberto Russell y Juan Gabriel Tokatlian, *Autonomía y neutralidad en la globalización: una readaptación contemporánea*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2010, pp. 16-17.

<sup>87</sup> Forero, *Op. Cit.*, p. 312.

<sup>88</sup> *Ibidem.*, p. 313.

<sup>89</sup> *Ibíd.*, p. 314.

lo que la diversificación consiste en establecer relaciones con los demás países y formar alianzas defensivas para desatender los intereses estratégicos del centro.

### 2.1.2 Diversificación y desarrollo

Por otro lado, se tiene la relación entre diversificación y desarrollo. Los estudios de la diversificación se han hecho con herramientas teóricas provenientes de la literatura sobre comercio internacional, con base en dos concepciones: “una que se refiere al incremento de las exportaciones hacia distintos mercados y otra que es entendida como el crecimiento de la producción en nuevos sectores económicos”.<sup>90</sup> Por lo tanto, en el ámbito de la política exterior se emplea la definición de diversificación económica como el aumento de socios económicos y políticos, de ahí que la diversificación se defina como “una política pública que obedece a los esfuerzos y recursos domésticos desplegados por un país para incrementar sus relaciones internacionales”.<sup>91</sup> Por esta relación entre diversificación económica y diversificación en política exterior se detallan algunos aspectos de la primera.

Al vincular diversificación económica con el desarrollo (con base en la definición propuesta por Naciones Unidas) se asume que existe una liga entre el crecimiento económico y la diversificación comercial por lo que “se sostiene a menudo que el crecimiento no depende solo del nivel de las exportaciones, sino también del grado de diversificación de las mismas, o de la base de exportación.”<sup>92</sup> En este sentido, Sannasee, Seetanah y Lamport consideran que “un importante argumento formulado por algunos economistas en favor de las exportaciones es el de que tiende a aumentar el crecimiento económico del país exportador”.<sup>93</sup> Sin embargo plantean dos preguntas al respecto: ¿es cierto que la diversificación de las exportaciones afecta al crecimiento económico en el largo plazo? Y ¿puede un país mejorar sus resultados económicos mediante la diversificación de sus

---

<sup>90</sup> *Ibidem.*, p. 297.

<sup>91</sup> *Ibid.*

<sup>92</sup> Raja Vinesh Sannasee, Boopendra Seetanah y Matthew John Lamport, “Export diversification and economic growth: the case of Mauritius” [en línea], en *Connecting to global markets. Challenges and opportunities: cases studies presented by WTO chair-holders*, Marion Jansen, Mustapha Sadni Jallab y Maarten Smeets (editors), World Trade Organization, 2014, p. 12, Dirección URL: [https://www.wto.org/english/res\\_e/publications\\_e/connecting\\_markets\\_e.htm](https://www.wto.org/english/res_e/publications_e/connecting_markets_e.htm) [Consulta: 29 de Julio de 2016]

<sup>93</sup> *Ibidem.* p. 16.

exportaciones? Respecto a la relación positiva entre diversificación y crecimiento, se atribuyen los siguientes beneficios:<sup>94</sup>

- aumento de los ingresos con base en la distribución de los riesgos de la inversión entre una cartera más amplia de productos y
- reduce las posibilidades de compensar parcialmente las fluctuaciones en algunos sectores exportadores con las exportaciones de otros más estables.

Por su parte, Dingemans y Ross plantean que en América Latina se ha optado por la firma de acuerdos de libre comercio (ALC) como instrumentos para la diversificación de las exportaciones y el incremento del número de socios comerciales; sin embargo, según los índices de concentración la expansión hacia nuevos productos y socios comerciales ha sido limitada debido al contexto de la década de los ochenta en la que se optó por el libre comercio.<sup>95</sup> Estos autores consideran que “lo que más importa en el desarrollo económico es la calidad del crecimiento de las exportaciones”,<sup>96</sup> de tal manera que definen a la diversificación como una mayor variedad de productos exportados a un mayor número de mercados extranjeros, a la vez de procurar una distribución más pareja entre dichos mercados. Es por ello que la diversificación de exportaciones no sólo implica aumentar la cantidad de socios comerciales, sino que se considere la cantidad de las exportaciones de cada socio. En este sentido, “los actuales ALC [en América Latina] se limitan a socios comerciales existentes o son incapaces de lograr un acceso considerable a nuevos mercados”,<sup>97</sup> por lo que el beneficio más importante de firmar un ALC no es obtener acceso a nuevos mercados sino diversificar la estructura de exportaciones. No obstante, reconocen tres beneficios de la diversificación:<sup>98</sup>

- 1) Funciona como una estrategia de cobertura de riesgos que añade más estabilidad a los ingresos provenientes de las exportaciones.

---

<sup>94</sup> Hakim Ben Hammouda, Stephen Karingi, Angelica Njuguna y Mustapha Sadni Jallab, *Diversification: towards a new paradigm for Africa's Development* [en línea], Economic Commission for Africa, May 2006, p. 26, Dirección URL: <https://mpira.ub.uni-muenchen.de/13359/> [Consulta: 29 de julio de 2016]

<sup>95</sup> Cfr. Alfonso Dingemans y César Ross, *Free Trade Agreements in Latin America since 1990: an evaluation of export diversification* [en línea], Economic Commission for Latin America and the Caribbean, December 2012, p. 27, Dirección URL: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/11602> [Consulta: 29 de julio de 2016]

<sup>96</sup> *Ibidem.*, p. 28.

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 39.

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 29.

2) Puede derivar en cambios estructurales.

3) Si continúa ese cambio, puede mejorar el crecimiento económico sostenido.

Por otro lado, Forero considera que es importante diferenciar entre la diversificación económica de la de relaciones exteriores porque, en primer lugar, la creación de nuevos mercados no necesariamente implica el crecimiento del radio de acción de la política exterior, ya que la PE comprende elementos adicionales a las cuestiones económicas y en segundo lugar, la aproximación del comercio internacional se refiere estrictamente a estrategias de crecimiento económico, mientras que la otra busca explicar el comportamiento internacional de un país.<sup>99</sup> Por ello, la diversificación en política exterior se debe entender como “el intento por parte de un Estado de ampliar sus relaciones con regiones con las que hasta el momento solo se mantenían contactos rudimentarios, a través del diseño de nuevos campos de política o de la modificación de los ya existentes”.<sup>100</sup> Empero, Forero reconoce que no es común emplear mecanismos para medir la diversificación en política exterior, como sí se emplean en la diversificación de exportaciones.

Si bien se recurren a ciertos indicadores como aumento de las relaciones bilaterales, incremento del comercio bilateral y mayor participación en organismos multilaterales, ningún estudio usa el mismo conjunto que permita contrastarlos en el tiempo y entre distintos países, lo cual dificulta la identificación de patrones de comportamiento a largo plazo para explicar los períodos de expansión o contracción de la diversificación.

Por su parte, Antonio de Icaza sugiere que la diversificación no sólo es ampliar las relaciones con otros países, sino implica otros aspectos de la política exterior, por lo que plantea tipos de diversificación en política exterior:<sup>101</sup>

- *Diversificación de actores*: Pluralidad de actores que participan en la proyección internacional de los países, entre ellos: la administración pública, el empresariado, la academia, la opinión pública; sin perder de vista que la conducción de la política

---

<sup>99</sup> Forero, *Op. Cit.*, pp. 297-298.

<sup>100</sup> Manfred Mols y Jörg Faust, “Latinoamérica y el Asia-Pacífico. Un acercamiento entre euforia y escepticismo” [en línea], en *Estudios Internacionales*, Chile, Instituto de Estudios Internacionales- Universidad de Chile, No. 121-122, enero-junio 1998, p. 10, Dirección URL: <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15080/19282> [Consulta: 29 de julio de 2016]

<sup>101</sup> de Icaza, *Op. Cit.*, pp. 80-91

exterior es por el titular del Ejecutivo Federal, y la Secretaría de Relaciones Exteriores debe coordinar las relaciones exteriores.

- *Diversificación de campos de acción:* Incluye ámbitos más allá del político y diplomático como las relaciones económicas, culturales, educativas, de salud, ciencia y tecnología.
- *Diversificación de la oferta exportable:* Es decir, la proyección internacional no sólo de bienes materiales, sino también de servicios e inversiones, así como la composición de las exportaciones.
- *Diversificación de instrumentos:* Variedad de mecanismos utilizados en la conducción de las relaciones exteriores, algunos de estos son: la diplomacia personal, ampliación de relaciones diplomáticas, apertura de misiones diplomáticas y consulados, acuerdos comerciales, participación en organismos económicos y de cooperación internacional, participación en mecanismos de concertación política, participación en mecanismos de integración regional y comisiones binacionales.
- *Diversificación por regiones:* Esta se plantea con base en la crítica de que las relaciones exteriores se encuentran concentradas con Estados Unidos. Las regiones con las que se plantea la diversificación son: Europa, Cuenca del Pacífico, América Latina y África.

### **2.1.3 Diversificación y la relación con Estados Unidos**

En los estudios de la política exterior de México y que han abordado la cuestión de la diversificación invariablemente se plantea que ésta busca hacer un contrapeso a la relación con Estados Unidos, ya que

A diferencia del elevado grado de atención a la relación con Estados Unidos, las relaciones con otras naciones, regiones y organismos internacionales fueron variables en intensidad, inconstantes en el tiempo y selectivas por países, por lo que difícilmente se podría hablar de una política general o estratégica hacia América Latina, Europa o Asia, o para los organismos regionales o mundiales.<sup>102</sup>

---

<sup>102</sup> Schiavon, Spencer y Vázquez Olivera, *Op. Cit.*, p. 590

Se reconoce que Estados Unidos es fundamental en las relaciones de México con otras regiones y organismos multilaterales y se plantea que la diversificación ha carecido de intensidad y continuidad por falta de planificación. Al respecto, Bibiana Gómez Muñoz concibe a “la diversificación de los nexos internacionales como parte de una lógica de establecimiento de contrapesos encaminada a equilibrar las relaciones del país, con el objeto de alcanzar un mayor margen de maniobra frente a Estados Unidos”.<sup>103</sup> En este mismo sentido, Antonio de Icaza al reflexionar sobre la evolución de la diversificación en México dice que:

En el caso mexicano, durante largo tiempo sus esfuerzos de diversificación fueron anulados por la imposición del virtual tutelaje que significó la Doctrina Monroe, por la lejanía de otros centros de poder político y económico, y por las convulsiones internas que impedían una política exterior coherente y sostenida.<sup>104</sup>

Lo anterior quiere decir que, a lo largo de la historia de México, los esfuerzos por diversificar las relaciones exteriores se plantearon como contrapeso a la influencia de Estados Unidos, al considerar que la concentración y la vecindad con dicho país desde esta visión eran perjudiciales para las relaciones exteriores de México. Carlos Uscanga plantea una definición alternativa de la diversificación en función de la relación con Estados Unidos, pues

Lo que podría llamarse la diversificación de tipo *neoliberal* partía de un principio diferente a los anteriores esfuerzos realizados por México. Mientras que antaño se buscaba ampliar los socios comerciales como un contrapeso para aminorar fundamentalmente los vínculos de dependencia con los Estados Unidos. El nuevo pensamiento tecnocrático reconocía que la vecindad con Washington no constituía una desventaja, por el contrario la firma de un acuerdo comercial trinacional sería la llave maestra para mejorar la capacidad competitiva de México y una forma de proyectarse dentro de la economía internacional.<sup>105</sup>

---

<sup>103</sup> Bibiana Gómez Muñoz, *La diversificación como estrategia de la política exterior de México. Una evaluación de los años noventa*, Tesis, (Maestría en Relaciones Internacionales), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2002, p. i

<sup>104</sup> de Icaza, *Op. Cit.*, p. 80

<sup>105</sup> Carlos Uscanga, “Las relaciones Diplomáticas y Económicas entre México y Japón en el marco de la Cuenca del Pacífico: Un análisis del Concepto de Diversificación” en *Cuadernos de Investigación del Mundo Latino*, Nagoya, Universidad de Nanzan-Centro de Estudios de América Latina, 1997, p. 37

De este modo la relación de México con Estados Unidos no se ve siempre como algo negativo, sino incluso como una ventaja; por una parte, refuerza sus relaciones en la región y, por otra, su vecindad geográfica ofrece una oportunidad a otros países y permite incrementar sus relaciones económicas y financieras con ellos.

Una última conceptualización de la diversificación vinculada a la relación con Estados Unidos es la *diversificación de la dependencia*, la cual

[...] plantea la deseabilidad de disminuir la subordinación frente a un solo centro externo por medio de la expansión de los contactos económicos, políticos y culturales con otros centros que, en el caso mexicano, estarían constituidos por Europa Occidental, Japón, los países socialistas y otros países de América Latina y del Tercer Mundo.<sup>106</sup>

Así, por una parte, la diversificación se plantea en oposición a la subordinación a Estados Unidos y, por otra, se plantea a partir de las ventajas que ofrece la vecindad geográfica; sin embargo, en ambas conceptualizaciones permanece constante que la diversificación está dirigida hacia América Latina, Europa, Asia-Pacífico, África y Medio Oriente. Es por ello que para efectos de esta tesis se analiza cómo se ha llevado a cabo la *diversificación* con el Noreste de Asia durante el siglo XXI.

#### **2.1.4 Diversificación y la posición internacional**

Para concluir la revisión del concepto de diversificación en función de los temas dominantes y, en particular vinculado a la posición de México en el escenario internacional Enrique Berruga Filloy reconoce que “factores como la vecindad con Estados Unidos y los intereses comunes exigen que México cuente con una política exterior que maneje institucional e inteligentemente los vínculos con ese país y que, al mismo tiempo, cuente con los amarres, alianzas y equilibrios necesarios que le ofrecen otras regiones del mundo.”<sup>107</sup> Por ello, Berruga considera que México debe profundizar su estrategia de diversificación pero argumenta que no se pueden implementar todo tipo de proyectos con todos los países que quiera, es decir, que la diversificación debe ser planificada.

---

<sup>106</sup> Gil, *Op. Cit.*, pp.671-672.

<sup>107</sup> Enrique Berruga Filloy, *Op. Cit.*, p. 162.

Berruga Filloy plantea que si bien la diversificación es una red de contactos, el objetivo de diversificar es incrementar la capacidad de convocatoria para lograr el éxito de las iniciativas mexicanas, además de que ésta debe ser selectiva. El autor sugiere entonces que la diversificación sirve para mejorar la posición de México en el escenario internacional. Por su parte, Leopoldo González Aguayo, considera que:

[...] toda sociedad nacional a través de su respectiva dirigencia, constituida sobre un territorio dado con el estímulo de un aparato estatal, tiende por definición a legitimar su presencia en el escenario internacional, precisa y fundamentalmente estableciendo relaciones con aquellos actores ya existentes; relaciones que los nuevos actores nacionales del escenario internacional buscan tener y asegurar, tanto por razones de índole interna como de origen externo.<sup>108</sup>

De acuerdo con este autor, la diversificación permite legitimar la presencia de un Estado en el escenario internacional y, el interés por establecer contactos con el exterior es con base en factores internos y externos. Empero, no sólo se debe formalizar la diversificación de relaciones exteriores, sino hacerlas tangibles, por lo que se deben instrumentar sustancialmente dichas relaciones, es decir, planificarlas. Para el caso particular de México, González Aguayo concluye que

[...] salvo el prestigio histórico, obtuvimos muy pocos resultados materiales a largo plazo, por ejemplo, en apoyo de la diversificación, de esas brillantes iniciativas. Seguramente, en razón y a causa de la escasa coordinación o a la visible ausencia de programas articulados entre quienes han decidido nuestras visionarias iniciativas políticas externas, y aquellos que debían estar encargados de materializar y posteriormente las económicas.<sup>109</sup>

Es decir, se atribuye la escasa diversificación a una falta de coordinación y planificación de la política exterior encaminada a ampliar las relaciones exteriores de forma integral; es decir, tanto en aspectos políticos, económicos como sociales.

---

<sup>108</sup> González, *Op. Cit.*, p. 115.

<sup>109</sup> *Ibidem.*, p. 123.



## **2.2 Revisión práctica: Indicadores de la diversificación de relaciones exteriores**

Para efectos de esta tesis y después de presentar algunas definiciones de diversificación con base en los temas dominantes de la política exterior de México, se entiende por diversificación de relaciones exteriores a la *estrategia que desconcentra las acciones exteriores de uno o pocos actores a varios, la cual responde a los factores externos e internos que condicionan a la política exterior por lo que debe ser planificada a través del diseño de políticas que consideren: actores que participan, campos de acción, instrumentos, así como países y regiones con los que se busca diversificar las relaciones exteriores.*

Como se vio en el apartado anterior, la diversificación se relaciona con los cuatro temas dominantes en la política exterior; así, después de identificar los principales elementos, se sugiere esta definición. En este capítulo no sólo se define a la diversificación, también se busca establecer cómo ésta se debe instrumentar. Es por ello pertinente establecer indicadores vinculados a la estrategia de diversificación que permitan monitorear los resultados para conocer los alcances de dicha estrategia.

Velázquez y Castillo observan que cuantificar las acciones permite “identificar las principales tendencias de las relaciones internacionales del país, cuales son los principales temas y prioridades de la nación en sus relaciones con el exterior, y hacia qué áreas regionales dirige de manera específica sus esfuerzos”.<sup>110</sup> En un sentido más amplio, hacer un ejercicio como tal permite tener un diagnóstico preciso de la acción exterior del país.

### **2.2.1 Indicadores para cuantificar las acciones exteriores.**

Sobre la cuantificación de acciones exteriores, durante el periodo de estudio que comprende la presente investigación, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) ha establecido diversos indicadores al respecto. En el cuarto informe de labores de la SRE del sexenio 2000-2006 aparecen por primera vez estadísticas oficiales de las relaciones exteriores de México, las cuales consideran:<sup>111</sup>

---

<sup>110</sup> Velázquez y Castillo, *Op. Cit.*, p. 134.

<sup>111</sup> Véase Estadísticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores en los informes de labores emitidos por la Secretaría de Relaciones Exteriores de 2004-2006.

- Estadísticas de relaciones bilaterales y multilaterales
  - o Países con los que México mantiene relaciones diplomáticas
  - o Representaciones de México en el mundo
  - o Representaciones acreditadas en México
  - o Visitas (del presidente de México / de jefes de Estado o Gobierno a México)

Durante el sexenio de 2006-2012, se incluyeron más indicadores sobre las relaciones exteriores de México, a las cuales se añadió:<sup>112</sup>

- Cooperación internacional
  - o Tratados suscritos
  - o Tratados por materia
  - o Tratados por área geográfica

Así, al revisar los informes de labores de la actual administración (2012-2018) se puede ver una continuidad en las estadísticas ya que toman en cuenta todos los indicadores anteriormente presentados<sup>113</sup>. Estos indicadores no se enfocan en la diversificación de relaciones exteriores y se limitan a presentar el estado de las relaciones sin realizar una evaluación que permita hacer un replanteamiento de la política exterior, es decir, sólo se hace una descripción. Además, puede notarse la discontinuidad de indicadores pues al revisar los informes de labores de la SRE (especialmente, de las dos últimas administraciones)<sup>114</sup>. Además, estos indicadores no solo muestran la falta de continuidad en los factores medibles en relaciones exteriores en general, tampoco se enfocan en la estrategia de diversificación.

De acuerdo con Velázquez y Castillo la mayoría de los estudios sobre política exterior se han hecho desde una perspectiva narrativa, descriptiva y analítica, por lo que las fuentes de información han sido los discursos, documentos oficiales, informes, archivos, periódicos, revistas y bases de datos cuyo análisis ha sido en su mayoría cualitativo. Consideran que es necesario cuantificar las acciones de la política internacional llevadas a cabo en México ya que “de esta forma, es posible identificar los cambios y continuidades de la política exterior

---

<sup>112</sup> *Cfr.* Estadísticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores en los informes de labores de 2006-2012.

<sup>113</sup> *Cfr.* Estadísticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores en los informes de labores 2012-2015.

<sup>114</sup> Véase: Estadísticas de acuerdo al programa sectorial de la SRE presentados en los informes de labores de 2007-2015.

de México y visualizar las áreas prioritarias de la agenda a fin de establecer si existe una variación en su intensidad.”<sup>115</sup> Con este propósito los autores hacen un ejercicio por cuantificar las acciones realizadas por el presidente Felipe Calderón, durante el periodo 2006-2010. La estructura de su metodología, se divide en tres partes:<sup>116</sup>

- 1) La primera parte es sobre las acciones en cuanto a región, tema y tipo de acción en función de las visitas de Estado, visitas de altos funcionarios a México y tratados firmados.
- 2) La segunda parte busca conocer la diversificación o concentración de la política exterior mexicana, esto a través de las representaciones que tiene la SRE en el exterior y las que hay en México.
- 3) Y, la tercera parte describe la diversificación y concentración de las relaciones económicas mediante cifras sobre las exportaciones, importaciones e inversión extranjera directa.

A diferencia de los indicadores que contempla la SRE, estos autores si buscan conocer la diversificación o concentración de las relaciones exteriores. Así, los indicadores que emplean son:<sup>117</sup>

- Acciones en general (por el número de participantes)
  - o Multilaterales
  - o Regionales
  - o Bilaterales
- Acciones por temas
  - o Tecnología
  - o Comercial o económico
  - o Cultural o educativo
  - o Migración y asuntos fronterizos
  - o Ecología o recursos naturales
  - o Relaciones diplomáticas
  - o Cooperación para el desarrollo
  - o Cooperación judicial
  - o Narcotráfico
  - o Político

---

<sup>115</sup> Velázquez y Castillo, *Op. Cit.*, p. 135.

<sup>116</sup> Los datos los obtuvieron de los informes anuales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

<sup>117</sup> Velázquez, *Op. Cit.*, pp. 136-160.

- Derechos humanos y democracia
- Paz y seguridad internacionales
- Tipo de acciones
  - Acuerdos
  - Candidaturas
  - Conflicto
  - Declaración
  - Evento, participación
  - Visita de Jefe de Estado
  - Visita de funcionario
  - Reunión en el extranjero del Jefe de Estado
  - Visita de funcionario mexicano al extranjero
  - Participación en foros multilaterales
  - Reunión de trabajo
- Acciones por regiones
  - América del Norte
  - América Latina y el Caribe
  - Europa
  - Asia y Oceanía
  - Medio Oriente y África
  - Organismos internacionales
- Representaciones
  - Embajadas
  - Consulados
- Relaciones económicas
  - Exportaciones
  - Importaciones
  - Origen de la inversión extranjera directa

Si bien, estos indicadores le permiten a Velázquez y Castillo analizar la concentración o diversificación de las relaciones exteriores de México,<sup>118</sup> éstos ofrecen un panorama muy general, y concluyen que

[...] las acciones de política exterior de México durante la gestión de Felipe Calderón han estado ampliamente diversificadas en cuanto a las regiones geográficas. Es decir, no hay una concentración muy alta en una zona del mundo en particular. Las regiones

---

<sup>118</sup> Véase: Anexos 1-12 sobre los resultados de indicadores propuestos por Rafael Velázquez y Juan Carlos Castillo para el periodo 2006-2010.

de mayor importancia son: América Latina, Europa, América del Norte y en menor medida Asia. Obviamente, las regiones más olvidadas son África y Medio Oriente. [...] México concentra su comercio hacia Estados Unidos y la mayor parte de la inversión externa proviene de este país, lo cual reduce significativamente el impacto real de los esfuerzos de diversificación en la agenda de política exterior.<sup>119</sup>

Reconocen que existe una diversificación político-diplomática y, plantean que el problema de la diversificación de México está en las relaciones económicas exteriores. Por otro lado, en cuanto a las relaciones de México con Asia-Pacífico, Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez evalúan las relaciones con dichos países con base en un índice que ellos denominan “Índice de Eficiencia Diplomática”. Este índice lo emplean para evaluar dos periodos, el primero de 1932-1988 y el segundo de 1989-2008. Para el primer periodo consideran cuatro indicadores:

- Establecimiento de relaciones oficiales
- Visitas de Estado realizadas por el Ejecutivo mexicano
- Visitas de altos funcionarios gubernamentales asiáticos a México
- Acuerdos bilaterales firmados por el gobierno mexicano y los asiáticos

Mientras que, en el segundo periodo, los indicadores se modifican, ya que no se considera el establecimiento de relaciones oficiales pues este proceso se da por concluido e introducen un indicador, de esta manera consideran:

- Visitas de Estado realizadas por el Ejecutivo mexicano
- Visitas a México de jefes de Estado o de gobierno y de altos funcionarios
- Ingreso a foros regionales y establecimiento de acuerdos comerciales regionales

Aunque este índice analiza de forma concreta las relaciones México-Asia Pacífico, es insuficiente para evaluar las relaciones exteriores de México ya que se concentra en las acciones político-diplomáticas<sup>120</sup> y no considera las relaciones económicas, como sí lo hacen Velázquez y Castillo. El Índice de Eficiencia Diplomática se concentra en Asia-Pacífico. Para el primer periodo concluyen que las relaciones se concentraron en países considerados

---

<sup>119</sup> *Ibidem.*, p. 160.

<sup>120</sup> Véase: Anexo 13, Eficiencia diplomática del gobierno mexicano 1940-2006.

“importantes” como Japón o “grandes” como la República Popular China e India<sup>121</sup>. Por lo que respecta al segundo periodo,

En conclusión, las últimas cuatro administraciones del gobierno mexicano han expresado su interés por los procesos económicos en curso en la región asiática del Pacífico, y por la participación de México en dichos procesos; sin embargo, [...] los representantes del gobierno mexicano han optado por privilegiar la relación bilateral con los países del Este de Asia: Japón, en su momento, y ahora la República Popular China.<sup>122</sup>

Así, estos autores plantean que las relaciones de México con esta región se han concentrado en el Este de Asia; sin embargo, uno de los objetivos de esta tesis es determinar cómo se ha llevado la estrategia de diversificación enfocada hacia esa región por las tres administraciones que han gobernado en los primeros quince años del siglo XXI. Para ello, con base en las propuestas presentadas anteriormente, se propone revisar las acciones de política exterior basadas en la diversificación a partir de las siguientes acciones.

### **2.2.2 Propuesta de indicadores para cuantificar la diversificación de relaciones exteriores**

La propuesta de indicadores para medir la diversificación de relaciones exteriores se basa en el trabajo de Velázquez y Castillo. Como aportación, se hacen algunas modificaciones para ofrecer un panorama más amplio de las relaciones exteriores de México. Como se plantea en el Índice de Eficiencia Diplomática de Haro y sus colegas, el establecimiento de representaciones se puede considerar concluido, aunque se hace referencia a estas para ver su estado actual. Así, el primer rubro a considerar son las relaciones político-diplomáticas para lo que se consideran las siguientes acciones:

- 1) Acuerdos firmados
  - a. Por administración
  - b. Por año
  - c. Por materia
  - d. Por país
- 2) Representaciones

---

<sup>121</sup> Cfr. Haro, León y Ramírez pp. 327-328.

<sup>122</sup> *Ibidem.*, p. 505.

- a. Embajadores de México en el extranjero
- b. Embajadores extranjeros en México
- 3) Participación en foros multilaterales
- 4) Visitas de funcionarios
  - a. Mexicanos al extranjero (Presidente de la República, Secretaria(o) de Relaciones Exteriores y Subsecretaria(o) de Relaciones Exteriores)
  - b. Extranjeros a México
- 5) Otras reuniones (encuentros, entrevistas, misiones)

Respecto a los acuerdos, permiten determinar cuáles son los temas predilectos o en los que se concentra la atención de las relaciones exteriores y si el gobierno mexicano ha firmado más acuerdos con algún país o ha sido de forma equitativa. En cuanto a las representaciones, estos indicadores precisan la movilidad o no de los representantes ya que esto puede influir en la continuidad de acciones. Por otra parte, la participación en foros multilaterales es relevante ya que las acciones en relaciones exteriores no se limitan a las relaciones bilaterales y ello permite corroborar la relevancia o no que tiene para México la temática de estos mecanismos multilaterales; asimismo, en estos foros se llevan a cabo encuentros entre mandatarios o ministros de relaciones exteriores que pueden derivar en la firma de acuerdos sobre temas cruciales en las relaciones bilaterales.

El segundo rubro abarca las cuestiones económicas, los indicadores son:

- 1) Comercio
  - a. Exportaciones
  - b. Importaciones
  - c. Principales productos exportados
  - d. Principales productos importados
- 2) Inversión Extranjera Directa
  - a. Monto total
  - b. Por sector
  - c. Por entidad federativa

Estos indicadores económicos permiten corroborar el estado de las relaciones comerciales respecto a la balanza comercial y, como se mencionó anteriormente, qué tan diversificada es la estructura de exportaciones e importaciones. Por otro lado, el análisis de la IED busca identificar qué países invierten más en México (como el caso de las relaciones comerciales) no sólo respecto al monto total sino también en cuanto a sectores y su distribución en el territorio nacional.

Los datos se obtuvieron de los informes anuales de la Secretaría de Relaciones Exteriores desde 2000 a 2015; la información económica y comercial se obtuvo del sitio oficial de la Secretaría de Economía (SE). Estos indicadores posibilitan un análisis detallado y completo de las relaciones político-económicas de México para tener un panorama amplio de las relaciones exteriores y especialmente para cumplir el objetivo principal de esta tesis, es decir, determinar las causas por las que la política exterior de México en el siglo XXI no se ha llevado a cabo de forma integral.

No obstante, también existen algunos límites a estos indicadores. En primer lugar, sólo se evalúan las relaciones de México con China, Japón y Corea, y se dejan de lado a otras regiones que en el discurso también se han considerado en la diversificación de relaciones exteriores como Europa y América Latina. En segundo lugar, los indicadores propuestos también son limitados para llevar a cabo un análisis más detallado y cualitativo sobre la diversificación ya que, como destaca Antonio de Icaza la diversificación implica varios aspectos tales como: los actores que participan, campos de acción, oferta exportable, instrumentos y regiones. Esta tesis se limita a analizar las acciones de algunos actores, especialmente gubernamentales y a nivel ejecutivo, por lo que se deja de lado al poder legislativo, empresarios, sector académico, etc. Esto debido a que la información presentada en los informes de labores sobre estos actores no es continúa.

Además, se sugiere que una de las causas por las que no se han profundizado las relaciones bilaterales de México con el Noreste de Asia es la percepción de los altos costos que esto implica. Una forma de abordar esta situación es mediante el análisis del presupuesto de egresos y los gastos que tiene la SRE al desempeñar las relaciones en el exterior. Otro aspecto que se puede considerar para evaluar el impacto de la diversificación de las relaciones exteriores es a través del análisis del perfil de los funcionarios que trabajan en las representaciones, en cuanto a la cantidad, tipo de labores y el perfil de los mismos, por ejemplo, si dominan o hablan el idioma del país receptor lo que permitiría explicar algunas limitantes en el acercamiento y entendimiento con otros países, pero que en esta investigación no se aborda.

Si bien se reconoce que los indicadores propuestos son aún limitados, pueden ser el comienzo para analizar las relaciones exteriores desde una perspectiva más amplia y que se



puede complementar con el uso de otros indicadores en el futuro y que por el momento no forman parte de la investigación. Para esta tesis, la evaluación de las relaciones bilaterales de México con tres países, se considera apropiado; aunque puede ser un antecedente para la evaluación de relaciones con otros países o regiones, para analizar la diversificación en otros periodos de la historia de México e incluso para hacer estudios comparativos sobre la diversificación entre diferentes países.

A manera de conclusión de este capítulo, se hizo una revisión del concepto de diversificación de relaciones exteriores a partir de dos cuestiones *para qué* diversificar y *cómo* diversificar. Para responder a la primera cuestión se presenta un análisis del concepto con base en los temas dominantes, y para efectos de esta tesis, la diversificación se entiende como una estrategia que desconcentra las acciones exteriores de uno o pocos actores a varios. Dicha estrategia responde a los factores externos e internos que condicionan a la política exterior por lo que debe ser planificada a través del diseño de políticas que consideren: actores que participen, campos de acción, instrumentos, así como países y regiones con los que se busca diversificar las relaciones exteriores. Se reconoce que el papel de Estados Unidos es fundamental en la diversificación ya sea como contrapeso o como ventaja, por lo tanto, la diversificación para el caso de México se enfoca en las regiones de América Latina, Europa, Asia, África y Medio Oriente.

Para responder a la pregunta de cómo diversificar, se muestran algunos indicadores que se han empleado para cuantificar las relaciones exteriores de México. En el caso de la propuesta de la SRE estos indicadores son muy generales y en algunos casos muestra la falta de continuidad desde la definición del Plan Nacional de Desarrollo y del Programa Sectorial de Relaciones Exteriores; tal inconsistencia podría explicar en parte las dificultades de formular, ejecutar y evaluar la política exterior con valor estratégico y de largo plazo.

La aportación del trabajo cuantitativo de Velázquez y Castillo muestra que la diversificación en el periodo 2006-2012 se ha llevado a cabo en el ámbito político y advierten que ha fracasado en lo económico. Por su parte, Haro, Ramírez y León presentan un índice enfocado a las relaciones con Asia-Pacífico, aunque los indicadores se limitan al ámbito político. La propuesta de indicadores que se presenta aquí permite detallar la diversificación de relaciones exteriores en el siglo XXI enfocado en las relaciones con el Noreste de Asia.

En el siguiente capítulo se hace una breve revisión de la diversificación en la historia de México para corroborar su presencia en el discurso e identificar algunos esfuerzos por diversificar las relaciones, para así determinar los factores y objetivos a los que responde la diversificación contemporánea.

### **Capítulo 3. Antecedentes de la diversificación de relaciones exteriores y la política exterior de México contemporánea**

En el capítulo anterior, se hizo una revisión del concepto de diversificación de relaciones exteriores con base en los temas dominantes de la política exterior mexicana: autonomía, desarrollo, la relación con Estados Unidos y la posición en el escenario internacional, asimismo se presentaron algunas acciones vinculadas con esta estrategia para corroborar o no su ejecución de forma integral pero, ¿cómo se ha planteado la diversificación de relaciones exteriores en la política exterior de México antes del siglo XXI?

En este sentido se sugiere que en la historia de México la diversificación de relaciones exteriores es una constante en el discurso de la política exterior desde que México obtuvo su independencia, no obstante, las acciones para ejecutarla han sido limitadas. Por consiguiente, los objetivos de este capítulo son, por una parte determinar si la presencia constante de la diversificación de relaciones exteriores en el discurso corresponde a las acciones que se llevaron a cabo en ese sentido y por otro lado, detallar los rasgos más significativos de la política exterior del siglo XX lo que permite contrastar los factores externos e internos que influyen en la política exterior mexicana del siglo XXI y en particular respecto al planteamiento de la estrategia de diversificación de relaciones exteriores.

El capítulo se estructura de la siguiente manera. En el primer apartado se hace una revisión de la diversificación a lo largo de la historia de México desde la independencia hasta finales del siglo XX. Posteriormente, se detallan los rasgos más significativos de la política exterior hacia finales del siglo XX como referentes para identificar los cambios y continuidades en la política exterior del siglo XXI.

#### **3.1 La diversificación en las relaciones exteriores de México**

Como se ha mencionado, la diversificación de relaciones exteriores es una constante en el discurso de política exterior mexicana y, en efecto la historia de las relaciones exteriores del país se identifican esfuerzos por diversificar. Sin embargo, en algunos aspectos importantes puede advertirse que la diversificación no corresponde con el discurso. En su revisión de la diversificación desde la Independencia hasta principios del siglo XXI, Walter Astié-Burgos apunta que:

[...] el tema de la diversificación de nuestras relaciones externas ha sido un elemento central y constante en la historia de la diplomacia mexicana, por regla general no se le ha analizado en forma individual, sino sólo como parte de la política exterior. También únicamente se han estudiado, por separado, algunos de los distintos proyectos diversificadores que se han emprendido, pero, hasta donde es del conocimiento del autor, éste es el primer esfuerzo sistematizado de corte académico destinado a proporcionar una visión a largo plazo y de conjunto sobre la forma en la que, históricamente, ha evolucionado la intención de diversificar las relaciones exteriores de México.<sup>123</sup>

El trabajo de Astié-Burgos resulta útil para determinar los factores que motivaron estos esfuerzos y los fines que respondieron, aunque la diversificación solo fue un tema destacado durante los gobiernos de Porfirio Díaz, Adolfo López Mateos, Luis Echeverría y Carlos Salinas de Gortari.

### **3.1.1 De la Independencia a la Revolución**

En 1821 se consumó el movimiento de Independencia de Nueva España frente a España, por lo que, “una vez instalado un gobierno soberano, capaz de implantar un orden coactivo eficaz, es decir, un orden jurídico que es obedecido por los individuos que viven en ese territorio, ya sólo faltaba completar la obra que los gobiernos de otras naciones reconocieran la independencia nacional”.<sup>124</sup> De esta manera, uno de los principales objetivos en las relaciones exteriores de México después de la Independencia fue el reconocimiento de Estado lo cual era vital para reafirmar su soberanía.

Por ende, diversificar las relaciones de México era crucial, ya que como colonia mantenía relaciones casi exclusivas con España. Sobre los intentos de diversificar en este periodo, un documento clave es el *Programa de política internacional* que elaboró Juan Francisco de Azcarate en 1821. En éste presenta una serie de recomendaciones sobre las

---

<sup>123</sup> Walter Astié-Burgos, *La diversificación de relaciones internacionales como meta histórica de la política exterior mexicana*, Tesina (Licenciatura en Relaciones Internacionales), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2005, p. 5.

<sup>124</sup> Alfredo Ávila, “Sin independencia no hay soberanía. Conceptos a prueba”, *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, Jorge A. Schiavon; Daniela Spencer; Mario Vázquez Olivera, (editores), México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 30.

relaciones exteriores de México y, de acuerdo con Astié-Burgos, es la primera estrategia para diversificar. En el dictamen se establece que las relaciones exteriores debían ser:<sup>125</sup>

- a) Por naturaleza, tomando en cuenta las características geográficas de México como la vecindad geográfica.
- b) Por dependencia, basadas en las relaciones económicas y comerciales.
- c) Por necesidad, por la relevancia de la religión católica.
- d) Por política, con base en la similitud política o el legado histórico.

En esta propuesta se consideró las relaciones con las naciones indias como los apaches, los angloamericanos (Estados Unidos), Rusia, Guatemala, Inglaterra e incluso con Asia (China y Filipinas, principalmente), Cuba y Puerto Rico, Roma, España, Francia y los Estados Independientes de Sudamérica.

No obstante, México enfrentó problemas internos y externos debido a la inestabilidad política por las pugnas entre republicanos y centralistas, y posteriormente entre liberales y conservadores. Respecto al exterior, tuvo problemas para lograr el reconocimiento de Estado. Además, México sufrió varias intervenciones extranjeras y pérdida de territorio, entre las que destacan la independencia de Texas en 1836, la guerra México-Estados Unidos de 1846-1848 y la pérdida de los territorios de Alta California y Nuevo México, la primera intervención francesa en 1838, la venta de la Mesilla en 1853 y la segunda intervención francesa en 1862-1867.<sup>126</sup>

Desde la Independencia y hacia finales del siglo XIX el principal interés de México fue reafirmar su soberanía, es decir, mantener su independencia y garantizar su integridad territorial. Como se presenta en el primer capítulo uno de los temas dominantes en la política exterior mexicana es la autonomía, entendida como autogobierno o control de los asuntos propios. Esta conceptualización se hizo evidente a partir de los conflictos que México enfrentó con Estados Unidos y el ascenso de éste país como potencia regional.

---

<sup>125</sup> Cfr. Juan Francisco de Azcarate, *Un programa de política internacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores- Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1932, pp. 3-62.

<sup>126</sup> Cfr. Roberta Lajous, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México: 1821-2000*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 47- 107.

Es por ello que existe un consenso en identificar al Porfiriato (1877-1910) como un régimen que buscó sistematizar clara y explícitamente la estrategia de diversificación. Lo que influyó significativamente en la política exterior mexicana fueron los acontecimientos en el continente americano. Un hecho importante fue la guerra entre Estados Unidos y España<sup>127</sup> en 1898, ya que esto permitió que el primero se convirtiera en una potencia colonial en América al integrar a Puerto Rico a su territorio y establecer un protectorado en Cuba, así como extender su influencia al Pacífico con la ocupación militar de Filipinas. De acuerdo con Roberta Lajous, “la política exterior de México entre 1887-1910 se desarrolló en un mundo caracterizado por la expansión colonial de las potencias europeas y la creciente penetración económica de Estados Unidos en el continente”.<sup>128</sup>

La diversificación en este periodo se dio en los años de auge y consolidación de las políticas económicas del Porfiriato, por lo que la estrategia respondió al peso de Estados Unidos en la política exterior de México. Así, “la diplomacia porfirista buscó equilibrar el peso de su cada vez más poderoso vecino mediante el fortalecimiento de las relaciones con las potencias europeas y Japón”.<sup>129</sup> Para ello se incrementaron las representaciones diplomáticas y consulares y se nombraron delegaciones itinerantes ante la imposibilidad de tener oficinas permanentes en todo el mundo. México tuvo representación en diferentes exposiciones universales como las celebradas en París en 1889 y 1900 para intercambiar información y tecnología; en Estados Unidos y Europa se publicaron libros y folletos sobre las riquezas del país para promover las inversiones en México.

Se puede decir entonces que la diversificación se planteó como un contrapeso a la concentración con Estados Unidos y buscó ampliar la autonomía de México frente a dicho país. Sin embargo, el esfuerzo de diversificación se enfocó principalmente hacia Europa, mientras que las relaciones con América Latina fueron marginales y con Asia más bien simbólicas, propiamente con Japón.

---

<sup>127</sup> La Guerra hispanoamericana fue un hecho coyuntural que marcó los esfuerzos de diversificación durante el Porfiriato; sin embargo, la guerra con Estados Unidos, así como las pérdidas territoriales marcaron las relaciones exteriores de México ya que desde entonces Estados Unidos es un factor fundamental en la política exterior de México.

<sup>128</sup> Lajous, *Op. Cit.*, pp. 11-12.

<sup>129</sup> *Ibidem.*, p. 109.

Debido a la Revolución Mexicana (1910-1917) y el advenimiento de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) México se convirtió en un país estratégico en la contienda internacional; empero, se mantuvo al margen de la guerra y buscó estrechar sus relaciones con América Latina. Roberta Lajous dice que

[...] la diplomacia carrancista buscó crear un vínculo espiritual entre las naciones latinoamericanas, muy en la tradición que el uruguayo Enrique Rodó había impulsado a través de su obra *Ariel* en décadas pasadas. [Isidro] Fabela se propuso dar la mayor difusión posible a las políticas nacionalistas en América Latina como base de cooperación entre ellas y para hacer frente a la preminencia continental de Estados Unidos. Después de declarar la neutralidad de México frente al conflicto europeo a pesar de la solicitud de Estados Unidos de apoyar a los aliados [...].<sup>130</sup>

Además, la inconformidad de Estados Unidos por las disposiciones sobre la tierra y recursos naturales en la Constitución de 1917 fue uno de los principales problemas internacionales de México durante este periodo que limitaron las relaciones con dicho país y lo que impulsó la diversificación de las relaciones con América Latina.

### **3.1.2 Del México posrevolucionario a la Segunda Guerra Mundial**

Con la llegada de Álvaro Obregón a la Presidencia de la República en 1920, uno de los objetivos en la política exterior fue lograr el reconocimiento de su gobierno principalmente de Estados Unidos, que logró con la negociación de los acuerdos de Bucareli en 1923. A pesar de ello, las tensiones por las disposiciones del artículo 27 reaparecieron durante el mandato de Plutarco Elías Calles (1924-1928). Debido a las dificultades que enfrentaron estos gobiernos frente a las grandes potencias,

[...] podemos apreciar que la política exterior de México experimentó un quiebre de gran trascendencia, porque si bien siguió siendo una política exterior eminentemente defensiva que buscaba ante todo proteger la integridad y la seguridad del país, su punto de atención central dejó de ser exclusivamente la relación bilateral con Estados

---

<sup>130</sup> *Ibid.*, pp. 168-169.

Unidos, para pasar a los ámbitos latinoamericano, europeo y mundial, aunque fuera exclusivamente en el ámbito juricista.<sup>131</sup>

En general las relaciones de México con Estados Unidos fueron tensas y la diversificación de relaciones se dirigió principalmente a América Latina, aunque ésta se produjo por el distanciamiento con EUA y no propiamente porque así lo hubieran querido los gobiernos mexicanos. En consecuencia, “el gobierno de Calles, como lo hicieron los de Carranza y Obregón se esforzó por promover la relación con América Latina. Se continuó con la tradición de fortalecer la representación diplomática en la región con reconocidos hombres de letras”.<sup>132</sup>

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas (1934-1940) con la expropiación petrolera se acrecentaron las tensiones debido a los intereses de los empresarios petroleros norteamericanos y británicos, incluso Gran Bretaña rompió relaciones con México. Esto produjo que Cárdenas intentará diversificar los vínculos comerciales de México, especialmente en materia de petróleo, por lo que

[...] las potencias del Eje Berlín-Roma-Tokio absorbieron las exportaciones de petróleo de México, atraídas por precios bajos y la posibilidad de trueque. También en América Latina se encontraron compradores ocasionales: Cuba, Nicaragua, Guatemala, Brasil y Chile importaron en algún momento petróleo mexicano. Pero el comercio no fue ni amplio ni estable por la intervención de intereses estadounidenses y la facilidad de obtener el petróleo venezolano.<sup>133</sup>

No obstante, debido a la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) México concentró sus relaciones con Estados Unidos y en general con la causa de los aliados. Muestra de ello es que México participó de forma dual en el conflicto; por una parte, colaboró en materia militar y envió un escuadrón de la Fuerza Aérea Mexicana que apoyó a las tropas estadounidenses para liberar a Filipinas de la ocupación japonesa; por otra, en el plano económico, mandó

---

<sup>131</sup> Juan Carlos Mendoza Sánchez, *Cien años de política exterior mexicana. De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto. Momentos trascendentes*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2ª edición, 2014, p. 71.

<sup>132</sup> Lajous, *Op. Cit.*, p. 194.

<sup>133</sup> *Ibidem.*, p. 210.



mexicanos para trabajar en los campos agrícolas estadounidenses y apoyó con la producción de suministros de guerra.

### **3.1.3 De la Guerra Fría a finales del siglo XX**

El inicio de la Guerra Fría que derivó en dos bloques, el capitalismo frente al socialismo y dos polos de poder, Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) hicieron que América Latina subordinara su política exterior a la de Estados Unidos,

México no fue ajeno a la influencia hegemónica norteamericana. [...] el caso de México se hizo notorio pues constituyó, en medida apreciable, una excepción singular. [...] es un hecho que al menos durante el periodo analizado pudo mantener dentro del área una política exterior que bien puede calificarse de mayor independencia relativa.<sup>134</sup>

En este tenor, el gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) entendió que no había alternativa a la alineación con Estados Unidos pues para lograr financiar los proyectos de infraestructura de esta administración era necesaria la inversión de este país, así como para promover el turismo mexicano, además de que el mercado estadounidense permitía ampliar las exportaciones mexicanas de metales, minerales y productos agrícolas. A pesar de la concentración con Estados Unidos, hubo intentos por acercarse a otros países, por ejemplo, “[...] el comercio con Europa se empezó a recobrar hacia 1950, cuando alcanzó 16.5% del total, muy lejano del 30% que había logrado entre 1935 y 1939”,<sup>135</sup> también se abrieron representaciones en países que obtuvieron su independencia como la India cuyo primer embajador fue el expresidente Emilio Portes Gil en 1951; en 1952 se establecieron vínculos con Indonesia y en 1953 con Filipinas.

Por lo que respecta al gobierno de Adolfo Ruíz Cortines (1952-1958) en materia de política exterior, “la crisis de la Guerra Fría en Guatemala lo convenció de mantener una política exterior de bajo perfil, caracterizada por su discreción, por lo cual evitó en lo posible los viajes al extranjero”.<sup>136</sup> Aunque Ruíz Cortines se concentró en la política interna, en cuanto a la diversificación, durante este periodo hubo un ambiente propicio para las

---

<sup>134</sup> Ojeda, *Op. Cit.*, p. 55.

<sup>135</sup> Lajous, *Op. Cit.*, p. 259.

<sup>136</sup> *Ibidem.*, p. 263.

inversiones extranjeras en el sector manufacturero de bienes de consumo aunque la mayoría provino de Estados Unidos, también hubo inversiones de países europeos y comenzaron a llegar las inversiones de Japón; empero, “las inversiones que no procedían de Estados Unidos mantuvieron un promedio de 16% del total”.<sup>137</sup>

Sin duda, otro esfuerzo destacado por diversificar las relaciones exteriores de México se produjo en el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964), transcurrido en el contexto de la Guerra Fría y las tensiones propias del esquema bipolar. Estas condiciones externas motivaron la diversificación de las relaciones de México a fin de equilibrar el peso político de Estados Unidos en el continente. En cuanto a los factores internos, López Mateos enfrentó una situación difícil al asumir la presidencia ya que había problemas políticos como la división interna en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), el crecimiento económico había disminuido desde finales del gobierno de Adolfo Ruiz Cortines; el descontento social se expresó en las movilizaciones de ferrocarrileros, electricistas, petroleros y maestros.<sup>138</sup>

Así pues, se pueden identificar dos objetivos en política exterior: el mantener una posición de relativa independencia frente a Estados Unidos, especialmente en cuanto a la cuestión cubana y diversificar las relaciones internacionales de México, en lo político y económico. En cuanto a la diversificación “el gobierno de López Mateos se acercó a naciones desarrolladas de otros continentes, a países *no alineados* e incluso a estados socialistas, aprovechando la suavización de las tensiones este-oeste que se dio sobre todo en la segunda parte del sexenio”,<sup>139</sup> por lo tanto la diversificación se dirigió hacia América Latina, Asia y Europa.

La diversificación se manifestó de diversas formas. Uno de los hechos significativos de esta etapa es que todas las representaciones diplomáticas que tenía México en el mundo se elevaron a rango de embajadas,<sup>140</sup> se abrieron nuevas embajadas y se establecieron relaciones con más países. Como lo plantea Astié-Burgos “por primera vez en nuestra historia

---

<sup>137</sup> *Ibíd.*, p. 264.

<sup>138</sup> Ana Covarrubias, “La política exterior: en busca del equilibrio”, *Adolfo López Mateos: Una vida dedicada a la política*, Rogelio Hernández Rodríguez (Coord.), México, El Colegio de México, 2015, p. 273.

<sup>139</sup> Blanca Torres, *De la guerra al mundo bipolar*, México, El Colegio de México-Senado de la República, Serie: México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores, 2000, segunda edición, p. 135.

<sup>140</sup> *Ibíd.*, p. 155.

el titular del poder Ejecutivo comenzó a viajar a otras naciones – anteriormente sólo se había hecho a Estados Unidos – inaugurándose así la época de la diplomacia presidencial”.<sup>141</sup>

Así pues, la política exterior durante este periodo se planteó con base en la relación de México con Estados Unidos y la autonomía del país, pero, la diversificación impulsada durante la administración de 1958-1964 se hizo para incrementar el desarrollo económico y equilibrar las fuerzas políticas y sociales al interior del país. De acuerdo con Ana Covarrubias, “los resultados de la diversificación son mixtos, quizá más exitosos en el ámbito político que en lo económico”.<sup>142</sup> Si bien el comercio con Estados Unidos se redujo 10%<sup>143</sup> y empezaron a elevarse las inversiones de otros países, el esfuerzo por diversificar no fue constante y no trascendió a esta administración.

A pesar del impulso que la estrategia de diversificación tuvo en este sexenio, durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970) las relaciones exteriores fueron de bajo perfil debido a que enfrentó problemas políticos, económicos y sociales, entre los que destacan el déficit creciente en la balanza comercial, ya que aumentaron las importaciones de capital y decrecieron las exportaciones de productos básicos; asimismo, aumentaron las protestas de la clase media –por ejemplo las protestas de médicos en 1965 y la más significativa de este periodo el movimiento estudiantil de 1968–. En cuanto a la política exterior,

[...] el gobierno de Díaz Ordaz restó énfasis, una vez más, a la política exterior. En vez de intentar acercarse a países de otros continentes, se adoptó una política de estrechar relaciones con los vecinos, y en esta ocasión no sólo el del norte sino también los del sur.<sup>144</sup>

Debido a los problemas internos que enfrentó Díaz Ordaz y la inestabilidad en Centroamérica (como la intervención estadounidense en República Dominicana en 1965) así como el inicio del distanciamiento con Estados Unidos, durante este sexenio se dio prioridad a los asuntos internos y las relaciones con Estados Unidos y Centroamérica.

---

<sup>141</sup> Astié, *Op. Cit.*, p. 66.

<sup>142</sup> Covarrubias, *Op. Cit.*, p. 302.

<sup>143</sup> Véase: Torres, *Op. Cit.*, p. 182.

<sup>144</sup> Torres, *Op. Cit.*, p. 200.

En la administración de Luis Echeverría (1970-1976) hubo nuevamente un esfuerzo por diversificar las relaciones exteriores de México. De acuerdo con Mario Ojeda el impulso a dicho interés “se debió a la conjunción de tres elementos: la crisis de la estrategia de desarrollo económico, la situación política interna y los grandes cambios en el orden internacional que llevaron al nuevo gobierno a realizar una revisión significativa de la política exterior”.<sup>145</sup> Respecto a los factores internacionales, están el periodo de distensión de la Guerra Fría y el surgimiento de la multipolaridad, lo que permitió la reestructuración del escenario internacional y a su vez potenció la independencia en política exterior de México y las opciones para la diversificación de relaciones exteriores.

Para enfrentar tales situaciones, Ojeda identifica que la política exterior del sexenio de Echeverría buscó ampliar y diversificar los mercados, así como proveer de estímulos fiscales a las exportaciones; impulsó el comercio exterior y la innovación mediante la creación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; procuró reducir o eliminar las importaciones no indispensables, controlar el endeudamiento externo e incrementar el volumen turístico; es decir, impulsó la diversificación de relaciones comerciales y en general la política exterior adquirió un matiz económico.<sup>146</sup>

Se puso énfasis en las relaciones económicas y en segundo término la diversificación política. Parecido a Adolfo López Mateos, las acciones que ejemplifican esto fueron: las giras internacionales del presidente, el incremento de las relaciones diplomáticas bilaterales y, en particular respecto a la multilateralidad, México participó en función del “tercermundismo” y cuestiones económicas, ejemplo de ello es la negociación de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados. Por otra parte, las regiones hacia las que se enfocó la diversificación fueron Asia y África bajo una lógica comercial.

Durante este sexenio la diversificación se planteó nuevamente como contrapeso a Estados Unidos, pero con base en el desarrollo económico del país, el cual era el principal objetivo de esta administración ya que, “a partir de esos años se comenzó a recurrir a la política exterior y a la diplomacia como palancas de apoyo para los proyectos de desarrollo

---

<sup>145</sup> Ojeda, *Op. Cit.*, p. 212.

<sup>146</sup> *Cfr.* Ojeda, *Op. Cit.*, pp. 220-237.

interno, poniéndose especial énfasis en el incremento de nuestras relaciones económicas”.<sup>147</sup> No obstante, “la concentración en Estados Unidos, tanto como fuente de importaciones como destino de exportaciones se había mantenido constante”.<sup>148</sup> Según Carlos Uscanga la estrategia de diversificación fue más entusiasta de lo realizado,<sup>149</sup> por lo que la diversificación tuvo un éxito relativo.

La política exterior durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982) tuvo dos momentos. Al iniciar su sexenio y ante la crisis económica que enfrentó buscó acercarse a Estados Unidos, pero los descubrimientos de yacimientos petroleros en 1979 modificaron esta postura y reavivaron los esfuerzos por impulsar una política exterior activa. Así “el activismo diplomático de México adoptó un tono pragmático expresado en la búsqueda de relaciones con otras potencias medias”.<sup>150</sup> Tales países fueron Canadá, Venezuela, Brasil y España. Así, “en su segunda edición, la política exterior activa del Estado mexicano retomará algunos de los temas centrales del sexenio de Echeverría. La diversificación de las relaciones internacionales del país recibiría, por ejemplo, un énfasis destacado”.<sup>151</sup>

Al igual que el sexenio anterior se impulsó la diversificación de relaciones exteriores. El día de la independencia de Belice el 21 de septiembre de 1981 se establecieron relaciones con este país, así como la representación diplomática, pero como lo indica Carlos Rico, el petróleo fue una variable novedosa en la diversificación de relaciones exteriores, ya que se empleó como instrumento para impulsar esta estrategia,

En el curso del nuevo esfuerzo diversificador se firmarían acuerdos con Francia, España, Japón, Israel, Brasil y Canadá, que incluían concesiones en campos tales como transferencia de tecnología, apertura de mercados y aun financiamiento a cambio de acceso al petróleo mexicano.<sup>152</sup>

---

<sup>147</sup> Astié, *Op. Cit.*, p. 34.

<sup>148</sup> Carlos Rico, *Hacia la globalización*, México, El Colegio de México- Senado de la República, Serie: México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores, 2000, segunda edición, p. 66.

<sup>149</sup> Cfr. Carlos Uscanga, “Las relaciones Diplomáticas y Económicas entre México y Japón en el marco de la Cuenca del Pacífico: Un análisis del Concepto de Diversificación” en *Cuadernos de Investigación del Mundo Latino*, Nagoya, Universidad de Nanzan-Centro de Estudios de América Latina, 1997, p. 28.

<sup>150</sup> Alba Eritrea Gámez Vázquez, *Liberalización económica y política exterior en México, 1989-1994*, México, Plaza y Valdés, 2006, pp. 38-39.

<sup>151</sup> Rico, *Op. Cit.*, p. 88.

<sup>152</sup> *Ibidem.*, p. 106.

Este esfuerzo por diversificar las relaciones exteriores de México hizo nuevamente énfasis en las relaciones económicas bajo la idea de ampliar el margen de independencia económica frente a Estados Unidos. Sin embargo, hacia finales del sexenio la situación económica se complicó y finalizó con la crisis financiera de 1982. En este contexto, “los resultados alcanzados por la política de diversificación son bastante limitados. Durante la crisis financiera, Washington vuelve a plantearse como un objetivo central de la diplomacia mexicana”.<sup>153</sup>

Miguel de la Madrid asumió la presidencia para el sexenio de 1982-1998 y enfrentó la crisis financiera. En 1983 México inició la negociación de su deuda externa con Estados Unidos y en 1984 hubo una segunda renegociación, ya que uno de los objetivos primordiales durante este sexenio fue la recuperación económica. Para hacer frente al problema de la deuda externa se abandonó el modelo de sustitución de importaciones y comenzó la apertura del mercado lo que “consecuentemente, hacía necesaria una mayor diversificación de nuestras relaciones externas”.<sup>154</sup> La apertura fue inicialmente moderada y fundada en la lógica de la liberalización y apertura comercial del país. México ingresó al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT, por sus siglas en inglés) en 1986.<sup>155</sup> Debido a los problemas económicos que enfrentó De la Madrid, hubo cambios con base en el nuevo modelo de desarrollo económico,

[...] las exportaciones no petroleras crecieron a una tasa anual de 20%; las de manufacturas, aún más rápidamente. Esto contribuyó a la generación de un importante superávit en balanza comercial [...]. Sin embargo, un punto de primera importancia se mantiene también en el periodo de 1982-1988: la concentración de los intercambios en el mercado norteamericano. Como Sísifo, la diplomacia mexicana veía regresar la piedra de la diversificación a su punto de partida.<sup>156</sup>

Nuevamente, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) se hizo hincapié en los temas económicos y financieros como ejes de la política exterior y la estrategia de diversificación continuó. Los esfuerzos por diversificar se dirigieron a América

---

<sup>153</sup> *Ibid.*, p. 113.

<sup>154</sup> Astié, *Op. Cit.*, p. 47.

<sup>155</sup> Rico, *Op. Cit.*, p. 164.

<sup>156</sup> *Ibidem.*, p. 166.

Latina, Europa (principalmente) y la Cuenca del Pacífico. No obstante, los cambios en el escenario internacional condicionaron el rumbo de la política exterior y se convirtió en una prioridad la integración con Estados Unidos. Garza Elizondo argumenta que

[...] los objetivos iniciales de diversificación del gobierno de Salinas de Gortari tuvieron que sacrificarse debido a que, por una parte, se consideró que México debía asegurarse un sitio al lado de su poderoso vecino en un orden internacional dominado por bloques comerciales. Por la otra, la debilidad en la posición negociadora del país frente a Estados Unidos a causa de la crisis económica de los ochenta y a la creciente integración de su economía.<sup>157</sup>

De esta manera surgió el interés por la integración con Estados Unidos mediante la negociación de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, pues éste país ya había firmado uno con Canadá en octubre de 1988. El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) firmado por Canadá, Estados Unidos y México entró en vigor el 1° de enero de 1994. Aunque la diversificación era una de las principales estrategias de la política exterior de Salinas, ésta se modificó. Como lo plantea Carlos Uscanga, esta era diferente a otras estrategias de diversificación, ya que en vez de considerar un incremento de socios comerciales como contrapeso a la dependencia con Estados Unidos, la cercanía geográfica era la clave para mejorar la inserción de México en la economía internacional, es decir, como país de tránsito”.<sup>158</sup> En otras palabras, la diversificación ya no se concebía como un contrapeso a la relación con Estados Unidos, sino se veía la vecindad geográfica como una ventaja para la diversificación, ya que implicaría mayores flujos de inversión extranjera directa y la apertura de más mercados para México.

Para concluir el siglo XX, el gobierno de Ernesto Zedillo (1994-2000) enfrentó una situación difícil en lo político, económico y social ya que durante 1994 se produjeron los asesinatos de Luis Donaldo Colosio y de Francisco Ruiz Massieu lo que profundizó la crisis del Partido Revolucionario Institucional (PRI), así como el levantamiento del Ejército

---

<sup>157</sup> Humberto Garza Elizondo, “La política exterior de México: entre la dependencia y la diversificación” [en línea], *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 36, No. 4, octubre-diciembre 1996, pp. 641-666, Dirección URL: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/JG16MPE8TLDBS1QCLQ5VLAPPXCC7YL.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/JG16MPE8TLDBS1QCLQ5VLAPPXCC7YL.pdf) [Consulta: 03 de agosto de 2016]

<sup>158</sup> Uscanga, *Op. Cit.*, p. 37.

Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas (EZLN) que continuó a lo largo de su sexenio. En diciembre se acentuó la crisis económica que comenzó a principio de año. Por lo que respecta a las relaciones exteriores,

La actuación internacional del gobierno del presidente Ernesto Zedillo básicamente siguió los mismos lineamientos del de Salinas de Gortari, pues en tanto por la vía práctica y operativa se le dio a la relación con Estados Unidos, la más alta prioridad.<sup>159</sup>

Por el acercamiento económico dado por la entrada en vigor del TLCAN se pensó que esto favorecería la creación de instituciones y la cooperación en otros temas como seguridad, frontera y migración; sin embargo, la colaboración en otras áreas no sucedió debido a las desigualdades entre los países que conforman el bloque.

Sobre la de diversificación de relaciones es interesante ver que tanto en el PND de Salinas como de Zedillo está presente tal estrategia. El PND de 1989-1994 se propone “continuar con los esfuerzos para lograr la diversificación de las relaciones políticas y económicas de México con objeto de crear condiciones más equilibradas en las relaciones con el exterior”;<sup>160</sup> mientras que en el PND 1995-2000 se considera a la diversificación como “una estrategia necesaria frente a la intensidad de las relaciones con nuestros principales socios comerciales y tiene como fin que México amplié su margen de maniobra y consolide su capacidad de negociación internacional”.<sup>161</sup> Se puede notar que en un primer momento la diversificación se trató como una estrategia para lograr equilibrio en las relaciones mientras que, por otro lado la diversificación se empleó para lograr mayor capacidad de negociación y mejorar la posición internacional de México en el escenario internacional.

Pero, como lo plantea Astié-Burgos respecto a la diversificación, si bien se intensificaría, ahora se centraría en la suscripción de diversos acuerdos de libre comercio”.<sup>162</sup> En América Latina, México firmó acuerdos de libre comercio con Nicaragua en 1997 y con el Triángulo del Norte (Guatemala, El Salvador y Honduras) en 2000. Sin embargo, el

---

<sup>159</sup> Astié, *Op. Cit.*, p. 60.

<sup>160</sup> Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México, p. 46. Dirección URL: <http://ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2011/CDPancacionD/pdf/PND%201989-1994.pdf> [Consulta: 04 de agosto de 2016]

<sup>161</sup> Presidencia de la República, *Plan nacional de desarrollo 1995-2000*, México, pp. 19-20. Dirección URL: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf> [Consulta: 04 de agosto de 2016]

<sup>162</sup> Astié, *Op. Cit.*, p. 61.



Acuerdo de Asociación Económica, Concertación Política y Cooperación, mejor conocido como el Acuerdo Global (AG) con la Unión Europea se convirtió en el proyecto prioritario de su administración. Éste se firmó en diciembre de 1997 y entró en vigor el 1 de octubre de 2000. Como lo plantea Ana Covarrubias,

Europa, como siempre, fue identificada como factor de equilibrio y diversificación de nuestras relaciones políticas y económicas, pero en esta ocasión, México pareció contar con la capacidad de, al menos formalmente, diversificar su política exterior y ampliar su libertad de elegir las alianzas estrategias que convienen a la nación y que nos permitan contribuir al logro de los objetivos fundamentales de la política exterior: el fortalecimiento de la soberanía y la promoción del desarrollo.<sup>163</sup>

Para concluir este apartado, en particular, sobre la diversificación de relaciones con Asia-Pacífico llama la atención que en el PND de 1989-1994 se refiere a la Cuenca del Pacífico y se reconoce el auge económico de la región como razón para profundizar y mejorar las relaciones con dichos países, pues “una mayor penetración de México en la Cuenca es congruente con una política de diversificación y ampliación de mercados para la exportaciones e importaciones de nuestro país, y propiciará el acceso a tecnologías más útiles para el desarrollo”.<sup>164</sup> Mientras que en el PND de 1995-2000<sup>165</sup> ya no se hace referencia a la Cuenca sino a Asia-Pacífico, se planteó emplear los mecanismos multilaterales para promover el acercamiento con la región para promover el comercio, la inversión y las relaciones financieras. El análisis de las relaciones de México con Asia-Pacífico, especialmente con el Noreste de Asia se verá más adelante.

Este recorrido permite dar cuenta que la diversificación contemporánea de México ha respondido a diversos factores, entre ellos los cambios en el escenario internacional del fin de la guerra fría, así como a factores internos, tales como la crisis del modelo de sustitución de importaciones, el inicio del modelo de apertura económica y el debilitamiento del régimen político posrevolucionario. De esta manera, se puede concluir que las estrategias de diversificación respondieron a los temas dominantes de la política exterior, es decir,

---

<sup>163</sup> Ana Covarrubias, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, México, El Colegio de México, Serie: México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores, 2010, p. 100.

<sup>164</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994, p. 49.

<sup>165</sup> Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, p. 20.

autonomía, desarrollo (económico, en particular), la relación con Estados Unidos y la posición de México en el escenario internacional, aunque algunos predominaron más que otros en función de los factores que los condicionaron.

En general, la diversificación de las últimas décadas del siglo XX (1970-2000) ha seguido un eje económico, sin embargo, la política exterior abarca otros aspectos, como los vínculos políticos, sociales, culturales, educativos y tecnológicos. Asimismo, en todas las etapas permanecen América Latina, Europa, Asia y África como regiones potenciales para la diversificación, esto quiere decir, que América del Norte, aunque propiamente Estados Unidos es una variable a considerar en la diversificación de relaciones, visto como un contrapeso o una ventaja en tal estrategia.

### **3.2 Características generales de la política exterior de finales del siglo XX: 1976-2000**

En este apartado se considera el periodo de 1976-2000 por su relación inmediata con el siglo XXI lo que permite identificar los cambios y continuidades, así como los alcances y límites de dicha política y sus efectos en la política exterior del siglo XXI. La idea de “alcances y límites” se retoma de la obra clásica en política exterior *Alcances y límites de la política exterior de México* de Mario Ojeda para establecer cuáles son los factores internos y externos que influyen en el diseño de la política exterior y que condicionan la ejecución de la misma, así como su evaluación.

#### **3.2.1 El surgimiento de una política exterior activa**

El periodo 1976-2000 contrasta con otros dos momentos: el primero que va desde el fin de la Segunda Guerra Mundial (1945) hasta el inicio de la administración de Luis Echeverría (1970) y, el otro que va de 2000-2015, el cual se analizará con más detalle en los próximos apartados. La primera diferencia entre el periodo de 1945-1970 con el de 1976-2000 es el dinamismo en la actuación de México en el escenario internacional, ya que el primer periodo se caracteriza a la política exterior como “pasiva”, mientras que a partir de los setenta<sup>166</sup> la

---

<sup>166</sup> De acuerdo con Francisco Gil Villegas, “autores especializados en el tema coinciden en señalar que, en 1970, a partir de la llegada a la presidencia de la República de Luis Echeverría, la política exterior de México sufre una transformación manifestada en el abandono de una actitud esencialmente pasiva para adoptar un claro linchamiento de actividad y dinamismo”. Francisco Gil Villegas, “Opciones de política exterior: México entre el Pacífico y el Atlántico” [en línea], *Foro internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 29, No. 2,

política exterior es “activa”. El activismo de México en el sexenio de Echeverría es clave para entender este proceso.

Según Ojeda, la política exterior de México la política exterior de México antes de los setenta la caracteriza como una actitud pasiva y defensiva que buscó el aislamiento y se basó en principios enmarcados en el Derecho Internacional, por consiguiente,

La nueva política exterior significó un cambio importante para el país. Al menos porque sacó a México de su tradicional aislamiento, que condujo más bien hacia un excesivo bilateralismo con los Estados Unidos que acentuó la dependencia respecto de la gran potencia. Segundo, porque “politizó” a la política exterior en el sentido de analizar y discutir los problemas internacionales en sus elementos sustanciales económicos y políticos, sin escapismos juristicistas. Y por último y no por ello menos importante, porque devolvió la conciencia a nivel presidencial de que la primera función de la política exterior es, para un país como México, la afirmación de la soberanía.<sup>167</sup>

De acuerdo a Mario Ojeda, existe un consenso entre analistas políticos de que durante la administración de Echeverría surge una *política exterior activa*. Así, la política exterior activa se caracteriza por una mayor participación en el escenario internacional y la búsqueda de la diversificación.

### 3.2.2 De un mundo bipolar a la ¿multipolaridad?

En la segunda mitad de los ochenta y principios de los noventa inició el proceso de fin de la Guerra Fría, ya que “los cinco encuentros entre Reagan y Gorbachov entre 1985 y 1988 revivieron la *Détente*”.<sup>168</sup> La caída del muro de Berlín en noviembre de 1989 se considera como el hecho emblemático del fin de las tensiones bipolares. Seguidamente, la URSS se desintegró en 1991 y fue sustituida por la Comunidad de Estados Independientes (CEI), lo

---

octubre-diciembre 1988, pp. 263-288, Dirección URL: [http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21\\_1/apache\\_media/9HEQ2MG2U9BUADHML86UK3QTTEG5H2.pdf](http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/9HEQ2MG2U9BUADHML86UK3QTTEG5H2.pdf)

[Consulta: 05 de agosto de 2016]

<sup>167</sup> Ojeda, *Op. Cit.*, p. 256.

<sup>168</sup> Lajous, *Op. Cit.*, p. 299.

que “terminó con la división del mundo en dos grandes bloques ideológicos y convirtió a Estados Unidos en la potencia hegemónica mundial”.<sup>169</sup>

El cambio más significativo fue que se transitó de un orden mundial bipolar hacia finales del siglo XX a un orden multipolar; sin embargo, en la última década del siglo se planteó que el orden que predominaría en adelante sería la unipolaridad por Estados Unidos. No obstante, en la actualidad no existe una respuesta única a la incógnita de cómo llamar al orden mundial del siglo XXI.

### **3.2.3 Democratización en México: de lo político a lo económico**

La transición democrática mexicana se entiende como “un trayecto que arranca de un gobierno autoritario, atravesando por varias fases híbridas”,<sup>170</sup> distintas unas de las otras. Es un esfuerzo político de instalar instituciones democráticas y hacerlas funcionar en contextos que las desconocían o que las habían abandonado”;<sup>171</sup> además, fue un cambio negociado entre los diversos actores (especialmente partidos políticos) y dicha negociación se centró en las reglas del juego, es decir, los procedimientos electorales; de esta manera, la transición mexicana estuvo marcada por evitar la violencia política.

El proceso de apertura democrática que inició en el gobierno de José López Portillo concluyó en el año 2000 con la alternancia política y la llegada al poder ejecutivo federal de Vicente Fox del Partido Acción Nacional (PAN). Por lo tanto, se asume que la apertura democrática continuaría en el siglo XXI y es relevante porque se da por hecho la posibilidad de alternancia en el poder Ejecutivo, pero, ¿cuál es el impacto de ello en el planteamiento del interés nacional y objetivos de política exterior?

Por otra parte, en cuanto a los aspectos económicos, durante el periodo 1945-1976, México alcanzó niveles de crecimiento económico altos. Manuel Gollás apunta que “desde 1940, hasta aproximadamente 1970, la tasa anual de crecimiento de la economía había

---

<sup>169</sup> *Ibidem.*, p. 336.

<sup>170</sup> Respecto a los momentos más relevantes de la transición mexicana están: la legalización del Partido Comunista Mexicano en 1977, el primer gobernador de la oposición en 1989, las elecciones de 1988, la conquista de gobiernos estatales por partidos distintos al PRI, la recuperación de gobiernos por parte del PRI a través de comicios legales y limpios, así como la alternancia, y la pérdida de la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados en 1997. Ricardo Becerra, Pedro Salazar y José Woldenberg, *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena, 2005, pp. 32-33.

<sup>171</sup> *Ibid.*, p. 26.

oscilado entre 6 y 7 por ciento en términos reales. Esto equivalía a un crecimiento del ingreso per-cápita, de aproximadamente 3 por ciento si se tomaba la tasa promedio de crecimiento demográfico de 3.1 por ciento por año.”<sup>172</sup> La posesión de recursos importantes como el petróleo llevó a pensar que México era una potencia media, lo cual ampliaría los márgenes de negociación y activismo internacional del país. Pero, en el último cuarto del siglo XX, México sufrió varias crisis económicas como las de 1976, 1982 y 1994.

Consecuentemente, la política exterior de tener una agenda centrada en aspectos políticos, como la paz y seguridad internacional, se empezó a ocupar de temas relacionados a cuestiones económicas, tales como el desarrollo o las soluciones para enfrentar las crisis económicas mencionadas. En el contexto de la “economización” de la política exterior, Blanca Heredia argumenta que la firma del TLCAN implicó tres cambios fundamentales<sup>173</sup>:

- 1) La concentración con Estados Unidos.
- 2) La consolidación de una predominancia de temas económicos en política exterior.
- 3) Una reorientación de la estrategia diplomática hacia esquemas institucionalizados de cooperación internacional.

Lo más significativo es que una de las consecuencias de ello fue que evidenció las tensiones entre las dependencias encargadas de la política económica y la Secretaría de Relaciones Exteriores,<sup>174</sup> ya que el grupo político a favor del libre mercado incrementó su peso en la política nacional, lo que impactó en las funciones de la SRE y los objetivos de política exterior mexicana. De este modo,

[...] las negociaciones del TLCAN implicaron la distinción más visible y profunda entre política económica internacional y política exterior. La primera estuvo a cargo de dependencias económicas, principalmente: la Secofi, la Secretaría de Hacienda y

---

<sup>172</sup> Manuel Góllas, *México. Crecimiento con desigualdad y pobreza (de la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje)* [en línea], Serie. Documentos de trabajo, México, Centro de Estudios Económicos-El Colegio de México, febrero 2003, p. 11, Dirección URL: <http://cee.colmex.mx/documentos/documentos-de-trabajo/2003/dt20033.pdf> [Consulta: 05 de agosto de 2016]

<sup>173</sup> Blanca Heredia, “El dilema entre crecimiento y autonomía: reforma económica y reestructuración de la política exterior en México” en, *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-El Colegio de México, 1997, p. 81.

<sup>174</sup> *Cfr.* Heredia, *Op. Cit.*, p. 94.

Crédito Público (SHCP) y el Banco de México, sin olvidar la participación de la Oficina de la Presidencia: la SRE pasó a un segundo plano.<sup>175</sup>

A lo largo de esos años, la SRE perdió entonces su papel como coordinadora de la acción económica internacional del gobierno y se ocupó sólo de los temas diplomáticos restantes, lo cual, paradójicamente afectó la capacidad de política exterior del gobierno y propició el distanciamiento entre las dependencias encargadas de la política exterior y las cuestiones económicas y comerciales.

### **3.2.4 La participación de nuevos actores en la política exterior mexicana**

Aunque los actores tradicionales de la formulación y ejecución de la política exterior como la SRE y la oficina del Presidente se mantienen, otros actores tanto gubernamentales como no gubernamentales adquirieron mayor relevancia en las relaciones exteriores del país, lo cual en gran parte se explica por los cambios internos como la transición democrática y la inserción del modelo de apertura económica y los cambios en el escenario internacional,<sup>176</sup> en particular la aparición de nuevos temas en la agenda internacional tales como democracia, derechos humanos, narcotráfico, medio ambiente, migración, etc.

Entre los nuevos actores figura de manera destacada el sector empresarial. Este sector fue uno de los que mostró mayor participación, “tanto en el establecimiento de contactos más allá de las fronteras como en la participación en la toma de decisiones en materia de política exterior, básicamente económica”.<sup>177</sup> Por otro lado, los sindicatos tuvieron una gran influencia en la vida política del México posrevolucionario; sin embargo, su activismo internacional disminuyó con el paso del tiempo. Durante la negociación del TLC, los sindicatos estadounidenses buscaron acercarse a los mexicanos para evitar la migración de industrias a nuestro país, si los sindicatos mexicanos lograban la equiparación de salarios; no

---

<sup>175</sup> Ana Covarrubias, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, p. 70.

<sup>176</sup> Para ahondar sobre los factores que propiciaron una mayor participación de otros actores en la política exterior de México podemos señalar: la globalización económica, las innovaciones en las comunicaciones y la apertura económica de México, lo que ha permitido que estos actores desarrollen actividades más allá de las fronteras del país en favor de sus intereses.

<sup>177</sup> Blanca Torres, “La participación de actores nuevos y tradicionales en las relaciones internacionales de México” en, *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-El Colegio de México, 1997, p. 144.

obstante, los sindicatos mexicanos se mostraron reticentes a establecer contactos con el exterior.

También incrementó la participación de otras instituciones gubernamentales de los diferentes órdenes y niveles de gobierno, es decir, a nivel federal, estatal y municipal. Especialmente y ligado al apartado anterior, se enfatiza en la relación entre dependencias del Ejecutivo Federal en la política exterior, ya que la política exterior mexicana hacia finales del siglo XX (en particular en el sexenio de Salinas) no fue resultado de una negociación entre dependencias.

Durante la consolidación de la apertura económica y el impulso a la integración en América del Norte, se reconoce que los temas económicos estuvieron por encima de los políticos y diplomáticos, por lo que “la SRE comprendió la importancia de los asuntos económicos en la nueva política exterior y aceptó su propio desplazamiento”,<sup>178</sup> muestra de lo anterior fue la reorganización de la SRE bajo la idea de adecuarla a los nuevos objetivos de la política exterior mexicana.<sup>179</sup> Empero, las relaciones exteriores no sólo se ocupan de asuntos económicos. A propósito, Fernando Solana propuso que la planeación es importante y en particular respecto a la política exterior a fin de recoger los diversos puntos de vista y diseñar de forma estratégica las vinculaciones con el mundo en lo político, económico, social y cultural,<sup>180</sup> es decir, que la planificación permite la coordinación de acciones para atender diferentes ámbitos y evitar la concentración o el predominio de un tema sobre otro.

Para concluir, después de revisar la diversificación en la historia de las relaciones exteriores se puede corroborar su constancia; sin embargo, la instrumentación de la diversificación no ha correspondido con la presencia en el discurso, es por ello que se identifican algunos esfuerzos por diversificar las relaciones exteriores como durante el Porfiriato o el gobierno de Adolfo López Mateos y desde 1970. A partir de esta revisión, se concluye que la diversificación se empleó como un instrumento para lograr una mayor

---

<sup>178</sup> *Ibid.*, p. 491.

<sup>179</sup> Cfr. Omar Guerrero, “La Secretaría de Relaciones Exteriores, hoy”, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La administración de la política exterior: 1821-1992*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, pp. 367-389.

<sup>180</sup> Cfr. Fernando Solana, *Cinco años de política exterior*, México, Editorial Porrúa, 1994, p. 33.

autonomía y que, sobre todo, hacia finales del siglo XX, se ha planteado como un medio para incrementar el desarrollo económico.

Particularmente, en el periodo 1976-2000 se encuentran las principales modificaciones a la política exterior, ya que de una política exterior pasiva, defensiva y aislacionista se transitó a una más activa y participativa, lo que a su vez ha generado el interés por la posición de México en el escenario internacional. En cuanto a los cambios en los factores externos, Mario Ojeda identificó desde los años setenta la existencia latente de un orden mundial multipolar. No obstante, aún después del fin de la Guerra Fría, no ha sido claro cuál es el orden que prevalecería para el siglo XXI, si uno unipolar o realmente sería la multipolaridad.

Por otra parte la transición democrática que inició en los setenta y la apertura económica de los ochenta modificaron la política exterior ya que de tener una agenda centrada en aspectos políticos, como la paz y seguridad internacional, se empezó a ocupar de temas relacionados a cuestiones económicas, tales como el desarrollo o las soluciones para enfrentar las crisis económicas por lo que la política exterior se economizó. Asimismo, aunque los actores tradicionales de la formulación y ejecución de la política exterior como la SRE y la oficina del Presidente se mantienen, otros actores tanto gubernamentales como no gubernamentales adquirieron mayor relevancia en las relaciones exteriores del país, lo cual en gran parte se explica por los cambios internos como la transición democrática y la inserción del modelo de apertura económica y los cambios en el escenario internacional,<sup>181</sup> en particular la aparición de nuevos temas en la agenda internacional tales como democracia, derechos humanos, narcotráfico, medio ambiente, migración, etc.

Con base en estas características de la política exterior mexicana de 1976-2000 en el siguiente capítulo se detallan los cambios y continuidades en los factores internos y externos que influyen en la política exterior del siglo XXI, particularmente en la estrategia de diversificación de relaciones exteriores.

---

<sup>181</sup> Para ahondar sobre los factores que propiciaron una mayor participación de otros actores en la política exterior de México podemos señalar: la globalización económica, las innovaciones en las comunicaciones y la apertura económica de México, lo que ha permitido que estos actores desarrollen actividades más allá de las fronteras del país en favor de sus intereses.



## **Capítulo 4. Alcances y límites de la política exterior mexicana en el siglo XXI: Efectos en la estrategia de diversificación de relaciones con el Noreste de Asia**

En el capítulo anterior se establecieron los rasgos generales más importantes de la política exterior mexicana a finales del siglo XX, ya que como se vio la estrategia de diversificación ha estado presente en el discurso, pero las acciones encaminadas para ejecutarla han sido limitadas. Con base en lo anterior, surge la pregunta ¿por qué la estrategia de diversificación se plantea en el siglo XXI? De esta manera se sugiere que desde finales del siglo XX, la política exterior de México adquiere un matiz económico, por lo que la esencia de la diversificación ha sido ampliar las relaciones comerciales y financieras, pero paradójicamente, aunque México ha logrado ampliar el volumen de su comercio e inversión extranjera directa de otros países, también ha incrementado su concentración económica con Estados Unidos.

De esta forma, los objetivos de este capítulo son determinar los cambios y/o continuidades de los factores internos y externos que influyen en la política exterior de México e identificar los fines y objetivos de la política exterior para explicar los factores y los fines a los que responde la diversificación de relaciones exteriores en el siglo XXI.

La estructura de este capítulo es la siguiente. En el primer apartado, se detalla el escenario externo del periodo 2000 a 2015 en cuanto al orden mundial y las potencias para ubicar la región del Noreste de Asia en este contexto y su relevancia en el siglo XXI para la política exterior de México. Asimismo, se retoman los postulados de Mario Ojeda para evaluar los cambios y continuidades en la política exterior con base en los condicionantes internos más relevantes. Posteriormente se especifican los intereses y objetivos que se han perseguido en política exterior, respecto a la diversificación de relaciones exteriores y en particular sobre las relaciones de México con el Noreste de Asia.

### **4.1 Entre el cambio y la continuidad de la política exterior en el siglo XXI**

Para analizar los factores externos e internos que influyen el periodo de estudio, se parte de la descripción del escenario internacional durante el periodo 2000-2015. En primer lugar, se presenta un panorama del orden mundial para conocer las condiciones generales del sistema internacional, y se hace un análisis de las potencias mundiales para entender el lugar de Asia en el mundo y el interés de México por diversificar sus relaciones con los países de esa región.

Posteriormente, se presentan los condicionantes internos de la política exterior de México de estos años entre los que se considera: la realidad geopolítica de México, la estabilidad y continuidad de políticas, la apertura económica impulsada desde finales de los ochenta, así como el desarrollo económico de México y los problemas sociales, particularmente el incremento de la violencia derivado de la lucha contra la delincuencia organizada.

#### **4.1.1 Orden mundial: El siglo de Asia**

¿Cómo podríamos describir el orden mundial del siglo XXI? Si bien, no existe una respuesta única, es importante remontarse una década atrás, al fin de la Guerra Fría ya que “desde un punto de vista ideológico, el fin de la Guerra Fría marcó el triunfo del capitalismo, la entronización de la democracia occidental y la derrota del socialismo real”.<sup>182</sup> En ese entonces, el orden mundial naciente se definía en un marco unipolar o incluso multipolar. Según Palacios las características del orden geopolítico de la post-Guerra Fría fueron:<sup>183</sup>

- 1) La ausencia de una potencia o un grupo de potencias suficientemente fuertes para amenazar la seguridad nacional de Estados Unidos, entendida como superpotencia.
- 2) La reafirmación de supremacía militar de esta superpotencia.
- 3) La tensión entre las fuerzas de integración y de fragmentación.
- 4) El conflicto entre la imagen de un mundo unipolar promovido por Estados Unidos y el movimiento internacional a favor de un mundo multipolar más igualitario.

En general, en el transcurso de la década de los noventa la superioridad estadounidense fue notoria, aunque el proceso de integración europea y el ascenso de China en la economía mundial ciertamente se concebían como contrapesos potenciales al prospecto de unipolaridad. De cualquier forma, se planteó que la unipolaridad o la multipolaridad permitirían generar un ambiente de paz y cooperación. Sin embargo, tal percepción cambió con los ataques a las torres gemelas en Nueva York el 11 de septiembre de 2001, que derivó en la segunda Guerra de Irak. Si bien, al principio Estados Unidos desplegó acciones bélicas

---

<sup>182</sup> Juan José Palacios L., “El orden mundial a inicios del siglo XXI: orígenes, caracterización y perspectivas futuras” [en línea], *Espiral*, No. 52, Vol. XVIII, Universidad de Guadalajara, septiembre-diciembre 2011, p. 233, Dirección URL: <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/EEES/article/view/923/851> [Consulta: 08 de agosto de 2016]

<sup>183</sup> *Ibidem.*, p. 236.

unilaterales, la legitimidad de su guerra preventiva fue cuestionada, por lo que tuvo que solicitar el apoyo de otros países, poniendo en duda la supremacía estadounidense y la supuesta unipolaridad.

Otro hecho relevante dentro del periodo comprendido entre 2000-2015 fue la crisis financiera de 2008, que comenzó con la crisis hipotecaria y posteriormente afectó el sistema financiero estadounidense y pronto impactó la economía mundial. Ésta fue la primera crisis global del siglo XXI. Para Palacios “la crisis de 2008 tuvo un fuerte impacto en sentido geopolítico, ya que vino a erosionar más aún la posición hegemónica de Estados Unidos y con ello la estabilidad internacional que se había logrado tras el fin de la Guerra Fría”.<sup>184</sup>

Otra propuesta interesante y más radical en relación al orden mundial es la no polaridad, la cual no sólo asume la existencia de varios Estados dominando la escena internacional, sino que además dan crédito a actores no estatales. De acuerdo con Richard Hass, las relaciones internacionales en el siglo XXI se caracterizan por “un mundo dominado no por uno o dos, incluso muchos Estados, sino docenas de actores que poseen y ejercen varios tipos de poder”.<sup>185</sup>

Para efectos de esta tesis se asume que el orden internacional actual es multipolar, y se reconoce que existen diversos agentes de poder, no sólo por parte de los Estados. Una diferencia importante a considerar es la que plantea Ramesh Raizada, quien dice: “nosotros podemos ubicar a los países del mundo en dos categorías: superpotencias y potencias mundiales. Mientras que el título de superpotencia pertenece a Estados Unidos por ahora, no obstante, nosotros podemos definir un creciente número de potencias mundiales”.<sup>186</sup> Para este autor las potencias mundiales se caracterizan como aquellos países que tienen abundantes oportunidades para trascender las barreras de clase, hay garantía de estabilidad y seguridad, la libertad de expresión es común y la democracia está consolidada, además, esos países son poderosos relativamente en términos militares y recursos monetarios.<sup>187</sup>

---

<sup>184</sup> *Ibid.*, pp. 239-240.

<sup>185</sup> Richard N. Haass, “The Age of Nonpolarity” [en línea], *Foreign Affairs*, United States, May-June 2008, Dirección URL: <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2008-05-03/age-nonpolarity> [Consulta: 10 de noviembre de 2016]

<sup>186</sup> Ramesh Raizada, *Twenty-first century world powers and changing alignments*, United States, University Press of America, 2012, p. 4.

<sup>187</sup> *Ibidem*.

Estados Unidos es una superpotencia, aunque otros países tienen un peso significativo en la configuración del escenario internacional como Rusia, China, India, Japón y la Unión Europea. Lennon y Kozlowski argumentan que “el surgimiento de nuevas potencias es visto por otras potencias consolidadas, como Estados Unidos, con suspicacia, pero también reconocen que deben trabajar con ellas para enfrentar retos y amenazas comunes”;<sup>188</sup> es decir, que ningún país en la actualidad puede determinar la configuración internacional.

Algunos consideran que el poder de Estados Unidos como potencia mundial en el siglo XXI se encuentra en declive, mientras que el Este de Asia está en ascenso, especialmente China.<sup>189</sup> A pesar de las percepciones del declive de la hegemonía de Estados Unidos, John Ikenberry alude que “el orden mundial americano de mediados del siglo pasado aún domina en el mundo político de hoy”,<sup>190</sup> ya que si bien sus capacidades materiales de poder se han reducido relativamente, su estructura de instituciones políticas, bienes económicos y sus relaciones distantes lo convierten en una potencia mundial singular.

En cuanto a Rusia, el antecedente más importante es la implosión de la Unión Soviética, ya que se llegó a plantear que Rusia llenaría el vacío de poder dejado por la URSS. Sin embargo, Snyder argumenta que la posición de Rusia en el escenario internacional es la de una potencia débil, debido a las amenazas externas que tiene, la movilización interna popular limitada y su gran tamaño.<sup>191</sup> Actualmente, Dmitry Polikanov considera que las capacidades rusas indican que será difícil para el Estado proteger su estatus incluso como potencia regional, por lo que tanto políticos como académicos rusos plantean que más que concebir un orden bipolar en el que Rusia restaure su posición y se coloque en el lugar de la Unión Soviética, es más viable y creíble un orden multipolar, ya que “la existencia de más actores globales en las relaciones internacionales contemporáneas es más benéfico para

---

<sup>188</sup> Alexander T.J. Lennon y Amanda Kozlowski, *Global Powers in the 21st Century: Strategies and relations*, United States, The Washington Quarterly, 2008, p. X.

<sup>189</sup> Cfr. Ziv Rubinovitz, “The rise of the others: Can the U.S. stray on Top?”, in *Great Powers and Geopolitics. International Affairs in a Rebalancing World*, Aharon Klieman (Editor), Switzerland, Springer International Publishing, 2015, p. 31.

<sup>190</sup> G. John Ikenberry, “Liberal hegemony and the future of American postwar order”, *International Order and the Future of World Politics*, T.V. Paul y John A. Hall (Editors), United Kingdom, Cambridge University Press, 1999, p. 123.

<sup>191</sup> Cfr. Jack Snyder, “Russia: responses to relative decline”, *International Order and the Future of World Politics*, T.V. Paul y John A. Hall (editors), United Kingdom, Cambridge University Press, 1999, p. 146.

Moscú. Esto podría ayudar a reducir la hegemonía de Estados Unidos y el incremento de un poder relativo de Rusia”.<sup>192</sup>

La Unión Europea (UE) ha desarrollado una presencia significativa como “un actor regional y global, pero estos objetivos exceden su capacidad como actor supranacional”.<sup>193</sup> Si bien se trata de un supuesto prototipo de integración económica y política la posición de la UE en el escenario internacional no parece ser del todo sólida como para considerarla un polo de poder en su conjunto; específicamente, “la falta de una política militar y seguridad común hace que muchos europeos y sus líderes aún tengan dudas acerca de la integración europea, de las cualidades de liderazgo de la UE y los problemas demográficos que enfrenta; lo cual limita su influencia global”.<sup>194</sup> Esto es, el número de Estados involucrados y la heterogeneidad de sus intereses limitan la aplicación efectiva de tales políticas y la consolidación de su integración política. La reciente salida de Gran Bretaña de la UE puede ser un síntoma de esto.

Una forma de caracterizar el siglo XXI es como el *Siglo de Asia*, debido a la relevancia que tiene el continente, específicamente por el protagonismo de India y China en el escenario internacional. En cuanto al primero, ha emergido como una de las más grandes economías en crecimiento después del fin de la Guerra Fría debido a que impulsó reformas estructurales que introdujeron una nueva política industrial y cambios en su sector financiero; desde entonces y junto con China son los mayores motores de crecimiento económico en Asia.<sup>195</sup> En efecto, el estatus de India en el sistema internacional es en función de su economía, considerada como una de las más dinámicas; otras características relevantes son que: es el segundo país más poblado y tiene el tercer ejército más grande del mundo; asimismo, aunque ha sido lento, procura la modernización de sus capacidades militares y su arsenal nuclear.

---

<sup>192</sup> Dmitry Polikanov, “The Russian Bear”, *Multipolarity in the 21st Century: A new world order*, United States, Routledge, 2012, p. 97.

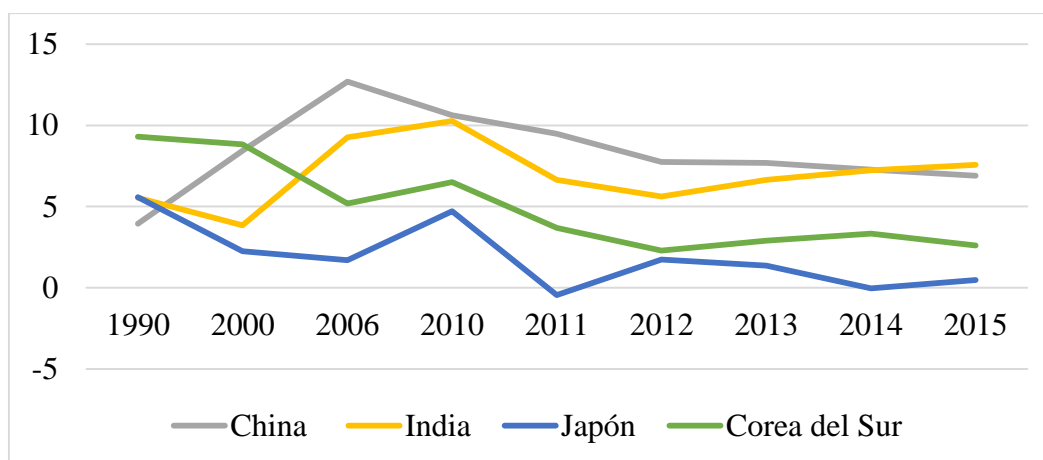
<sup>193</sup> Franco Algieri, “A weakened EU’s Prospects for Global Leadership”, *Global Powers in the 21st Century: Strategies and relations*, Alexander T.J. Lennon y Amanda Kozlowski (editors), United States, The Washington Quarterly, 2008, p. 357.

<sup>194</sup> John McCormick, “The European Union: A different kind of beast”, *Multipolarity in the 21st Century: A new world order*, Donette Murray y David Brown (Editors), United States, Routledge, 2012, p. 107.

<sup>195</sup> Cfr. Manjeet S. Pardesi y Sumit Ganguly, “The Indian Elephant”, *Multipolarity in the 21st Century: A new world order*, Donette Murray y David Brown, (Editors), United States, Routledge, 2012, p. 132.

La siguiente gráfica presenta el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de las principales economías asiáticas desde 1990 hasta 2015 y muestra que China ha sido el país con un mayor crecimiento económico, seguido por India, Corea del Sur y Japón. Al respecto, Carlos Uscanga menciona que “las economías de Asia Pacífico más India concentran el 60 por ciento de la población mundial, con una participación del Producto Interno Bruto (PIB) mundial del 20 por ciento, además de aportar el 37 por ciento del valor agregado manufacturado a escala planetaria”.<sup>196</sup>

**Gráfica 1. Crecimiento del PIB (% anual) de las principales economías asiáticas**



**Fuente:** Banco Mundial.

A pesar de las aspiraciones y elementos que tiene India como potencia mundial, aún tiene que enfrentar muchos retos. Para empezar, según Paredesi y Ganguly, el más importante desafío para la India para continuar su marcha hacia un estatus de gran potencia, es mantener su crecimiento económico<sup>197</sup>; otros retos son: la pobre infraestructura, las leyes laborales arcaicas, la necesidad de privatizar empresas grandes e improductivas que están en manos del sector público, así como los retos que implica la seguridad energética.

China es otro actor de gran relevancia en la región y en el mundo. Harsh V. Pant presenta varias reflexiones sobre el rol de China en el orden mundial del siglo XXI.<sup>198</sup> En

<sup>196</sup> Carlos Uscanga, “Hacia una agenda para el Pacífico Asiático, 2012-2018”, en *La política exterior de México 2012-2018: Diagnóstico y propuestas*, Jorge A. Schiavon, Rafael Velázquez Flores (editores), México, AMEI, 23 de abril de 2012, p. 37.

<sup>197</sup> Paredesi y Ganguly, *Op. Cit.*, p. 150.

<sup>198</sup> Sobre el ascenso de China en el mundo, China ha gozado de tasas anuales promedio de crecimiento del ingreso de alrededor de 10% en las últimas dos décadas del siglo veinte, algo históricamente sin precedentes.

primer lugar, China tienen una significativa presencia netamente global muestra de ello es su creciente influencia en África y América Latina. Asimismo, derivado de su preocupación por su seguridad energética ha buscado acercarse a países de Medio Oriente y, en cuanto a su rol en Asia Pacífico, China no sólo desafía el papel de Estados Unidos en la región sino a otras potencias como Japón, India y Rusia.<sup>199</sup>

En cuanto a Japón, según Takashi Inoguchi y Paul Bacon, “la política exterior japonesa desde 1945 ha atravesado cinco fases las cuales culminaron con el resurgimiento de Japón como una potencia global ordinaria”.<sup>200</sup> Uno de los principales retos que enfrenta Japón para ser considerado como potencia mundial es respecto a su capacidad militar y uso de la fuerza, ya que el artículo 9 de la constitución japonesa prohíbe al país el uso de la fuerza para resolver disputas internacionales; podría ser que este asunto tome otra dirección en el siglo XXI. No obstante, en las últimas tres décadas se han dirigido otros esfuerzos para tratar el problema de la defensa en Japón, por ejemplo, ha habido un fortalecimiento gradual de las Fuerzas de Autodefensa, una consolidación de la alianza con Estados Unidos, y un sustancial aumento en las operaciones de paz y desarme.<sup>201</sup>

Finalmente, en cuanto a Corea del Sur se puede considerar como una potencia media en la región del Noreste de Asia, esto debido a su exitoso desarrollo económico y político. Una muestra de reconocimiento a esta situación es que en 1996 obtuvo su membresía en la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Aunque por su posición geoestratégica la península coreana es una de las zonas de mayor inestabilidad en la región. Woo Sang Kim argumenta que Corea del Sur puede ser considerada una potencia media y “podría ser viable para jugar un rol constructivo en mantener la paz y la prosperidad

---

China supero a Alemania como el mayor exportador mundial en 2009. Asimismo, China ha continuado el crecimiento de su comercio mundial a pesar de la crisis financiera mundial de 2008 y sigue siendo uno de los más atractivos destinos para la Inversión Extranjera Directa. También, China ya ha superado a Japón y ha llegado ser la segunda economía más grande del mundo y de acuerdo a varias estimaciones, la economía china podría superar a la de Estados Unidos para 2027. Harsh V. Pant, *China rising global profile: The great power tradition*, United Kingdom, Sussex Academic Press, 2011, p. 4.

<sup>199</sup> Cfr. *Ibidem.*, p. 2.

<sup>200</sup> De acuerdo con estos autores las fases que consideran son: El debate entre posturas pro-alianza con Estados Unidos y Anti-alianza 1945-1960, la doctrina Yoshida 1960-1975, Japón como seguidor sistémico de Estados Unidos 1975-1990, su rol como Potencia Global 1990-2005 y la consolidación de Japón como una potencia global ordinaria 2005-2020. Cfr. Takashi Inoguchi y Paul Bacon, “Japan as an Ordinary Country”, *The United States and Northeast Asia*, G. John Ikenberry y Chung-In Moon (Editors), United States, Rowman & Littlefield Publishers, 2008, pp. 82-93.

<sup>201</sup> *Ibidem.*, p. 93.

en el Noreste de Asia”.<sup>202</sup> En este sentido, se analizan las relaciones de México con Asia debido al reconocimiento a su auge económico que se verá más adelante al revisar los objetivos planteados en los Planes Nacionales de Desarrollo y los Programas Sectoriales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Por su parte, María Elena Romero menciona que

México ha manifestado su deseo de diversificar sus relaciones en Asia Pacífico y lo ha hecho evidente a través del avance de negociaciones comerciales, el dinamismo de las naciones asiáticas y su desarrollo lo hacen prometedores socios estratégicos.<sup>203</sup>

Sin embargo, plantea que la diversificación con esta región se encuentra limitada por el peso de las relaciones con Estados Unidos, además del desconocimiento de los países asiáticos, una política comercial errática y considera que las relaciones de México con Asia responden a momentos coyunturales, problema que también identifica Carlos Uscanga.<sup>204</sup>

#### **4.1.2 Los condicionantes internos de la política exterior de México**

El objetivo de este apartado es identificar los principales factores que influyen en la política exterior de México, para determinar los cambios y continuidades respecto a los aspectos que se identificaron en el apartado 3.2. Schiavon y sus colegas argumentan que,

A principios del siglo XXI, la política exterior de México se encuentra en transición, en la cual el cambio es la norma, más que la continuidad. Es un mito que los grandes cambios en la política exterior mexicana se hayan iniciado en el año 2000 con la derrota del PRI y el triunfo de Vicente Fox en la elección presidencial. La realidad es que ha cambiado paulatinamente desde hace, cuando menos, dos décadas. Comenzó lentamente con la reforma económica o estructural de finales de la década de 1980 y se profundizó en cuanto a política económica exterior con la negociación y firma de tratados de libre comercio [...]. Sin embargo, el giro final entre la política exterior

---

<sup>202</sup> Woo Sang Kim, “Korea as a Middle Power in the Northeast Asian Security Environment”, *The United States and Northeast Asia*, G. John Ikenberry y Chung-In Moon (Editors), United States, Rowman & Littlefield Publishers, 2008, *Ibidem.*, p. 124.

<sup>203</sup> María Elena Romero, “El acercamiento de México a Asia Pacífico. Hacia la firma de un Acuerdo con la República de Corea y un balance del Acuerdo de Asociación Económica con Japón”, [en línea] en *Asian Journal of Latin American Studies*, Vol.24, No. 1, 2011, p. 31. Dirección URL: <http://www.ajlas.org/v2006/paper/2011vol24no102.pdf> [Consulta: 14 de diciembre de 2016]

<sup>204</sup> Véase: Carlos Uscanga, “¿Cómo redefinir la Política Exterior de México en el Pacífico Asiático durante el periodo 2006-2012?”, en *Escenarios de la política exterior de México. Puntos para una reflexión*, Carlos Uscanga (coordinador), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés, 2008, pp. 67-75.



tradicional y una política exterior de corte más liberal sí se dio con el cambio de régimen en el 2000.<sup>205</sup>

Para ello se retoman los planteamientos principales de Mario Ojeda, de lo que él denomina *Fundamentos y condicionantes políticos y económicos* para analizar el periodo de 2000 hasta 2015, así las condicionantes que se consideran relevantes en la política exterior de México en el siglo XXI y que han influido en la estrategia de diversificación tales como: la realidad geopolítica de México, la estabilidad y continuidad de políticas, la continuidad de la reforma económica y la posición de México en el escenario internacional, así como el incremento de la violencia por la guerra contra el narcotráfico.

- La realidad geopolítica de México.

La primera condicionante de la política exterior de México que identifica Ojeda es su ubicación geopolítica, particularmente, sus fronteras. Al norte, comparte una línea fronteriza de 3,152 km con Estados Unidos; al sur limita con las Repúblicas de Guatemala y Belice mediante una línea fronteriza sinuosa, que alcanza 1,149 km de extensión total. Al este tiene frontera con el océano Atlántico, el Golfo de México y la porción que se conoce con el nombre del mar de las Antillas y a la frontera oeste pertenece el océano Pacífico y el Golfo de California.<sup>206</sup> Dada esta circunstancia, México tiene acceso a Estados Unidos, El Caribe, América Central y Sudamérica, Europa y Asia, por lo que se reconoce que tiene un lugar privilegiado en el mundo y que debe ser aprovechado.

Sin embargo, la vecindad con Estados Unidos tiene un gran peso, de ahí “la célebre frase atribuida algunas veces a Porfirio Díaz y otras a Lucas Alamán o a Lerdo de Tejada “pobre México tan lejos de Dios y tan cerca de los Estados Unidos” resume en forma irónica la realidad geopolítica a la que México se ve expuesto al ser vecino del país más rico y poderoso del mundo”;<sup>207</sup> pues considera que tal vecindad es una condicionante de la soberanía de México.

---

<sup>205</sup> Schiavon, Spencer y Vázquez Olivera, *Op. Cit.*, p. 593.

<sup>206</sup> Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Referencias geográficas y extensión territorial de México*, pp. 11-13. Dirección URL: [http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/MAN\\_REFGEOG\\_EXTTERR\\_VS\\_ENERO\\_30\\_2088.pdf](http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/internet/1-GeografiaDeMexico/MAN_REFGEOG_EXTTERR_VS_ENERO_30_2088.pdf) [Consulta: 14 de diciembre de 2016]

<sup>207</sup> Ojeda, *Alcances*, *Op. Cit.*, p. 112.

En la actualidad, podemos decir que esta condicionante es aún importante en la política exterior de México o como lo denomina Lorenzo Meyer, es una constante fundamental. Como se presentó en el apartado del contexto mundial, se reconoce que Estados Unidos aún mantiene un papel preponderante en el escenario internacional; sin embargo, existen otros países que tienen un papel destacado, en este mismo sentido, Lorenzo Meyer opina que, “si bien Estados Unidos podrá mantenerse como la mayor potencia mundial, no podrá seguir actuando como el centro indiscutible y alrededor del cual se organiza y gira el resto del mundo, [...] habrá una variedad de actores con influencia en sus respectivas zonas geográficas – la Unión Europea, Rusia, Japón, China, India, Irán y Brasil, entre otros – que limitarán el poder global de Washington”,<sup>208</sup> por lo que México debe plantear una política exterior considerando esta situación.

- Estabilidad y continuidad de políticas internas

Para este trabajo de investigación se considera que la estabilidad y continuidad de políticas internas es el factor más relevante para identificar la forma de hacer y ejecutar política exterior, pero... ¿qué determina tal estabilidad y continuidad? En primer lugar, de acuerdo con Ojeda, al seguimiento de un marco doctrinal de principios.<sup>209</sup> Si bien durante el siglo XX la política exterior de México se caracterizó como “principista” debido a la defensa ante la comunidad internacional de principios tales como la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y la igualdad jurídica de los Estados, en el siglo XXI se plantea que dichos principios son obsoletos. Sin embargo, Roberto Peña argumenta

---

<sup>208</sup> Cfr. Lorenzo Meyer, “México y la soberanía relativa. El vaivén de los alcances y límites”, *Alcances y límites de la política exterior de México ante el nuevo escenario internacional. Ensayos en honor de Mario Ojeda*, Gustavo Vega Cánovas (coordinador), México, El Colegio de México, 2009, p. 72.

<sup>209</sup> En la actualidad, de acuerdo al art. 89 constitucional en su fracción X, que refiere a la política exterior política exterior dice: “En la conducción de tal política, el titular del Poder Ejecutivo observará los siguientes principios normativos: la autodeterminación de los pueblos; la no intervención; la solución pacífica de controversias; la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales; la igualdad jurídica de los Estados; la cooperación internacional para el desarrollo; el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales” Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

que los principios de política exterior son sólo una guía y marco de referencia para la actuación de México en el exterior.<sup>210</sup>

Para Ojeda el factor más importante es la falta de competencia política que posibilitó la permanencia de un mismo partido por varias décadas.<sup>211</sup> Si bien este factor es fundamental para entender los cambios y continuidades de la política exterior del siglo XX, en el año 2000 se produjo la alternancia política que suponía la consolidación de la transición democrática y posiblemente variaciones importantes en la política exterior. Rafael Velázquez apunta que, en efecto, “el triunfo electoral de Vicente Fox produjo efectos importantes en la política exterior mexicana”.<sup>212</sup> Como el “bono democrático”,<sup>213</sup> Velázquez observa que México experimentó una real división de poderes, la inclusión de temas como democracia y derechos humanos en la agenda de política exterior y la expectativa de un sistema político más democrático que permitiera la participación de otros actores en el proceso de toma de decisiones de la política exterior de México.<sup>214</sup>

El asunto de la democracia otra vez cobró relevancia en 2006, pues aunque el 1º de diciembre de 2006 Felipe Calderón tomó posesión como presidente, el escenario político era muy convulso, derivado de las dudas generadas por el resultado electoral,<sup>215</sup> por lo que uno de sus objetivos primordiales de Calderón era proyectar la idea de que la democracia estaba consolidada en México. Además, “Calderón no contaba con la mayoría absoluta en el

---

<sup>210</sup> Véase: Roberto Peña Guerrero, “La crisis de la política exterior de México: mitos y realidades”, *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, María del Consuelo Dávila Pérez y Rubén Cuellar (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México- Plaza y Valdés Editores, 2008, p. 602.

<sup>211</sup> Ojeda, *Op. Cit.*, p. 124.

<sup>212</sup> Rafael Velázquez Flores, “Balance general de la política exterior de México, 2000-2006”, *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 98.

<sup>213</sup> Esto es que México obtuvo casi de manera automática una mayor capacidad de negociación internacional, especialmente frente a Estados Unidos. Es decir, la administración de Fox contó, desde su inicio, con un amplio margen de negociación frente al exterior gracias a que la imagen de México mejoró notablemente con el triunfo de un partido distinto del PRI.

<sup>214</sup> *Ibidem.*, pp. 98-100.

<sup>215</sup> Calderón supuestamente ganó las elecciones con un margen de 0.56% de votos más respecto a Andrés Manuel López Obrador. CNN México, *8 motivos por los que López Obrador es controvertido*, [en línea] México, CNN México, Nacional, 19 de noviembre de 2011. Disponible en: <<http://mexico.cnn.com/nacional/2011/11/19/andres-manuel-un-politico-polemico>> [Consulta: 09 de agosto de 2016]

Congreso, lo cual limitaba su margen de negociación interna y dificultaba la construcción de consensos”.<sup>216</sup>

En 2012 se produjo la segunda alternancia política y el PRI regresó a la presidencia con Enrique Peña Nieto. Según Rogelio Hernández, “los cambios en el Ejecutivo Federal y la pluralidad del Congreso son evidencia de dicha alternancia”.<sup>217</sup> Sin embargo el regreso del PRI no implicó que fuera en los mismos términos que en el pasado, es decir, como un partido hegemónico, por lo que se espera que la alternancia continúe entre las principales fuerzas políticas del país. Al igual que en los sexenios anteriores, la postura del presidente Peña Nieto sobre política exterior no fue un tema prioritario, ya que la atención gubernamental se centró en sacar adelante varias reformas pendientes, para ello impulsó el “Pacto por México”,<sup>218</sup> lo que demostró que, a diferencia del pasado, era importante la negociación con los principales partidos políticos nacionales.

La división de poderes ocurre tanto horizontal (legislativo, ejecutivo y judicial) como verticalmente (federal, subnacional y local). Sobre la división horizontal, durante la hegemonía priista no sólo el poder ejecutivo estuvo dominado por dicho partido, sino también el Congreso; sin embargo, con el proceso de transición democrática, el Congreso experimentó la alternancia política, en la que ahora existe una representación más equitativa de todos los partidos políticos. Con ello, los presidentes de la era democrática en México han enfrentado dificultades de gobernabilidad al no contar con el dominio partidista. Consuelo Dávila plantea algunas consecuencias:

Un aspecto importante que no podemos dejar de mencionar es el enfrentamiento constante entre el Ejecutivo y el Legislativo, que también se observa en los temas de política exterior. Hay que reconocer que el hecho de que la política exterior se discuta en el seno del Congreso es un elemento absolutamente novedoso e inusual en la práctica política mexicana. Sin embargo, la pluralidad en el Congreso ha traído pros

---

<sup>216</sup> Rafael Velázquez Flores y Roberto Domínguez, “Balance de la política exterior de México en el sexenio de Felipe Calderón: Límites y alcances”, *Balance y Perspectivas de la política exterior de México 2006-2012*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-El Colegio de México, 2014, p. 59.

<sup>217</sup> Rogelio Hernández Rodríguez, *Historia mínima del PRI*, México, El Colegio de México, 2016, p. 269.

<sup>218</sup> El Pacto por México es un acuerdo político negociado entre el gobierno de la República (Presidente y la Secretaría de Gobernación y los partidos, Acción Nacional, PRD y PRI). Véase: Pacto por México. Dirección URL: <http://pactopormexico.org/como/> [Consulta: 09 de agosto de 2016]

y contras para la política exterior: por una parte, se discuten temas que anteriormente no se mencionaban siquiera; por otra, éstos se politizan a tal grado que se imposibilita cualquier acuerdo. Los representantes en el Congreso asumen posturas como miembros partidistas y aprovechan dichos temas para atacar políticamente a sus adversarios.<sup>219</sup>

Un hecho significativo en la política exterior de estos 15 años ha sido entonces la participación del poder legislativo, ya que, como reconoció Fernando Solana, México requiere de una política exterior más precisa, que defienda claramente los principios e intereses nacionales, donde “independientemente de las iniciativas que el Ejecutivo, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, tome en esta materia, el Senado puede y debe juzgar un papel activo en el diseño, análisis y orientación de esa nueva política exterior mexicana”,<sup>220</sup> es decir, que la política exterior debía ser una construcción plural, aunque propiamente de los órganos de gobierno y no sólo responder en automático a favor de las iniciativas del Ejecutivo.

Respecto a la división vertical, me enfocare en el papel que han adquirido los gobiernos estatales en las relaciones exteriores de México. Como lo menciona Jorge A. Schiavon “aun cuando el jefe de Estado o gobierno conserva la facultad de conducir la política exterior, generalmente por medio de su Cancillería, el número de actores que buscan participar en las relaciones internacionales se ha multiplicado en diferentes instancias”,<sup>221</sup> y considera que no existen suficientes estudios que expliquen el incremento de la actividad internacional de las entidades federativas.

Otro cambio en la política de México que se proyectó en la política exterior fue la inclusión de temas como democracia y derechos humanos, ya que con base en estos temas “el gobierno panista de Vicente Fox intentó explícitamente modificar la política exterior para

---

<sup>219</sup> Consuelo Dávila Pérez, “Política exterior de México. Posibilidades de consenso en la constitución de una política exterior”, *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, María del Consuelo Dávila Pérez y Rubén Cuellar (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México- Plaza y Valdés Editores, 2008, p. 596.

<sup>220</sup> Fernando Solana Morales, “El Papel del Senado de la República”[en línea], *Revista de Administración Pública*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, No. 2, agosto, mayo-agosto 1996, p. 204, Dirección URL: [http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA\\_A\\_P/rap\\_92\\_1996.pdf](http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA_A_P/rap_92_1996.pdf) [Consulta: 09 de agosto de 2016]

<sup>221</sup> Schiavon, *Op. Cit.*, p. 390.

que incorporara, y a la vez influyera en distintos asuntos de política internacional y nacional, en este sentido, se optó por utilizar la política exterior como instrumento prioritario para proyectar un México democrático en el exterior y consolidar internamente este proceso”.<sup>222</sup>

Además de las variables políticas, la política exterior también puede ser afectada por factores económicos. A continuación, se analiza la continuidad de la reforma económica y la posición de México en el escenario internacional con base en ciertos indicadores económicos.

- La apertura económica

Puede decirse que los tres gobiernos del periodo 2000-2015 han continuado con el modelo de apertura económica. Sobre la continuidad del proyecto económico, Isidro Morales plantea que “nunca antes una estrategia de este tipo había tenido una proyección transexenal, a pesar de que en el año 2000 el país vivió una de sus mayores transformaciones políticas con la alternancia presidencial, después de que un mismo partido hubiera estado en el poder por más de setenta años”,<sup>223</sup> e incluso a pesar de que ya se produjo la segunda alternancia política.

Se pueden identificar algunas consecuencias de impulsar la apertura comercial y la integración con América del Norte, ya que el incremento acelerado del intercambio económico con los socios del TLCAN garantiza un acceso más predecible al mercado de Estados Unidos y la promoción de un regionalismo abierto fuera de América del Norte. La apertura también presenta límites por ejemplo “la actividad exportadora no ha logrado cristalizarse en tasas de crecimiento requeridas por un país cuyo crecimiento de la fuerza de trabajo es aún más acelerado. La polarización Norte/Sur en el país se ha acentuado, la desigualdad persiste y los empresarios denuncian una desarticulación de las cadenas productivas orientadas hacia el mercado interno respecto del sector exportador”.<sup>224</sup>

Sin embargo, varios acontecimientos internacionales como los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 marcaron la pauta a seguir en la política exterior de México. Al respecto, Alejandro Chanona argumenta que “esta reestructuración se caracteriza por la combinación de la crisis ética de la globalización (retratada en los crecientes índices de

---

<sup>222</sup> Cfr. Covarrubias, *Cambio de siglo, Op. Cit.*, pp. 119-120.

<sup>223</sup> Isidro Morales, “La diplomacia comercial mexicana de regionalismo abierto: auge y estancamiento”, *Temas de política exterior*, Ana Covarrubias (coordinadora), México, El Colegio de México, p. 202.

<sup>224</sup> *Ibid.*, p. 234.

desigualdad que se registran entre los países y al interior de sus sociedades), con una situación de inseguridad global resultado de la degradación medioambiental, el ascenso y transnacionalización del crimen organizado, la proliferación de conflictos internos, entre otros aspectos”.<sup>225</sup> De esta manera, los asuntos de seguridad nacional e internacional ocuparon un lugar preponderante en la política exterior de México en la primera década del siglo XXI.

Por otra parte, un hecho que sin duda tuvo impacto en la política económica exterior fue la crisis financiera mundial de 2008, ya que, como apunta Luz María de la Mora, “acentuó el reacomodo de los ejes de la economía mundial donde los mercados del Norte y el Atlántico, principales destinos de las exportaciones mexicanas, están cediendo lugar a los del Sur y el Pacífico como motores del crecimiento económico mundial”.<sup>226</sup> Por ello se enfatizó en la necesidad de profundizar las relaciones con aquellos países destacados de la economía internacional ya que ante la incertidumbre financiera y económica, México requiere ampliar su visión hacia una perspectiva de un comercio verdaderamente global.

- Desarrollo económico

Según Ojeda, México pertenece a naciones intermedias con base en la dimensión de su territorio y población, así como la magnitud de su producción económica y el grado de su desarrollo; sin embargo, respecto al momento que Ojeda hizo esta consideración, ¿México aún mantiene ese lugar?

De acuerdo a los indicadores del Banco Mundial, México se puede considerar actualmente como potencia media. Sin embargo, es necesario hacer algunas precisiones sobre este grupo. Olga Pellicer propone que las potencias medias son un grupo diverso en el que se encuentran países avanzados con un alto poder militar y económico o también países que han

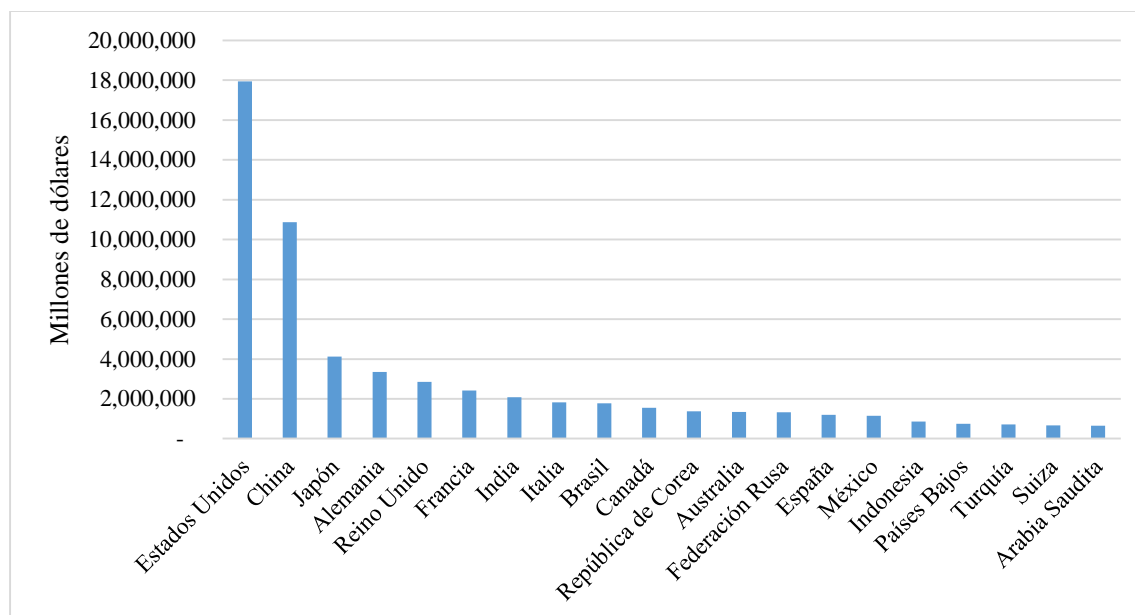
---

<sup>225</sup> Alejandro Chanona Burguete, “Retos y oportunidades de la política exterior de México en el nuevo contexto internacional”, *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, María del Consuelo Dávila Pérez y Rubén Cuellar (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México- Plaza y Valdés Editores, 2008, p. 577.

<sup>226</sup> Luz María de la Mora, “La política de comercio exterior de México 2012-2018”, *La política exterior de México 2012-2018. Diagnóstico y propuestas*, México, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, 2012, p. 90.

buscado consistentemente una posición de influencia en organismos internacionales, entre los que se pueden mencionar Australia o Canadá.<sup>227</sup>

**Gráfica 2. Ranking mundial del PIB 2015**



**Fuente:** Banco Mundial.

Aunque los indicadores generales de México se asemejan a los de estos países,<sup>228</sup> un tema controversial ha sido definir el lugar que ocupa México en este grupo por su débil influencia regional, escasa diversificación de alianzas internacionales y la fragmentación de sus estructuras gubernamentales.

- Violencia: Crimen organizado y narcotráfico

Uno de los hechos relevantes y que sin lugar a duda tuvo impacto en la política exterior de México fue el incremento de la violencia originado por la lucha contra el crimen organizado. Así, la sociedad mexicana:

[...] se vio sometida a las consecuencias de una ola criminal sólo comparable a las que en el pasado habían sido producto de las guerras civiles y la anarquía. Hacia 1990,

<sup>227</sup> Cfr. Olga Pellicer, “México como potencia media en la política multilateral, 2006-2012”, *Balance y perspectivas de la política exterior de México 2006-2012*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014, p. 474.

<sup>228</sup> Véase: Anexo 4.1 Indicadores de las principales economías del mundo en 2015.



después de Colombia, México registró el índice más alto de secuestros en el mundo. [...] La lucha entre bandas criminales desembocó en 5500 ejecuciones en 2008 y 6500 en 2009. Para 2010 la matanza se aceleraría. La sensación de inseguridad dominó a la sociedad mexicana.<sup>229</sup>

Especialmente, durante el sexenio de 2006-2012, la violencia aumentó considerablemente, la hipótesis de Guillermo Pereyra sobre este fenómeno es que “las razones del incremento de la violencia en años recientes deben rastrearse en la inestabilidad del mercado de drogas y el combate militar que asumió el gobierno de Felipe Calderón contra el crimen organizado”.<sup>230</sup> Respecto a la producción y consumo de drogas en México no es reciente, sin embargo, como argumenta Mónica Serrano, en la actualidad esta situación tiene una característica particular: su transnacionalización, ya que “la liberalización económica, conjuntamente con la multiplicación, los intercambios fronterizos y los avances tecnológicos han facilitado los flujos ilícitos y han potenciado a su paso a las organizaciones criminales.”<sup>231</sup> Las fuerzas de la oferta y la demanda y el apoyo en la infraestructura del comercio legal en este contexto, que ha permitido el desarrollo y auge de la delincuencia organizada a nivel global.

A propósito de la creciente importancia la delincuencia organizada y en relación con la política exterior, durante el sexenio de Vicente Fox, se mantuvo una continuidad de los esfuerzos desplegados por Zedillo que se caracterizó por la lucha contra el narcotráfico propiamente, mediante el uso del ejército, las extradiciones a Estados Unidos y con la idea de que México y Estados Unidos eran responsables en esta lucha.<sup>232</sup> Si bien, Calderón continuó el combate a la delincuencia organizada, este tema tuvo gran relevancia durante su administración. Jorge Chabat dice al respecto,

---

<sup>229</sup> Graciela Márquez y Lorenzo Meyer, “Del autoritarismo agotado a la democracia frágil: 1985-2010” en *Nueva Historia General de México*, Erik Velázquez García (compilador), México, El Colegio de México, 2010, p. 763.

<sup>230</sup> Guillermo Pereyra, “México: violencia criminal y guerra contra el narcotráfico” [en línea] en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales 74, No. 3, julio-septiembre 2012, pp. 429-430, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/issue/view/2635/showToc> [Consulta: 10 de agosto de 2016]

<sup>231</sup> Mónica Serrano, “El problema del narcotráfico en México: Una perspectiva latinoamericana” en *Relaciones Internacionales*, Colección: Los grandes problemas de México, Blanca Torres y Gustavo Vega (coordinadores), México, El Colegio de México, Vol. 12, 2010, p. 183.

<sup>232</sup> Covarrubias, *Cambio, Op. Cit.*, p. 134.

[...] la dimensión que alcanzó este tema durante su sexenio fue sorpresiva tanto para los analistas políticos como para el propio gobierno mexicano, que reconoció haber subestimado la capacidad de respuesta de las bandas criminales. [...] De esta forma, a los pocos meses de iniciado su gobierno, Felipe Calderón había hecho del combate al crimen organizado una prioridad de su gobierno.<sup>233</sup>

Debido a ello, también la cooperación con Estados Unidos en materia de seguridad se incrementó. En marzo de 2007, después de una reunión de George Bush y Calderón “surge la idea de negociar un acuerdo bilateral en materia de seguridad para enfrentar los desafíos a la seguridad planteados por el terrorismo y la delincuencia organizada”,<sup>234</sup> lo que dio lugar a la Iniciativa Mérida en octubre de 2007. Los tres grandes rubros que contempla dicha Iniciativa son: a) combate al narcotráfico, terrorismo y seguridad fronteriza, b) seguridad pública y aplicación de la ley y c) construcción institucional y Estado de Derecho. La iniciativa se considera como el mayor esfuerzo de institucionalización de la cooperación entre México y Estados Unidos en materia de seguridad.

Con la llegada de Enrique Peña Nieto al poder, el combate a la delincuencia organizada perdió importancia, así “el que el tema de seguridad no sea de manera deliberada el centro de la agenda gubernamental hará que su visibilidad en la política exterior sea también menor”, por lo que “se habló de dar más atención a la prevención y de concentrarse en combatir los delitos más violentos”.<sup>235</sup>

En consecuencia, se considera la seguridad como una condicionante de la política exterior en el siglo XXI por la relevancia que ha tenido el combate a la delincuencia organizada y, en particular el incremento de la violencia, y que ha dado lugar a la securitización de la política exterior mexicana. Ciertamente, “el tema de seguridad no era central en la política exterior mexicana durante el siglo XX, empieza a adquirir mayor importancia en el gobierno de Zedillo y a partir de la llegada del PAN a la presidencia se vuelve parte de la agenda internacional del gobierno mexicano”.<sup>236</sup> De esta manera, en el

---

<sup>233</sup> Jorge Chabat, “La seguridad en la política exterior de Calderón” en *Balance y perspectivas de la política exterior de México, 2006-2012*, Humberto Garza, Jorge Schiavon y Rafael Velázquez Flores, México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014, pp. 322-323.

<sup>234</sup> *Ibidem.*, p. 324

<sup>235</sup> *Ibidem.*, p. 336.

<sup>236</sup> *Ibid.*, p. 334

siglo XXI la seguridad tuvo un lugar importante en la política exterior de México y en particular respecto a las relaciones con Estados Unidos. Asimismo, el incremento de la violencia generó incertidumbre y temor en empresarios extranjeros, especialmente los homicidios y secuestros, mientras que “la delincuencia medida por la tasa de secuestros, sí se asocia significativa y negativamente con la inversión extranjera directa”.<sup>237</sup> Además,

[...]La constante cobertura mediática del fenómeno de la violencia en el proceso de erradicación del crimen organizado, la percepción de instituciones poco confiables y con alto nivel de corrupción, y la palpable amenaza a la libertad de expresión en los medios de comunicación han configurado una imagen negativa de “Estado-amenaza” que ha creado reacciones hostiles de otros Estados y sociedades, con las constantes alertas de otros países a sus ciudadanos para que no viajen el país.<sup>238</sup>

César Villanueva en *La imagen de México en el mundo 2006-2015*, plantea que las nociones de violencia extrema y Estado fallido aumentaron en dicho periodo y se convirtió en un problema para la imagen país de México en el exterior pues ha generado una estigmatización global negativa que no es posible modificar en el corto plazo.<sup>239</sup> Esto es relevante para la investigación, ya que la mala imagen del país afecta las relaciones económicas exteriores, la promoción de la inversión extranjera directa y el incremento de los flujos comerciales y turísticos, principalmente.

---

<sup>237</sup> Manuel Bernal Zepeda y Ramón A. Castillo Ponce, “Efecto de la delincuencia sobre la inversión extranjera directa en México” [en línea], en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 62, No. 3, mayo-junio 2012, p. 27, Dirección URL: [http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/140/10/RCE\\_PDF\\_VOL. 62-3\\_MAYO-JUNIO\\_2012.pdf](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/140/10/RCE_PDF_VOL. 62-3_MAYO-JUNIO_2012.pdf) [Consulta: 10 de agosto de 2016]

<sup>238</sup> Daniel Pascual Duarte Muñoz, “El papel de la diplomacia pública y la diplomacia cultural en el diálogo y la cooperación internacional: el caso mexicano” [en línea], *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Matías Romero-Secretaría de Relaciones Exteriores, No.105, septiembre-diciembre 2015, p. 163, Dirección URL: <http://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n105/duartem.pdf> [Consulta: 10 de agosto de 2016]

<sup>239</sup> Cfr. César Villanueva, *La imagen de México en el mundo 2006-2015*, México, Fernández Editores, 2016, pp. 115-116.

## **4.2 Temas dominantes y objetivos de la política exterior mexicana en el siglo XXI**

Después de determinar los principales factores que han influido en la política exterior de México en el siglo XXI, es necesario identificar los temas dominantes y objetivos que han sido los rectores de la política exterior en este periodo, esto con base en los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) y los programas sectoriales de la Secretaría de Relaciones Exteriores,<sup>240</sup> asimismo determinar los objetivos que se han planteado en las relaciones con Asia-Pacífico.

### **4.2.1 Temas dominantes**

Para establecer los temas dominantes con base en la propuesta presentada en el capítulo 1, se toma en cuenta los planteamientos generales de los Planes Nacionales de Desarrollo (PND) a fin de establecer el interés nacional de México durante el periodo 2000-2015. Se puede considerar que el tema dominante ha sido el desarrollo nacional, que abarca las esferas económica y social, aunque también se hace énfasis en el “desarrollo sostenible”, que incluye el aspecto ambiental y que implica la búsqueda de satisfacción de necesidades en el presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.<sup>241</sup> No obstante la inclusión de temas medioambientales y desarrollo sostenible, se hace mayor hincapié en el desarrollo económico, ya que se hace referencia a que México debe lograr mayor crecimiento económico, competitividad y productividad.

En el PND del sexenio 2012-2018 es muy claro que la prioridad es la economía, pues indica que lograr una “mayor productividad para llevar a México a su máximo potencial” define la estrategia general.<sup>242</sup> En las administraciones anteriores el énfasis está puesto en la consolidación del régimen democrático debido a que a Vicente Fox le tocó la primera alternancia política que es el punto culminante de la transición democrática que inició en los

---

<sup>240</sup> Reconozco que estos documentos son una guía de los objetivos *oficiales* que, como hacedores de política exterior, el Ejecutivo Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores establecen; sin embargo, como lo plantea Ana Covarrubias, “hay una tensión entre las generalidades y la especificidad en el PND, el programa sectorial y los informes de labores de la SRE; es decir, son documentos que pueden ser muy ambiguos o proponer metas definidas”. Ana Covarrubias, “La política exterior de Calderón: Objetivos y acciones”, *Balance y perspectivas de la política exterior de México 2006-2012*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (Editores), México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-El Colegio de México, 2014, p. 28.

<sup>241</sup> Véase: Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* [en línea], México, Dirección URL: <http://pnd.gob.mx/> [Consulta: 10 de agosto de 2016]

<sup>242</sup> *Ibidem.*, p. 19.

años setenta del siglo pasado; por su parte, Felipe Calderón enfrentó una situación crítica respecto al proceso electoral para Ejecutivo Federal.

Otro tema dominante identificado en los objetivos generales es la posición de México en el escenario internacional. Si bien, durante el sexenio de Vicente Fox el escenario internacional no figuraba como una prioridad, en los gobiernos posteriores el último objetivo de su PND lo dedican a la actuación de México en el mundo con base en la idea de *responsabilidad*.

#### 4.2.2 Objetivos en política exterior

En cuanto a los objetivos en política exterior establecidos en los PND<sup>243</sup> se puede observar que el asunto de la democracia y los derechos humanos tiene un lugar predominante durante las administraciones panistas, mientras que ese tema no figura entre los objetivos generales del gobierno de Enrique Peña. No obstante, dos puntos en los que se puede notar cierta coincidencia es respecto a la protección de mexicanos en el exterior, así como la promoción de México mediante la difusión económica, comercial y cultural.

Pero ¿cómo se inserta diversificación de relaciones exteriores en el siglo XXI? En el PND 2001-2006 la idea de la diversificación<sup>244</sup> responde al cuarto objetivo de política exterior: “utilizar los esquemas de concertación regional para equilibrar la agenda de política exterior mexicana, creando nuevos ejes de acción política”,<sup>245</sup> es decir, se concibe a la diversificación de relaciones como un mecanismo para hacer contrapeso o equilibrar las relaciones de México con el exterior. En cuanto a las regiones para la diversificación por orden de preferencia, según el PND fueron:

- 1) América Latina y el Caribe
- 2) Europa

---

<sup>243</sup> *Cfr.* El quinto apartado que aborda los objetivos en política exterior en los Planes Nacionales de Desarrollo de 2001-2006, 2007-2012 y 2013-2018.

<sup>244</sup> La idea de la diversificación durante el sexenio de Fox era contradictoria, pues si bien la política exterior que Vicente Fox planeaba ser proactiva, es decir, promover una mayor participación de México en foros multilaterales y diversificar las relaciones internacionales de México, se contraponía al objetivo de una estrecha participación con Estados Unidos. De tal suerte que, al final de su sexenio, se alejó del propósito de diversificar y, en consecuencia, el país concentró aún más sus relaciones con Estados Unidos. *Cfr.* Rafael Velázquez Flores, “Balance general de la política exterior de México”, *Op. Cit.*, pp. 94-98.

<sup>245</sup> Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006* [en línea], México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, p. 62, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm> [Consulta: 10 de agosto de 2016]

### 3) Asia Pacífico

En el PND 2007-2012, la diversificación de relaciones es uno de los ejes de la política exterior para *impulsar la proyección de México en el entorno internacional*.<sup>246</sup> Por ende, la diversificación se considera a partir de la relación México-América del Norte y se reconoce como una ventaja la vecindad geográfica, aunque al igual que el sexenio anterior se considera importante ampliar las relaciones exteriores. Las regiones prioritarias para la diversificación fueron:

- 1) América Latina y el Caribe
- 2) Estados Unidos y Canadá
- 3) Asia y la Unión Europea
- 4) El Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)
- 5) Medio Oriente y África

En el PND 2013-2018, la diversificación forma parte del primer objetivo general en política exterior para *ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo*.<sup>247</sup> Llama la atención que al hacer referencia a la diversificación de relaciones exteriores se enfoque en la región de Asia Pacífico. La estrategia 5.1.4 a la letra dice: “Consolidar a Asia Pacífico como región clave en la diversificación de los vínculos económicos de México con el exterior y participar activamente en los foros regionales.”<sup>248</sup> Tal diversificación se plantea en términos económicos.

En efecto y como se presentó en el apartado 4.1.1 sobre el orden mundial, una de las regiones prioritarias en la política exterior de México en el siglo XXI es Asia-Pacífico. Es por ello que se considera pertinente hacer una revisión de los objetivos que se plantearon respecto a esta región durante el periodo 2000-2015 ya que ello permite contrastar los objetivos en función de las acciones ejecutadas en el marco de la diversificación de relaciones exteriores como se verá en el siguiente capítulo.

---

<sup>246</sup> Los ejes de la política exterior de acuerdo al PND 2007-2012 son: 1) La política exterior, como palanca de desarrollo, 2) México en la construcción del orden mundial, 3) Diversificar la agenda de política exterior y 4) mexicanos en el exterior y migración. Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* [en línea], México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, p. 6, Dirección URL: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/> [Consulta: 10 de agosto de 2016]

<sup>247</sup> *PND 2013-2018*, p. 147.

<sup>248</sup> *Ibidem.*, p. 148.

### 4.2.3 Objetivos respecto a las relaciones con Asia-Pacífico

Recuérdese que el propósito de esta investigación es analizar la estrategia de diversificación en cuanto a las relaciones con el Noreste de Asia. En el PND de 2001-2006 se encuentra que,

[...] la región de Asia- Pacífico representa un área de enorme potencial para México. Por ello es necesario intensificar y ampliar los vínculos con los países de esa zona, que ofrecen grandes oportunidades de cooperación y de posibilidad de establecer alianzas para impulsar nuestras posiciones de la sociedad internacional del futuro.<sup>249</sup>

Por lo que durante el sexenio de 2001-2006 se reconoce la importancia económica de Asia-Pacífico, aunque de forma muy general. Mientras que en el PND 2007-2012, se establece con mayor claridad la importancia de la región de Asia-Pacífico para la diversificación de relaciones exteriores:

El gran potencial de diversificación económica de esta zona fue advertido por México tiempo atrás, desde que el país se incorporó al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en 1993, en cuyo marco se mantiene una participación activa y permanente. Hoy en día, la estrategia regional incluye vínculos cada vez más estrechos con países como China, Japón, India, Corea, Singapur, Australia y Nueva Zelandia, cuyo desarrollo y potencial económico están convirtiendo a esa región en motor de crecimiento global.<sup>250</sup>

El PND muestra un avance en su especificidad al reconocer el potencial económico de la región y la mención de los países con los que se buscaría ampliar relaciones, especialmente con Japón para una mayor complementación en tecnologías, comercio e inversión y Corea del Sur y China para el fortalecimiento de los intercambios comerciales.

El Programa Sectorial de la SRE de 2007-2012 es más concreto en cuanto a los objetivos, indicadores y estrategias para las relaciones con *Asia-Pacífico*. El objetivo 7 del programa corresponde a Asia y dice que se propone “profundizar nuestras relaciones en

---

<sup>249</sup> PND 2001-2006, p. 62.

<sup>250</sup> PND 2007-2012, p. 297.

Europa, Asia-Pacífico, África y Medio Oriente”<sup>251</sup> y los indicadores que se establecieron para dar seguimiento al cumplimiento de este objetivo fueron:<sup>252</sup>

- Incremento de la presencia de México en el exterior, mediante la apertura de nuevas representaciones en Europa, Asia-Pacífico, Asia Central, África y Medio Oriente.
- Eventos políticos de alto nivel y reuniones institucionales con Europa, Asia-Pacífico, Asia Central, África y Medio Oriente.
- Visita de los titulares de las Representaciones de México a sus concurrencias, para la apertura de nuevos espacios de acción política en Europa, Asia-Pacífico, Asia Central, África y Medio Oriente.

Estos indicadores muestran el peso que la SRE le dio a las cuestiones político-diplomáticas, pero no atiende otros aspectos como lo económico, educativo o cultural. La estrategia 7.2 se enfoca únicamente en Asia-Pacífico que busca “diseñar, promover, coordinar y desarrollar acciones de política exterior en los niveles bilateral, regional y birregional, tendientes a la profundización de nuestras relaciones con países de Asia-Pacífico”;<sup>253</sup> de tal suerte se establecieron 10 objetivos concretos para desarrollar tal estrategia.

En los objetivos se hace una distinción entre *socios estratégicos* y *socios prioritarios*. En la primera categoría están China, Japón y Corea del Sur, mientras que en la segunda están Australia, India y Nueva Zelandia. Asimismo, se plantea retomar las negociaciones de acuerdos económicos con Corea del Sur y Singapur, así como concluir un Programa de Acción con China. Otro aspecto interesante es la propuesta de establecer más representaciones diplomáticas, aunado a la relevancia de la multilateralidad para la discusión de temas internacionales y regionales entre Asia-Pacífico y América Latina. Finalmente, el Programa Sectorial reconoce la importancia de la participación de diferentes sectores en las relaciones con esta región.

---

<sup>251</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *Programa sectorial de relaciones exteriores 2007-2012* [en línea], México, Diario Oficial de la Federación, 23 de enero de 2008, p. 8, Dirección URL: <https://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/decre04.pdf> [Consulta: 10 de agosto de 2016]

<sup>252</sup> *Ibidem.*, p. 13.

<sup>253</sup> *Ibidem.*, p. 22.



Para concluir el PND 2013-2018 es muy concreto sobre los objetivos respecto a la región de Asia-Pacífico,<sup>254</sup> incluso cuando se hace referencia a la diversificación se plantea en función de esta región. Llama la atención que las relaciones con Asia-Pacífico se enfocarían no sólo en aspectos políticos y diplomáticos sino también económicos y de cooperación; asimismo especifica los mecanismos multilaterales prioritarios tales como el APEC, ANSEA, FOCALAE, el PECC y el TPP.

El Programa Sectorial de la SRE 2013-2018 hace mayor énfasis en la importancia económica de la región al decir que “México deberá otorgar especial atención a la vinculación económica, de cooperación y de diálogo con Asia-Pacífico, la región más dinámica del mundo en términos económicos, financieros y tecnológicos”,<sup>255</sup> aunque las relaciones con China se les otorgan mayor envergadura en virtud del déficit comercial existente. Por otro lado, se reconoce la relación México-Japón como exitosa y se plantea que deben profundizarse las relaciones con otros países de la región por su crecimiento económico significativo, tales como Australia, India, Indonesia, Singapur, la República de Corea, Malasia, Tailandia y Vietnam, ya que se considera ofrecen oportunidades para el comercio, inversiones y turismo. En cuanto a los objetivos establecidos en la estrategia sobre las relaciones con Asia-Pacífico, según el Programa Sectorial se busca “consolidar el diálogo político y la vinculación económica y de cooperación con Asia Pacífico y sus foros regionales”.<sup>256</sup>

Si se comparan los objetivos de la estrategia del Programa Sectorial 2007-2012, se nota que en el Programa 2013-2018 imprime mayor énfasis en los asuntos económicos, comerciales y de cooperación, pero, aunque se menciona que se buscará mayor presencia diplomática, no se establece cómo se logrará tal presencia. Al igual que el programa anterior, se pretende un mayor acercamiento de sectores fuera del gobierno, tal es el caso de empresarios y académicos y, en contraste con los objetivos anteriores, aparece el idioma como un factor a considerar en el fortalecimiento de las relaciones con los países asiáticos.

---

<sup>254</sup> Véase los objetivos en Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* [en línea], México, 2013, p. 148.

<sup>255</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *Programa sectorial de relaciones exteriores 2013-2018* [en línea], México, Diario Oficial de la Federación, 13 de diciembre de 2013, p. 17. Dirección URL: <http://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/dof131213-p.pdf> [Consulta: 10 de agosto de 2016]

<sup>256</sup> *Ibidem.*, p. 26.

En conclusión, hacia finales del siglo XX se decía que predominaba la unipolaridad encabezada por Estados Unidos, pero las coyunturas en la primera década del siglo XXI, como el 11 de septiembre de 2001 o la crisis financiera de 2008, han puesto en entredicho el liderazgo hegemónico estadounidense. Lo anterior no significa que exista país o ente supranacional que tenga la misma presencia que Estados Unidos, aunque ello no implica que otros países y regiones destaquen por su actuación en la escena internacional, como el caso de Rusia, la Unión Europea y Asia.

Así pues, India y el Noreste de Asia han tenido una participación destacada en la economía mundial. A principios del siglo XXI se creyó que Japón desplazaría a Estados Unidos como la principal economía del mundo; empero, en la actualidad el panorama es muy diferente, ya que este país enfrenta problemas económicos internos que no ha podido resolver. Por otro lado, China e India han sobresalido por sus elevadas tasas de crecimiento, aunque enfrentan desafíos que podrían desacelerar esa tendencia. La región de Asia-Pacífico es relevante para la política exterior de México en el siglo XXI por su desempeño económico, por lo que en la estrategia de diversificación dicha región tiene un peso considerable, al menos en el papel.

En cuanto a las condicionantes internas, la realidad geopolítica, en especial, la vecindad geográfica con Estados Unidos ha sido un factor fundamental en la política exterior y la estrategia de diversificación de relaciones exteriores. Por otra parte, la estabilidad y continuidad de políticas que Ojeda atribuyó a la permanencia de un solo partido en el poder ha cambiado, ahora la transición democrática que ha dado lugar a la alternancia política, así como la creciente participación de diferentes niveles de gobierno ha generado nuevos retos para los hacedores de la política exterior especialmente para dar continuidad a las acciones emprendidas y la coordinación entre dependencias.

Respecto a los factores económicos, el cambio de modelo orientado a la apertura económica y el nivel de desarrollo económico de México han tenido un impacto en la definición de los objetivos e intereses de México hacia el exterior. Se identifica cierta prevalencia de los temas económicos sobre los políticos y diplomáticos, lo que también ha propiciado la participación de nuevos actores gubernamentales y no gubernamentales. Asimismo, el incremento de la violencia derivado de la lucha contra la delincuencia

organizada ha repercutido en la política exterior pues se ha puesto mayor énfasis en la seguridad nacional. Por otro lado, la imagen de México se ha deteriorado y ha influido de forma negativa en el flujo de inversiones extranjeras, comerciales y de turistas.

Finalmente, la revisión y definición de los intereses de México, así como los objetivos en materia de política exterior y respecto a las relaciones con Asia Pacífico permiten determinar la congruencia de las acciones ejecutadas en los 15 años revisados en función de la diversificación de relaciones con China, Japón y Corea del Sur. Para ello, en el siguiente capítulo se hace una evaluación de la política exterior mexicana en sus relaciones con dichos países durante estos años del siglo XXI, para caracterizarla de acuerdo a los indicadores establecidos para cuantificar la diversificación de relaciones propuesto en el segundo capítulo y respecto a los objetivos identificados en este.

## **Capítulo 5. Panorama general de las relaciones de México en el siglo XXI y**

### **Antecedentes de las relaciones de México con el Noreste de Asia**

Hasta ahora se ha revisado la política exterior mexicana y los principales factores que han influido en las relaciones exteriores de México a lo largo de su historia, en particular durante el siglo XXI. En el capítulo anterior, además, se destacó la importancia de los factores internos e internacionales en la política exterior mexicana con énfasis en el lugar que tiene Asia-Pacífico en el orden internacional contemporáneo. Lo anterior nos lleva a preguntar entonces ¿por qué el noreste de Asia es un objetivo para la diversificación de relaciones de México en el siglo XXI?

Como se mencionó en el capítulo anterior, aunque en los últimos años la política exterior mexicana se ha enfocado en las relaciones exteriores económicas, ha resultado más difícil diversificar estas relaciones que las de carácter político. Basado en los objetivos generales y particulares que se identificaron en el capítulo anterior respecto a la política exterior de México y sus relaciones exteriores con el Noreste de Asia, el propósito de este capítulo es caracterizar las relaciones de México con el noreste de Asia antes del siglo XXI e identificar a esta región en el conjunto de las relaciones exteriores contemporáneas de México.

Ya que el concepto central es la diversificación de relaciones exteriores de México, se presenta un panorama general de éstas para corroborar la hipótesis principal de esta investigación: que la diversificación de relaciones exteriores en México no se ha llevado de forma integral por la falta de planeación que dé continuidad a las acciones vinculadas con la estrategia de diversificación.

En el primer apartado se enfoca en la revisión general de los indicadores propuestos en el primer capítulo, tales como: relaciones diplomáticas, representaciones de México en el exterior y del exterior en México, acuerdos firmados. Para el aspecto económico se presentan las exportaciones, las importaciones y los montos de inversión extranjera directa. Lo anterior es para identificar el lugar de Asia en la estrategia de diversificación de relaciones exteriores de los últimos años y si ésta ha sido de forma integral o no.

El segundo apartado se presenta una breve semblanza de las relaciones de México con el Noreste de Asia, desde antecedentes como el Galeón de Manila y la Misión Hasekura,

el establecimiento de relaciones diplomáticas y los momentos más significativos de las relaciones de México con China, Japón y Corea del Sur a fin de determinar las características generales de estas relaciones y el estado en el que se encuentran al iniciar el siglo XXI.

### **5.1 Panorama general de las relaciones exteriores de México en el siglo XXI**

Como se mencionó en el capítulo anterior, en el siglo XXI, la región de Asia-Pacífico ha destacado por su relevancia económica, pero ¿cuál es el lugar de esta región en las relaciones exteriores contemporáneas de México? Para responder esta pregunta se presenta un panorama general de las relaciones exteriores de México en el siglo XXI ya que la diversificación de las relaciones exteriores en cuanto a regiones considera a América Latina, Europa y Asia Pacífico, principalmente.

El propósito de este apartado es describir la diversificación de las relaciones de México de forma general durante los primeros 15 años del siglo XXI con base en la propuesta de indicadores del primer capítulo: relaciones políticas-diplomáticas y económicas. Esto para determinar si la diversificación de relaciones exteriores en México se ha o no llevado de forma integral.

A continuación, se hace una revisión general de los indicadores para identificar si hay concentración o diversificación en las relaciones exteriores de México respecto a las regiones de América del Norte, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico y África y determinar el lugar que ocupa Asia en esta estrategia.

#### **5.1.1 Relaciones políticas-diplomáticas**

Como lo plantea Rafael Velázquez Flores para el periodo 2000-2010, “México proyectó una política exterior diversificada, esto es hacia las principales regiones del mundo. Sin embargo, en un enfoque cualitativo, las relaciones internacionales de México se centraron en un solo país: Estados Unidos”.<sup>257</sup> En el discurso oficial, en el periodo 2000-2015, se avanzó en la diversificación de relaciones exteriores. De acuerdo con el PND 2001-2006:

---

<sup>257</sup> Rafael Velázquez Flores, “Balance general de la política exterior de México, 2000-2006” en *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, Humberto Garza Elizondo (editor), Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (compiladores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 116.

La estrategia de la diversificación de nuestras relaciones exteriores incluye también una ampliación e intensificación de nuestra relación con Europa y la región Asia-Pacífico. Por un lado, al tiempo de intensificar los vínculos políticos con Europa, tras la firma de los acuerdos de comercio con la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio, México buscará fortalecer las relaciones económicas y comerciales, a fin de diversificar nuestros mercados internacionales, así como las fuentes de inversión extranjera.<sup>258</sup>

Por otro lado, en el apartado sobre política exterior (5.8) del PND 2007-2012 titulado “Diversificar la agenda de la política exterior”, se planteó en función de América Latina y el Caribe, Europa, Asia, Medio Oriente y África. Mientras que en la estrategia 5.1.4 del PND 2013-2018, se propuso “Consolidar a Asia-Pacífico como región clave en la diversificación de los vínculos económicos de México con el exterior y participar activamente en los foros regionales,”<sup>259</sup>. Esto refleja una mayor relevancia de Asia en esta estrategia y con base en fines económicos.

Sin embargo, ¿qué ha pasado en realidad en cuanto a la diversificación de relaciones exteriores en el periodo de 2000-2015? Las relaciones exteriores de México en el periodo de 2000-2015 se encuentran diversificadas en lo político, pero las relaciones están concentradas en Estados Unidos en lo económico. Un primer indicador que nos permite analizar la diversificación (o no) de la política exterior es con base en las relaciones diplomáticas oficiales que sostiene México en el mundo (tabla 2).

---

<sup>258</sup> *PND 2001-2006*, p. 71.

<sup>259</sup> *PND 2007-2012*, p.

**Tabla 2. Países con los que México mantiene relaciones diplomáticas 2000-2015**

Concepto	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>TOTAL</b>	176	181	181	182	182	185	186	186	190	192	192	192	192	192	192	193
<b>América</b>	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34	34
<b>Europa</b>	43	45	45	45	45	46	46	46	46	49	49	49	49	49	49	49
<b>Asia y Pacífico Norte</b>	18	18	18	18	18	18	11	11	11	18	18	18	18	18	18	18
<b>África y Medio Oriente</b>	65	65	65	65	65	65	73	73	74	66	66	66	66	66	66	67
<b>Sudeste Asiático y Pacífico Sur</b>	16	19	19	20	20	22	22	22	25	25	25	25	25	25	25	25

Fuente: Cuarto informe de labores de la SRE 2015-2016. Anexo estadístico.

En general, se puede apreciar que estas relaciones se han incrementado y que México mantiene vínculos con todas las regiones del mundo. Del total de relaciones diplomáticas que tiene México, 18% corresponden al continente americano, 25% a Europa, 9% a Asia Pacífico Norte, 35% a África y Medio Oriente y 13% al Sudeste Asiático y Pacífico Sur. Lo que permite afirmar que en este aspecto México está diversificado. Resulta interesante que las regiones con las que más vínculos tiene son África y Medio Oriente; sin embargo, existe una percepción de que son las regiones más olvidadas en la política exterior de México. A propósito de las relaciones con el continente africano, Mauricio de María y Campos observa que:

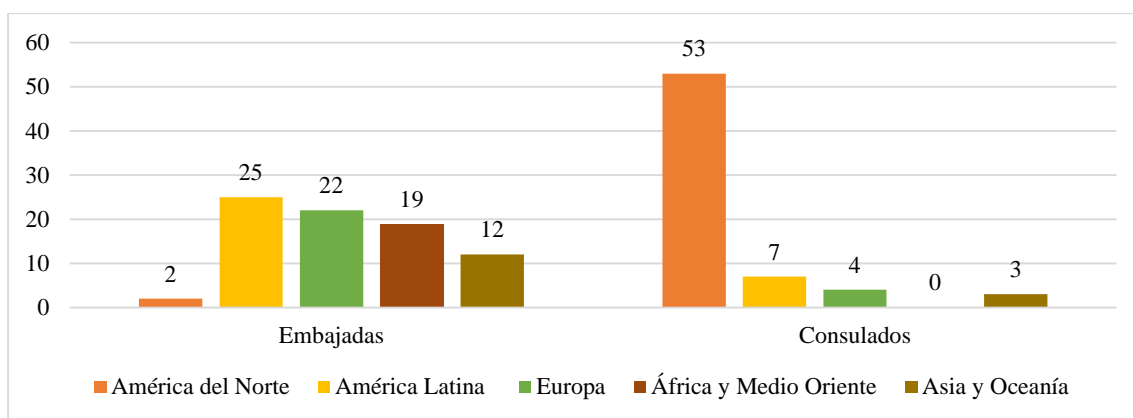
En la relación de casi un siglo con el continente, México ha sido omiso y reactivo la mayor parte del tiempo. No ha logrado descubrir lo que puede y quiere hacer con ese continente ni mucho menos trazar una estrategia consistente, con visión amplia y en el largo plazo.<sup>260</sup>

Otro indicador para medir la diversificación o concentración de las relaciones de México, son las representaciones diplomáticas, entendidas como las embajadas y los consulados que México tiene en el exterior y las establecidas en México.

<sup>260</sup> Mauricio de María y Campos, “África: Las promesas de un continente olvidado” en *La política exterior de México. Metas y obstáculos*, Guadalupe González y Olga Pellicer (coordinadoras), México, Siglo XXI Editores, 2013, p. 283.

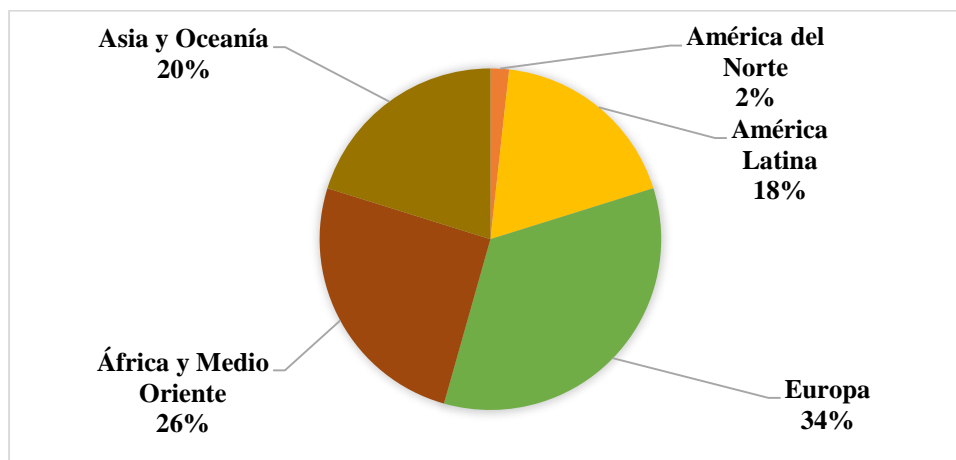
La gráfica 3 muestra que México tiene a la fecha, 80 embajadas y 67 consulados. Puede admitirse que a la distribución de las embajadas que México tiene en las diferentes regiones es diversificada y guarda una amplia representatividad regional. En cuanto a los consulados, el 79% del total de los consulados que México tiene en el exterior se concentra en América del Norte, seguido por América Latina con el 10%, Europa con el 6%, Asia el 5% y en África ni Medio Oriente tiene consulados, lo que se explica por el número de mexicanos en Estados Unidos, lo que demanda una burocracia más amplia para atender los asuntos de los connacionales.

**Gráfica 3. Representaciones de México en el exterior**



Fuente: elaboración propia con datos de los sitios de embajadas de México en el exterior.

**Gráfica 4. Representaciones del exterior en México**



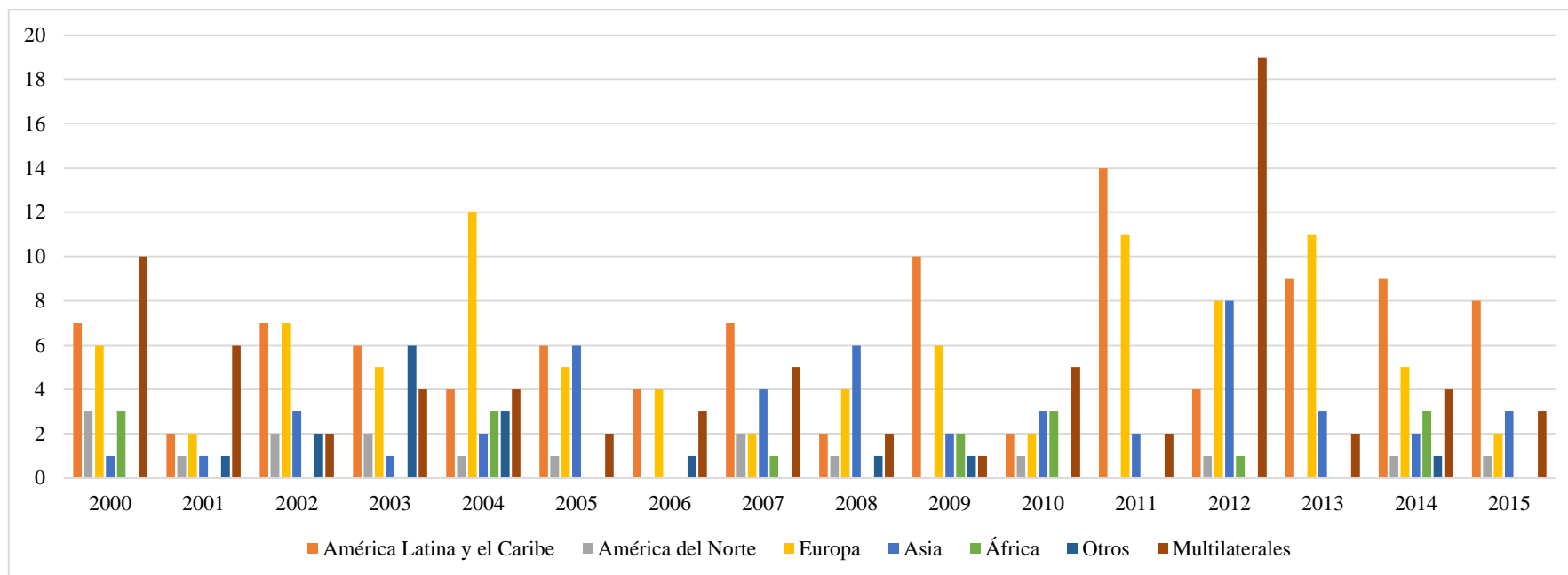
Fuente: Elaboración propia con datos del sitio Misiones extranjeras acreditadas en México de la Secretaría de Relaciones Exteriores.



Respecto a las representaciones del exterior en México, la gráfica 4 muestra que la mayoría de estas representaciones proceden de Europa, seguida por África y Medio Oriente, Asia y Oceanía, América Latina y América del Norte, lo que me permite afirmar que las relaciones exteriores de México se encuentran diversificadas.

Para concluir esta revisión respecto a aspectos políticos, la gráfica 5 registra los tratados firmados por región y muestra que durante el periodo de 2000-2015 se firmaron 101 acuerdos con América Latina y el Caribe, 17 con América del Norte, 92 con Europa, 47 con Asia, 16 con África, 16 con otros países y 74 acuerdos multilaterales. Las regiones con las que se firmaron más acuerdos son entonces América Latina, Europa y Asia. Al igual que los demás indicadores, las acciones de México están diversificadas.

**Gráfica 5. Acuerdos firmados por región de 2000-2015**



**Notas:**

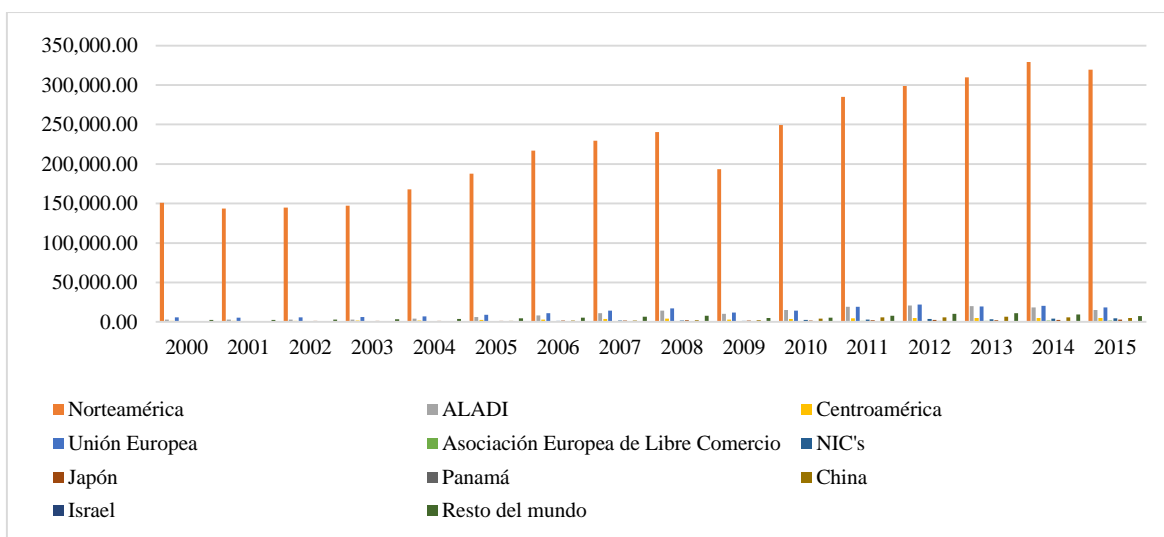
- Incluye tratados culturales y educativos, para evitar la doble imposición fiscal, supresión de visas y asuntos consulares, asistencia judicial, medio ambiente, cooperación general y mecanismos de consulta, entre otros.
- *Otros*, se refiere a los tratados celebrados con instituciones y organismos internacionales que, por su naturaleza, no pueden ubicarse geográficamente. La información se reporta a partir del año en que se inició su registro.
- A partir de 2012, la cifra de tratados internacionales incluye aquéllos que han sido firmados en México, así como a los que el mismo gobierno mexicano se ha vinculado a través de otros procedimientos.
- Cifras al 30 de junio de 2016.

**Fuente:** Elaboración propia con datos del Cuarto Informe de Labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores (2015-2016).

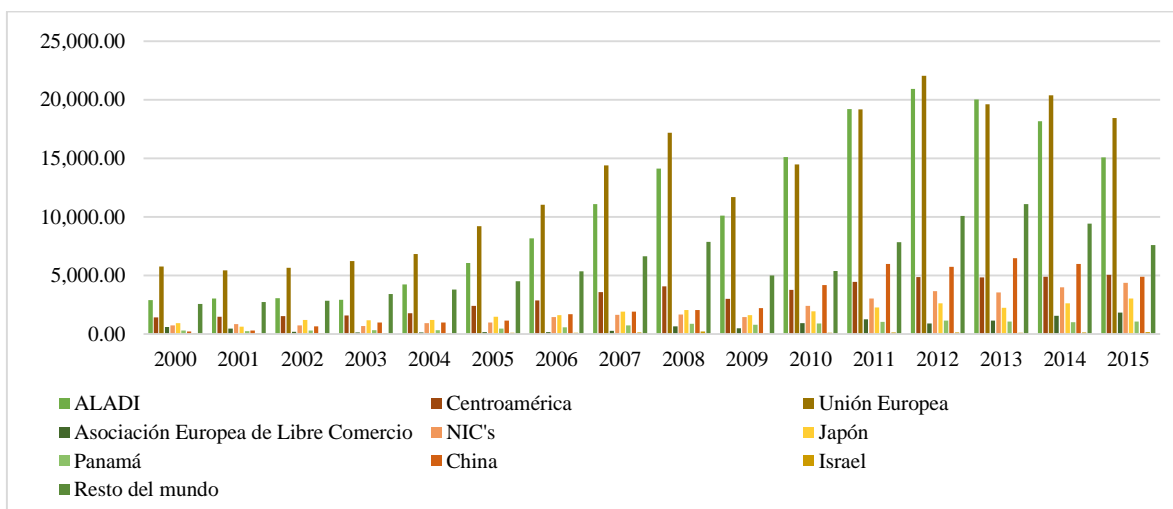
### 5.1.2 Relaciones económicas

En el aspecto económico es donde las relaciones exteriores de México se encuentran concentradas en América del Norte, particularmente en Estados Unidos. La gráfica 6 y 7 muestran las exportaciones de México hacia los principales bloques económicos con los que tiene vínculos y las gráficas 7 y 8 muestran las importaciones:

**Gráfica 6. Exportaciones de México al mundo 2000-2015**

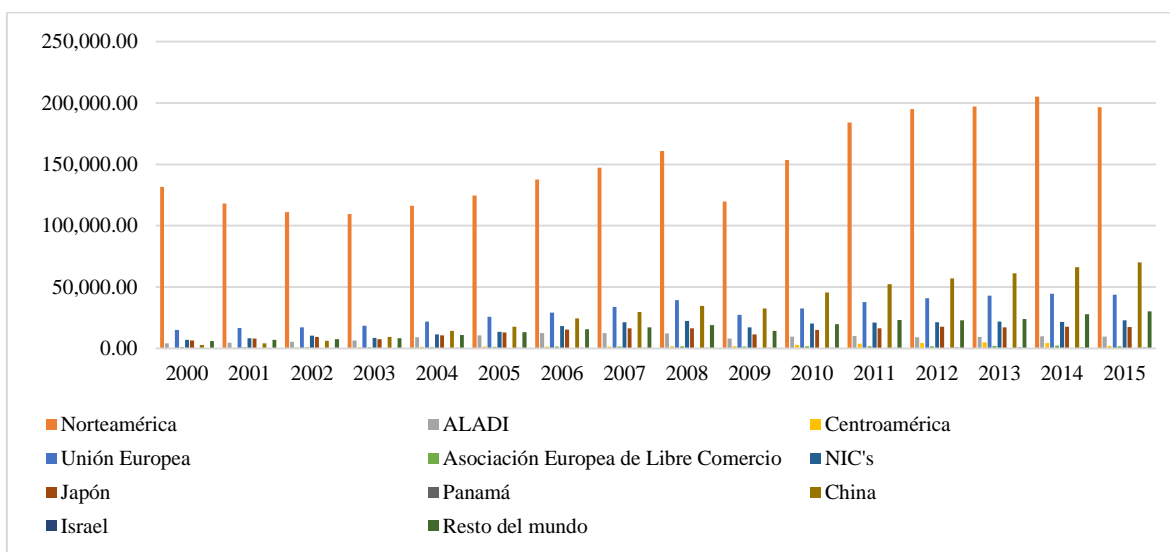


**Gráfica 7. Exportaciones de México al mundo 2000-2015 (s/n Norteamérica)**

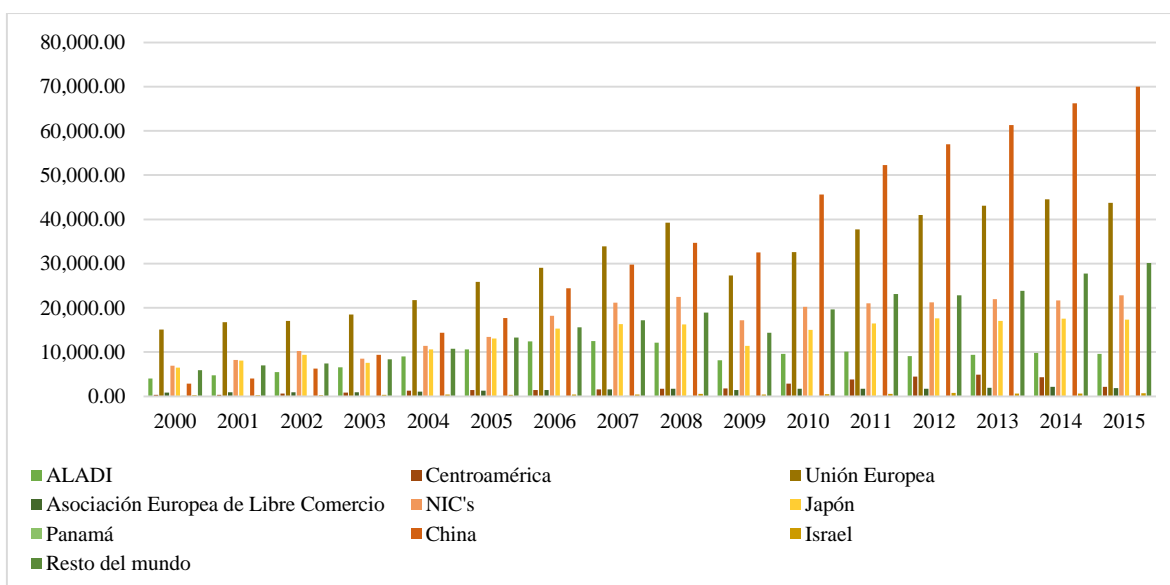


Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

**Gráfica 8. Importaciones del mundo a México 2000-2015**



**Gráfica 9. Importaciones del mundo a México de 2000-2015 (s/n Norteamérica)**



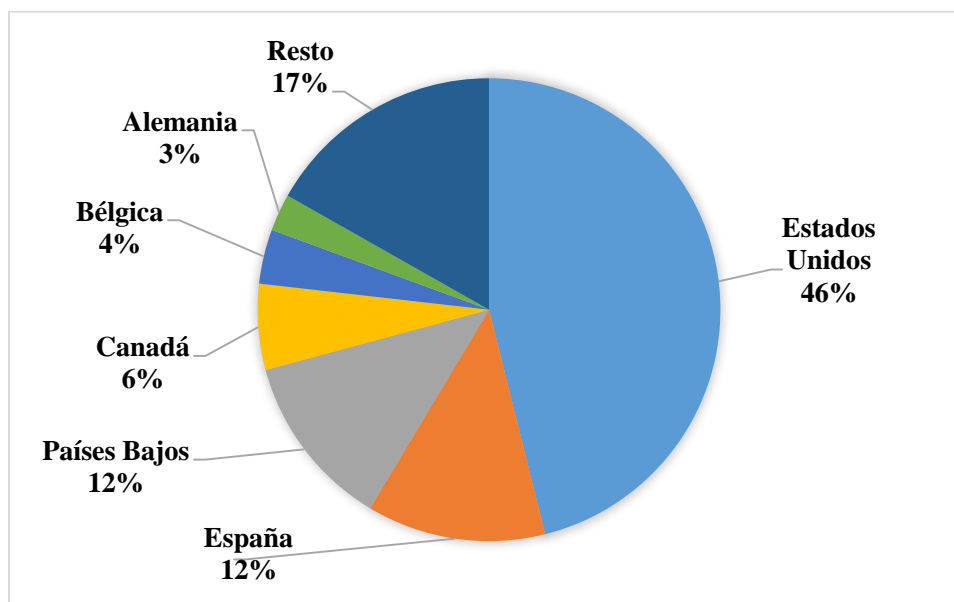
Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

**Notas:**

ALADI Es la Asociación Latinoamericana de Integración y se conforma por: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela y Cuba. Por Centroamérica se entiende el bloque de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. La Asociación Europea de Libre Comercio se compone de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Se conoce como NIC's a los Países de Recientemente Industrializados y se consideran en esta categoría a Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur.

Las gráficas muestran que el comercio exterior de México se encuentra altamente concentrado en América del Norte. El 85% de las exportaciones mexicanas se dirigen a esta región, mientras que las importaciones denotan una mayor diversificación. El 55% de las importaciones de América del Norte, 12% de China, 11% de la Unión Europea, 6% de Corea, Taiwán, Hong Kong y Singapur, 5% de Japón, 3% de la ALADI y el resto corresponde a los demás países. En este sentido, Juan Felipe López Aymes indica que México es uno de los países con más tratados comerciales y que en teoría estos potenciarían la diversificación de las relaciones económicas; sin embargo, aunque se registra un aumento en el comercio exterior de México, el impacto de los tratados comerciales es marginal.<sup>261</sup> En cuanto a la inversión extranjera directa, la siguiente gráfica presenta:

**Gráfica 10. IED acumulada por país de origen 1999-2015 (porcentajes)**



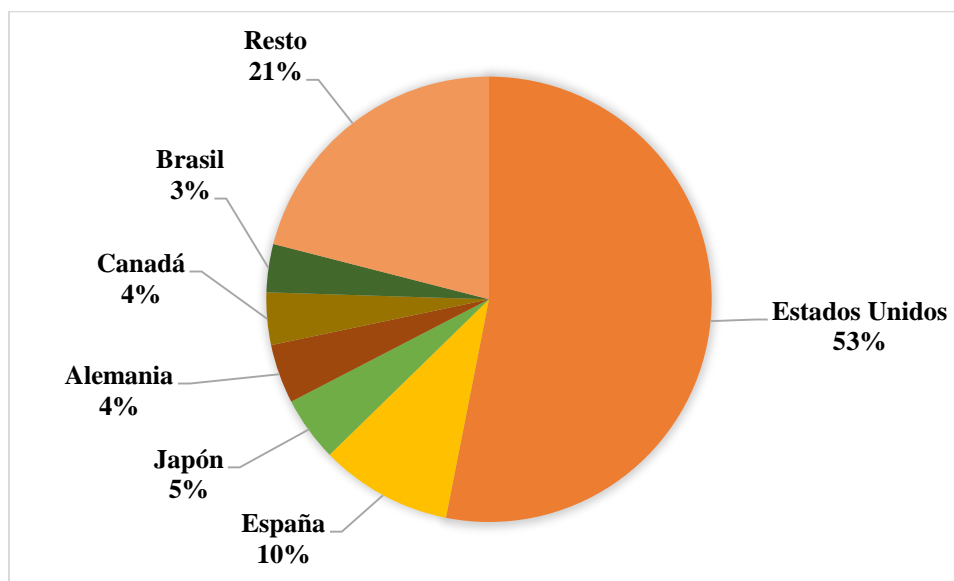
Fuente: Secretaría de Economía. *Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México (enero-diciembre 2015)*

De la IED acumulada durante el periodo 1999-2015, en su mayoría proviene de América del Norte con el 52% del total, 31% de países europeos y sólo el 17% corresponde al resto del mundo. Entre los principales inversionistas en México durante este periodo no

<sup>261</sup> Cfr. Juan Felipe López Aymes, *México y el TPP: una interpretación crítica*, [en línea], Heinrich-Böll-Stiftung México, Centroamérica y el Caribe, 27 de enero de 2016, p. 5. Dirección URL: [https://www.academia.edu/20955355/M%C3%A9xico\\_y\\_el\\_TPP\\_una\\_interpretaci%C3%B3n\\_cr%C3%ADtica](https://www.academia.edu/20955355/M%C3%A9xico_y_el_TPP_una_interpretaci%C3%B3n_cr%C3%ADtica) [Consulta: 12 de diciembre de 2016]

figura ningún país asiático. En 2015, el 57% de la IED provino de América del Norte. En ese mismo año Japón, el principal inversionista de Asia en México, se ubicó como el cuarto emisor de IED con apenas 5% (gráfica 5.10).

**Gráfica 11. Origen de la IED enero-diciembre de 2015 (porcentajes)**



Fuente: Secretaría de Economía. *Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México (enero-diciembre 2015)*

Para el sexenio de 2000-2006 y posteriormente para el periodo 2006-2010, Rafael Velázquez mostró que las relaciones económicas de México estaban altamente concentradas en América del Norte, situación que se mantiene. Esto cuestiona la estrategia de diversificación económica que se impulsa desde la década de los setenta. Carlos Uscanga dice que

La diversificación económica impulsada por México en las últimas tres décadas ha generado resultados limitados. Los procesos de concentración económica de las relaciones entre México y Estados Unidos desplegados en los años noventa, y en particular después de la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte

(TLCAN), han marcado, sin lugar a dudas, la forma de inserción acotada con otros aspectos regionales.<sup>262</sup>

La integración con Estados Unidos y Canadá se presentó como una ventaja para profundizar vínculos con Europa y Asia Pacífico y de que México actualmente cuenta con una red de 12 Tratados de Libre Comercio con 46 países (TLCs), 32 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRIs) con 33 países y 9 acuerdos de alcance limitado (Acuerdos de Complementación Económica y Acuerdos de Alcance Parcial) en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) y es miembro del Tratado de Asociación Transpacífico.<sup>263</sup> Sin embargo, López Aymes argumenta que el desaprovechamiento de todos esos instrumentos se debe a varias razones como la falta de información del empresariado mexicano sobre las ventajas, riesgos y obstáculos, por el desconocimiento o falta de interés real de explorar y establecer redes en nuevos mercados o por la incapacidad de satisfacer la demanda en términos de calidad y cantidad, en general, porque el empresariado mexicano no va más allá de los mercados tradicionales.<sup>264</sup> Se puede notar entonces que el comercio de México con el mundo ha incrementado pero, no de forma significativa y que la diversificación de las relaciones económicas no se ha podido concretar.

## **5.2 Antecedentes de las relaciones de México con el Noreste de Asia**

Los antecedentes más relevantes de las relaciones de México con el Noreste de Asia, son la misión Hasekura y el Galeón de Manila, los cuales permitieron establecer contacto indirecto con países distantes, en un contexto en el que la lejanía se acentuaba debido a las limitaciones del transporte marítimo y a que México no tenía autonomía en sus relaciones con el resto del mundo dada su condición de colonia del Imperio Español. Tras la independencia de Nueva España, México se sumió en un periodo de gran inestabilidad política, económica y social lo que limitó sus relaciones con Asia-Pacífico. Fue hasta finales del siglo XIX que México logró un contacto más directo, mediante la firma de tratados con Japón y China, así como el

---

<sup>262</sup> Carlos Uscanga, *México en los mercados regionales del Pacífico asiático*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 11.

<sup>263</sup> Secretaría de Economía, *Tratados y acuerdos firmados con México*, Dirección URL: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior-paises-con-tratados-y-acuerdos-firmados-con-mexico?state=published> [Consulta: 12 de diciembre de 2016]

<sup>264</sup> López Aymes, *México Op. Cit.*, p. 5.

incremento de la migración asiática a México. Posteriormente, durante el siglo XX, las relaciones políticas-diplomática con China, Japón y Corea se desarrollaron, y hacia finales de siglo que México se interesó en fortalecer sus relaciones económicas con estos países.

Así el propósito de este apartado es determinar los rasgos que han caracterizado las relaciones de México con el Noreste de Asia, del galeón de Manila y la Misión Hasekura hasta finales del siglo XX, para establecer cambios y continuidades respecto a al siglo XXI.

### **5.2.1 De los primeros contactos hasta finales del siglo XIX**

Un antecedente de los primeros contactos de México con el Noreste de Asia fue el naufragio de Rodrigo de Vivero, quien era gobernador interino de las Filipinas y partía ante la llegada de su sucesor; sin embargo, el 30 de septiembre de 1609 naufragó en el galeón *San Francisco* frente a costas japonesas. De acuerdo con Miguel Ruiz Cabañas, después del naufragio, Vivero se presentó ante Tokugawa Hidetada y posteriormente con Tokugawa Ieyasu, y éste “sin ser enviado de la Corona española, y sin poderes formales para ello, [...] negoció con el shogun un ambicioso acuerdo por medio del cual, se establecerían relaciones marítimas y comerciales directas con la Nueva España”;<sup>265</sup> no obstante, esto no se llegó a concretar.

En consecuencia, se considera a la misión Hasekura como el antecedente más relevante de las relaciones diplomáticas, particularmente entre México y Japón. La misión llegó al puerto de Acapulco en enero de 1614, posteriormente, en marzo, Hasekura Tsunegaga se entrevistó con el virrey don Luis de Velasco, en junio la misión partió a España para presentar la solicitud de Data Masamune gobernador de la región de Tohoku, quien buscaba establecer comercio directo con España, no obstante, al partir en 1618 no recibió ninguna respuesta a su solicitud.<sup>266</sup>

De acuerdo con Carlos Uscanga, a Hasekura Tsunenaga se le ha visto como un “embajador sin embajada” ya que las costumbres de acreditación de la época no se ajustan

---

<sup>265</sup> Miguel Ruiz-Cabañas Izquierdo, “El Novohispano que negoció con el shogun” [en línea], en *Letras libres*, México, Editorial Vuelta, 01 de mayo de 2011, Dirección URL: <http://www.letraslibres.com/mexico/el-novohispano-que-negocio-el-shogun> [Consulta: 10 de noviembre de 2016]

<sup>266</sup> Shuichiro Megata, “Japón y México. 400 años de historia de amistad”, en *La misión Hasekura: 400 años de su legado en las relaciones entre México y Japón*, Alicia Girón, Aurelia Vargas y Carlos Uscanga (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Universitaria de Estudios Asiáticos, 2015, pp. XIX-XX.



exactamente a los requisitos contemporáneos del Derecho diplomático.<sup>267</sup> A pesar de que la misión permaneció aproximadamente cinco meses en la Nueva España, el propósito ésta no era establecer vínculos con la colonia, sino con la corona Española.

Otro antecedente relevante en las relaciones México con el Noreste de Asia se desarrolló en términos económicos, específicamente comerciales, gracias al *Galeón de Manila*, también denominado Galeón de Acapulco o Nao de China. Esta era una ruta que consistía en cruzar el Océano Pacífico para desembarcar en Manila, Filipinas y tenía la misión de adquirir productos provenientes de diferentes partes de Asia y que eran pagados con plata, posteriormente regresaba y hacia una escala en el puerto de Acapulco donde parte de la mercancía adquirida se quedaba y el resto se enviaba a España. Esta ruta existió entre 1565 y 1815, y concluyó por el debilitamiento del imperio español y la guerra de independencia, lo que interrumpió el contacto entre el continente americano y el asiático.

El movimiento de Independencia y la conformación del Primer Imperio Mexicano, condujo al replanteamiento de las relaciones exteriores que desarrollaría el nuevo Estado. Como se mencionó en el apartado 3.1.1, en el *Dictamen presentado a la Junta Soberana Junta Gubernativa del Imperio Mexicano* elaborado por la Comisión de Relaciones Exteriores se desarrolló un panorama del futuro de las relaciones exteriores del imperio y con qué países debían establecerse. A propósito de las relaciones con países asiáticos estableció que:

El comercio del Imperio tendrá la mejor acogida en toda la Asia, por el concepto de su moneda, la calidad de sus artículos y la extracción que hará de otros que en la actualidad no tienen salida apetecible. La moneda mexicana es tan recomendable por su exactitud, que cuando las naciones europeas tienen precisión de hacer el giro en barras de oro y plata, los manilos lo ejecutan en pesos del cuño mexicano, lo que les ofrece más cuenta por las menos pérdidas y menores gastos.<sup>268</sup>

---

<sup>267</sup> Carlos Uscanga, “La Misión Hasekura una valoración desde las Relaciones Internacionales”, *La misión Hasekura: 400 años de su legado en las relaciones entre México y Japón*, Alicia Girón, Aurelia Vargas y Carlos Uscanga (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Universitaria de Estudios Asiáticos, 2015, p. 51.

<sup>268</sup> Juan Francisco de Azcarate, *Un programa de política internacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores- Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1932, p. 37.

Las relaciones se plantearon con Filipinas y China, respecto a este país se privilegiaron las relaciones económicas y la migración china para poblar los territorios del norte del país; sin embargo, la inestabilidad política que enfrentó México en años posteriores no permitió consolidar este proyecto de relaciones exteriores. De acuerdo con Roberta Lajous,

Entre 1821 y 1871 no existió una política exterior en un país en el que no había consenso sobre la forma de gobierno y que nació amenazado por las turbulencias que ocasionaron los intentos de reconquista de España, la expansión territorial de Estados Unidos y las ambiciones imperiales de Francia en América.<sup>269</sup>

Es por ello que las relaciones de México con Asia se caracterizaron por el distanciamiento y fue hasta finales del siglo XIX que se encauzaron las relaciones con la región. Por consiguiente, uno de los hechos más relevantes en las relaciones con el Noreste de Asia es el tratado de 1888 con Japón. Uno de los reconocimientos que recibe la relación México-Japón es en función de este tratado, pues para Japón se considera como el primero en términos de igualdad con un país *no asiático*.

El acercamiento con Japón forma parte del primer esfuerzo de diversificación de relaciones exteriores de México en Asia. Haro, León y Ramírez plantean que “el gobierno mexicano tenía motivaciones distintas, pero igualmente sustantivas. Japón, en efecto, representaba la posibilidad de concretar el sueño de diversificar sus relaciones políticas y económicas frente a Estados Unidos y Europa”,<sup>270</sup> así en 1883 Matías Romero, quien era representante de México en Washington, inició las negociaciones para la firma de un acuerdo con Japón. Tras cinco años de negociaciones, el 30 de noviembre de 1888 se firmó el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Japón.

Por otra parte, el acercamiento entre México y China estuvo relacionado con cuestiones migratorias. De acuerdo con Romer Cornejo “el establecimiento de sus súbditos en México provocó que el Imperio chino buscara relacionarse con el gobierno mexicano para

---

<sup>269</sup> Roberta Lajous, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México: 1821-2000*, México, El Colegio de México, 2012, p. 19.

<sup>270</sup> Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, “Asia” en *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, Mercedes de Vega Armijo (coords.) Vol. 6, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011, p. 55.

su protección”,<sup>271</sup> mientras que el interés mexicano radicaba más bien en la estabilidad política y el proyecto de desarrollo económico que impulsó el presidente Porfirio Díaz. Diplomáticos como Matías Romero consideraban viable atraer migración china para trabajar en minas y en la construcción de ferrocarriles, sectores clave del proyecto económico de México en ese entonces.

El 14 de diciembre de 1899, Wu Ting Fang, ministro plenipotenciario del gobierno de la Dinastía Qing de China en los Estados Unidos y Manuel de Aspíroz, ministro plenipotenciario de México en Estados Unidos, suscribieron oficialmente en Washington el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre China y México, de esta forma se establecieron formalmente las relaciones diplomáticas.<sup>272</sup> Sin embargo, los cambios a partir del establecimiento de las relaciones diplomáticas no fueron significativos. El mayor logro fue el acercamiento diplomático, aunque “durante la década de 1910 las relaciones sino-mexicanas se restringieron a la apertura de representaciones en ambas capitales: la ciudad de México y Beijing”,<sup>273</sup> además que el nivel de estas representaciones era bajo. En el caso de México, la representación estuvo encabezada por un encargado de negocios *ad interim*. Asimismo, aunque el tratado abordó el aspecto comercial, no hubo un aumento de los intercambios comerciales, situación que prevaleció también en las relaciones con Japón.

El acercamiento entre México y Corea se dio a principios del siglo XX. Al igual que con China, esto se debió a las migraciones coreanas a las haciendas henequeneras de Yucatán, ya que el auge de esta industria propició la necesidad de mano de obra. Ante la imposibilidad de atraer migrantes europeos, chinos y japoneses se optó por traer migrantes coreanos y así el 15 de mayo de 1905 llegaron a México 1031 migrantes coreanos, donde enfrentaron varias

---

<sup>271</sup> Romer Cornejo, “México y China. Ironías y perspectivas de su relación”, *Relaciones Internacionales*, Blanca Torres y Gustavo Vega (coords.), México, El Colegio de México, Serie: Los grandes problemas de México, 2010, p. 593.

<sup>272</sup> Véase: Xu Shicheng, “Los chinos a lo largo de la historia de México”, *China y México: implicaciones de una nueva relación*, Enrique Dussel Peters y Yolanda Trápaga Delfín (coords.), México, UNAM-Fundación Friedrich Ebert-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-La Jornada Ediciones, 2007, p. 60.

<sup>273</sup> Eugenio Anguiano Roch, “Relaciones México-China en su perspectiva histórica”, *China y México: implicaciones de una nueva relación*, Enrique Dussel Peters y Yolanda Trápaga Delfín (coords.), México, UNAM-Fundación Friedrich Ebert-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-La Jornada Ediciones, 2007, p. 29.

dificultades, entre ellas, la adaptación al clima, al tipo de alimentos y el problema de la comunicación y el desconocimiento de sus derechos<sup>274</sup>.

En resumen, los rasgos que caracterizaron las relaciones de México con China, Japón y Corea al finalizar el siglo XIX son 1) por reconocimiento de la creciente importancia política de Japón y China en el esfuerzo de diversificación y 2) por asuntos migratorios y el impulso de México a migraciones asiáticas.

Las relaciones que impulsó México fueron favorables con Japón debido a que ambos países se encontraban un proceso de modernización y por ello las relaciones con éste país fueron cordiales; mientras que con China las relaciones se tensaron cada vez más ya que:

[...] la relación con China estuvo, desde su inicio, caracterizada por fuertes y frecuentes altibajos. Además, la ubicación de ambos países como proveedores de materias primas y mano de obra tensó más la relación.<sup>275</sup>

Estos contactos se desarrollaron en el marco del primer esfuerzo por diversificar las relaciones exteriores de México cuyo objetivo era obtener un mayor margen de autonomía frente a Estados Unidos, pero, sin dejar de tomar en cuenta a este país. Por otra parte, las migraciones de los tres países fueron diferentes ya que la migración china fue la más intensiva y comenzó a percibirse como un problema en México, lo que se vio reflejado en las primeras décadas del siglo XX. En lo que toca a la migración japonesa se privilegió por encima de la china, además respecto a China y Corea, ésta migración no se llevó a cabo por la inestabilidad interna del país emisor, al contrario, se desarrolló en un contexto del auge japonés. Asimismo, la migración china y japonesa se llevó a cabo en el marco de los tratados de 1888 y 1899, mientras que la coreana se impulsó con base en publicidad engañosa y sin tener relaciones diplomáticas México con la península coreana. A pesar del acercamiento que llevó a cabo México con China, Japón y Corea desde finales del siglo XIX, las relaciones con estos países se tensaron cada vez más por el inicio de las revoluciones mexicana y china, el

---

<sup>274</sup> Sobre el proceso para el reclutamiento de los primeros migrantes coreanos a México, véase Alfredo Romero Castilla, "Coreanos su presencia ayer y hoy", *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes*, Carlos R. Martínez Assad (ed.), México, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades-Gobierno del Distrito Federal, 2009, pp. 269-270.

<sup>275</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 73.

expansionismo japonés y las tensiones que ello generaría en el Pacífico como se verá en el siguiente apartado.

### **5.2.2 Las relaciones de México con el Noreste de Asia durante el siglo XX.**

A principios del siglo XX las relaciones de México con China, Japón fueron tensas e inexistentes con la península coreana, esto debido a la creciente inestabilidad en el Noreste de Asia. Respecto a China, la inestabilidad generada por el fin del imperio y el surgimiento de la República de China en 1912, contribuyó a que México se mantuviera distante y sin presentar cambios significativos en las relaciones con este país. En cuanto a la situación de Japón, está se caracterizó por el expansionismo territorial japonés en Asia, muestra de ello es la guerra ruso japonesa en 1904, el establecimiento de un Protectorado en Corea en noviembre de 1905 y posteriormente la ocupación de Manchuria en 1931.

Asimismo, el contexto nacional mexicano cambió drásticamente debido al movimiento revolucionario que inició en 1910 y las intervenciones de Estados Unidos en 1914 y en 1916, esta última con motivo de la expedición punitiva, lo que influyó en que la política exterior se enfocará en la defensa de la soberanía nacional, así “el interés por Asia se desdibujó y, por razones particulares, en el horizonte de las relaciones intergubernamentales de México tan sólo permanecieron China y Japón”.<sup>276</sup>

Posteriormente, entre el periodo que va del comienzo de la Primera Guerra Mundial (1914-1918) a la conclusión de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) México tuvo dificultades en sus relaciones con los países asiáticos tales como el rompimiento de las relaciones diplomáticas con Japón el 8 de diciembre de 1941 como consecuencia del ataque de Japón a Pearl Harbor. Asimismo, en las relaciones con Corea, México tuvo que lidiar con el reconocimiento de la República de Corea (Corea del Sur) y la República Popular Democrática de Corea (Corea del Norte) producto de la división de la península coreana en 1948. Por otro lado, México enfrentó el problema del reconocimiento por el arribo al poder del Partido Comunista y el surgimiento de la República Popular China el 1° de octubre de 1949, aunque el gobierno mexicano mantuvo el reconocimiento a la República de China

---

<sup>276</sup> *Ibidem.*, p. 31.

(Taiwán). Para detallar cómo fueron las relaciones de México con China, Japón y Corea durante el siglo XX, se describen las relaciones con estos países de forma particular.

- China

En la primera década del siglo XX las relaciones entre México y China se mantuvieron sin cambios relevantes; sin embargo, en la segunda década del siglo XX predominaron tres temas en la relación bilateral: a) el reconocimiento mutuo de los gobiernos emanados de sus respectivas guerras civiles, b) las reclamaciones por los daños sufridos durante la revolución mexicana y c) el crecimiento de los flujos migratorios chinos en México. Este último fue sin duda uno de los temas que dominó las relaciones bilaterales en el México posrevolucionario ya que propició la persecución contra chinos durante la década de los años veinte y los treinta,

A partir de los años veinte, y por lo menos hasta la primera mitad de la década siguiente, la xenofobia se exacerbó, ya sea alentada desde instancias gubernamentales o por grupos de presión enquistados en el poder. Sin embargo, los planteamientos xenofóbicos fueron diferentes en los diversos planos regionales que en el nacional, sobre todo en la forma. En lo que no cabe duda es que el objetivo central del gobierno federal era contener la inmigración.<sup>277</sup>

La persecución contra los chinos continuó, lo que se explica por diversos factores. El primero de ellos es la crisis de 1929, la cual implicó la expulsión de mexicanos de Estados Unidos quienes no encontraron empleo a su regreso; también se cerraron las puertas para los asiáticos en Estados Unidos por lo que quedaron varados en el norte de México. Por lo tanto, se culpó a los chinos del desempleo de los mexicanos, y se justificaban así las persecuciones. No obstante, Romer Cornejo observa que otros grupos de extranjeros en México como los guatemaltecos o españoles, eran más grandes que los chinos, pero no se persiguieron, lo que sugiere que la causa real de ello fue el racismo.<sup>278</sup> Por su parte, Eugenio Anguiano considera que durante este periodo México tuvo una actuación paradójica, ya que por un lado se persiguieron y mataron a personas asiáticas promovida por los gobernadores de los estados

---

<sup>277</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 105.

<sup>278</sup> *Cfr.* Cornejo, *Op. Cit.*, p. 596.

del norte debido a la ignorancia popular y el racismo, pero, por otra México defendía a China en la Sociedad de Naciones ante la invasión japonesa.<sup>279</sup>

Otro tema relevante en este periodo fue la cuestión del reconocimiento el cual ambos gobiernos enfrentaron. Respecto al caso mexicano, el reconocimiento se dio en función de Estados Unidos a favor del gobierno de Yuan Shikai, posteriormente China reconoció el gobierno de México del entonces presidente Adolfo de la Huerta (1920). Después, el cambio de gobierno en China en 1922 ya no fue un tema relevante para México y se optó por continuar de forma normal con las relaciones sin tocar el tema del reconocimiento.

Durante los años cuarenta, la relación bilateral se deterioró aún más debido a los problemas por “los cambios de regímenes, el reconocimiento mutuo, racismo, conducción diplomática errónea, ausencia de intereses materiales y denuncia del tratado base de la relación”.<sup>280</sup> El tratado de 1899 fue oficialmente derogado en agosto de 1944, ya que los diplomáticos chinos tenían intenciones de firmar un nuevo tratado de amistad y comercio, de carácter muy general y cuya finalidad fue eliminar la cláusula de extraterritorialidad.

Nuevamente el asunto del reconocimiento fue un asunto relevante en las relaciones de México con China. Desde el triunfo del partido Comunista el 1° de octubre de octubre de 1949 en la guerra civil y la consecuente fundación de la República Popular China (RPCh), el gobierno mexicano continuó las relaciones diplomáticas con el gobierno de la República de China que se estableció en Taiwán,<sup>281</sup> pero esta relación que “inicialmente tendió a fortalecerse en lo multilateral, languideció a lo largo de poco más de dos décadas”.<sup>282</sup> A pesar de que el gobierno mexicano no reconocía a la RPCh, durante el gobierno de Adolfo López Mateos (1958-1964) hubo un acercamiento a dicho país.

[...] en esos años, Beijing llevó a cabo una intensa campaña diplomática en el mundo en busca de reconocimiento por medio de la llamada diplomacia cultural, que

---

<sup>279</sup> Véase Anguiano, *Op. Cit.*, p. 34.

<sup>280</sup> *Ibid.*, p. 204.

<sup>281</sup> De esta manera se mantuvieron las relaciones diplomáticas, y aunque en septiembre de 1964 se firmó un convenio comercial, los intercambios comerciales o culturales fueron limitados.

<sup>282</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 210.

consistía básicamente en invitaciones al país a líderes políticos y de opinión, así como en giras de grupos artísticos.<sup>283</sup>

El resultado de ello fue que, a diferencia de la postura del gobierno mexicano, la sociedad manifestó cierta sinofilia la cual se mostró mediante viajes traducidos en libros y contactos de diversos tipos,<sup>284</sup> contrario a lo ocurrido durante las primeras décadas del siglo XX.

Fue hasta principios de la década de los setenta, que México estableció relaciones diplomáticas con la República Popular China, debido a que “el acercamiento entre China y Estados Unidos y la readmisión del primero en la ONU y en su Consejo de Seguridad, en octubre de 1971, fueron el preludio y la anuencia para que México cambiara su reconocimiento oficial de Taipéi a Beijing el 14 de febrero de 1972”,<sup>285</sup> con lo cual se establecieron las relaciones políticas, económicas y culturales con China continental, la relación que se estableció “se basó en un enfoque integral que apoyó el desarrollo de contactos políticos, la expansión económica y comercial, y una diversificada cooperación”.<sup>286</sup> De acuerdo con Romer Cornejo,

A partir de la apertura de las relaciones diplomáticas comenzó la construcción de un esquema institucional que buscaba fortalecer los vínculos entre ambos países. Fue un comienzo lento pues, no eran muy estrechas. El flujo comercial aumentó, sin llegar a ser significativo, con una balanza comercial notablemente favorable para México. [...] Uno de los pasos destacados de México en el plano diplomático fue el establecimiento del Programa Especial para la Enseñanza del Español a Estudiantes de la República Popular China, auspiciado por la Secretaría de Educación Pública y desarrollado por El Colegio de México, entre 1974 y 1987. La impronta dejada en la memoria de la diplomacia china por este excelente inicio no ha sido recuperada hasta el momento.

---

<sup>283</sup> Al respecto en el caso mexicano fueron invitados a China personajes como Vicente Lombardo Toledano, Lázaro Cárdenas, Emilio Portes Gil, Fernando Benítez, entre otros. *Cfr.* Cornejo, *Op. Cit.*, p. 598.

<sup>284</sup> Otro hecho relevante de la creciente importancia que tuvo China continental fue la creación del Centro de Estudios de Asia y África en El Colegio de México.

<sup>285</sup> Cornejo, *Op. Cit.*, p. 600.

<sup>286</sup> Arturo González, “Relaciones entre México y China: pasado reciente y perspectivas”, *China y México. Un diálogo cultural desde las humanidades y las ciencias sociales*, Alicia Girón, Aurelia Vargas y Guillermo Pulido (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 297.



La gráfica 12 y 13 muestran el incremento del comercio, ya que en 1970 no se reportó ningún flujo comercial, pero, a partir del establecimiento de las relaciones diplomáticas aumentó ligeramente. Esto continuó en los ochenta, “el comercio despegó moderada y casi unilateralmente a mitad de la década. A partir de intercambios modestos, los empresarios mexicanos lograron mantener un flujo superavitario hasta 1987”.<sup>287</sup>

A finales de los ochenta y durante los noventa se impulsó nuevamente la diversificación de relaciones dirigida a los países asiáticos. Por un lado, se profundizó el acercamiento con Estados Unidos y Canadá que se concretó en la firma del TLCAN lo que dio lugar a la concentración de las relaciones económicas de México con Estados Unidos, por otro lado, el gobierno de Carlos Salinas de Gortari tenía interés en la región del Pacífico. A propósito de las relaciones de México con China en la década de los noventa, Haro, León y Ramírez explican que el gobierno mexicano acentuó la apertura económica y la integración con Estados Unidos, lo que significó que en los primeros años de los noventa, se produjera una entrada incontrolada de productos originarios de la Gran China (China, Hong Kong y Taiwán).<sup>288</sup> A partir de entonces, la balanza comercial que previamente había sido favorable para México cambió y dio lugar a una de las características más relevantes de las relaciones entre México y China en el siglo XXI, es decir, el déficit comercial para México, como lo muestra la gráfica 5.13.

Al finalizar el siglo, durante la administración de Ernesto Zedillo se buscó profundizar la relación con la RPCh, en el PND 1995-2000 se menciona “[...] Asimismo, buscaremos establecer vínculos más estrechos con la República Popular China, con el fin de multiplicar las oportunidades de intercambio comercial con esa nación”.<sup>289</sup> Desde entonces, uno de los temas destacados en la relación ha sido el comercio debido al creciente déficit comercial para México. Otros hechos que destacan de la relación durante este periodo, es la visita de Estado del presidente Zedillo a China en noviembre de 1996. Durante la visita,

El gobierno chino mostró su agradecimiento al gobierno mexicano por su apoyo en diversos foros internacionales a la política de una sola China y por su posición en

---

<sup>287</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 435.

<sup>288</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 436.

<sup>289</sup> *PND 1995-2000*, p. 20.

relación con el Tíbet, la no interferencia en asuntos internos con el pretexto de la protección de los derechos humanos y por el apoyo al ingreso de China a la Organización Mundial de Comercio (OMC).<sup>290</sup>

Así como el establecimiento por iniciativa del Senado de México del grupo parlamentario de amistad México-China el 30 de junio de 1995 y la primera reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-China en octubre de 1996. Sin embargo, también hubo tensiones ya que, “la administración de Ernesto Zedillo, a fines de febrero de 1995, incrementó temporalmente (35% en promedio) las tarifas arancelarias aplicadas a bicicletas, calzado, herramientas, hilados y tejidos, juguetes, aparatos y material eléctrico, prendas de vestir, químicos orgánicos, válvulas de hierro y acero, entre otras mercancías”,<sup>291</sup> lo que generó inconformidad ante las medidas.

- Japón

Las relaciones más tensas en las primeras cuatro décadas del siglo XX fueron entre México y Japón, lo que se debió a los cambios en el escenario internacional principalmente relacionado con el ascenso de Japón en el Pacífico que se consideró como una amenaza por parte de Estados Unidos. El momento más emblemático de esto fue durante la Segunda Guerra Mundial, cuando Japón atacó la base militar estadounidense de Pearl Harbor el 7 de diciembre de 1941. Según Carlos Uscanga, en el periodo comprendido entre el 8 de diciembre de 1941 al 22 de mayo de 1942, México tuvo diferentes comportamientos ante lo sucedido:<sup>292</sup>

- Apoyo inmediato a Estados Unidos por el ataque japonés.
- Despliegue de la diplomacia multilateral a través de los acuerdos panamericanos.
- La resistencia de México para lanzar una declaración de guerra directa contra Japón y limitándose al rompimiento de las relaciones diplomáticas.

---

<sup>290</sup> Cornejo, *Op. Cit.*, p. 606.

<sup>291</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 439.

<sup>292</sup> Carlos Uscanga, “México y Japón después de la declaración del estado de guerra a las potencias del Eje” [en línea], *México y la Cuenca del Pacífico*, México, Universidad de Guadalajara, Vol. 2, No. 5, septiembre-diciembre 2013, p. 47, Dirección URL: <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/M%C3%A9xico%20y%20Jap%C3%B3n%20despu%C3%A9s%20de%20la%20declaraci%C3%B3n%20del%20estado%20de%20guerra%20a%20las%20potencias%20del%20Eje.pdf> [Consulta: 16 de octubre de 2016]

Además de estas acciones, el gobierno mexicano tomó otras medidas en cuanto a los japoneses que vivían en el país.

Al día siguiente del ataque, México suspendió sus relaciones oficiales con Japón. La policía empezó a vigilar la legación japonesa en el Distrito Federal el 10 de diciembre, las credenciales del personal de la misma fueron confiscadas y se restringieron sus movimientos. Al mismo tiempo, las cuentas bancarias de los residentes japoneses del país fueron congeladas, limitándose a sacar 500 pesos mensuales para su sobrevivencia. Además el gobierno mexicano suspendió el otorgamiento de cartas de naturalización a ciudadanos de las naciones del Eje (Japón, Alemania e Italia, principalmente) y revocó las que había otorgado en los últimos dos años.<sup>293</sup>

El gobierno mexicano suspendió las garantías individuales de los japoneses y creó tres concentraciones de japoneses en Celaya, Guadalajara y el Distrito Federal “para evitar su presencia en la frontera norte y la costa del Pacífico”.<sup>294</sup> Estas medidas disminuyeron entre 1943 y hacia el fin de la guerra mundial, por lo que las consecuencias económicas y sociales que enfrentaron los japoneses fueron a corto y mediano plazo.

Tras la rendición y ocupación de Japón por Estados Unidos, el 8 de septiembre de 1951 se “firmó en la ciudad de San Francisco el Tratado de Paz con Japón que fue signado por 48 naciones”.<sup>295</sup> Y, en enero de 1952 se reanudaron las relaciones diplomáticas entre México y Japón. Dos años después de restablecer relaciones, el 25 de octubre de 1954 se firmó el Convenio Cultural entre los gobiernos de Japón y México y entró en vigor un año después.

Sin lugar a duda, el convenio cultural favoreció de manera significativa los mayores flujos de intercambio cultural y también denotó los esfuerzos para ampliar el conocimiento de ambos países a través de la música, pintura y cinematografía y el

---

<sup>293</sup> Francis Peddie, “Una presencia incómoda: La colonia japonesa de México durante la Segunda Guerra Mundial”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, no. 32, julio-diciembre 2006, p. 82.

<sup>294</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 149.

<sup>295</sup> Carlos Uscanga, *México y Japón: El restablecimiento de las relaciones diplomáticas en la posguerra*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, p. 11.

flujo de investigadores (fundamentalmente japoneses) donde la arqueología y la literatura mexicana se convirtieron en un objeto importante de estudio [...].<sup>296</sup>

Otro momento relevante en la relación bilateral fue también durante el gobierno de Adolfo López Mateos, quien fue el primer presidente mexicano en visitar Japón. Durante la visita del jefe de Estado se puso énfasis en los temas relacionados con el desarme y la prohibición de experimentos nucleares; asimismo, inauguró el nuevo edificio de la embajada mexicana en Japón. A partir de entonces, todos los presidentes mexicanos han visitado Japón, excepto Gustavo Díaz Ordaz.<sup>297</sup>

En los setenta, durante la administración de Luis Echeverría se concibió a Japón como una opción para impulsar la diversificación de relaciones exteriores y tal estrategia en ese entonces respondía a cuestiones económicas. A propósito de lo anterior, “en 1971, México y Japón decidieron el establecimiento de programas de intercambio académico y cultural. En 1972, Echeverría fue de visita oficial a Japón y en 1974 el Primer Ministro Kakuei Tanaka viajó a México”.<sup>298</sup>

A pesar de estos esfuerzos según Carlos Uscanga, “la ampliación de nexos diplomáticos oficiales no se tradujo, como lo esperaba el gobierno mexicano, en un incremento sustancial de las relaciones comerciales”,<sup>299</sup> por lo que el programa de diversificación en cuanto al comercio, tuvo un éxito relativo, pues aunque se redujo el volumen de las exportaciones hacia Estados Unidos, éstas aún tenían un peso muy significativo en el comercio exterior de México. Según Miguel Ruiz Cabañas, “de 1975 a 1981, cuando México empezó a atraer grandes inversiones japonesas, carecía de un gran potencial exportador, la balanza comercial fue deficitaria para México”,<sup>300</sup> lo que se puede corroborar en la gráfica 14, y que se debió a que las exportaciones japonesas se caracterizaron por ser de mayor valor agregado.

---

<sup>296</sup> *Ibidem.*, p. 34.

<sup>297</sup> Cfr. Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 199.

<sup>298</sup> Uscanga, *Las Relaciones diplomáticas y económicas entre México y Japón*, *Op. Cit.*, p. 25

<sup>299</sup> *Ibidem.*, p. 29.

<sup>300</sup> Miguel Ruiz Cabañas, “Una relación estratégica de larga distancia: las relaciones entre México y Japón”, en *Relaciones Internacionales*, Blanca Torres y Gustavo Vega (coordinadores), Serie: Los grandes problemas de México, México, El Colegio de México, V. 12, 2010, p. 569.

Después, durante el gobierno de José López Portillo (1976-1982) se produjo un cambio en la estrategia comercial y diplomática de México ya que el gobierno usó el petróleo como instrumento de negociación en las relaciones económicas exteriores de México. Por su parte, ante la crisis petrolera de 1973 y 1979 Japón debía encontrar fuentes alternativas al petróleo de los países árabes y “México buscaba ampliar sus lazos de cooperación técnica y financiera japonesa”,<sup>301</sup> por lo que se impulsaron proyectos de cooperación entre ambas naciones.

Entre los principales proyectos de colaboración destacan la construcción de una fundidora de acero en la que participaron por la parte de México Sidermex y Nafinsa y por parte de Japón el grupo *Kaigai Keizai Kyooryoku Kikin*. Otro proyecto fue la creación de una fábrica para la elaboración de tubos de gran diámetro para la industria petrolera, así como la expansión de la planta SICARTSA. Después, se presentó el plan de mejoramiento del puerto industrial de Salina Cruz y la construcción de un ducto flotante para el abastecimiento de crudo, así como el Proyecto Petrolero del Pacífico.<sup>302</sup>

Sin embargo, México enfrentó el problema de la crisis de la deuda en los años ochenta, por lo que la política exterior se concentró en resolver ese problema, fortalecer las relaciones con América Latina y afianzar el ingreso en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT). En cuanto a las relaciones de México con Japón “de 1982 a 1987, cuando la economía mexicana estaba estancada por una pesada deuda externa, pero se había convertido en un significativo exportador de petróleo, nuestro país volvía a registrar un superávit en la balanza comercial”.<sup>303</sup>

En los noventa, a pesar de que se buscó un mayor acercamiento con Japón y que México ingresó a diversos mecanismos de la región de Asia-Pacífico, la negociación del TLCAN generó incertidumbre para los japoneses ya que consideraron este tratado como una acción discriminatoria. En consecuencia,

[...] esas preocupaciones fueron materia de discusión de la Comisión Binacional México-Japón Siglo XXI, foro compuesto por empresarios, funcionarios y

---

<sup>301</sup> Uscanga, *Op. Cit.*, p. 30.

<sup>302</sup> *Ibidem.*, pp. 30-31.

<sup>303</sup> Cabañas, *Op. Cit.*, p. 569.

académicos de ambas naciones, establecido por los dos gobiernos en 1992 para que se analizara la relación bilateral y se hicieran recomendaciones sobre la forma de fortalecerlas con miras al siglo XXI.<sup>304</sup>

También, “el gobierno mexicano implementó una agresiva estrategia diplomática”.<sup>305</sup> El presidente Salinas viajó en dos ocasiones durante su administración a Japón en 1990 y 1993, abrió un Consulado General en Osaka a fin de llamar la atención de los empresarios japoneses. En cuanto al comercio, “se incrementó significativamente desde el inicio de los noventa. Sin embargo, una disección más detallada indica un aumento acelerado de las exportaciones japonesas”,<sup>306</sup> lo que dio lugar a un superávit a favor de Japón<sup>307</sup>.

Si bien las preocupaciones japonesas generadas por la firma del TLCAN parecieron haberse atenuado hacia finales de los noventa ya que “sus inversiones se redoblaron y ascendieron constantemente a lo largo de la década de los noventa”,<sup>308</sup> e incluso éstas no se vieron afectadas por la crisis que sufrió México en 1994; estas persistieron ya que no sólo se percibió al TLCAN como un bloque cerrado, las empresas y el gobierno japonés se dieron cuenta de “la posición de desventaja arancelaria en la que habían quedado sus empresas ya establecidas en México y en Estados Unidos, frente a sus competidoras estadounidenses y canadienses”,<sup>309</sup> por lo que se planteó que la solución a esta situación era negociar un acuerdo similar al TLCAN o al Tratado de Libre Comercio México-Unión Europea (TLCUEM).

#### - Corea

En el caso de Corea, el inicio de la Revolución Mexicana y la anexión de Corea por parte de Japón en 1910 impidieron el retorno a su país de los coreanos que habían llegado en 1905, por lo que inició un proceso de dispersión a lo largo del territorio mexicano en busca de mejores condiciones de vida. Pero, la falta de interés de México por Corea se mantuvo, ya que después de la anexión de Corea a Japón, los 35 años de ocupación japonesa en la península coreana que finalizaron con la rendición de Japón en 1945 y la ocupación de la

---

<sup>304</sup> Cabañas, *Op. Cit.*, p. 575.

<sup>305</sup> Uscanga, *Op. Cit.*, p. 47.

<sup>306</sup> *Ibidem.*, p. 43.

<sup>307</sup> Véase: Gráfica 3.3 Balanza comercial de México con el Noreste de Asia de 1970-2000

<sup>308</sup> Haro, Manríquez y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 420.

<sup>309</sup> Cabañas, *Op. Cit.*, p. 576.

península por Estados Unidos en el Sur y la Unión Soviética en el Norte, México no reconoció inmediatamente a Corea.<sup>310</sup> Las relaciones con este país fueron a través de mecanismos multilaterales, especialmente de la Organización de las Naciones Unidas. El 12 de diciembre de 1948, México reconoció a la República de Corea como el único gobierno constituido de ese país, pero no se establecieron relaciones diplomáticas con ese país hasta 1962.<sup>311</sup>

Durante los cincuenta y principios de los sesenta, Corea del Sur intentó acercarse a México, sin embargo, éste mostró cierto distanciamiento pese a que la República de Corea ya había sido reconocida por otros países de América Latina. Para este país era muy importante establecer relaciones diplomáticas con México debido a su importancia en la región. Fue hasta el gobierno de Adolfo López Mateos que se lograron formalizar las relaciones diplomáticas el 26 de enero de 1962. Corea estableció su embajada en la Ciudad de México y designó a Lee Sung-Ka como embajador, mientras que México se mantuvo indiferente frente a la relación bilateral, por lo que este periodo José Luis León Manríquez lo ha denominado como un “amor unilateral”.<sup>312</sup> A pesar de ello, durante los sesenta y los setenta las relaciones bilaterales se incrementaron, por ejemplo hubo una constante presencia de misiones católicas mexicanas en Corea del Sur.

En materia de cooperación educativa y cultural hubo avances. El 29 de abril de 1966 entró en vigor un acuerdo cultural entre ambos países, así como el 12 de diciembre de 1966 se firmó el primer convenio comercial en el que ambos gobiernos se concedieron el trato de

---

<sup>310</sup> Cfr. Alfredo Romero Castilla, “Trasfondo histórico de las relaciones entre México y la República de Corea”, *Los vínculos Corea del Sur-México. Historia, política y economía*, José Ernesto Rangel Delgado (compilador), México, Universidad de Colima, 2007, p. 24.

<sup>311</sup> Alfredo Romero Castilla, “México y la República de Corea: reflexiones en torno a sus 50 años de historia” [en línea], *México y la Cuenca del Pacífico*, Vol. 1, No. 2, septiembre-diciembre 2012, p. 27, Dirección URL: <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/M%C3%A9xico%20y%20la%20Rep%C3%ABlica%20de%20Corea%20reflexiones%20en%20torno%20a%20sus%2050%20a%C3%B1os%20de%20historia.pdf> [Consulta: 16 de octubre de 2016]

<sup>312</sup> Cfr. José Luis León-Manríquez, “Formal friendship, real suspicions: diplomatic relations between Mexico and South Korea, 1962-1987” [en línea], *México y la Cuenca del Pacífico*, México, Universidad de Guadalajara, Vol. 13, No. 38, mayo-agosto 2010, p. 28, Dirección URL: <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/Formal%20Friendship.%20Real%20Suspicious%20-%20Diplomatic%20Relations%20between%20Mexico%20and%20South%20Korea.%201962-1987.pdf> [Consulta: 16 de octubre de 2016]

nación más favorecida en sus relaciones comerciales bilaterales.<sup>313</sup> En 1967 la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad Hankuk de Estudios Extranjeros firmaron un acuerdo de intercambio cultural que permitió el primer intercambio de estudiantes mexicanos y coreanos. Posteriormente, en el marco de las olimpiadas de 1968, Corea regaló la réplica de un pabellón que se encuentra en el Jardín Central de Seúl.<sup>314</sup>

Las relaciones entre México y la República de Corea durante la década de los setenta se incrementaron. La indiferencia que México había mostrado desde el establecimiento de relaciones en 1962 cambió, debido a que “hacia principios de los setenta empezaba a ser evidente que Corea del Sur devenía un país de alto crecimiento económico, tanto en términos relativos como absolutos”.<sup>315</sup> Aunado a esto, los esfuerzos diplomáticos de Seúl y el interés personal del embajador en Japón, Gustavo Romero Kolbeck posibilitaron un mayor acercamiento entre México y Corea, ejemplo de ello es que en 1978 México estableció su embajada en Seúl.<sup>316</sup> Y, como en el caso de Japón, el petróleo fue un factor que contribuyó a dinamizar la relación.

Para mediados de los ochenta, las exportaciones de petróleo ligero (Istmo) habían aumentado sensiblemente, comercializadas por la *chaebol* Lucky Goldstar. En septiembre de 1981, y gracias a las gestiones del embajador Won Shin-dong, fue firmado un contrato mediante el cual México suministraría a Corea 20,000 barriles diarios de petróleo crudo, es decir, más de siete millones de barriles al año. Este creciente comercio energético precipitó un superávit en la balanza comercial de nuestro país, de 1981-1987.<sup>317</sup>

Las relaciones con Corea se fortalecieron hacia finales de la década de los ochenta, prueba de ello es que en enero de 1987 fue nombrado el primer embajador residente en Corea del Sur y en 1988, el secretario de Relaciones Exteriores, Bernardo Sepúlveda Amor hizo la primera visita de un canciller a Seúl. Por otro lado, en 1989, Hyundai inauguró una fábrica

---

<sup>313</sup> Alejandro González Hernández, “México-Corea: Aspectos relevantes de la relación bilateral”, *México-Corea ¿gemelos económicos para el siglo XXI?*, Hyun Sook Lee Kim; Salvador Ruiz de Chávez (compiladores), México, Grupo Editorial Iberoamérica, 1995, p. 13.

<sup>314</sup> Véase León, *Op. Cit.*, pp. 28-29.

<sup>315</sup> León, *Op. Cit.*, p. 30.

<sup>316</sup> *Ibidem.*, pp. 30-31.

<sup>317</sup> *Ibid.*, p. 34.



de contenedores en Tijuana y, ese mismo año se firmó en Seúl, el Acuerdo de Cooperación Económica, Científica y Técnica.<sup>318</sup>

En la relación entre México y Corea hasta 1987 el saldo comercial era a favor de México. Sin embargo, esta situación se revirtió “con la llegada de la inversión coreana entre 1986 y 1988, pronto el comercio bilateral comenzó el patrón deficitario para México y fue entonces que el crecimiento de importaciones de productos coreanos comenzó su curva ascendente y las exportaciones mexicanas su estancamiento”.<sup>319</sup> Otro rasgo que caracterizó la relación económica entre México y Corea es su “complementariedad”, según Nam Kwon Mun esto se debió al tipo de productos que comerciaron, ya que México exportó principalmente café, sal, petróleo, cobre y pescados mientras que Corea exportó productos de la industria tecnológica y textil.<sup>320</sup> En los noventa el comercio entre México y Corea del Sur continuó creciendo, además de que aumentó el flujo de bienes intermedios y de capital por parte de Corea, entretanto por parte de México, existía una presencia limitada en el mercado coreano, situación que prevalece en la actualidad.

Asimismo, como en el caso de Japón, la entrada en vigor del TLCAN “significó una nueva barrera a superar para las empresas coreanas”,<sup>321</sup> las cuales aumentaron la inversión en México y permitió estimular el comercio. Los factores que explican el aumento de inversión son: la apertura económica de México, la maduración de la economía coreana, las estrategias de algunos conglomerados industriales coreanos y la liberalización de las regulaciones para la IED, lo que facilitó mayor flujo de inversiones del exterior.<sup>322</sup> Las oportunidades que ofrecía México dadas por su vecindad geográfica permitirían plantear la posibilidad de

---

<sup>318</sup> León, *Op. Cit.* p. 35.

<sup>319</sup> Juan Felipe López Aymes, “Comercio e inversión coreana en México: el TLC bilateral como víctima de respuestas divergentes a la crisis” [en línea], México y la Cuenca del Pacífico, México, Universidad de Guadalajara, Año 14, Núm. 41, mayo-agosto de 2011, p. 39, Dirección URL: <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/Comercio%20e%20inversi%C3%B3n%20coreana%20en%20M%C3%A9xico%20-%20el%20TLC%20bilateral%20como%20v%C3%ADctima%20de%20respuestas%20divergentes%20a%20la%20crisis.pdf> [Consulta: 16 de octubre de 2016]

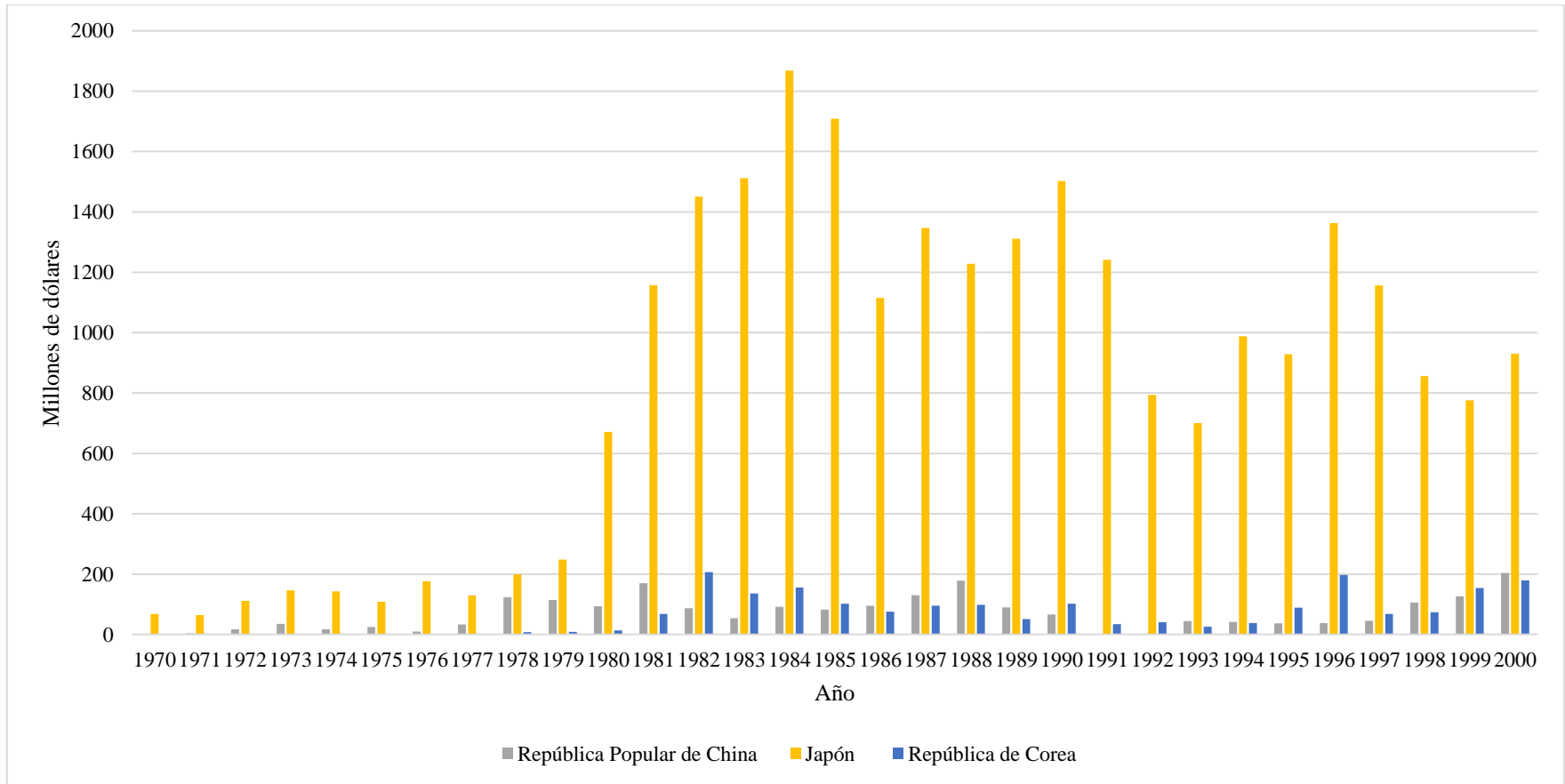
<sup>320</sup> Nam Kwon Mun, “México y Corea: complementariedad y competencia entre socios comerciales”, *México y el Este de Asia: Cooperación y competencia ante las transformaciones de la economía global*, Carlos Uscanga (coord.), México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 65.

<sup>321</sup> Nam Kwon Mun, *Op. Cit.*, p. 58.

<sup>322</sup> León, *Op. Cit.*, p. 31.

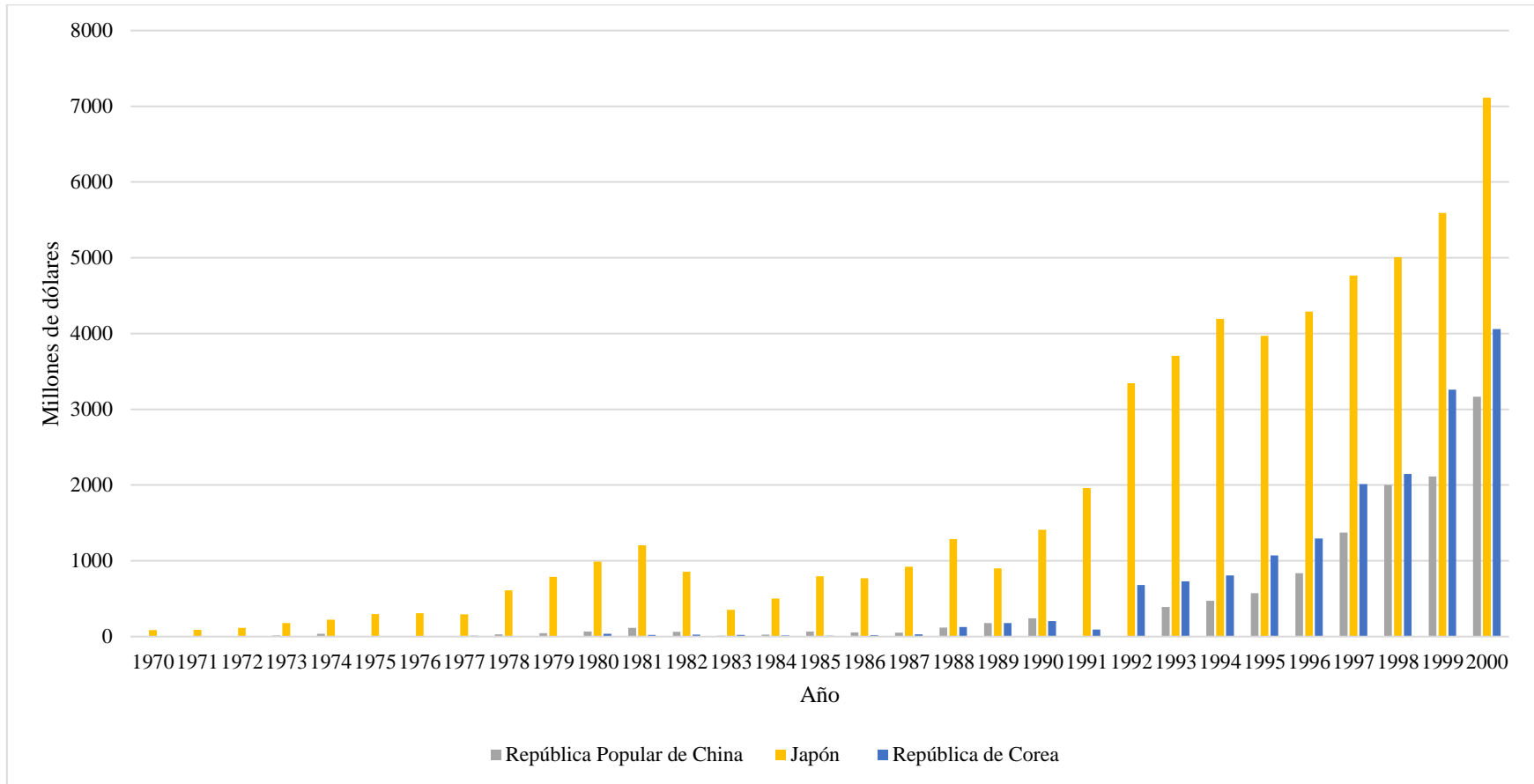
negociar un Tratado de Libre Comercio a principios del siglo XXI, sin embargo, hasta ahora no existe.

**Gráfica 12. Exportaciones de México al Noreste de Asia de 1970-2000**



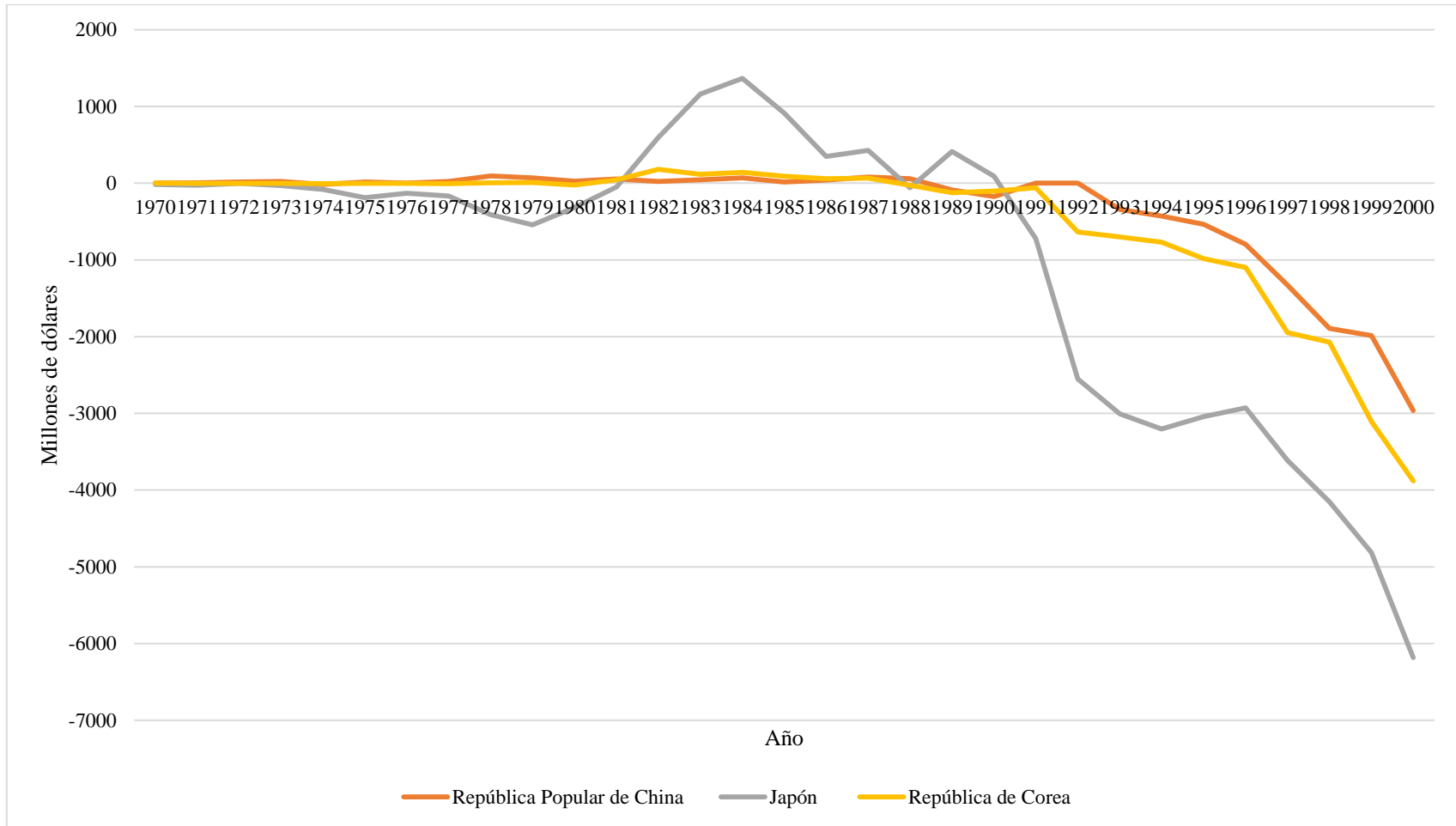
Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional.

**Gráfica 13. Importaciones de México del Noreste de Asia de 1970-2000**



Fuente: Elaboración propia con datos del Fondo Monetario Internacional.

**Gráfica 14. Balanza comercial de México con el Noreste de Asia de 1970-2000**



Fuente: Elaboración propia.

Otro hecho relevante de las relaciones de México con el Noreste de Asia durante el siglo XX es el ingreso a foros de consulta regionales. México ingresó al Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC, por sus siglas en inglés) en 1989 después de la creación de la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico en 1988, lo que era necesario para poder ingresar a dicho consejo. Sobre la importancia de esto,

[...] el ingreso del gobierno mexicano en el PECC, en 1989, tuvo un significado doble: por un lado, la política exterior también hubo de ser desarrollada en el nuevo espacio de los foros regionales del Pacífico; por el otro, las relaciones exteriores del país, pese a la perseverancia gubernamental para mantenerlas bajo su égida, incluyeron actores sociales [...].<sup>323</sup>

Asimismo, México ingresó en 1993 al Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC, por sus siglas en inglés). Las relaciones exteriores con los países del Noreste de Asia hasta los noventa se habían caracterizado por ser relaciones de gobierno a gobierno, pero, el ingreso a estos foros permitió la participación de otros actores tanto gubernamentales como privados y sociales.

Para concluir este apartado se destacan las características de las relaciones de México con el Noreste de Asia, para a partir de ello determinar cambios y continuidades respecto el siglo XXI. En primer lugar, desde finales del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX los países que predominaron en la política exterior mexicana respecto a esa región fueron China y Japón, aunque estas relaciones no fueron tersas, México rompió relaciones diplomáticas con Japón y la inestabilidad política en China, así como el proceso de consolidación del movimiento revolucionario acentuaron el distanciamiento entre México y ese país.

En segundo lugar, como se mencionó anteriormente, la cuestión migratoria fue un asunto relevante en las relaciones desde finales del siglo XIX; sin embargo, en la primera década del siglo XX, las poblaciones asiáticas fueron víctimas de actos racistas, particularmente los migrantes chinos. Por otra parte, México renovó sus relaciones diplomáticas con China y Japón, con el primero mediante la firma de un Nuevo Tratado de

---

<sup>323</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 344.

Amistad en 1944 y con el segundo con el restablecimiento de las relaciones diplomáticas en 1952.

En cuarto lugar, durante la segunda mitad del siglo XX, México incrementó sus relaciones exteriores, en este contexto, se establecieron relaciones diplomáticas con Corea del Sur en 1962, que se circunscribe en uno de los primeros esfuerzos de diversificación de relaciones del siglo XX. No obstante, México se mantuvo indiferente frente a la relación bilateral, por lo que León Manríquez denomina este periodo como de “amor unilateral”. En quinto lugar, en 1949 México no reconoció a la República Popular China sino a la República China, pero esta situación cambió debido al acercamiento entre Estados Unidos con la RPCh, lo que permitió que en 1972 reconociera a ese país, lo cual se mantiene hasta la actualidad.

Otro rasgo que caracteriza las relaciones de México con los países del Noreste de Asia es el incremento de relaciones comerciales, “[...] el comercio, en términos bilaterales o regionales, es reducido cuando se le compara con el valor total del comercio exterior mexicano; con todo, la balanza comercial fue estructuralmente favorable a las economías asiáticas”.<sup>324</sup> En sexto lugar y relacionado con la característica anterior, desde la segunda mitad del siglo XX hubo un predominio de las relaciones formales de gobierno a gobierno, es decir, que las relaciones bilaterales se llevaron a cabo en función de la firma de acuerdos intergubernamentales, cuya ejecución estuvo a cargo de la SRE. A partir de los noventa hubo una mayor participación de otros actores gubernamentales, privados y sociales, entre los que destacan la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial (Secofi) y posteriormente la Secretaría de Economía, que en parte se debió a la naturaleza multisectorial de los foros regionales asiáticos a los que ingresó México.

La participación de sectores y dependencias vinculadas con la economía se debe al incremento de las relaciones comerciales y de inversión, así como la relevancia de los asuntos económicos en la agenda de política exterior de México respecto a los países del Noreste de Asia. Sin embargo, y como se planteó en el capítulo anterior, ello generó tensiones entre dependencias, porque “el presidente, la SE y la SRE siguen cada uno su propia trayectoria, generando confusión [...]”.<sup>325</sup> A finales del siglo XX era evidente el deterioro del modelo

---

<sup>324</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 37.

<sup>325</sup> *Ibidem.*, p. 39.

presidencialista mexicano que había predominado desde la conclusión de la Revolución Mexicana y que propició la alternancia política en el 2000, lo que contribuyó a la descentralización de la toma de decisiones y la participación activa de otras dependencias.

A manera de conclusión de este capítulo se recuerda que el concepto central de este trabajo es la diversificación de relaciones exteriores, por ello, para evaluar las relaciones de México con el Noreste de Asia en el siglo XXI en función de este concepto, se presentó una revisión general de las relaciones de México con el mundo para determinar si durante el periodo de 2000-2015 hubo o no diversificación de relaciones.

La evaluación de la diversificación con base en indicadores surge por la propuesta de Rafael Velázquez Flores, quien hace dos ejercicios similares para el sexenio de 2000-2006 y para el periodo 2006-2010. En ambos concluye que la diversificación se ha dado en el plano político, pero, en cuanto a las relaciones económicas, estas se encuentran altamente concentradas en Estados Unidos.

La diversificación ha estado presente en el discurso de política exterior desde que México es independiente; no obstante, la estrategia de diversificación que se ha planteado desde los setenta ha sido a partir de fines económicos. Es por ello, que, con base en las conclusiones de Rafael Velázquez, resulta paradójico que, a pesar de esto, las relaciones económicas exteriores de México sigan concentradas en Estados Unidos.

Con base en algunos indicadores que se retoman de la obra de Rafael Velázquez como los países con los que México mantiene relaciones diplomáticas, representaciones de México en el exterior y del mundo en México, acuerdos firmados, exportaciones, importaciones e inversión extranjera directa corroboré que las relaciones políticas exteriores de México durante el periodo 2000-2015 se encuentran diversificadas, no así las económicas.

Por otro lado, en cuanto a las relaciones de México con el Noreste de Asia existen desde que el país era parte de la colonia de Nueva España; sin embargo, estos contactos fueron indirectos. Cuando México obtuvo su independencia en 1821 y se estableció el Primer Imperio Mexicano, en el programa de política internacional redactado por Juan Francisco Azcárate se contempló el establecimiento de vínculos más directos con Asia, particularmente con China y Filipinas, destacando los beneficios económicos de hacerlo; no obstante, la



inestabilidad interna que se generó en México después de haber obtenido la independencia no permitió consolidar este proyecto.

Fue hasta finales del siglo XIX que México estableció vínculos más directos y formales con el Noreste de Asia, primero con Japón mediante la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en 1888, el cuál fue el primero de esta nación asiática con un país occidental en términos de igualdad. Posteriormente con China se firmó también un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en 1899. Mientras que, con la península coreana, el acercamiento se dio por los inmigrantes coreanos que llegaron a México en 1905.

Así, los rasgos de los primeros contactos de México con Asia fueron el reconocimiento de China y Japón en las relaciones exteriores de México, en el caso de China por la migración y por el lado de Japón por la relevancia política de ese país. Por otra parte, un tema que destacó fue la cuestión migratoria, ya que México estaba dispuesto a recibir migraciones asiáticas.<sup>326</sup> Las migraciones de los tres países fueron diferentes ya que la migración china fue la más intensiva y comenzó a percibirse como un problema en México. En lo que toca a la migración japonesa se privilegió por encima de la china; además respecto a China y Corea, ésta migración no se llevó a cabo por inestabilidad interna del país emisor, al contrario, se desarrolló en un contexto del auge japonés. Asimismo, la migración china y japonesa se llevó a cabo en el marco de los tratados de 1888 y 1899, mientras que la coreana se impulsó con base en publicidad engañosa y sin tener relaciones diplomáticas México con la península coreana. Las relaciones que impulsó México con Japón fueron favorables y cordiales debido a que ambos países se encontraban en un proceso de modernización.

Las características de las relaciones de México con el Noreste de Asia durante el siglo XX fueron que desde finales del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX los países que predominaron en la política exterior mexicana respecto a esa región fueron China y Japón, aunque estas relaciones no fueron tersas. México rompió relaciones diplomáticas con Japón, asimismo la inestabilidad política en China, así como el proceso de consolidación del movimiento revolucionario acentuaron el distanciamiento entre México y ese país. Por otra

---

<sup>326</sup> Si bien la migración china se identifica desde mediados del siglo XIX fue hasta el final del siglo que éstas se incrementaron.

parte, la migración china se identificó como un problema tanto a nivel gubernamental y por la sociedad mexicana, por lo que fueron víctimas de actos racistas.

Posteriormente, México renovó sus relaciones diplomáticas, con China mediante la firma de un Nuevo Tratado de Amistad en 1944 y con Japón mediante el restablecimiento de relaciones diplomáticas en 1952, después de que México rompió relaciones con éste durante la Segunda Guerra Mundial.

En la segunda mitad del siglo XX, México incrementó sus relaciones exteriores, se establecieron relaciones diplomáticas con Corea del Sur en 1962 lo que se circunscribe en uno de los primeros esfuerzos de diversificación de relaciones del siglo XX. No obstante, México no mostró mucho interés en la relación bilateral. Por otro lado, México no reconoció a la República Popular China en 1949, sino a la República China pero esta situación cambió debido al acercamiento entre Estados Unidos con la RPCh, lo que posibilitó que reconociera a ese país desde 1972.

Otro rasgo que caracterizó las relaciones de México con los países del Noreste de Asia en la segunda mitad del siglo XX es el incremento de relaciones comerciales. Relacionado con el incremento de las relaciones económicas, otra característica es la relevancia de los asuntos económicos en la agenda de política exterior de México respecto a los países del Noreste de Asia. Sin embargo, y como se planteó en el capítulo anterior, ello generó tensiones entre dependencias del gobierno mexicano.

A lo largo del siglo XX, las relaciones exteriores de México se caracterizaron por un predominio de relaciones formales intergubernamentales, cuya ejecución estuvo a cargo de la SRE. Pero, a partir de los noventa hubo una mayor participación de otros actores gubernamentales, privados y sociales, entre los que destacan la Secofi y posteriormente la Secretaría de Economía, y que se reflejó en la participación de México en foros regionales asiáticos a los que ingresó, como el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Al revisar los objetivos en política exterior planteados en los Planes Nacionales de Desarrollo y los programas sectoriales de la Secretaría de Relaciones Exteriores que se presentaron para los sexenios que abarca el periodo de estudio, se puede corroborar la

constancia de la diversificación de relaciones, y, se hace énfasis en que ésta se debe llevar a cabo con Asia Pacífico, particularmente, en el último PND, es claro que esta es la región clave para tal estrategia.

Si las relaciones de México están diversificadas en lo político y concentradas en lo económico, ¿cómo han sido las relaciones de México con el Noreste de Asia en el siglo XXI? En el siguiente capítulo se describen de forma particular las relaciones de México con la República Popular China, Japón y Corea del Sur con base en los indicadores propuestos en el segundo capítulo para identificar los rasgos más característicos de estas relaciones durante el periodo de 2000-2015 y contrastarlos con las características identificadas en este capítulo para determinar cambios y continuidades con base en los objetivos planteados por las administraciones que han gobernado durante el periodo de estudio.

## **Capítulo 6. Las relaciones de México con el Noreste de Asia en el siglo XXI**

En el capítulo anterior se determinaron las características más relevantes de las relaciones de México con el Noreste de Asia; asimismo se presentó un panorama general de las relaciones exteriores para corroborar la diversificación o no de éstas. Las economías asiáticas han tenido una gran relevancia, incluso se ha hecho referencia como el siglo de Asia. Como se vio en el segundo capítulo, la región de Asia Pacífico, particularmente los países del Noreste de Asia, han estado presentes como objeto de la estrategia de diversificación de las relaciones exteriores de México en el siglo XXI. En este sentido, ¿cómo han sido las relaciones de México con el Noreste de Asia durante el periodo 2000-2015? Al analizar de forma general la diversificación con esa región, encontramos que, en efecto, las relaciones políticas se han profundizado y fortalecido, no obstante el incremento notable en los volúmenes y valor del intercambio, en lo económico siguen siendo relativamente marginales. Además, México mantiene un gran déficit con la República Popular China, Japón y Corea del Sur, lo que cuestiona las acciones desplegadas para incrementar la presencia de México en las economías asiáticas. El propósito de este capítulo es describir las relaciones de México con el Noreste de Asia durante el siglo XXI para determinar cambios y continuidades, tomando en cuenta las características del capítulo anterior, así como los objetivos presentados en el cuarto capítulo e identificar los alcances y límites de la política exterior de México respecto a estos países.

### **6.1 Resultados de indicadores para diversificar las relaciones exteriores.**

Para llevar a cabo la descripción de las relaciones de México con el Noreste de Asia durante el siglo XXI y determinar cambios y continuidades, se presentan los resultados de la propuesta de indicadores para la diversificación de relaciones exteriores que se sugirieron en el segundo capítulo. En aspectos políticos se consideran los acuerdos firmados, clasificados por administración, año, materia y país; las representaciones de México en el extranjero como las extranjeras en México, la participación en foros multilaterales, particularmente relacionados con la región de Asia-Pacífico, las visitas de funcionarios mexicanos y extranjero, así como otras reuniones (encuentros en foros multilaterales, entrevistas, misiones). Respecto a los aspectos económicos se consideraron exportaciones, importaciones, principales productos exportados e importados; así como la inversión extranjera directa en

cuanto a montos totales, distribución por sectores y por entidades federativas. A continuación se presentan los resultados respecto a las relaciones de México con el Noreste de Asia.

### **6.1.1 Relaciones políticas-diplomáticas**

En el PND de 2001-2006 y el PND 2007-2012 se menciona que Asia Pacífico es una región con potencial para diversificar las relaciones de México en el exterior, y, tanto en el PND 2007-2012 como el PND 2013-2018 se advierte que esto es así debido a sus procesos económicos que las han posicionado en el escenario internacional. Aunque, se refieren a Asia Pacífico, en los planes se mencionan sólo algunos países como prioritarios, entre los que destacan la República Popular China, Japón y Corea del Sur. Rafael Velázquez Flores dice:

La del Asia-Pacífico se está convirtiendo en una región estratégica para las futuras relaciones económicas internacionales. Actualmente, más de la mitad del producto interno mundial se genera en la Cuenca del Pacífico. Ante esta realidad, el gobierno de Vicente Fox puso especial atención en ella.<sup>327</sup>

Por su parte, Ana Covarrubias al evaluar la política exterior del sexenio de Calderón con base en los objetivos esbozados en los PND y los programas sectoriales destaca:

Asia-Pacífico, según el PND, es uno de los mercados más dinámicos para las exportaciones mexicanas y espacio para la diversificación económica de las relaciones de México destaca el Acuerdo de Asociación Económica firmado con Japón. Propone igualmente el fortalecimiento de relaciones con la República de Corea y China.<sup>328</sup>

Si bien en los tres PND se hace referencia a la relevancia que los países del Noreste de Asia tienen en las relaciones de México con el exterior, ¿qué acciones se proyectaron para cumplir estos objetivos? Como se señaló en el segundo capítulo, en el sexenio de Vicente Fox no se establecen con claridad cuáles serían las acciones que se desplegarían para

---

<sup>327</sup> Rafael Velázquez Flores, “Balance general de la política exterior de México, 2000-2006” en *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 113.

<sup>328</sup> Ana Covarrubias, “La política exterior de Calderón: Objetivos y acciones”, *Balance y perspectivas de la política exterior de México 2006-2012*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (Editores), México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-El Colegio de México, 2014, p. 25.

profundizar las relaciones con el Noreste de Asia. Pero, tanto en el PND de 2007-2012 como en el programa sectorial de ese sexenio se establecieron algunas acciones para tal propósito.

De forma general se propuso, la apertura de nuevas representaciones diplomáticas, la realización de eventos de alto nivel y reuniones institucionales, visitas del presidente de México a los países con los que mantiene relaciones diplomáticas. A continuación, se presentan los resultados de los indicadores establecidos en el segundo capítulo para evaluar los propósitos y las acciones realizadas respecto al Noreste de Asia, es decir, la República Popular China, Japón y Corea del Sur, y se destacan algunos momentos relevantes durante el periodo de 2000-2015.

#### - **Representaciones diplomáticas**

Actualmente, México tiene misiones permanentes en la República Popular China, Japón y Corea del Sur y consulados generales en Guangzhou, Hong Kong y Shanghai.<sup>329</sup> Como se vio en el capítulo anterior, México tiene relaciones diplomáticas con la RPCh desde 1972, con Japón desde el restablecimiento de relaciones en 1952 y con Corea desde 1962, por lo que México tiene vínculos oficiales con estos países y muestra que sus relaciones políticas están consolidadas. Asimismo, los tres países tienen embajadas en México. En cuanto a consulados, China tiene un Consulado General en Tijuana.<sup>330</sup> En enero de 2016, el gobierno de Japón estableció el Consulado General en León, cuya jurisdicción se extiende a los estados de Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas.<sup>331</sup> Mientras que la República de Corea no tiene consulados generales, únicamente el consulado que se encuentra en la embajada.<sup>332</sup> Además de que estos países tienen consulados honorarios.

---

<sup>329</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *Consulados de México en el exterior*, Dirección URL: <https://directorio.sre.gob.mx/index.php/consulados-de-mexico-en-el-exterior> [Consulta: 13 de octubre de 2016]

<sup>330</sup> Embajada de la República Popular China en México, *China-México*. Dirección URL: <http://mx.china-embassy.org/esp/zmgx/t1248625.htm> [Consulta: 15 de diciembre de 2016]

<sup>331</sup> Embajada de Japón en México, *Consulado General de Japón en León*, Dirección URL: [http://www.leon.mx.emb-japan.go.jp/itprtop\\_es/index.html](http://www.leon.mx.emb-japan.go.jp/itprtop_es/index.html) [Consulta: 15 de diciembre de 2016]

<sup>332</sup> Embajada de la República de Corea en México, Dirección URL: <http://mex.mofa.go.kr/worldlanguage/america/mex/mission/location/index.jsp> [Consulta: 16 de diciembre de 2016]

## - Visitas de funcionarios mexicanos y asiáticos

Otro indicador de las relaciones son las visitas tanto de funcionarios mexicanos al Noreste de Asia como de funcionarios procedentes de esta región a México.<sup>333</sup> Por ejemplo, Xu Shicheng, destaca que uno de los aspectos que distinguen las relaciones entre México y China es que “los altos dirigentes de ambos países han hecho visitas mutuas y han mantenido frecuentes contactos”,<sup>334</sup> lo cual se hace extensivo a las relaciones de México con Japón y Corea del Sur. En efecto, los tres presidentes que comprenden el periodo de estudio realizaron visitas de Estado a la República Popular China y Japón; empero, sólo Vicente Fox llevó a cabo una visita de Estado a la República de Corea. Esto demuestra una predilección por la RPCh y Japón, una característica que ha estado presente desde tiempo atrás en las relaciones de México con Asia, por lo que Corea del Sur se considera como un país con potencial para profundizar las relaciones, pero, en cuanto al dinamismo de las mismas no se compara con los otros dos países.

Por otro lado, mientras que Vicente Fox (2001) y Enrique Peña (2013) visitaron Asia casi de forma inmediata a su toma de posesión, Felipe Calderón visitó la República Popular China hasta julio de 2008 y Japón hasta finales de enero de 2010. Las visitas de Estado, principalmente, muestran un mayor acercamiento entre gobiernos ya que durante estas también se firman diversos acuerdos que buscan profundizar las relaciones.

## - Acuerdos

Relacionado con lo anterior y otra razón por la que se consideran a los acuerdos es por lo que plantea Paul Reuter, quien dice que:

[...] el tratado internacional es el mecanismo que, aun apoyándose en las instituciones nacionales indispensables a su celebración y ejecución, las rebasa y las trasciende. En efecto, cada tratado podría considerarse en forma individual como un puente tendido audazmente en el vacío de una sociedad internacional que no ha adquirido todavía una consistencia real; en conjunto, el *corpus* de los tratados celebrados hasta la fecha

---

<sup>333</sup> Véase: Anexos 15 y 16.

<sup>334</sup> Xu Shicheng, “China y México: cuarenta y dos años de relaciones diplomáticas. Una mirada retrospectiva y prospectivas desde China”, en *China y México. Un diálogo cultural desde las humanidades y las ciencias sociales*, Alicia Girón, Aurelia Vargas y Guillermo Pulido (coordinadores), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 275.

conforma la realidad y la sustancia de una sociedad internacional de la que los tratados obtienen a su vez, y en cada ocasión en mayor medida, sus características jurídicas. En este proceso, las naciones que inicialmente se encontraban cerradas a las demás van abriéndose gradualmente, y de esta manera crean el ambiente externo al cual son llamadas a supeditarse.<sup>335</sup>

El tratado vincula a las partes mediante derechos y obligaciones que, como lo plantea Paul Reuter, van más allá del marco jurídico nacional. Al revisar más detalladamente a Asia y, particularmente el Noreste de Asia, los informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores de 2000-2015 registran 153 acuerdos firmados con la República Popular China, Japón y Corea del Sur.<sup>336</sup> La siguiente tabla muestra el total de acuerdos firmados con esos países por sexenio:

**Tabla 3. Acuerdos firmados por administración**

<b>Sexenio</b>	<b>Mandatario</b>	<b>Total de acuerdos</b>
2000-2006	Vicente Fox	45
2006-2012	Felipe Calderón	44
2012-2018	Enrique Peña	64
<b>Total</b>		<b>153</b>

**Fuente:** Informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2000-2015

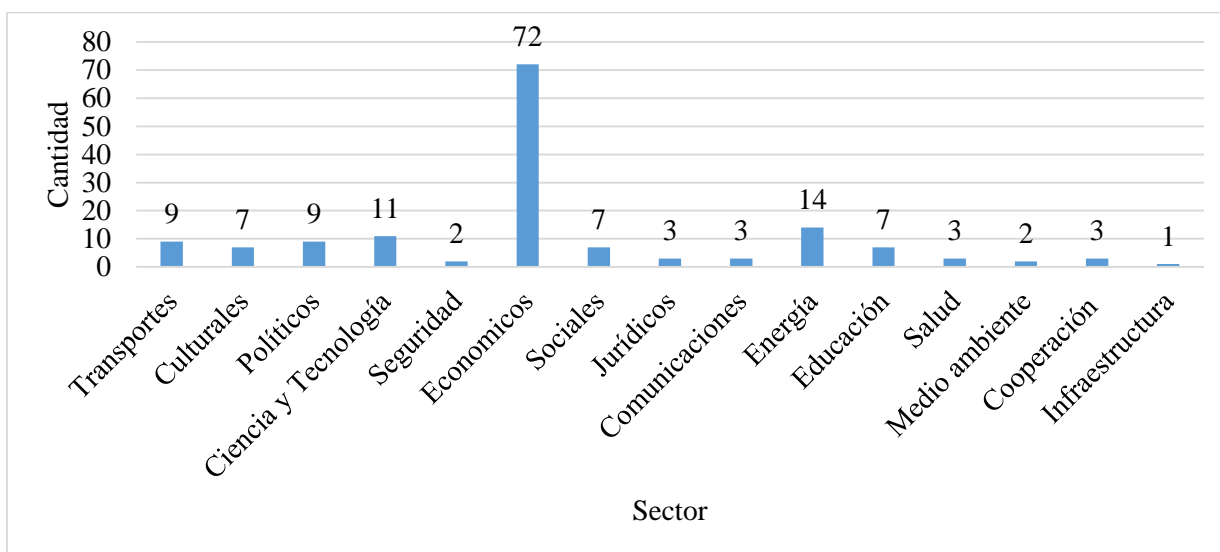
Cabe destacar que, aunque el gobierno actual aún no concluye su administración, es el sexenio en el que se han firmado más acuerdos con los países del Noreste de Asia. Otro indicador para analizar las relaciones contemporáneas de México con el Noreste de Asia son los acuerdos firmados por sector. En consecuencia, la siguiente gráfica muestra:

<sup>335</sup> Paul Reuter, *Introducción al derecho de los Tratados*, Eduardo L. Suárez (trad.), México, Facultad de Derecho-Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 14.

<sup>336</sup> Véase Anexo 17.



**Gráfica 15. Acuerdos firmados por sector de 2000-2015**



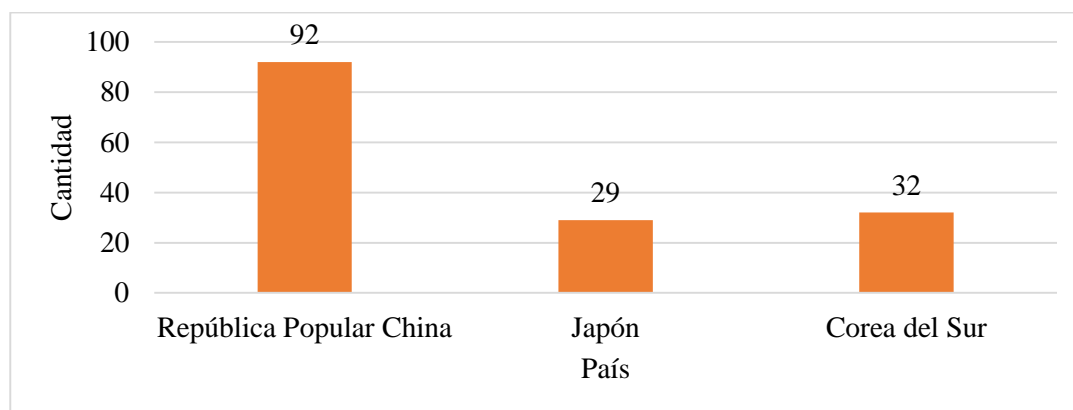
**Fuente:** Informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2000-2015

Existe una concentración de acuerdos en materia económica, lo cual resulta congruente con el objetivo constante de las tres administraciones de consolidar las relaciones económicas con la República Popular China, Japón y Corea del Sur. Los sectores que le suceden son el energético, en materia de ciencia y tecnología y transportes, en los que las últimas tres administraciones federales han hecho énfasis dentro de los PND.

Resulta interesante que, a pesar de que uno de los temas que ha prevalecido ha sido la seguridad en la política interna de México durante el periodo de 2000-2015, sea uno de los rubros en los que menos se han firmado acuerdos con el Noreste de Asia. De acuerdo con el *Global Peace Index 2016*<sup>337</sup> que mide la seguridad en los países, Japón ocupa el puesto número 9, Corea del Sur el número 53 y la República Popular China el 120, mientras que México se encuentra en el sitio 140 y forma parte del grupo con un índice bajo de seguridad.

<sup>337</sup> El índice considera indicadores como: conflictos internos, percepción de criminalidad en la sociedad, número de refugiados o desplazados forzados internos, inestabilidad política, terror político, impacto de terrorismo, número de homicidios por cada 100, 000 personas, nivel de crímenes violentos, número de personas en prisión por cada 100, 000 habitantes, número de oficinas de seguridad interna y policías por cada 100,000 habitantes, porcentaje del gasto militar del PIB, número de personas en alguna institución militar, volumen de transferencias de armas convencionales por cada 100,000 habitantes, contribuciones financieras a operaciones de mantenimiento de la paz de la Organización de las Naciones Unidas, capacidad de armas nucleares, acceso a armas pequeñas y ligeras. Institute for Economics & Peace, *Global Peace Index 2016*, Dirección URL: [http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/06/GPI-2016-Report\\_2.pdf](http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/06/GPI-2016-Report_2.pdf) [Consulta: 05 de octubre de 2016]

**Gráfica 16. Acuerdos firmados por país**



Fuente: Informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores 2000-2015.

Para finalizar este rubro de los acuerdos, otro indicador son los acuerdos firmados por país. El país con el que se han firmado más acuerdos en el periodo que va de 2000-2015 corresponde a la República Popular China, seguido por Corea del Sur y finalmente Japón, esto refleja que el país con el que se han buscado profundizar las relaciones es la RPCh, especialmente en términos económicos<sup>338</sup> ya que la mayoría de acuerdos firmados con este país son ese sentido, sin embargo, persiste el déficit comercial, lo que cuestiona el uso de estos instrumentos y la conveniencia de establecerlos.

#### - **Participación en foros multilaterales regionales**

En los PND, así como los programas sectoriales de la SRE se establecen los mecanismos multilaterales prioritarios en las relaciones de México con el Noreste de Asia, entre los que destacan el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC), el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y el Foro de Cooperación de América Latina y Asia del Este (FOCALAE o FEALAC por sus siglas en inglés). Sobre la relevancia de estos mecanismos multilaterales, Haro, *et al* argumentan que:

De manera paralela al desarrollo de los bloques regionales, surgieron y se consolidaron foros de consulta y diálogo, gubernamentales y no gubernamentales; a través de ellos, los participantes han buscado evitar una competencia desbocada entre los bloques existentes y mantener la estabilidad económica y política necesaria para

<sup>338</sup> Cfr. Anexo 17.

seguir en la senda del crecimiento económico. Los foros regionales del Pacífico abrieron nuevos espacios para la participación de actores políticos, económicos y sociales mexicanos en los procesos de consulta y diálogo en la región.<sup>339</sup>

Por lo que el gobierno mexicano ha buscado desde finales de los ochenta formar parte de tales foros, así como participar en el surgimiento de nuevos mecanismos multilaterales. El anexo 18 muestra la participación de México en las diferentes reuniones de líderes, así como algunos grupos de trabajo particulares de tales mecanismos. De acuerdo con lo anterior, se puede notar una participación diversificada de actores, es decir, que no sólo se llevan a cabo reuniones entre jefes de Estado o gobierno, sino otros mecanismos como el FOCALAE tienen como máximo órgano la reunión de ministros de relaciones exteriores. Por otra parte, también la temática de estos mecanismos multilaterales es amplia pues no sólo se tratan aspectos económicos, sino también políticos y sociales.

En general se muestra que México ha participado en casi todas<sup>340</sup> las Cumbres de Líderes del APEC entre 2000-2015, salvo en tres ocasiones. La primera fue la XIV Reunión Cumbre de Líderes que se llevó a cabo en noviembre de 2006 en Hanói, Vietnam. Vicente Fox, entonces titular del ejecutivo no asistió debido a que el Congreso no le otorgó el permiso para ausentarse del país, por lo que “Vicente Fox Quesada es, hasta ahora, el único presidente que, por motivos políticos internos, no ha asistido a una de las principales reuniones del APEC”.<sup>341</sup> Si bien, esto no implicó que se viera mermada la participación de México en este foro, si refleja la influencia de la participación activa de nuevos actores en la ejecución de la política exterior.

La segunda ocasión fue la XIX Reunión Cumbre de líderes efectuada en noviembre de 2011, en Honolulu, Hawái, cuando el entonces presidente Felipe Calderón canceló su participación debido a la muerte del Secretario de Gobernación José Francisco Blake Mora

---

<sup>339</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 343.

<sup>340</sup> Véase Anexo 6.4.

<sup>341</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 367.

y su equipo de trabajo.<sup>342</sup> En su lugar asistió el Secretario de Economía, Bruno Ferrari García de Alba.

Este trabajo de investigación se basa en la revisión de los informes de labores de la SRE, pero, ni en el informe de labores de 2011-2012, ni en el de 2012-2013 se registró la participación del presidente en la XX Reunión Cumbre de líderes que se llevó a cabo los días 8 y 9 de septiembre de 2012 en Vladivostok, Rusia, aunque éste si participó, lo que muestra una omisión en ambos informes debido al cambio de administración.



Fuente: Sitio oficial de APEC. 2012 Leaders' Declaration

Otro mecanismo que destaca es el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC). A propósito de este organismo,

Los participantes en el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) desde el sector empresarial e industrial, el gobierno, círculos intelectuales y la sociedad civil, creen que la realización del pleno potencial de la región del Pacífico depende de aumentar la cooperación económica basada en el libre intercambio económico y un espíritu de asociación, justicia y respeto mutuo.<sup>343</sup>

Este mecanismo se caracteriza por involucrar tres sectores: gubernamental, empresarial y académico. A pesar de formar parte de este foro, México ha experimentado

---

<sup>342</sup> Cfr. El Economista, *Calderón cancela su participación en Cumbre APEC*, [en línea], México, 11 de noviembre de 2011, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/11/11/calderon-cancela-participacion-cumbre-apec> [Consulta: 08 de julio de 2016]

<sup>343</sup> Pacific Economic Cooperation Council, *PECC Charter*, Dirección URL: <https://www.pecc.org/about/pecc-charter#Article2> [Consulta: 08 de Julio de 2016]

cambios en su participación. Cuando se incorporó se creó la Comisión Mexicana de la Cuenca del Pacífico (CMCP), pero fue sustituida por el Mexico National Committee for Pacific Economic Cooperation (MXPEC), por lo que el titular del comité es el Secretario de Relaciones Exteriores.<sup>344</sup>

Entre los desafíos que ha enfrentado la participación de México en este Consejo ha sido, por una parte, las críticas por la escasa participación del comité mexicano en las actividades del organismo, que se corrobora al revisar el anexo 15 y 18, ya que no se reporta la participación de México desde la XV Reunión General efectuada en Brunei en 2003 hasta la XVII Reunión General que se llevó a cabo en 2009 en Estados Unidos.

Por otro lado, a pesar de que se trata de un foro tripartita, “los representantes gubernamentales y las agencias de gobierno siguen teniendo un mayor peso que sus contrapartes de los sectores académico y privado”,<sup>345</sup> además, en cuanto al sector privado, “sus intereses están directamente vinculados a la agenda intergubernamental del APEC y no a la del PECC”.<sup>346</sup> Por lo que otros desafíos es mejorar la capacidad de convocatoria para las reuniones del comité e incrementar el interés de los diferentes sectores que contempla el foro para participar de forma activa.

El último foro en el que se hace hincapié como plataforma multilateral que potencia la vinculación con la región de Asia es el FOCALAE. A diferencia del APEC, el máximo órgano es la reunión de ministros de relaciones exteriores. Al revisar la participación de México en este foro en el periodo que comprende 2000-2015, se muestra que el titular de la Secretaría de Relaciones Exterior asistieron a las siete reuniones de ministros de relaciones exteriores que se llevaron a cabo; sin embargo, México no tiene una participación activa, ya que nunca ha formado parte de la coordinación de las reuniones que se han celebrado (las cuales se alternan entre un país latinoamericano y uno asiático), no ha presentado iniciativas relevantes y hasta 2015 sólo ha desarrollado tres proyectos: un curso de español dirigido a diplomáticos extranjeros, un curso sobre política exterior mexicana dirigido a diplomáticos

---

<sup>344</sup> Cfr. Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 355.

<sup>345</sup> *Ibid.*, p. 362.

<sup>346</sup> Juan José Ramírez Bonilla, “La participación mexicana en los foros regionales del Pacífico, 2000-2006”, en *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, Humberto Garza (editor), Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (compiladores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 400.

extranjeros –en particular para países miembros de este organismo– y un curso de política exterior mexicana dirigido a diplomáticos de América Latina y el Caribe, además de que el foro carece de visibilidad en la política de México.

### **6.1.2 Relaciones económicas**

El siguiente grupo de indicadores corresponde a la relación económica. Cabe hacer notar que se han firmado acuerdos con los países del Noreste de Asia y la mayoría responde a cuestiones económicas. En general, se puede decir que las relaciones políticas-diplomáticas se han logrado consolidar, aunque los mayores problemas de las relaciones que tiene México con estos países son en aspectos económicos. Esto resulta paradójico si se tiene en cuenta que los países asiáticos se han presentado como objeto de la estrategia de diversificación de las relaciones exteriores de México en el siglo XXI, particularmente de las relaciones económicas. Como lo señala Carlos Uscanga:

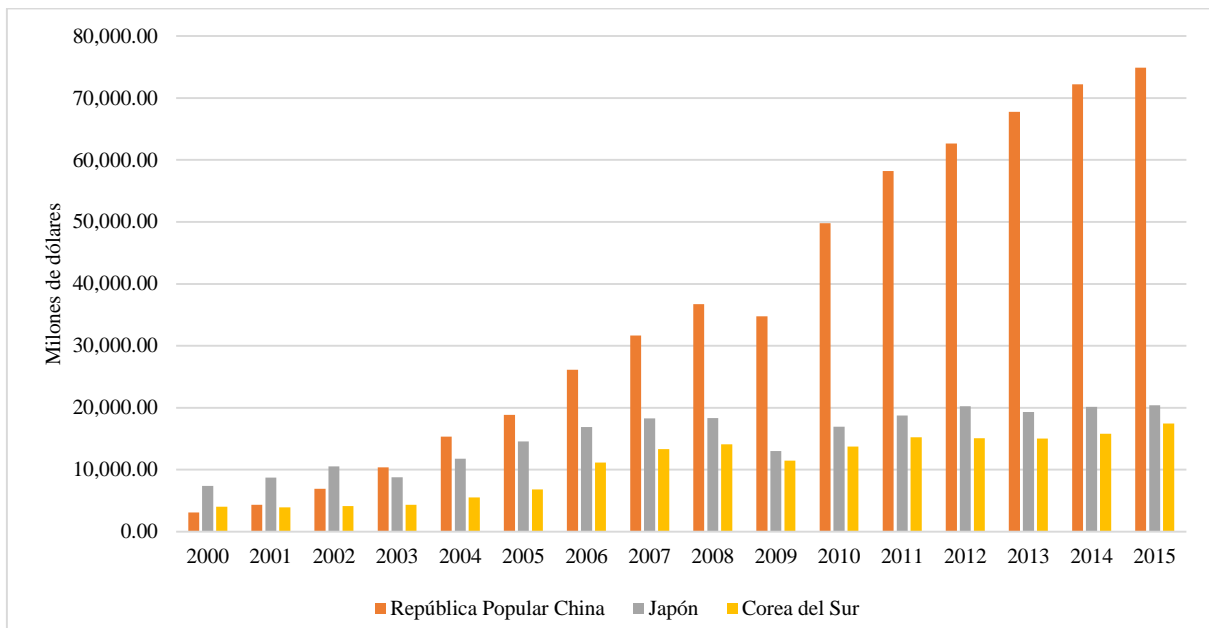
Bajo una perspectiva global, los avances en la concertación de acuerdos de carácter bilateral, regional y multilateral impulsados por México, sin lugar a duda han impactado el incremento de los flujos comerciales y financieros a nivel global. Empero, no han significado un avance generalizado de las capacidades exportadoras de la industria mexicana en su conjunto. [...] Esto ha generado, de forma paralela, la profundización de la pérdida de dinamismo en las relaciones económicas con diferentes subáreas geográficas, siendo el Asia Pacífico un caso muy significativo.<sup>347</sup>

La siguiente gráfica muestra que el comercio total, es decir, que tanto las importaciones y exportaciones, aumentaron en el periodo de 2000-2015:

---

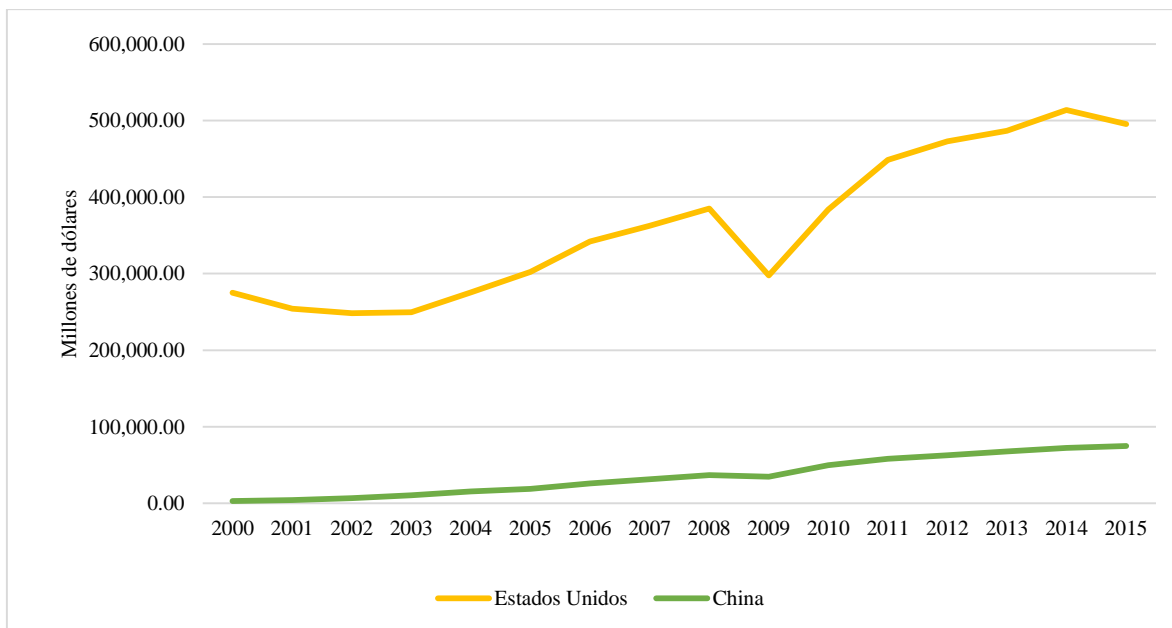
<sup>347</sup> Carlos Uscanga, *México en los mercados regionales del Pacífico asiático*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 12.

**Gráfica 17. Comercio total 2000-2015 (E+I)**



Fuente: elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

**Gráfica 18. Comercio total de México con Estados Unidos y China 2000-2015**



Fuente: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía.

Se puede apreciar que en general los tres países han incrementado su comercio con México; sin embargo, la RPCh lo ha hecho de forma notable en contraste con Japón y Corea del Sur. Del total del comercio que México realizó con el Noreste de Asia de 2000-2015, el 58% lo hizo con China, 25% con Japón y 17% con Corea del Sur, lo que muestra una concentración con la RPCh, “en la actualidad, China es el segundo mayor socio comercial a nivel global de México desde 2003, y México es en la actualidad, el segundo socio comercial de China en toda América Latina”;<sup>348</sup> sin embargo, la brecha que existe entre el primer socio comercial de México, es decir, Estados Unidos con el segundo, China, es todavía muy amplia como lo demuestra la gráfica 18.

#### - **Exportaciones e importaciones**

Como se puede apreciar en la gráfica 19, el comercio de México con Asia se ha incrementado. Sin embargo, a pesar de la importancia económica de los países asiáticos reconocida en documentos como el PND o el programa sectorial de la SRE, las exportaciones mexicanas al noreste de Asia son mínimas. En 2015, México exportó al Noreste de Asia 87,746.20 millones de dólares, mientras que importó 883,373.90 millones de dólares, es decir un déficit comercial con el Noreste de Asia de 1 a 10.

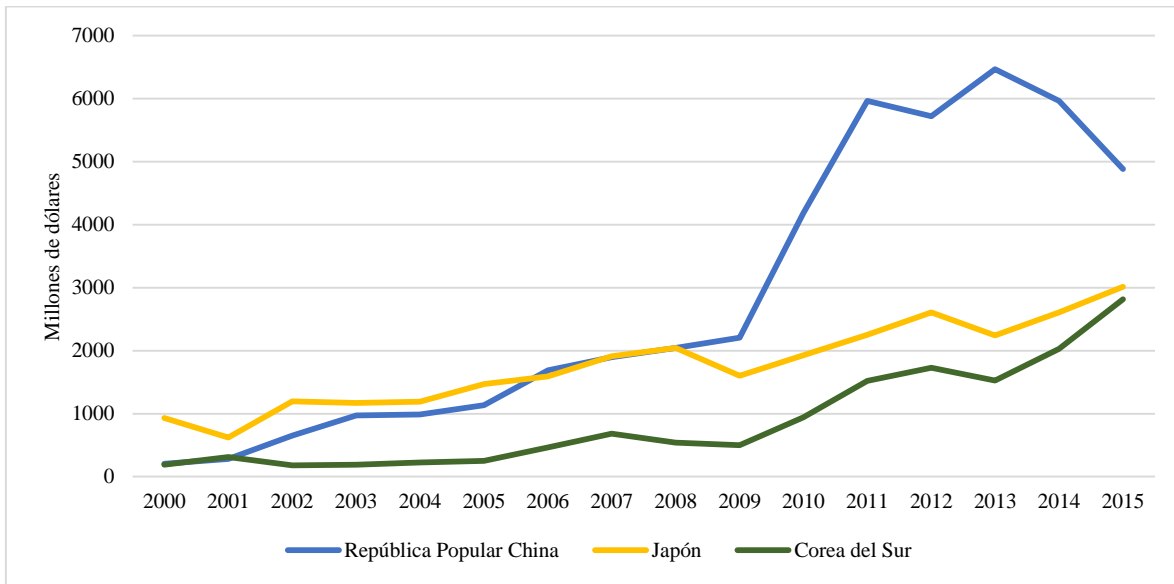
Las siguientes gráficas muestran el volumen de las exportaciones e importaciones de México hacia el Noreste de Asia:

---

<sup>348</sup> Xu Shicheng, *Op. Cit.*, p. 278.

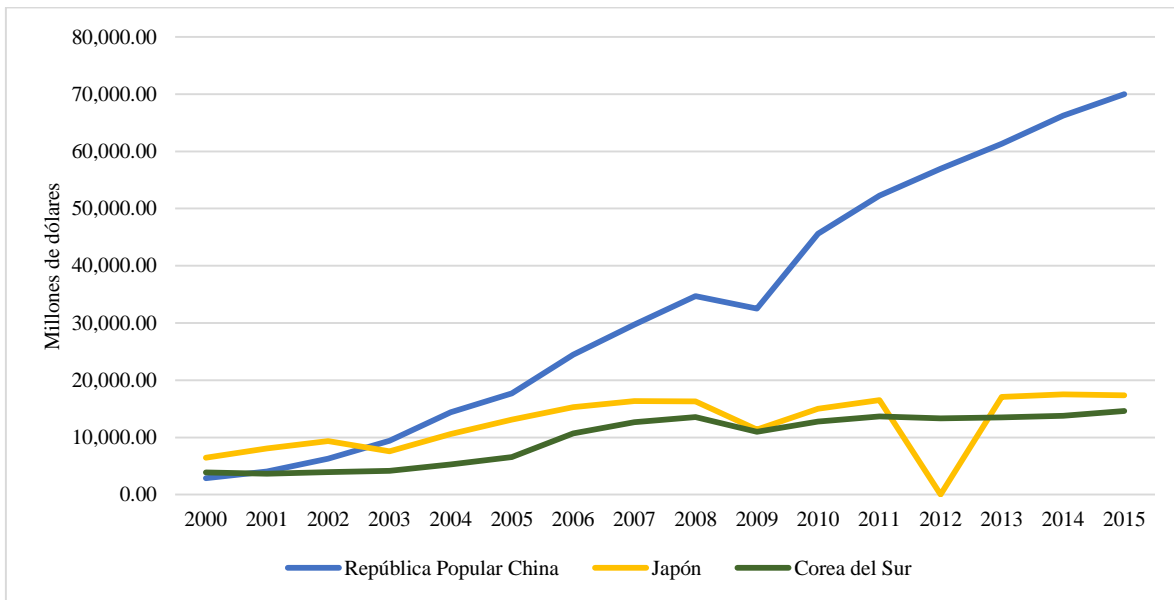


**Gráfica 19. Exportaciones de México al Noreste de Asia 2000-2015**



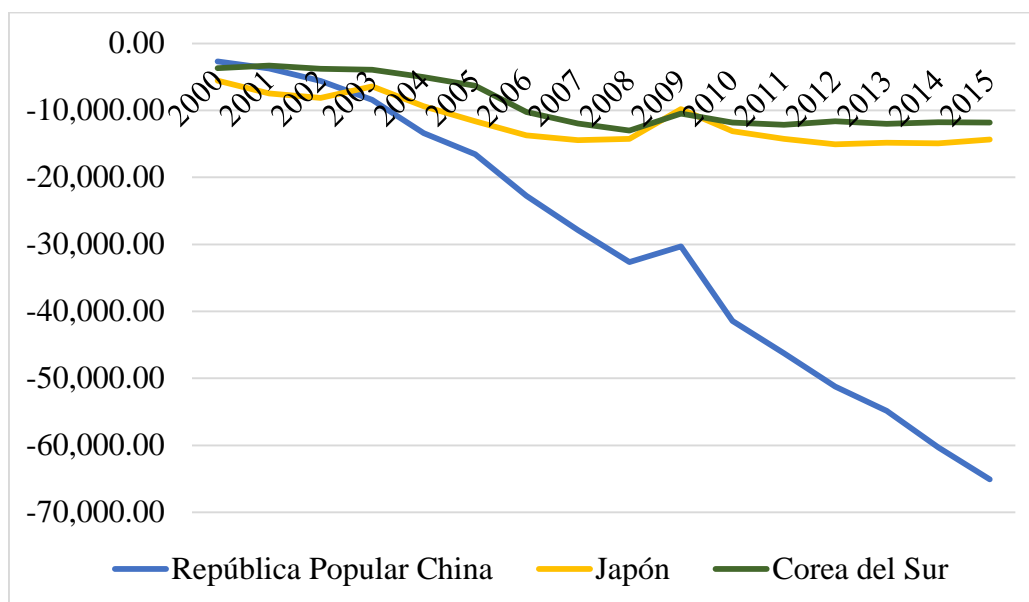
Fuente: Secretaría de Economía, *Cuadros resumen de información estadística*.

**Gráfica 20. Importaciones de México del Noreste de Asia 2000-2015**



Fuente: Secretaría de Economía, *Cuadros resumen de información estadística*.

**Gráfica 21. Balanza comercial con el Noreste de Asia 2000-2015**



Fuente: Secretaría de Economía. *Cuadros resumen de información estadística*.

La gráfica 21 muestra la balanza comercial de México respecto a su comercio con la República Popular China, Japón y Corea del Sur. Esta revela uno de los principales problemas de las relaciones económicas de México con los países del Noreste de Asia: el déficit comercial. Este problema es más acentuado en la relación comercial con la República Popular China, lo cual ha tenido consecuencias negativas para México. Enrique Dussel explica que el alto déficit comercial refleja un problema estructural preocupante: el atraso tecnológico y de valor agregado de México frente a las exportaciones asiáticas,<sup>349</sup> por lo que el déficit comercial para México no radica sólo en la cantidad sino en la calidad de las exportaciones mexicanas.

#### - Principales productos exportados e importados

Aunque ya se ha descrito a grandes rasgos las relaciones comerciales de México con estos países, este indicador busca reflejar en qué sectores se concentran los productos que exporta e importa México de los países del Noreste de Asia. En este sentido, los principales bienes

<sup>349</sup> Enrique Dussel, “Una década de conocimiento de la economía china en México. Síntesis y retos”, en *China y México. Un diálogo cultural desde las humanidades y las ciencias sociales*, Alicia Girón, Aurelia Vargas y Guillermo Pulido (coordinadores), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 315.

que México exporta a la República Popular China son productos minerales, mientras que importa bienes intermedios y de capital.<sup>350</sup>

Las exportaciones mexicanas se han ido “latinoamericanizándose” crecientemente: si en 2000, 86.5% de las exportaciones a China estaban vinculadas con la electrónica y el sector automotriz, éstas representaron menos de 30% en 2010 y en este último año los minerales, particularmente petróleo y el cobre en diversas formas, y otras materias primas generaban más de 53% de las exportaciones a China.<sup>351</sup>

Esta situación prevalece en la actualidad y el enorme déficit en las relaciones comerciales también ha marcado las relaciones políticas. Un hecho que destaca es que China ha cambiado su oferta de productos, ya que ahora busca producir con alta tecnología y valor agregado, lo que se ve reflejado en la composición de las exportaciones e importaciones con este país.

En cuanto a la relación con Japón, a pesar de que existe un AAE y que los flujos comerciales han incrementado, persiste una característica en el intercambio respecto al tipo de productos,<sup>352</sup> ya que mientras México exporta bienes manufacturados, alimentos y materias primas, Japón exporta bienes de alta densidad tecnológica. De acuerdo con Haro, León y Ramírez, “las oportunidades existentes en el mercado japonés han sido aprovechadas para exportar melón, atún, mango, espárrago, sal, cerveza y limón”,<sup>353</sup> y uno de los productos que se ha logrado exportar con éxito es el aguacate. Sin embargo, estos autores señalan que pese a estos éxitos, México no ha logrado satisfacer la demanda japonesa respecto a algunos productos como la miel natural, calzado, jugo de naranja congelado, carne de cerdo y plátanos, lo que consideran así debido a que Japón es uno de los principales importadores de alimentos en el mundo.<sup>354</sup>

Finalmente, la relación comercial con Corea del Sur mantiene el patrón similar al japonés, es decir, un intercambio desigual para México ya que este exporta principalmente

---

<sup>350</sup> Véase Anexo 19 y Anexo 20.

<sup>351</sup> Dussel, *Op cit.*, p. 84.

<sup>352</sup> Véase Anexo 21 y 22.

<sup>353</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, pp. 425-426.

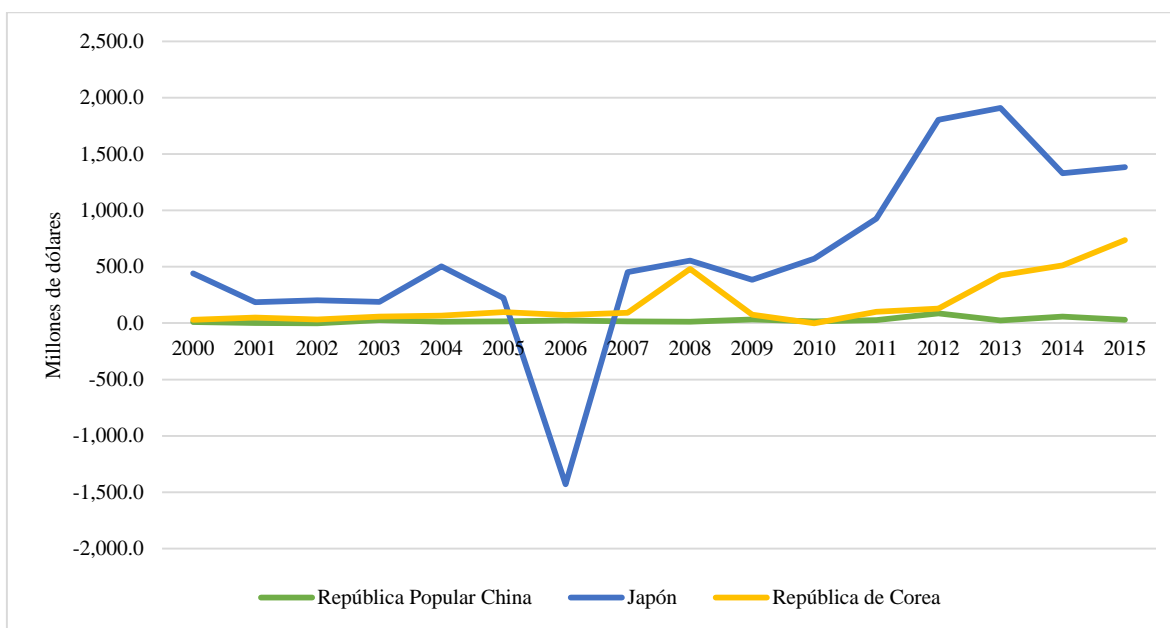
<sup>354</sup> *Ibidem.*, p. 426.

minerales, mientras que importa bienes y componentes de alto contenido tecnológico.<sup>355</sup> A propósito de la relación comercial entre México y Corea del Sur, Juan Felipe López argumenta que “el déficit y la composición de intercambio demuestran la investidura autoimpuesta de México como productor y exportador de materias primas y poseedor de abundante mano de obra barata”,<sup>356</sup> lo cual representa un gran reto para México frente a los países del Noreste de Asia en la competencia internacional.

- **Inversión extranjera directa: total, por sector y por entidad federativa**

Por lo que respecta a la IED, la siguiente gráfica muestra que, en general, la IED proveniente de los países del Noreste de Asia ha sido mínima, aunque parece incrementarse en los últimos seis o siete años.

**Gráfica 22. Inversión Extranjera Directa total del Noreste de Asia en México 2000-2015**



Fuente: Secretaría de Economía. *Información estadística de flujos de la IED hacia México por país de origen desde 1999.*

<sup>355</sup> Véase Anexo 23 y Anexo 24.

<sup>356</sup> López, *Op. Cit.*, p. 42.

No obstante, como apunta Enrique Dussel, la IED china es poca o casi nula y más si se compara con el dinamismo comercial presentado anteriormente. Al respecto,

La IED china en México, por el momento, juega un papel secundario y muy inferior a su presencia comercial en México y a sus masivas inversiones en ALC. A diferencia de una participación comercial de China cercana al 9% en 2013, la IED china no representa siquiera el 0.1% de la IED acumulada en el periodo 1999-2012.<sup>357</sup>

A diferencia de la importancia de China en el intercambio comercial, Japón es el principal país del Noreste asiático que invierte en México. El monto total de la IED japonesa en México de 2000-2015 fue de 9,644.2 millones de dólares; “en el balance de esta cifra se observa una continuidad en la inversión de empresas como Nissan, Honda, Bridgestone, Yoruzu, Mitsuba y Calsonic. Toyota, Suzuki y muchas otras firmas japonesas radicadas en México, hicieron lo mismo”.<sup>358</sup>

Por su parte, mientras que las inversiones coreanas han aumentado en los últimos años, Juan Felipe López menciona:

[...] desde tiempos del presidente Vicente Fox al actual, el déficit comercial con Asia no ha sido considerado un problema, ya que se compensa con el ingreso de la inversión extranjera y en el agregado se registra un superávit comercial. Ese discurso ha sido repetido una y otra vez por los funcionarios de la SE, lo que demuestra una visión limitada de los principales diseñadores de política económica exterior, reforzada por la actitud de buena parte de la iniciativa privada mexicana que no invierte lo suficiente en el desarrollo de la tecnología propia.<sup>359</sup>

Así, se identifica que uno de los problemas del mal estado de las relaciones comerciales con los países del Noreste de Asia está en función del diseño de la política exterior mexicana y, en particular de la política económica exterior.

---

<sup>357</sup> Dussel, *Op. Cit.*, p. 315.

<sup>358</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 427.

<sup>359</sup> López, *Op. Cit.*, pp. 42-43.

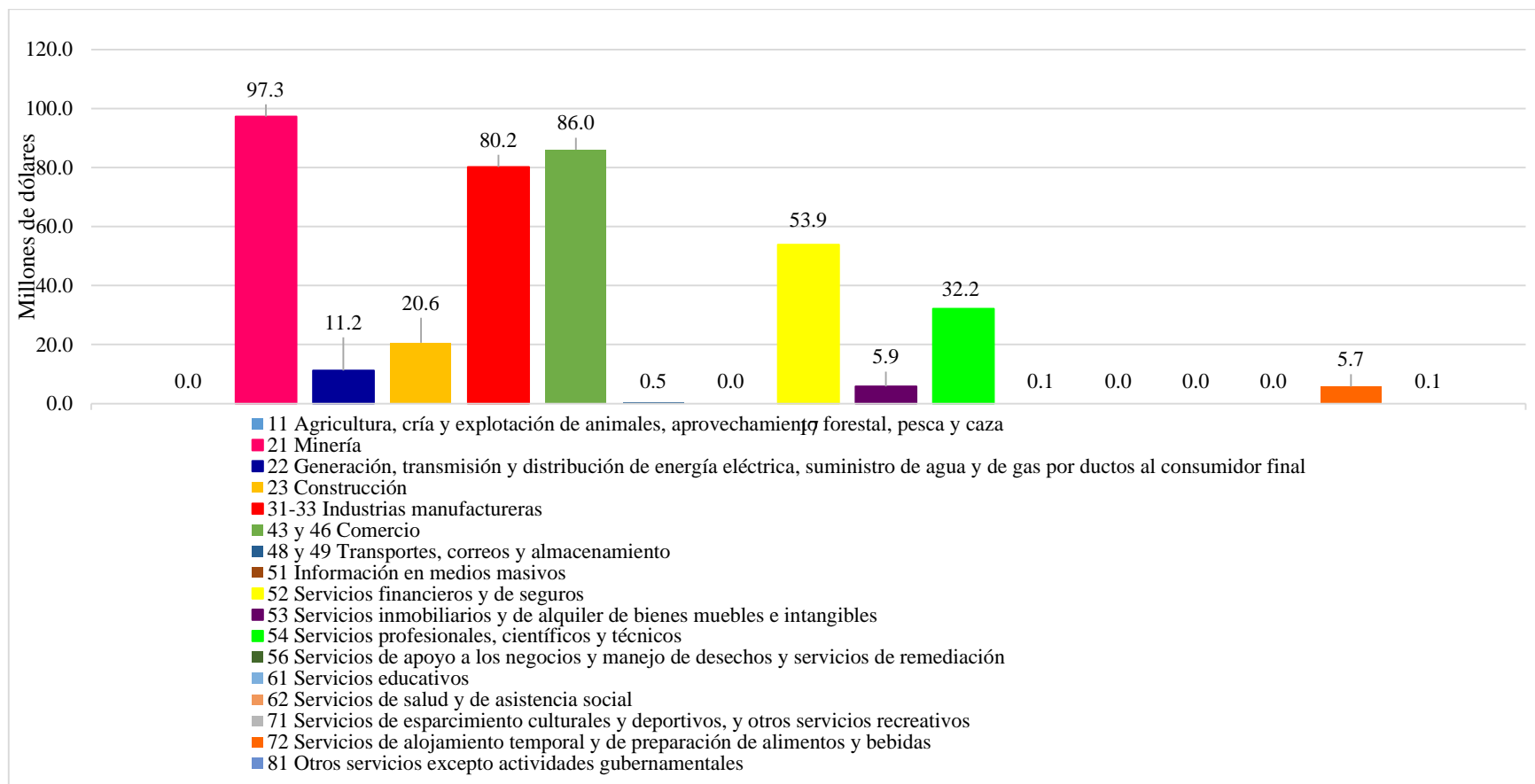
- IED por sector.

El siguiente aspecto a considerar en las relaciones comerciales de México con el Noreste de Asia es hacia qué sectores se enfoca la IED de estos países. La gráfica 23 muestra la inversión de la República Popular China en México durante el periodo de 2000-2015. Esta gráfica indica que, al igual que los principales productos exportados de México a China, el sector principal en el que se invierte es el minero, seguido del sector comercial, industrias manufactureras, servicios financieros y seguros y servicios profesionales, científicos y técnicos.

Las gráficas 24 y 25 presentan la inversión de Japón en México. Estas muestran que la mayor parte de la inversión japonesa se concentra principalmente en las industrias manufactureras y después el comercio, pero con una gran diferencia respecto al primer sector. Así, y en mucho menor medida, los siguientes sectores en los que más invierte Japón son: generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final; en construcción; servicios financieros y de seguros y; en agricultura, cría y explotación de animales y aprovechamiento forestal, pesca y caza. Es innegable el peso del interés de Japón en las manufacturas mexicanas.

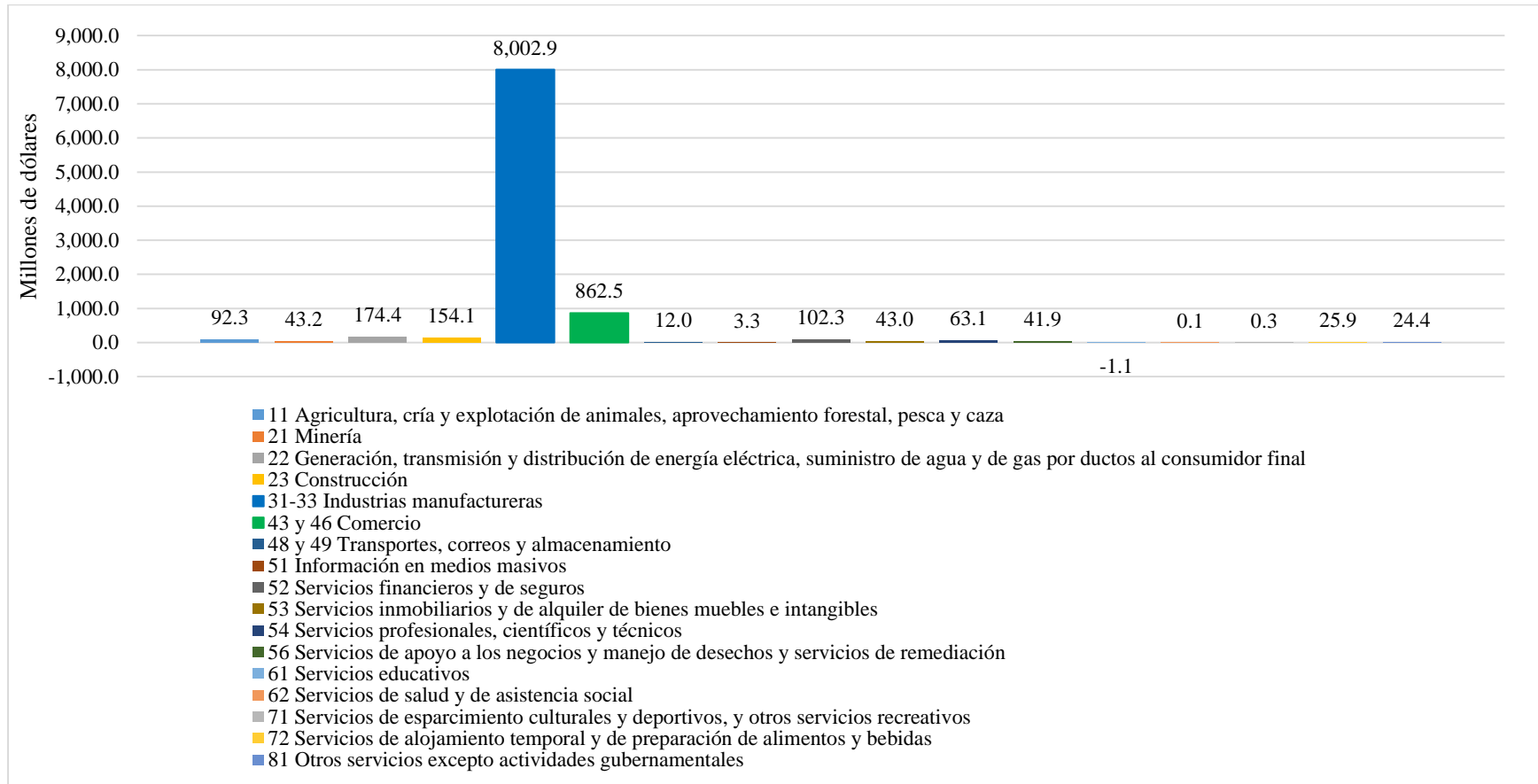
Finalmente, en cuanto a Corea del Sur, las gráficas 26 y 27 presentan la distribución de la IED coreana por sectores en México. Esta muestra similitudes con la IED japonesa ya que principalmente se concentra en industrias manufactureras y es seguida por el sector comercial. Los demás sectores en los que se concentran las IED coreanas en el sector minero y luego en mucha menor medida en servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles y en servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.

**Gráfica 23. Inversión total por sector de la RPCh en México 2000-2015**



**Fuente:** Secretaría de Economía, *Información estadística de flujos de la IED hacia México por país de origen desde 1999.*

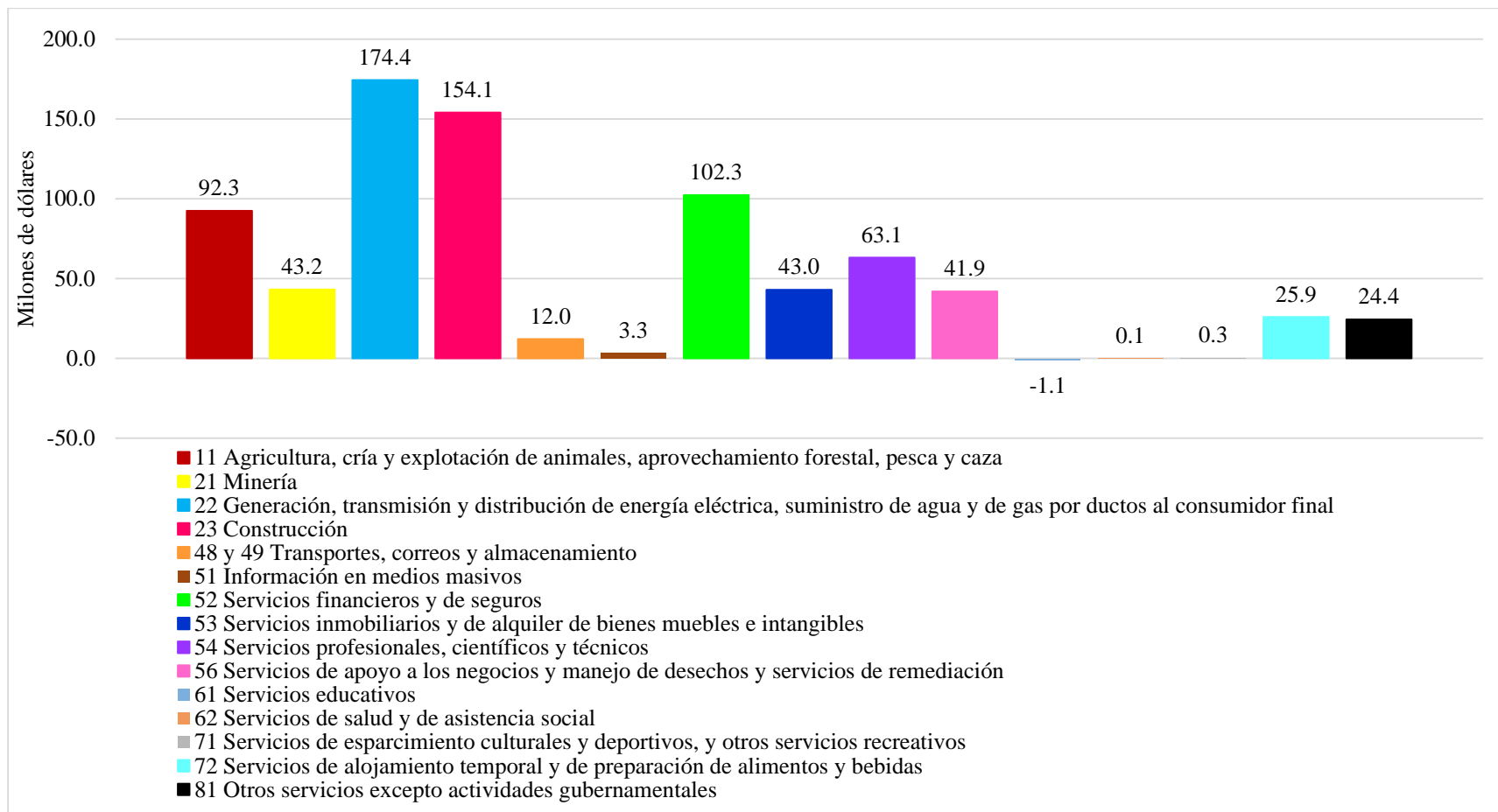
**Gráfica 24. Inversión total por sector de Japón en México 2000-2015**



**Fuente:** Secretaría de Economía, *Información estadística de flujos de la IED hacia México por país de origen desde 1999.*

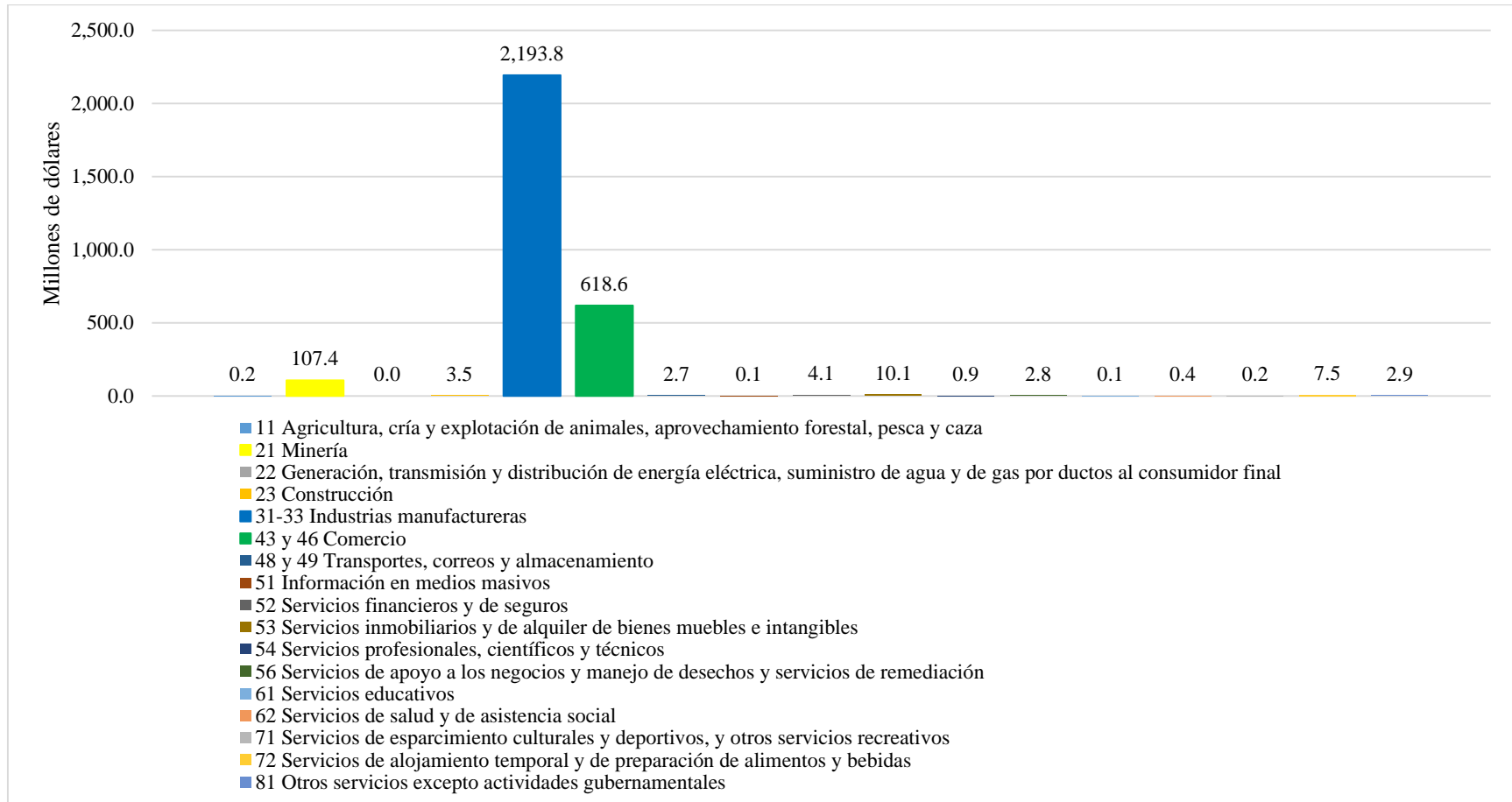


**Gráfica 25. Inversión total por sector de Japón en México 2000-2015 (sin considerar industrias manufactureras ni comercio)**



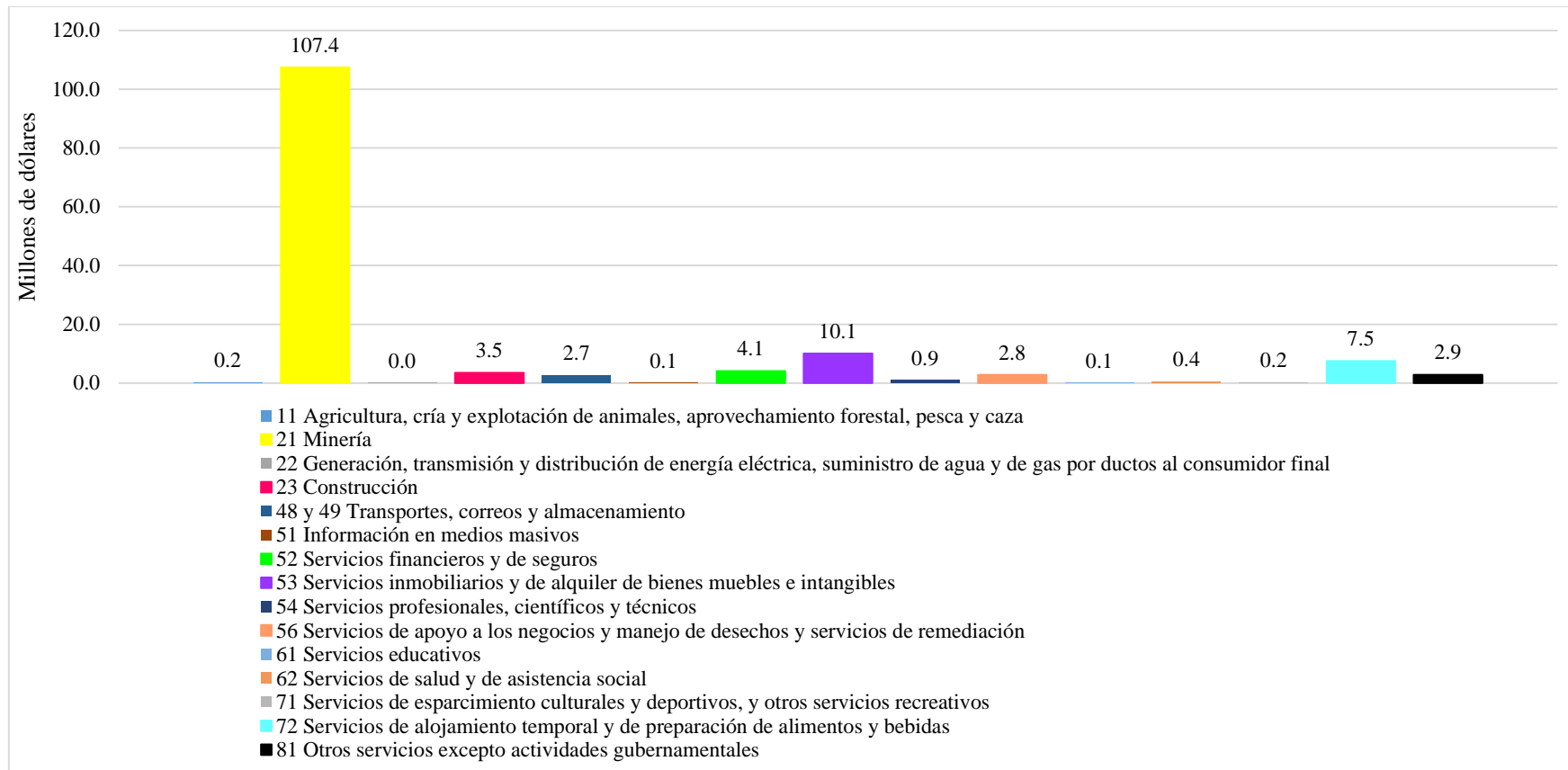
**Fuente:** Secretaría de Economía, *Información estadística de flujos de la IED hacia México por país de origen desde 1999.*

**Gráfica 26. Inversión total por sector de Corea del Sur en México 2000-2015**



**Fuente:** Secretaría de Economía, *Información estadística de flujos de la IED hacia México por país de origen desde 1999.*

**Gráfica 27. Inversión total por sector de Corea del Sur en México 2000-2015 (sin considerar industrias manufactureras ni comercio)**



**Fuente:** Secretaría de Economía, *Información estadística de flujos de la IED hacia México por país de origen desde 1999.*

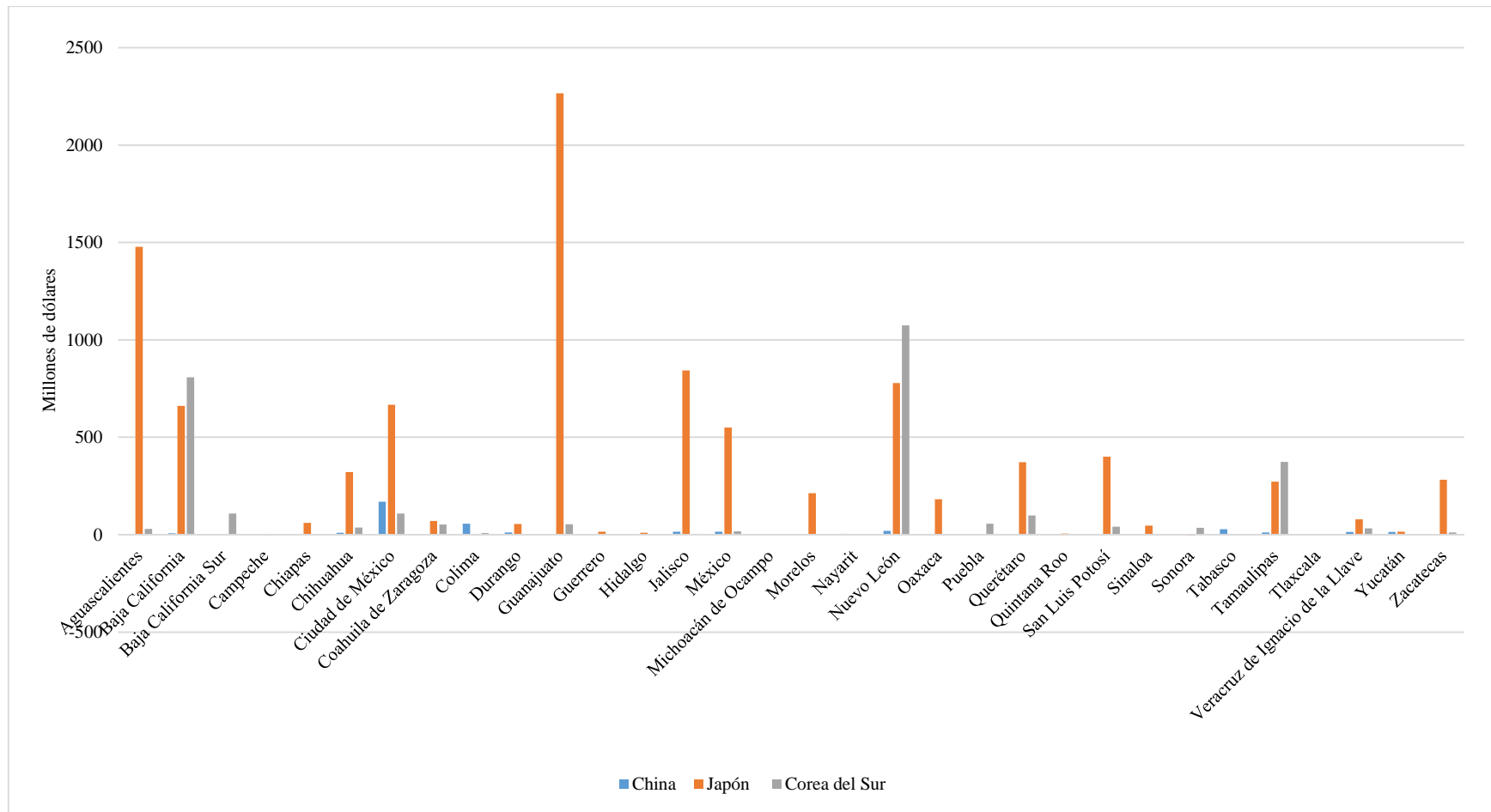
- IED por entidad federativa

El último aspecto a considerar sobre la IED es su distribución geográfica. La gráfica 28 muestra las entidades de la República Mexicana y el monto de las inversiones extranjeras, y refleja que como se ha mencionado anteriormente, Japón es el país que más invierte en México.

El principal estado en el que se han concentrado las inversiones chinas ha sido la Ciudad de México, seguida por Colima, Tabasco, Nuevo León y Jalisco. Como se puede observar, la mayor parte de la inversión se concentra en el centro del país, además de que no se reportan inversiones chinas ni en Chiapas, ni Hidalgo. El estado con mayor inversión japonesa de 2000 a 2015 ha sido Guanajuato, seguida de Aguascalientes, Jalisco, Nuevo León y la Ciudad de México, por lo que se puede decir que la inversión japonesa se ha concentrado en el oeste y norte de México y el único estado en el que no se reportan inversiones es Tlaxcala. Finalmente, el estado que más inversión coreana ha recibido es Nuevo León, seguido de Baja California, Tamaulipas, Ciudad de México y Baja California Sur, por lo que la región predilecta de las inversiones coreanas es el norte del país. Cabe destacar que la distribución de IED por entidad federativa revela que el sur de México no es un importante receptor de inversiones asiáticas, a excepción de los datos mostrados sobre la modesta inversión china, pues uno de los principales estados con IED es Tabasco.

Después de presentar los resultados de los indicadores sobre la diversificación de relaciones exteriores, a continuación, se detallan algunos aspectos derivados de estos resultados, vistos como logros y tropiezos de las tres administraciones que abarcan el periodo de 2010-2015.

**Gráfica 28. Inversión total por entidad federativa de la RPCh, Japón y Corea del Sur en México 2000-2015**



**Fuente:** Secretaría de Economía, *Información estadística de flujos de la IED hacia México por país de origen desde 1999.*

## **6.2 Logros y tropiezos en las relaciones de México con el Noreste de Asia.**

Los apartados anteriores muestran los resultados y algunas interpretaciones de estos, con base en la hipótesis de que las relaciones políticas se encuentran diversificadas y que la concentración de relaciones ocurre en aspectos económicos como el volumen de las exportaciones, importaciones, productos exportados e importados, montos de inversión extranjera directa, sectores en los que se invierte y estados en los que se encuentra distribuida la IED. Esto ofrece un panorama muy general de las relaciones durante el periodo 2000-2015, sin embargo, falta mencionar algunos hechos relevantes que se produjeron durante este periodo. A continuación entonces, se ofrece una descripción de las relaciones de México con el Noreste de Asia para contextualizar las acciones presentadas y que permiten una explicación de los logros y tropiezos en la política exterior mexicana enfocada en estos países.<sup>360</sup>

### **6.2.1 República Popular China**

Sobre las relaciones de México con la RPCh, de acuerdo con Romer Cornejo, durante el sexenio de 2000-2006 las relaciones con este país “fueron cordiales, estuvieron caracterizadas por el intercambio de visitas al más alto nivel por muchas coincidencias en foros internacionales”.<sup>361</sup> Por ejemplo, Vicente Fox visitó este país en 2001 y regresó para participar en la reunión de líderes de APEC en 2001. También se mantuvieron contactos interparlamentarios y hubo visitas recíprocas de funcionarios de México y de la RPCh.<sup>362</sup>

Uno de los logros durante este sexenio fue en 2003 cuando durante la visita del primer ministro Wen Jiabao, “China y México anunciaron oficialmente el establecimiento de la

---

<sup>360</sup> Al respecto, el trabajo de María Elena Romero titulado *El acercamiento de México a Asia Pacífico. Hacia la firma de un Acuerdo con la República de Corea y un balance del Acuerdo de Asociación Económica con Japón*, plantea que Asia es una opción para la diversificación de las relaciones de México, y que estas relaciones se han concertado en acercamientos comerciales, pero, México ha llevado a cabo esto con base en una estrategia vacilante. *Cfr.* Romero, *Op. Cit.*, pp. 29-52.

<sup>361</sup> Romer Cornejo, “México y China: Diplomacia, competencia económica y percepciones” en *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, Humberto Garza (editor), Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (compiladores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 353.

<sup>362</sup> Véase Anexo 15 y Anexo 16.

Asociación Estratégica, lo cual marcó un nueva fase en el desarrollo de las relaciones bilaterales”.<sup>363</sup> Posteriormente, en agosto de 2004, se creó la Comisión Binacional Permanente China-México, la cual “se estructuró con base en comisiones mixtas en materia económico-comercial, educativo-cultural y técnico-científica, así como un instrumento de consultas políticas”.<sup>364</sup> Desde entonces se han celebrado seis reuniones de esta comisión.<sup>365</sup>

Otro mecanismo que se estableció es el Grupo de Alto Nivel (GAN) en 2004, integrado por la Secretaría de Economía y el Ministerio de Comercio de China. Los objetivos de este grupo son:<sup>366</sup>

- 1) Fortalecer la relación comercial y de inversión.
- 2) Propiciar un mayor intercambio de información para prevenir y combatir el comercio ilegal.
- 3) Promover las exportaciones mexicanas a China.
- 4) Profundizar el entendimiento mutuo de las políticas industriales y de comercio entre ambas partes.

Como se puede notar, este grupo se encarga propiamente de las cuestiones económicas. Al finalizar el sexenio, el 22 de febrero de 2006, la subsecretaria de Relaciones Exteriores de México Lourdes Aranda inauguró el consulado de carrera de México en Guangzhou. Según Cornejo, esta provincia realizó en 2005 la tercera parte del comercio exterior de China, con un valor de 428 000 millones de dólares, no mucho menor que el comercio total de México, por lo que “el establecimiento de este consulado en una de las regiones comerciales más importantes de China, además del ya existente en Shanghai, fue definitivamente un importante apoyo institucional a la relación comercial entre ambos países”.<sup>367</sup>

Como en el sexenio anterior, Felipe Calderón realizó una visita de Estado en 2008 durante la cual se firmaron diversos acuerdos. Durante las reuniones de la Comisión

---

<sup>363</sup> Xu Shicheng, *Op. Cit.*, p. 277.

<sup>364</sup> Cornejo, *Op. Cit.*, p. 354.

<sup>365</sup> Véase Anexo 25.

<sup>366</sup> China Hoy, *Grupo de trabajo de Alto Nivel México-China*, [en línea], China, Dirección URL: [http://www.chinatoday.com.cn/ctspanish/se/txt/2011-04/14/content\\_351033.htm](http://www.chinatoday.com.cn/ctspanish/se/txt/2011-04/14/content_351033.htm) [Consulta: 10 de julio de 2016]

<sup>367</sup> Cornejo, *Op. Cit.*, p. 355.

Binacional en este sexenio se adoptaron dos programas de acción conjunta el de 2006-2010 y de 2011-2015, los cuales tienen, “[...] un enfoque de planeación a futuro con compromisos específicos en materia política, económica-comercial, aduanas, inspección y cuarentena, ciencia y tecnología, cultura y deporte, educación, agricultura, comunicaciones y transportes, turismo y desarrollo social y, superación de la pobreza”.<sup>368</sup>

En principio, estos planes buscan plantear acciones concretas con base en objetivos específicos para alcanzar resultados que beneficien a ambos países y no se centran únicamente en las relaciones económicas, sino que se tratan de atender de forma integral y a largo plazo las relaciones exteriores. Sin embargo, las relaciones México-China son las que han costado más trabajo consolidar y, como se verá adelante, algunos retos significativos en la relación son equilibrar la balanza comercial que ha resultado desfavorable para México y atraer mayor inversión extranjera china, principalmente.

Un aspecto interesante que introduce Cornejo es el perfil de los embajadores<sup>369</sup> que representaron a México en China y los de China en México, ya que explica:

El gobierno del presidente Calderón nombró en abril de 2007 a quien sería su embajador en China, Jorge Eugenio Guajardo González, hasta ese momento cónsul de México en Austin, Texas. En contraste, es necesario resaltar que en el lapso que estudiamos China tuvo dos embajadores en México, quienes tenían una amplia experiencia en la región, el embajador Yin Hengmin había cumplido previamente esa función en Perú y el embajador Zeng Gang, quien inició funciones en México en enero de 2011, lo había sido previamente en Argentina. Estos símbolos básicos deben ser considerados cuando se trata de explicar algunos desencuentros de la relación.<sup>370</sup>

Por otro lado, la Comisión Binacional no es el único mecanismo político que procura mejorar las relaciones con la RPCh, ya que el 17 de septiembre de 2009 se estableció el

---

<sup>368</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *Cuarto informe de labores 2010*, [en línea], México, Gobierno de la República, p. 84, Dirección URL: <http://sre.gob.mx/images/stories/doctransparencia/infolab/4infolab> [Consulta: 10 de julio de 2016]

<sup>369</sup> En el anexo 26 y 27 se muestra un listado de los embajadores de México en el Noreste de Asia, así como los embajadores de esos países en México durante el periodo de 2000-2015.

<sup>370</sup> Romer Cornejo, “La Relación de México con China, de la política del desconcierto al acercamiento diplomático”, en *Balance y perspectivas de la política exterior de México 2006-2012*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014, p. 230.



Diálogo Estratégico México-China cuyo objetivo es analizar con mayor profundidad diversos temas de la agenda bilateral y multilateral, entre estos se encuentran: economía global, cambio climático, la reforma de la Organización de Naciones Unidas y desarrollo; hasta el momento se han efectuado tres reuniones también con carácter bienal en 2009, 2011 y 2013.

Asimismo, en 2010 se estableció el Foro Permanente de Diálogo entre el Congreso Mexicano y la Asamblea Popular Nacional de China que busca “construir un marco privilegiado para el diálogo, el intercambio y la cooperación parlamentaria”,<sup>371</sup> cuyo propósito es fortalecer las relaciones bilaterales y plantear soluciones a los retos de largo plazo. Lo que llama la atención de estos mecanismos es que operan fuera del ámbito de la SRE.

Finalmente, respecto al sexenio actual, parece haber un interés por mejorar y profundizar las relaciones con ese país. Hasta el momento, los mandatarios de ambos países se han reunido en 5 ocasiones de las cuales 2 fueron visitas de Estado recíprocas. En el marco de la visita de Estado que realizó el presidente Xi Jinping a México en 2013, ambos mandatarios acordaron elevar las relaciones bilaterales a una Asociación Estratégica Integral y en 2014 se estableció el programa de acción que guiaría este proyecto basado principalmente en la cooperación en el ámbito político, comercial, financiero y de inversión y en asuntos multilaterales.

Como se puede notar, a pesar de que existen múltiples mecanismos para atender la relación México-China y que buscan profundizarla a largo plazo, éstos enfrentan algunas dificultades. Según Dussel,

Las instituciones binacionales, particularmente la Comisión Binacional México-China y el Grupo de Alto Nivel requieren de apoyo financiero, institucional y político del más alto nivel para cumplir sus compromisos y la agenda que se han planteado desde sus primeras reuniones. Sin las condiciones anteriores, el trabajo de estas instituciones bilaterales bien pudieran continuar generando listados de temas a

---

<sup>371</sup> Carlos Jiménez Macías, “40 años de relaciones diplomáticas entre México y China” en *40 años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro*, Enrique Dussel (coordinador), [en línea], México, UNAM-Facultad de Economía, 2012, p. 28. Dirección URL: <http://dusselpeters.com/53.pdf> [Consulta: 10 de julio de 2016]

resolver y sin mayor impacto en una efectiva profundización y solución de los temas relevantes.<sup>372</sup>

Estos mecanismos presentados muestran la relevancia que la RPCh tiene en la política exterior mexicana desde la perspectiva política, sin embargo, las relaciones exteriores abarcan otros aspectos, por lo que es importante que se involucren otros actores desde los diferentes niveles de gobierno, pero que incluya al sector privado y la academia para planear acciones que se ejecuten, den seguimiento, evalúen y que estén encaminadas a disminuir los retos que enfrenta la relación bilateral México-China.

A pesar de estos mecanismos bilaterales, en el periodo de 2000-2015 también ha habido tensiones en las relaciones entre México y la RPCh. Uno de ellos en el sexenio de 2000-2006, ocurrió debido al mal manejo de la visita del Dalai Lama en octubre de 2004, ya que “los poderes del Estado no tuvieron una posición única ante dicha visita; hubo contradicciones entre diversas instancias del Ejecutivo, concretamente entre la Presidencia, la Secretaría de Gobernación y la de Relaciones Exteriores, entre el Ejecutivo y el Congreso y entre diferentes grupos en este último, sobre quién recibiría al Dalai Lama, en qué condiciones y dónde”.<sup>373</sup>

Como había ocurrido en la década de los treinta del siglo XX, algunos sectores sociales proyectaron una actitud de animadversión hacia la comunidad china, ya que y como en ese entonces, se ha culpado a la pérdida de empleos y se le ha visto como una amenaza por la competencia comercial. Cornejo apunta que “el gobierno de Calderón heredó de la administración anterior una reacción muy negativa en la prensa mexicana sobre el país asiático, fomentada por declaraciones del presidente y altos funcionarios públicos, y la agudización de los conflictos comerciales”.<sup>374</sup> Durante el sexenio de Calderón, las tensiones se incrementaron. Por ejemplo,

---

<sup>372</sup> Enrique Dussel Peters, “Aspectos comerciales y de inversión entre China y México: ¿colisión o acuerdo?”, en *40 años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro*, Enrique Dussel (coordinador), [en línea], México, UNAM-Facultad de Economía, 2012, p. 86. Dirección URL: <http://dusselpeters.com/53.pdf> [Consulta: 10 de julio de 2016]

<sup>373</sup> Cornejo, *México y China*, *Op. Cit.*, p. 356.

<sup>374</sup> Cornejo, *La relación de México con China*, *Op. Cit.*, p. 225.

A principios de enero de 2007, el presidente de Taiwán voló sobre territorio mexicano, con el correspondiente permiso, para asistir en Nicaragua a la toma de posesión del presidente Daniel Ortega; a su regreso a Los Ángeles, la cancillería mexicana accedió a una petición del gobierno de China y en pleno vuelo ordenó a las Secretaría de Comunicaciones y Transportes que desviará el citado vuelo [...].<sup>375</sup>

Otro evento cargado de tensión fue cuando entre mayo y abril de 2009, un grupo de mexicanos fueron puestos en cuarentena en China en el contexto del brote de influenza en México. De ahí que “la cobertura mediática exacerbó el sustrato de la percepción anti-china que existe en el país”.<sup>376</sup> Por ejemplo, en La Jornada se mencionó sobre este suceso:

Malos días para los mexicanos en China. El gigante asiático emprendió su cacería al descubrirse el primer caso de influenza humana en Hong Kong. Hay 50 ciudadanos mexicanos retenidos de forma arbitraria en distintos hospitales y hoteles del país. Ninguno muestra síntomas, todos están bien de salud, pero su pasaporte los convierte en sospechosos de portar el virus A/H1N1.<sup>377</sup>

Al respecto, el presidente Calderón hizo una declaración que tocó un punto sensible para el gobierno de China: la cuestión de la transparencia, lo que provocó “cerrar su consulado en México dos semanas, la suspensión temporal del vuelo directo y retirarle al país las condiciones y el estatus de país invitado en el Salón Internacional de los Alimentos en China en 2009”,<sup>378</sup> lo que deterioró las relaciones significativamente.

Otro momento fue en septiembre de 2011, cuando el Dalai Lama hizo otra visita a México y el Presidente Felipe Calderón sostuvo una reunión privada con él, lo que provocó un gran disgusto al gobierno chino. De acuerdo con el portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de ese entonces, Ma Zhaoxu, “este acto representa una grosera intervención en los

---

<sup>375</sup> *Ibidem.*, p. 230.

<sup>376</sup> *Ibid.*, p. 233.

<sup>377</sup> La Jornada, *China aísla a 50 viajeros mexicanos*, [en línea], México, La Jornada, 4 de mayo de 2009, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/05/04/politica/013n1pol> [Consulta: 14 de octubre de 2016]

<sup>378</sup> Cornejo, *Op. Cit.*, p. 233.

asuntos internos de China, hiere el sentimiento del pueblo chino y daña las relaciones entre China y México”,<sup>379</sup> lo que deterioró aún más las relaciones bilaterales.

En este contexto, el gobierno de Enrique Peña Nieto buscó impulsar y mejorar las relaciones con China al nombrar como su embajador en Beijing a Julián Ventura, “funcionario con una excelente trayectoria que lo conecta con la región y con las prioridades de la política exterior mexicana”.<sup>380</sup> Así el principal objetivo de la actual administración ha sido la atracción de inversiones chinas; empero, hasta el momento también ha habido momentos de fricción.

En enero de 2015 se clausuró por completo el proyecto Dragon Mart en Cancún. Las razones que se argumentaron fueron irregularidades en cuanto a la autorización de uso de suelo forestal y en general se argumentó que este proyecto violaba varias leyes y reglamentos de protección al medio ambiente.<sup>381</sup> Por otra parte, el gobierno mexicano retiró la concesión que había otorgado a la firma China Railway Construction Corp,<sup>382</sup> cuando esté había sido el único consorcio que se había presentado para la construcción del tren de alta velocidad México-Querétaro, la razón para hacer esto fue que se buscaría que un mayor número de fabricantes participarán en el proceso de licitación para así fortalecer la legitimidad y transparencia.

Las relaciones políticas con China se encuentran institucionalizadas, existen diversos mecanismos bilaterales y ambos países han firmado diversos acuerdos, lo que supondría que se han definido formas para atender problemas que pudieran surgir entre México y China; sin embargo, Francisco Javier Haro y Rosángel Hernández Mendoza advierten que “los grandes avances realizados en materia de institucionalización de la relación no se lograron

---

<sup>379</sup> Expansión, *La reunión entre Felipe Calderón y el Dalai Lama molesta a China*, [en línea], México, Expansión en alianza con CNN, 10 de septiembre de 2011, Dirección URL: <http://expansion.mx/nacional/2011/09/10/la-reunion-entre-felipe-calderon-y-el-dalai-lama-molesta-a-china?newsconn1=%5B20110911%5D> [Consulta: 14 de octubre de 2016]

<sup>380</sup> Cornejo, *La relación de México con China*, *Op. Cit.*, p. 241.

<sup>381</sup> Excélsior, *Profepa impone clausura total al proyecto Dragon Mart de Cancún*, [en línea], México, Excélsior, 27 de enero de 2015, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/01/27/1004768> [Consulta: 14 de octubre de 2016]

<sup>382</sup> Forbes, *Gobierno quita a concesionario chino tren México-Querétaro*, [en línea], México, Forbes, 7 de noviembre de 2014, Dirección URL: <http://www.forbes.com.mx/gobierno-quita-concesionario-chino-de-tren-mexico-queretaro/#gs.bPfqm5E> [Consulta: 14 de octubre de 2016]

traducir en una mejora significativa de la comunicación entre ambos gobiernos”,<sup>383</sup> lo que cuestiona los logros alcanzados y muestra las limitantes de estos mecanismos y acuerdos.

Como se mencionó en la sección 6.1.2, las relaciones entre México y China son las más conflictivas. Los problemas económicos que enfrentan son:<sup>384</sup>

- 1) El enorme déficit de México en el intercambio comercial bilateral.
- 2) La insuficiente cooperación científico-tecnológica y el intercambio académico.
- 3) Las inversiones recíprocas entre China y México son menores.

Además de estos problemas, Arturo González señala que “el contenido de las exportaciones mexicanas han experimentado cambios profundos, concentrándose en el intercambio de materias primas y bienes primarios [...] tanto en el mercado interno como en el de los Estados Unidos”,<sup>385</sup> por lo que las futuras administraciones deben trabajar en propuestas más enfocadas en solucionar estos problemas.

Romer Cornejo sugiere que “en la medida en que se han ampliado los ámbitos en los cuales se llevan a cabo las relaciones internacionales, es necesario considerar factores que van más allá de las relaciones diplomáticas y comerciales”.<sup>386</sup> Esto lo menciona ya que considera que el aspecto cultural se debe atender en las relaciones de México con China y advierte que el gobierno de China le ha dado importancia a cómo su país es percibido por la sociedad mexicana debido a la creación en la prensa occidental de una percepción del país asiático como una amenaza en diversos ámbitos. Algunas acciones encaminadas a mejorar la imagen de China en México son el impulso de actividades sociales y folklóricas con apoyo de la comunidad de origen chino en México y la creación de Institutos Confucio en México desde 2006.<sup>387</sup>

No obstante, la percepción negativa o imprecisa no es sólo por parte de los mexicanos, los chinos tampoco conocen suficiente sobre México, por ejemplo ProMéxico solicitó a la

---

<sup>383</sup> Francisco Javier Haro Navejas y Rosángel Hernández Mendoza, “Viaje al oeste. La Asociación sino-mexicana: una responsabilidad funcionalista” en *Foro internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 56, No. 1, abril-junio de 2016, p. 431.

<sup>384</sup> Xu Shicheng, *Op. Cit.*, pp. 281-282.

<sup>385</sup> González, *Op. Cit.*, p. 306.

<sup>386</sup> Cornejo, *Las relaciones de México con China*, *Op. Cit.*, p. 234.

<sup>387</sup> *Ibidem.*, p. 237.

empresa china InterChina Consulting Group un estudio para conocer la percepción sobre la imagen de México en China, los resultados del estudio indican que en términos generales el 38% de los encuestados no conocen México, lo confunden con Moscú, existe poca información sobre México y no lo relacionan con “calidad” o seriedad.<sup>388</sup> En Aunque México creó en 2011 el Centro de Estudios Mexicanos en la Universidad de Estudios Extranjeros en Beijing, Cornejo menciona que el impacto es mínimo ya que en contraste con el establecimiento del Instituto Confucio con apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) que es la principal universidad del país, México lo hizo en una institución pequeña y de poco impacto en China.<sup>389</sup> México debe impulsar una verdadera diplomacia cultural mexicana con un impacto amplio y positivo en la sociedad china.

### 6.2.2 Japón

En contraste con las relaciones entre México y China, con Japón fueron menos accidentadas. Sin duda, uno de los hechos más significativos durante el periodo de 2000-2015 fue la negociación y conclusión del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos-Japón (en adelante se hará referencia al Acuerdo de Asociación Económica o AAE). Vicente Fox visitó Japón en junio de 2001, el resultado de ello fue la creación de un comité conjunto de alto nivel para estudiar el fortalecimiento de las relaciones económicas entre Japón y México. La negociación del AAE enfrentó varias dificultades y oposiciones, por ejemplo, del lado de México algunos “veían a Japón como un Gargantúa de la globalización que, según se decía, utilizaría a México como trampolín para acceder al mercado norteamericano”.<sup>390</sup> Del lado japonés, éstos no cedían ante la exigencia de liberalizar el mercado agrícola, ámbito que consideraban los negociadores mexicanos era el que podía beneficiar más a México.

Después de 14 rondas de negociaciones, el 17 de septiembre de 2004, el presidente mexicano y el Primer Ministro Koizumi Junichiro firmaron el acuerdo. Éste fue aprobado el 2 de noviembre por la Cámara de Representantes de Japón y el 10 de noviembre por la

---

<sup>388</sup> *Ibid.*, p. 236.

<sup>389</sup> *Ibid.*, pp. 236-237.

<sup>390</sup> Víctor Kerber Palma, “El sol naciente de Vicente Fox: México y Japón, 2000-2006”, en *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, Humberto Garza (editor), Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (compiladores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 376.

Cámara de Consejeros, mientras que el 18 de noviembre el Senado mexicano lo aprobó. El AAE entró en vigor el 1° de abril de 2005.<sup>391</sup> Para Miguel Ruiz, el AAE es:

Un convenio de segunda generación que incluye temas de cooperación y todas las demás materias de un tratado de libre comercio como reglas de origen, procedimientos aduaneros, salvaguardas, inversión, servicios, compras de gobierno, política de competencia y solución de controversias. Lo novedoso del tratado es que se incluyeron temas de cooperación tales como la promoción del comercio y la inversión, la industria del soporte, las pequeñas y medianas empresas, ciencia y tecnología, educación, propiedad intelectual, agricultura, turismo, medio ambiente y mecanismos para la mejora del ambiente de los negocios.<sup>392</sup>

De acuerdo con Ruiz, este acuerdo refleja la complementariedad que existe entre México y Japón; asimismo, “enmarca la forma en que Japón desea proyectar su presencia económica en México, dentro de su estrategia general para la región de América del Norte. También refleja la sempiterna aspiración mexicana de diversificar [...]”,<sup>393</sup> y de cuya estrategia, Japón siempre ha estado en la mira. Sin embargo, a pesar de que se ha incrementado el comercio y las inversiones extranjeras japonesas (como se verá más adelante), México tiene un déficit comercial frente a Japón. En este sentido María Elena Romero, Martha Loaiza y Emma Mendoza aluden que:

Los beneficios para México han sido poco representativos en términos comerciales, por ello resulta imperativo utilizarlo como un instrumento para promover sectores estratégicos y aprovechar las ventajas que brinda mantener relaciones económicas y de cooperación con uno de los países más avanzados del mundo.<sup>394</sup>

---

<sup>391</sup> Miguel Ruiz Cabañas, “Una relación estratégica de larga distancia: Las relaciones entre México y Japón” en *Relaciones Internacionales*, Serie: Los Grandes Problemas de México, Blanca Torres y Gustavo Vega Cánovas (coordinadores), México, El Colegio de México, 2010, p. 579.

<sup>392</sup> *Ibidem*.

<sup>393</sup> *Ibid.*, p. 580.

<sup>394</sup> María Elena Romero, Martha Loaiza, Emma Mendoza, “El acuerdo para el fortalecimiento de la asociación económica entre México y Japón. Los esquemas de cooperación como incentivo para impulsar sectores estratégicos de México” [en línea] en *México y la Cuenca del Pacífico*, México, Universidad de Guadalajara, 14(41), 2011, p. 69. Dirección URL: [http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/articulo/el acuerdo para el fortalecimiento de la asociación económica entre mexico y japon los esqu](http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/articulo/el_acuerdo_para_el_fortalecimiento_de_la_asociacion_economica_entre_mexico_y_japon_los_esqu) [Consulta: 15 de diciembre de 2016]

Además, argumentan que el incremento comercial se ha dado por el aumento de las importaciones japonesas de insumos de su propio país para productos finales cuyo destino es Estados Unidos y que en vez de fortalecer la diversificación mexicana, incrementa las cifras del comercio México-Estados Unidos.<sup>395</sup>

Ciertamente, las relaciones entre México y Japón se han fortalecido, “desde que el presidente Adolfo López Mateos visitó Japón en octubre de 1962, todos los presidentes mexicanos, con excepción de Díaz Ordaz, han realizado una o más visitas oficiales”.<sup>396</sup> Incluso en México se han recibido miembros de la familia imperial como funcionarios del gobierno japonés. Por ejemplo, en 2014 los príncipes de Japón asistieron a la inauguración de la edición número 42 del Festival Internacional Cervantino,<sup>397</sup> año en el que Japón fue el país invitado. Asimismo, los gobiernos mantienen regularmente desde 2005 un diálogo político sobre los grandes temas de la agenda mundial como el cambio climático, la promoción de los derechos humanos y la seguridad humana.<sup>398</sup> Adicionalmente, la pertenencia de México a nuevos foros, como el G5 y el G20 propicia frecuentes consultas sobre las posiciones de cada país en mecanismos como el G8, APEC y la ONU.

El AAE no es sólo un tratado de libre comercio, también buscó impulsar la cooperación entre ambas naciones. Las relaciones de cooperación actuales de México con Japón destacan por ser de las más consolidadas y por contar con una larga tradición. En 2007, el gobierno de Japón donó 505,000 dólares para impulsar proyectos de energía renovable en el campo; en 2006, la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) anunció el financiamiento para establecer un centro de investigación y formación de recursos humanos en materia de aprovechamiento de energía geotérmica.<sup>399</sup> Otros esfuerzos de cooperación entre México y Japón que destacan en el periodo de 2000-2015 son el programa de cooperación técnica de México con Japón cuyos proyectos en general se desarrollaron a lo largo del sexenio de 2000-2006 como el programa de jóvenes voluntarios y veteranos

---

<sup>395</sup> *Ibidem.*, p. 70.

<sup>396</sup> Ruiz Cabañas, *Op. Cit.*, p. 584.

<sup>397</sup> El Economista, *Príncipes de Japón inician su visita cultural en México*, [en línea], México, El Economista, 5 de octubre de 2014, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2014/10/05/principes-japon-inician-su-visita-cultural-mexico> [Consulta: 15 de octubre de 2016]

<sup>398</sup> En el Anexo 25 se muestran las coincidencias de México con Japón en algunos mecanismos multilaterales como el G5 y se especifican los temas a tratar.

<sup>399</sup> Haro, León y Ramírez, *Op. Cit.*, p. 428.



japoneses, así como proyectos en materia de salud pública, educación, medio ambiente, pequeñas y medianas empresas, desarrollo comunitario y fomento a la cooperación Sur-Sur.

Otro rasgo de la cooperación mexicana es que durante este lapso, México comenzó a transitar de un receptor a ser un oferente de cooperación<sup>400</sup>. Se reconoce que “desde hace muchos años, México ha estado comprometido a este tipo de intercambio con países del Sur, particularmente en América Latina y el Caribe”,<sup>401</sup> Es por ello que los proyectos de cooperación que ejecutaron México y Japón después de 2006 comienzan a caracterizarse por no ser únicamente bilaterales sino triangulares enfocados particularmente en Centroamérica. Al respecto, Carlos Uscanga menciona que,

Es un hecho la existencia de un marco institucional que permite el desarrollo de iniciativas de cooperación triangular entre México y Japón, donde se ha logrado instrumentar una renovada oferta de cooperación hacia áreas geográficas de interés mutuo mexicanas y japonesas en temas específicos, en beneficio de las partes involucradas.<sup>402</sup>

Incluso, en el proceso de evolución de cooperación mexicana y su institucionalización México contó con el apoyo de Japón durante este periodo para el fortalecimiento de las capacidades institucionales de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID). Por su parte, Romero *et. al.* consideran que el AAE impulsa la cooperación pues,

Compartimos la convicción de que la cooperación entre ambas naciones en el mediano y largo plazo será una herramienta eficiente para impulsar el desarrollo de la *tecnología, la educación y la capacitación técnica*. Mediante el conocimiento y las estrategias adecuadas, México podría obtener mayores beneficios debido a que: a) el acuerdo de nueva generación brinda la oportunidad de seguir obteniendo apoyos de

---

<sup>400</sup> El Anexo 48 muestra los proyectos de cooperación entre México, la República Popular China, Japón y Corea del Sur.

<sup>401</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Cooperación Sur-Sur de México*, [en línea], México, Dirección URL: <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/> [Consulta: 14 de julio de 2016]

<sup>402</sup> Carlos Uscanga, “La cooperación triangular México-Japón”, en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, Madrid, Instituto Universitarios de Desarrollo y Cooperación, No. 28, 2011, pp. 91-92

Japón y b) puede encontrar recursos para subsanar problemas de desarrollo a través de apoyos directos provenientes de Japón en los rubros señalados.<sup>403</sup>

Las autoras reconocen que México no tiene planteada alguna estrategia para superar el atraso tecnológico de México respecto a Japón. Por otro lado, desde una perspectiva jurídica la no obligatoriedad sobre el cumplimiento de los compromisos establecidos en el AAE permite a las partes la libre implementación de las estrategias que buscan el fortalecimiento económico y la búsqueda de canales de cooperación.<sup>404</sup> En este sentido, México ha desaprovechado los beneficios que en materia de cooperación se establecieron en el AAE y en general, no se ha impulsado la cooperación en otros rubros importantes para México, por ejemplo, en 2010 el presidente Calderón hizo una visita de Estado a Japón para promover la inversión japonesa en los sectores automotriz, autopartes, electrónico, energías limpias, ahorro energético e infraestructura. Al respecto,

En el marco de esa visita volvió a hacer alusión a la necesidad de profundizar en la relación de cooperación y conmemorar los 400 años de contacto amistoso. En esa ocasión se reunió con el otrora Primer Ministro Yukio Hatoyama y se entrevistó con mandos directivos de Toyota. El primer ministro Hatoyama le ofreció capacitación para mejorar la seguridad pública en México, pues garantizar la seguridad de las empresas niponas se ha convertido en un requisito para que vengan a invertir.<sup>405</sup>

Como se mencionó en el segundo capítulo, una de las condicionantes en la política exterior mexicana es el incremento de la inseguridad en el país derivado de la lucha contra el crimen organizado. La cuestión de la seguridad es relevante para desarrollar las relaciones exteriores de México ya que influye en el flujo de inversiones y turistas, principalmente.

En este sentido, la percepción sobre la seguridad en México ha influido en los asiáticos. Por ejemplo, según la revista *Forbes*, entre las razones que China argumenta que no ha incrementado sus inversiones en México, destaca la inseguridad. Un ejecutivo de China Harbour Engineering Company Ltd (CHEC), unidad de la estatal China Communications Construction Co. Ltd dijo “En los últimos seis años, 11 empresas chinas invirtieron en la

---

<sup>403</sup> Romero, Loaiza y Mendoza, *Op. Cit.*, p. 71.

<sup>404</sup> *Ibidem.*, pp. 96-97.

<sup>405</sup> *Ibid.*, p. 81.

industria textil, agricultura, manufacturera y minera. Sin embargo, algunas cerraron sus operaciones por cuestiones de inseguridad, en especial las compañías mineras. La violencia en estados como Guerrero, Michoacán y Zacatecas complica las operaciones de las empresas. La minería es un sector muy complejo para desarrollar aquí en México”.<sup>406</sup> El funcionario hizo un llamado a los diferentes niveles de gobierno a ofrecer mecanismos necesarios para salvaguardar la seguridad de las empresas. Por otra parte, el entonces embajador de Japón en México, Shuichiro Megata indicó que,

Si México no enfrentase el problema de la inseguridad, habría podido desarrollarse mucho más, pero a pesar de la violencia, Japón tiene muchas inversiones. Hay zonas muy peligrosas y otras relativamente tranquilas. En ese sentido las empresas invierten en donde hay menos peligro, por lo que el factor de seguridad afecta sólo la decisión de dónde invertir.<sup>407</sup>

La concentración de la inversión japonesa puede ser explicada por este motivo y pone de manifiesto las limitantes a la diversificación de la IED japonesa en el territorio mexicano dadas por las condiciones de seguridad, el cual es un problema interno, así como la falta de promoción del resto del territorio nacional, como el sur del país.

Otro mecanismo relevante en las relaciones de México y Japón fue el establecimiento de la Asociación Estratégica Global y el Crecimiento Económico en el siglo XXI durante la visita de Estado de Felipe Calderón a Tokio en febrero de 2010. Esta asociación se basa en un Plan de Acción que promueve el diálogo y la cooperación en temas de la agenda mundial, tales como desarme y no proliferación, cambio climático y seguridad humana y fomenta la colaboración mutua en mecanismos multilaterales como la ONU, APEC, la OCDE, el Grupo de los 20 (G-20) y el FOCALAE.<sup>408</sup> Esta asociación es muy similar al diálogo estratégico con

---

<sup>406</sup> Forbes, *6 razones por las que China no quiere invertir en México*, [en línea], 21 de mayo de 2015, Dirección URL: <http://www.forbes.com.mx/6-razones-por-las-que-china-no-quiere-invertir-en-mexico/#gs.1sN6KhY> [Consulta: 15 de diciembre de 2016]

<sup>407</sup> La Jornada, *La inseguridad en México no va a frenar las inversiones extranjeras: embajador de Japón*. [en línea], México, 20 de julio de 2014, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/07/20/la-inseguridad-en-mexico-no-va-a-frenar-las-inversiones-extranjeras-embajador-de-japon-6632.html> [Consulta: 15 de diciembre de 2016]

<sup>408</sup> Embajada de México en Japón, *Asociación Estratégica Global México-Japón*, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección URL: <https://embamex2.sre.gob.mx/japon/index.php/es/embajada/relacion-politica/asociacion-estrategica-global-mexico-japon> [Consulta: 11 de julio de 2016]

China, pues ambos abordan temas bilaterales y multilaterales, aunque la relación México-Japón es una de las más consolidadas en la política exterior mexicana contemporánea, pero al igual que los mecanismos establecidos con la RPCh es necesario explotar al máximo los beneficios que brindan.

### 6.2.3 Corea del Sur

De acuerdo con Luz María de la Mora, México no puede aproximarse a Asia viéndolo como un bloque homogéneo de países, por lo que sugiere desarrollar una estrategia comercial diferenciada. En consecuencia, sugiere que México debe profundizar relaciones con países como Australia, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Singapur, India, Malasia y Taiwán para promover mayores flujos comerciales y de inversión.<sup>409</sup>

Desde 2006 se formó la Alianza Estratégica para la Prosperidad Mutua entre México y Corea, cuya finalidad es fortalecer la relación bilateral a través de más y frecuentes encuentros y para coordinar iniciativas conjuntas a nivel multilateral. En aspectos económicos las relaciones actuales de Corea destacan instrumentos como Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones (APPRI), un Convenio para Evitar la Evasión y la Doble Tributación del Impuesto sobre la Renta, y múltiples acuerdos sectoriales en materia de cooperación económica, técnica y científica.<sup>410</sup>

Además de este mecanismo y acuerdo, se intentó firmar un Tratado de Libre Comercio con Corea del Sur. En 2001 durante la visita de Estado del presidente Vicente Fox a Corea del Sur se buscó ampliar el acercamiento económico entre ambos países; sin embargo, fue hasta 2004 cuando se estableció el Grupo Conjunto de Expertos conformado por miembros del gobierno, empresarios y académicos de ambos países y cuya primera reunión se llevó a cabo en octubre de 2004 para analizar la conveniencia de firmar un TLC.

---

<sup>409</sup> Luz María de la Mora, “Opciones de política comercial para México en Asia”, en *La política exterior de México: metas y obstáculos*, Guadalupe González y González y Olga Pellicer (coordinadoras), México, Siglo XXI Editores, 2013, pp. 186-187.

<sup>410</sup> Embajada de México en Corea, *Asuntos económicos*, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección URL: <https://embamex2.sre.gob.mx/corea/index.php/la-embajada/2016-04-27-03-35-47> [Consulta: 02 de noviembre de 2016]

En 2005 concluyó el trabajo del Grupo de Expertos y emitieron un informe,<sup>411</sup> en el cual se establecieron los beneficios de firmar un TLC como una Asociación Estratégica, y se hizo énfasis en la necesidad de acercarse ambos países mediante la cooperación. En el informe de la Comisión se resaltaron las similitudes y diferencias que existen entre México y Corea del Sur, asimismo se puntualizaron los retos que ambos países tienen que enfrentar, tales como las vulnerabilidades económicas, los problemas relacionados con la seguridad humana, el peso de Estados Unidos y China, la capacidad para superar choques externos recurrentes y lograr ambos países un desarrollo sustentable.<sup>412</sup> El informe también presentó algunos escenarios en los que se esperaba México y Corea del Sur podían trabajar juntos, entre ellos: la construcción de una comunidad transpacífica, economías más avanzadas, la promoción de la cooperación en asuntos de seguridad humana, esfuerzos de cooperación para reforzar el multilateralismo, contribuir a la paz mundial y a la estabilidad política, así como al desarme y la no proliferación (enfocado principalmente a la situación de Corea del Norte). Con ello se fortaleció el marco institucional para la cooperación bilateral, la promoción de intercambio y cooperación parlamentaria reforzando el marco legal bilateral.<sup>413</sup>

Desde 2004 y hasta 2008 se llevaron a cabo varias mesas de negociación para la firma de un TLC entre México y Corea del Sur. Primero, se optó por la negociación de un Acuerdo Estratégico de Complementación Económica (SECA) que se negoció entre 2005 y 2006; sin embargo, el SECA no se firmó. Fue hasta 2007 cuando Corea del Sur comenzó la negociación de un TLC con Estados Unidos que México se interesó en iniciar las negociaciones formales de un acuerdo comercial con Corea del Sur. Según Carlos Uscanga, las principales razones que motivaron esto son:<sup>414</sup>

---

<sup>411</sup> El informe fue emitido por la Comisión México-Corea Siglo XXI, el título de dicho trabajo es “La construcción de una asociación estratégica entre México y Corea para el siglo XXI”.

<sup>412</sup> Comisión México-Corea del Sur Siglo XXI, *La construcción de una Asociación Estratégica entre México y Corea para el siglo XXI: Visión y Agenda para la Cooperación*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005, pp. 43-46.

<sup>413</sup> *Ibidem.*, p. 46-50.

<sup>414</sup> Carlos Uscanga, “Claroscuros de la política comercial de México: la negociación con Corea del Sur” en Comercio Exterior, México, Vol. 59, No. 8, agosto 2009, p. 654, Dirección URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/129/5/RCE5.pdf> [Consulta: 17 de octubre de 2016]

- 1) La importancia del Pacífico asiático para las estrategias comerciales del país, por la situación de esa región como epicentro de los procesos de innovación tecnológica en el ámbito mundial.
- 2) La necesidad de que México participe de manera más clara en las cadenas de producción en el pacífico asiático, donde Corea del Sur se proyecta como socio estratégico complementario, que puede potenciar la competitividad y la productividad de México, así como contribuir a la generación de empleos para los mexicanos.
- 3) Corea del Sur como gran importador de alimentos favorecería la industria básica nacional, además de ser un gran proveedor de capital y generador de productos de alto valor agregado. Por su parte, México tiene ventaja en el ensamble y el procesamiento de bienes intensivos de mediana y alta tecnología. Esto tiene un efecto directo en la inversión y la ampliación de la participación mexicana en la industria soporte y proveedor de insumos.
- 4) La consolidación de Corea del Sur como una fuente de inversiones y de cooperación económica en el área de pequeñas y medianas empresas, tecnologías de la información y otros rubros de interés en México.

Las negociaciones habían abordado cuestiones sobre acceso a mercados, reglas de origen, aduanas, normas, servicios, solución de controversias, comercio electrónico; sin embargo, se estancaron en 2008. Pero ¿por qué no se firmó el SECA ni el TLC? De acuerdo con Carlos Uscanga esto se debe a tres razones. La primera obedece al temor del sector privado mexicano ya que perciben a las empresas coreanas como una amenaza. En segundo lugar, la lista de bienes que presentó Corea para desgravar no fue del agrado para México, ya que estos productos forman parte de las principales exportaciones mexicanas, es decir, bienes primarios y manufacturas intensivas en mano de obra. Y, en tercer lugar, porque tanto Corea y México estaban a la expectativa de las decisiones en materia comercial que tomaría el presidente estadounidense Barack Obama.<sup>415</sup>

Por su parte, Juan Felipe López señala que el estancamiento de las negociaciones se debe a vicios de origen. En este tenor, respecto a la relación del gobierno mexicano con el

---

<sup>415</sup> *Ibidem.*, p. 654.

sector privado nacional, este autor considera que “tras la negociación del AAE con Japón en 2005 (el último que se logró ratificar), el proceso desgastó el diálogo entre el gobierno de México y los empresarios. A partir de entonces, los grupos empresariales y sus agrupaciones sectoriales comenzaron a hacer explícita su desaprobación para negociar más acuerdos amplios y reducirlos a negociaciones limitadas a sectores no sensibles”.<sup>416</sup>

Otros actores políticos como el Congreso de la Unión (Cámara de Diputados y Senadores) tampoco dieron muestras de interés (en el TLC) e incluso pudiera ser que diputados y senadores no estén dispuestos utilizar el capital político con empresarios para apoyar la causa de Corea.<sup>417</sup> Aunado al desinterés, en 2008 estalló la crisis financiera mundial, lo cual contribuyó al estancamiento de las negociaciones aunque, ambos países reaccionaron de diferente. Según Lopez Aymes, “mientras que Corea continuó su apertura selectiva y gradual mediante la estrategia de negociación de tratados comerciales con el fin de afianzar ciertos espacios económicos para sus empresas ante una posible tendencia al proteccionismo, en México se abrió aún más la economía de manera unilateral y sin consenso de los principales actores económicos”.<sup>418</sup>

Sin embargo, en lo que coinciden Carlos Uscanga y Juan Felipe López como causa del estancamiento de la negociación, es respecto a la falta de planeación y ejecución de la política exterior, especialmente comercial, de México en Asia. Desde 2008 a la actualidad,<sup>419</sup> Corea del Sur es quien ha insistido en retomar las negociaciones del TLC con México, mientras que México no ha mostrado reciprocidad ni el mismo entusiasmo.<sup>420</sup>

---

<sup>416</sup> López, *Op. Cit.*, p. 49.

<sup>417</sup> *Ibidem.*

<sup>418</sup> *Ibid.*, p. 68.

<sup>419</sup> A finales de 2015, el embajador de Corea en México dijo que ante la cooperación comercial entre ambos países es momento de retomar las negociaciones de un tratado de libre comercio entre México y Corea del Sur. Por su parte, la presidenta Park Geun Hye planteó que “aun cuando Corea ha mostrado interés en el TPP desde noviembre de 2013 y ha estudiado la posibilidad de participar es previsible que su implementación tome tiempo. Por lo tanto, sería muy significativo concretar un acuerdo de libre comercio México-Corea con el fin de expandir el comercio y la inversión, así como promover la cooperación económica entre ambos”.

<sup>420</sup> Sin embargo, también a finales de 2015, el senador Roberto Gil Zuarth dijo que solicitaría a la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico promover una resolución para llamar al poder Ejecutivo y reanudar las negociaciones del TLC. Además, con la visita de Estado de la Presidenta coreana, de acuerdo al Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo a finales de 2016 comenzarán las consultas para la firma de un TLC México-Corea del Sur.

Por otra parte, uno de los mecanismos más recientes que vincula a México con la República de Corea es el grupo MIKTA, conformado por México, Indonesia, Corea del Sur, Turquía y Australia. Para la SER, el grupo MIKTA conforma “un espacio informal para el diálogo entre sus integrantes, con base en sus coincidencias y su pertenencia a otros foros internacionales como G20 y Naciones Unidas. Como otros grupos de este tipo, MIKTA es un conjunto diverso de países que, no obstante, comparten valores y enfrentan retos similares”.<sup>421</sup> Este grupo de países presenta una diversidad cultural, y una característica que supuestamente tienen en común es que se trata de países considerados potencias medias, cuyo propósito es fortalecer el ámbito multilateral respecto a temas globales. Günther Maihold dice:

Que México haya decidido formar parte de este bloque de países nos hace evidente su interés de apostar por el área asiática, que puede considerarse el espacio económico con mayor crecimiento económico mundial e incluirse así en un grupo de países que buscan hacer valer su peso internacional.<sup>422</sup>

Maihold opina también que el formar parte de este grupo de países diversos implica ciertos retos, en particular, en cuanto al diseño de una política exterior con países similares a México (económicamente) pero que se desarrollan en otros contextos y que demanda considerar las prioridades e intereses en temas que no son tradicionales o fundamentales en la política exterior mexicana.

En cuanto a las relaciones económicas, al igual que la RPCh y Japón, el déficit comercial es un problema. La Comisión Para América Latina y el Caribe (CEPAL) menciona al respecto que,

Con la excepción de Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), Chile, Perú y Venezuela (República Bolivariana de), todos los demás países de la región registraron

---

<sup>421</sup> Secretaría de Relaciones Exteriores, *¿Qué es MIKTA?*, SRE. Dirección URL: <http://www.gob.mx/sre/articulos/que-es-mikta-y-cual-es-el-papel-de-mexicoglobal> [Consulta: 02 de noviembre de 2016]

<sup>422</sup> Günther Maihold, “BRICS, MIST, MIKTA: México entre poderes emergentes, potencias medias y responsabilidad global”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero, núm. 100, enero-abril 2014, pp. 70-71. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n100/maihold.pdf> [Consulta: 02 de noviembre de 2016]



un deterioro en su saldo comercial con la República de Corea entre 2000 y 2013. Solo Chile marcó una mejora importante en su saldo comercial, de 0.3 a 1.4 mil millones de dólares. México fue, de lejos, el país de la región donde más creció el déficit (de 3.4 a 12 mil millones de dólares), seguido por el Brasil (de 0.9 a 3.9 mil millones de dólares).<sup>423</sup>

Por su parte, la inversión extranjera directa coreana en México ha aumentado en los últimos 15 años y se ha destinado a la industria manufacturera y el comercio, Según la CEPAL, “Durante el decenio 2003-2012, dos tercios de las inversiones directas coreanas a la región se registraron en las dos mayores economías de la región, Brasil y México. Ambos países tienen mercados grandes con una clase media significativa. El mercado mexicano también es atractivo por su integración en las cadenas de valor norteamericanas”.<sup>424</sup> A propósito, Juan Felipe López menciona que, pese a la dificultad de calcularlo, la concentración en el mercado norteamericano refleja un proceso de triangulación importante ya que parte del comercio y de las inversiones registradas como estadounidenses forman parte de las redes de producción transregionales mediante empresas y productos de origen japonés y coreano.<sup>425</sup>

Se puede caracterizar a las relaciones económicas de México y Corea como complementarias, pero como señala Juan Felipe López, hay que tener cuidado con esta aseveración, ya que en términos industriales no es así: los productos que México exporta provienen principalmente del sector primario, mientras que Corea exporta bienes de alto valor agregado lo que genera una situación de dependencia y no de complementariedad,<sup>426</sup> por lo que México debe mejorar su capacidad industrial para ser más competitivo frente a las economías asiáticas, de lo contrario México únicamente diversificará su dependencia.

---

<sup>423</sup> Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y la República de Corea. Avances y oportunidades*, [en línea], Chile, 2015, p. 30. Dirección URL: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37918-relaciones-economicas-america-latina-caribe-la-republica-corea-avances> [Consulta: 02 de noviembre de 2016]

<sup>424</sup> *Ibidem.*, p. 76,

<sup>425</sup> López, *México y el TPP*, *Op. Cit.*, p. 5.

<sup>426</sup> López, *Op. Cit.*, p. 58.

A manera de conclusión de este capítulo se revisaron los indicadores de política exterior en cuanto a las relaciones de México con el Noreste de Asia y se proveyó de datos obtenidos en los informes de labores de 2000-2015, cuyos resultados están en los anexos 15 al 28. La revisión contempló indicadores políticos cuantificables como las representaciones diplomáticas, visitas recíprocas, cantidad de acuerdos firmados, sectores en los que se firmaron y volumen por país y la participación en los foros multilaterales de la región de Asia-Pacífico e incluso en otros organismos y el establecimiento de mecanismos permanentes.

Con base en los resultados del capítulo anterior, la caracterización de las relaciones de México con el Noreste de Asia antes del siglo XXI y los objetivos establecidos en los PND y programas sectoriales, se demuestra que las relaciones políticas con la República Popular China, Japón y Corea del Sur se han institucionalizado. Por ello, la evidencia demuestra que en ese rubro, sí se ha logrado ampliar la diversificación de relaciones políticas, además de mostrar cierta continuidad de los proyectos políticos, a pesar de los altibajos que han sufrido las relaciones de México con estos países.

Sin embargo, al revisar los indicadores económicos (comercio e inversión extranjera directa), la evidencia presentada en este capítulo ilustra las limitantes de la diversificación de las relaciones económicas exteriores de México con la República Popular China, Japón y Corea del Sur. En consecuencia, uno de los problemas que surge hacia finales del siglo XX es el déficit comercial con tales países, aunado a la persistente concentración económica con Estados Unidos. Por otro lado, a pesar del incremento de las exportaciones mexicanas, los productos que exporta México al mercado asiático son en general parte del sector primario y secundario, mientras que los productos asiáticos forman parte del sector terciario y manufacturas de mayor valor agregado.

Asimismo, en cuanto a la IED, aunque en los objetivos del PND se indica que se busca incrementar la inversión de estos países, la evidencia presentada muestra que es escasa, en particular la IED china, que no se compara con el volumen del comercio. Respecto a la inversión por sectores, ésta sigue un patrón similar a los productos exportados por México a estos países, lo cual muestra una escasa diversificación de los sectores en los que se invierte. Finalmente, la distribución de la IED en función de las entidades federativas revela que las

inversiones asiáticas se concentran en el centro y norte del país, lo cual es una tendencia presente desde finales del siglo XX y que se debe al interés por ingresar sus productos al mercado estadounidense y que advierte el uso de la estrategia de diversificación en función de la ventaja comparativa y de la vecindad geográfica.

## CONCLUSIONES GENERALES

El concepto central de esta investigación es el de la diversificación de relaciones exteriores. Un problema que se identifica respecto a este concepto es que no existe una definición unánime ni uniforme, lo que en términos prácticos limita una planeación a largo plazo, el establecimiento de prioridades y selectividad de países con los que se puede diversificar. Por consiguiente, se plantearon dos cuestiones: *para qué* diversificar y *cómo* diversificar. Para ello se hace una revisión del concepto con base en la identificación de los objetivos a los que responde así como la determinación de los instrumentos de relaciones exteriores vinculados con la diversificación.

La política exterior se define entonces como un proceso estratégico, es decir, se planifica con base en los factores de situación que permiten la definición de objetivos y metas en función del interés nacional y que para lograrlos se requieren estrategias basadas en la capacidad del Estado para llevarlas a cabo. Dichas acciones se deben evaluar para determinar si fueron apropiadas para lograr los propósitos para las que fueron planteadas y si no, replantear las estrategias. En este sentido, un concepto crucial en la política exterior es el interés nacional. A pesar de que tampoco existe un consenso sobre su definición, se retoma la noción de la perspectiva realista de las RRII, desde la que se entiende como la meta fundamental que persiguen los Estados, y cuyo principal fin es la supervivencia del Estado, para lo cual se establecen objetivos como el incremento del poder y la posición del Estado en el escenario internacional. Para el caso de México, los temas dominantes en política exterior a lo largo de su historia han sido: autonomía, desarrollo, la relación con Estados Unidos y más recientemente su posición en el sistema internacional.

Ya que la diversificación de relaciones exteriores no se ha definido a partir de los postulados de alguna teoría de RRII o de APE, se propone hacer una revisión de este concepto a partir de los temas dominantes en la política exterior mexicana anteriormente mencionados. Primero, la relación entre diversificación y autonomía se da en países que en alguna época de su historia fueron colonias, por lo tanto llegaron a concebir la diversificación como sinónimo de independencia, de soberanía; sin embargo, al revisar el concepto de

autonomía y soberanía y como lo propone Fabio Forero lo que se ha procurado al plantearse la diversificación es aumentar el grado de autonomía.

En cuanto a la relación entre diversificación y desarrollo, particularmente desde el comercio internacional, se aborda la cuestión de la diversificación y se plantea en dos sentidos: como el incremento de socios comerciales y como el aumento de la oferta exportable. Desde esta perspectiva se cuenta con mecanismos para medir la diversificación. Ahora bien, en cuanto a la relación propiamente de la diversificación económica con la diversificación de relaciones exteriores se reconoce que el incremento de socios comerciales no implica el incremento de acciones en otros ámbitos (político, cultural, educativo, etc.) y se sugiere que la diversificación de relaciones exteriores debe entenderse como el intento por parte de un Estado de ampliar sus relaciones con regiones con las que hasta el momento solo se mantenían contactos rudimentarios, a través del diseño de nuevos campos de política o de la modificación de los ya existentes. Forero reconoce que hasta el momento no se emplean los mismos indicadores para medir la diversificación de relaciones exteriores. En este sentido, Antonio de Icaza sugiere que la diversificación debe comprender: actores que participan, campos de acción, oferta exportable, instrumentos y regiones.

La diversificación y la relación con Estados Unidos se aborda debido a que al revisar las propuestas sobre la diversificación en la política exterior mexicana, sin duda la relación de México con Estados Unidos ha tenido peso en el planteamiento de la diversificación y se observa que ésta se ha concebido como un contrapeso o para la búsqueda de equilibrio en las relaciones exteriores mexicanas. Sin embargo, a finales del siglo XX, la vecindad geográfica se considera paradójicamente como una ventaja para expandir las relaciones económicas de México con el mundo.

En los discursos contemporáneos con frecuencia se alude a la posición de México en el escenario internacional (por ejemplo, bajo la idea de responsabilidad global como lo proyecta la administración de 2012-2018). No obstante, Mario Ojeda y Guadalupe González desde la segunda mitad del siglo XX abordaron la cuestión de la posición de México en el escenario internacional. En este tenor y para concluir la revisión del concepto de diversificación, se considera que la diversificación se ha propuesto para mejorar la posición internacional de México. Enrique Berruga Filloy sugiere que, si bien la diversificación trata

de ampliar la red de contactos, el objetivo es incrementar la capacidad de convocatoria para lograr el éxito de las iniciativas mexicanas en el escenario internacional. Esa noción de diversificación tiene sentido en el marco de la política internacional, aunque no necesariamente en los asuntos económicos.

Después de revisar las propuestas conceptuales sobre la diversificación en función de los temas dominantes de México para efectos de esta tesis se entiende como: una estrategia que desconcentra las acciones exteriores de uno o pocos actores a varios, la cual responde a los factores externos e internos que condicionan a la política exterior por lo que debe ser planificada a través del diseño de políticas que consideren: actores que participan, campos de acción, instrumentos, así como países y regiones y se reconoce que el papel de Estados Unidos es fundamental en la diversificación ya sea concebida como intento de generar contrapesos o como una ventaja como intermediario entre el mercado global y la potencia norteamericana.

Asumiendo que la diversificación es una estrategia de la política exterior, se detallan los resultados de ésta considerando algunas acciones que se vinculan con la diversificación, para determinar si se ha producido o no. Como se ve en el segundo capítulo, desde 2003 la SRE ha presentado algunos indicadores que cuantifican las relaciones exteriores, sin embargo, los resultados son muy generales y muestran la falta de continuidad en el proyecto de política exterior que obedece a los cambios de administración en el ejecutivo federal.

El trabajo de Velázquez y Castillo por cuantificar las relaciones y la diversificación demuestran que ésta se ha logrado en el ámbito político, pero que ha fracasado en el económico. Por su parte, Haro, Ramírez y León presentan un índice de eficiencia cuyos indicadores se limitan a las relaciones políticas con Asia-Pacífico. Para explicar la diversificación de relaciones exteriores en el siglo XXI y en particular para las relaciones de México con el Noreste de Asia se sugiere una serie de acciones en el ámbito político y económico. Para ello se combinan algunos de los factores de las obras mencionadas como acuerdos firmados, representaciones de México en el exterior y de México en el mundo, participación en foros multilaterales, visitas de funcionarios mexicanos al extranjero y de extranjeros a México y otras reuniones, así como el volumen de exportaciones, importaciones, principales productos exportados e importados y la inversión extranjera directa.

Como se menciona al principio de este trabajo la inquietud por analizar la diversificación de relaciones exteriores surge debido a la reiterada aparición en la política exterior mexicana, por ello se hace una revisión de la diversificación en la historia de las relaciones exteriores para corroborar o no su constancia en la historia del país. Después de ello se concluye que, si bien se ha intentado diversificar las relaciones exteriores, la instrumentación y resultados de esta estrategia no ha correspondido con la frecuencia en el discurso. En este trabajo y otros que le preceden se identifican algunos esfuerzos por diversificar las relaciones exteriores, por ejemplo durante el Porfiriato o los gobiernos de Adolfo López Mateos, Luis Echeverría, José López Portillo y Carlos Salinas de Gortari. A partir de esta revisión, se puede corroborar que la diversificación se ha intentado con el objetivo de lograr mayor autonomía política, para incrementar el desarrollo económico, y equilibrar la relación con Estados Unidos; más recientemente se ha visto como un medio para mejorar la posición de México en el escenario internacional.

El objetivo general de esta tesis es dilucidar las causas por las que la política exterior de México en el siglo XXI no se ha logrado la diversificación de las relaciones de manera integral, es decir, política y económicamente. Para ello se retoman los planteamientos principales de Mario Ojeda, de lo que él denomina *Fundamentos y condicionantes políticos y económicos*, para identificar los cambios y continuidades en la política exterior, con base en una caracterización del periodo de 1976-200 ya que las principales modificaciones a la política exterior mexicana ocurrieron en dicho periodo. De una política exterior pasiva, defensiva y aislacionista se transita a una más activa y participativa que potenció una diversificación más concreta y efectiva; asimismo, México experimentó la transición política que concluyó con la alternancia política, pasó de un modelo proteccionista basado en la sustitución de importaciones a un modelo económico que favoreció la apertura económica; las prioridades en política exterior se modificaron pasando de asuntos políticos a aspectos económicos, lo que favoreció la participación de otros actores tanto gubernamentales como no gubernamentales.

En lo que respecta a los cambios en el escenario internacional, Ojeda reconoce desde los años setenta la existencia latente de un orden mundial multipolar. No obstante, aún después del fin de la Guerra Fría, no ha sido claro cuál es el orden que prevalecería para el

siglo XXI, si uno unipolar o realmente sería la multipolaridad. Hacia finales del siglo XX se decía que predominaba la unipolaridad encabezada por Estados Unidos, pero las coyunturas en la primera década del siglo XXI, como el 11 de septiembre de 2001 o la crisis financiera de 2008, han puesto en entredicho el liderazgo hegemónico estadounidense. Lo anterior no significa que exista país o ente supranacional que tenga la misma presencia que Estados Unidos, pero tampoco implica que otros países y regiones no destaquen por su actuación en la escena internacional, como Rusia, la Unión Europea o algunos países de Asia.

Una de las regiones que ha tenido una participación destacada en la economía mundial contemporánea es Asia-Pacífico y la India. La región de Asia Pacífico ha sido relevante para la política exterior de México en el siglo XXI por su desempeño económico, por lo que en la estrategia de diversificación dicha región tiene un peso considerable, al menos en el papel. Hacia finales del siglo XX se creyó que Japón desplazaría a Estados Unidos como la principal economía del mundo; empero, a principios del siglo XXI, esta percepción cambió ya que este país enfrenta problemas económicos internos que no ha podido resolver. Por otro lado, China e India han sobresalido por sus elevadas tasas de crecimiento, aunque enfrentan desafíos que podrían desacelerar esa tendencia.

Según Mario Ojeda las condicionantes externas e internas influyen en la política exterior contemporánea. Entre las externas se identifica principalmente la realidad geopolítica, en especial, la vecindad geográfica con Estados Unidos, la cual ha sido un factor fundamental en la política exterior y en particular en la estrategia de diversificación de relaciones exteriores. Respecto las condiciones internas, Ojeda atribuye la estabilidad y continuidad de políticas a la permanencia de un solo partido en el poder; sin embargo, esa condición ha cambiado y ahora la transición democrática ha dado lugar a la alternancia política, así como a la creciente participación de diferentes niveles de gobierno. En consecuencia, los hacedores de la política exterior enfrentan nuevos retos para dar continuidad a las acciones emprendidas y la coordinación entre dependencias, lo que ha sido un problema en la formulación de políticas destinadas a diversificar las relaciones exteriores de México.

Por otro lado, el cambio de modelo orientado a la apertura económica desde los años ochenta y el nivel de desarrollo económico de México han tenido un impacto en la definición



de los objetivos e intereses de México hacia el exterior. Se identifica cierta prevalencia de los temas económicos sobre los políticos y diplomáticos, lo que también ha propiciado la participación de nuevos actores gubernamentales y no gubernamentales.

La revisión y definición de los intereses de México, así como los objetivos en materia de política exterior en las relaciones con Asia Pacífico tiene el propósito de esclarecer la congruencia de las acciones hacia la diversificación de relaciones con China, Japón y Corea del Sur en los 15 años revisados. A partir de ello se puede observar que Asia sí figura en las metas de diversificación además de otras regiones como América Latina, Europa, África y Medio Oriente y que se reconoce en el discurso la relevancia económica del Noreste de Asia, y la importancia de profundizar las relaciones con los países de esa subregión. Las relaciones de México con países del Noreste de Asia existen desde la era colonial, pero los contactos eran indirectos. Cuando México obtuvo su independencia en 1821 y se estableció el Primer Imperio Mexicano, el programa de política internacional contempló el establecimiento de vínculos más directos con Asia, particularmente con China y Filipinas, destacando los beneficios económicos de hacerlo. Sin embargo, la inestabilidad interna en México no permitió consolidar este proyecto.

Hasta finales del siglo XIX México estableció vínculos más directos y formales con el Noreste de Asia, primero con Japón mediante la firma del Tratado de Amistad, Comercio y Navegación en 1888. Posteriormente se firmó también un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con China en 1899. El primer acercamiento significativo con la península coreana se dio por los inmigrantes coreanos que llegaron a México en 1905. Los rasgos de los primeros contactos de México con Asia fueron el reconocimiento de China y Japón en las relaciones exteriores de México, en el caso de China por la cuestión migratoria y por el lado de Japón por la relevancia política de ese país.

Las migraciones de los tres países fueron diferentes ya que la migración china fue la más intensiva y llegó a percibirse como un problema en México. La migración china y japonesa se llevó a cabo en el marco de los tratados de 1888 y 1899, mientras que la coreana se impulsó sin tener relaciones diplomáticas con la península. A diferencia de la migración china y coreana, la japonesa se desarrolló en el contexto del auge económico y político nipón, por lo que era preferida.

Las relaciones que impulsó México en la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX fueron en general cordiales y favorables con Japón debido a que ambos países se encontraban un proceso de modernización. Sin embargo, las relaciones se distanciaron debido a que México enfrentó nuevamente inestabilidad por el movimiento revolucionario que inició en 1910 y en Asia también hubo inestabilidad por el surgimiento de la República de China en 1912 y el expansionismo territorial de Japón, que incluyó eventualmente la anexión de la península de Corea.

Desde finales del siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX, los países que predominaron en la política exterior mexicana fueron China y Japón, aunque estas relaciones no fueron tersas, ya que México rompió relaciones diplomáticas con Japón y, por otro lado, la inestabilidad política en China, así como el proceso de consolidación del movimiento revolucionario acentuaron el distanciamiento entre México y ese país. Por otra parte, la migración china se identificó como un problema tanto a nivel gubernamental como en la sociedad mexicana, por lo que fueron víctimas de actos racistas.

México renovó sus relaciones diplomáticas con China y Japón, con el primero mediante la firma de un nuevo Tratado de Amistad en 1944 y con el segundo por el restablecimiento de las relaciones diplomáticas en 1952. Durante la segunda mitad del siglo XX, México incrementó sus relaciones exteriores y se establecieron relaciones diplomáticas con Corea del Sur en 1962, lo cual se circunscribe en uno de los primeros esfuerzos de diversificación de relaciones del siglo XX. No obstante, México se mantuvo indiferente hacia la relación bilateral. Por su parte, tras la conclusión de la guerra civil china en 1949, México reconoció a la República de China en vez de a la República Popular China; esta situación cambió en 1972 debido al acercamiento entre Estados Unidos con la RPCh.

Otro rasgo que caracterizó las relaciones de México con los países del Noreste de Asia en la segunda mitad del siglo XX, es el incremento de relaciones comerciales. Como señalé anteriormente, el incremento de las relaciones económicas elevó la importancia de los asuntos económicos en la agenda de política exterior de México. Sin embargo, uno de los problemas que surgió fue la tensión y falta de coordinación entre dependencias encargadas de las relaciones exteriores y los asuntos económicos.

A lo largo del siglo XX, las relaciones exteriores de México se caracterizaron por un predominio de relaciones formales de gobierno a gobierno, es decir, que las relaciones bilaterales se llevaron a cabo en función de la firma de acuerdos intergubernamentales, cuya ejecución estuvo a cargo de la SRE. A partir de los años noventa hubo una mayor participación de otros actores gubernamentales, privados y sociales, entre los que destacan la Secofi y posteriormente la Secretaría de Economía, y que se reflejó en la participación de México en foros regionales asiáticos a los que ingresó, como el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC) y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Después de presentar una revisión sobre la presencia de la diversificación en la historia de México, analizar los factores de situación relevantes para la política exterior de México en el siglo XXI, así como, las características de las relaciones de México con el Noreste de Asia en el siglo XX, se procede a la evaluación de la diversificación con base en las acciones de política exterior presentadas en el segundo capítulo. Esta idea surge por el estudio de Rafael Velázquez Flores, quien analizó los sexenios de 2000-2006 y 2006-2010. En ambos concluye que la diversificación se ha dado en el plano político, pero no en el económico. De ahí que la hipótesis principal de esta tesis es que: la diversificación de relaciones exteriores en México no se ha llevado de forma integral por la falta de planeación que dé continuidad a los esfuerzos de diversificación.

La planeación debe ser sustentada tanto en factores internos como externos de la política exterior de México. En la práctica el diseño de política adolece de indicadores concretos y consistentes que permita medir las acciones desplegadas para replantear metas, objetivos y acciones transexenalmente, además de que debe ser selectiva como lo propone Berruga Filloy. La estrategia de diversificación debe ser selectiva y, en este sentido, el noreste de Asia se perfila como un objetivo de la diversificación de relaciones exteriores en el siglo XXI.

En consecuencia, se presenta una revisión general de las relaciones de México con el mundo para determinar si durante el periodo de 2000 a 2015 hubo o no diversificación de relaciones y corroborar la hipótesis de este trabajo sobre las razones de las dificultades para lograr una diversificación integral. La diversificación ha estado presente en el discurso de política exterior desde que México es independiente; no obstante, la estrategia de

diversificación que se ha planteado desde los setenta ha sido a partir de fines económicos, sin embargo, resulta paradójico que, a pesar de esto, las relaciones económicas exteriores de México se encuentren concentradas en Estados Unidos.

Al revisar los objetivos en política exterior de los Planes Nacionales de Desarrollo y los programas sectoriales de la SRE en los gobiernos de 2000 a 2015, se constata la persistencia de la intención de diversificar las relaciones, en especial con Asia Pacífico. A partir de la revisión general de la diversificación en el periodo mencionado se analiza más detalladamente los indicadores propuestos en cuanto a las relaciones de México con el Noreste de Asia y se provee de datos obtenidos en los informes de labores de 2000-2015, cuyos resultados están en los anexos 15 al 28. Esto para determinar las características de las relaciones contemporáneas de México con el Noreste de Asia, así como, para identificar los problemas de estas relaciones y los límites de la diversificación con esta región.

La revisión considera indicadores políticos de carácter cuantitativo como las representaciones diplomáticas, visitas recíprocas, cantidad de acuerdos firmados, sectores en los que se firmaron y volumen por país y la participación en los foros multilaterales de la región de Asia-Pacífico e incluso en otros organismos y el establecimiento de mecanismos permanentes. Con base en los resultados del capítulo anterior, la caracterización de las relaciones de México con el Noreste de Asia antes del siglo XXI y los objetivos establecidos en los PND y programas sectoriales, se demuestra que las relaciones políticas con la República Popular China, Japón y Corea del Sur se encuentran diversificadas en lo político.

Respecto a los tres países se puede decir que las relaciones se consideran estratégicas. Esta categoría se da en función de características como la posición de estos países en la economía mundial (China 2°, Japón 3°, Corea del Sur 11° y México 15°). Estos países son el segundo, tercer y sexto socio comercial de México en el mundo y México es uno de los principales socios comerciales de estos países en América Latina.

Se han procurado institucionalizar las relaciones de México con estos países, muestra de ello son el establecimiento de múltiples mecanismos bilaterales. Con China destacan la Comisión Binacional Permanente México-China, el Grupo de Alto Nivel y la Asociación Estratégica Integral. Sin duda uno de los instrumentos relevantes en las relaciones bilaterales

entre México y Japón en este periodo es el Acuerdo de Asociación Económica y posteriormente el establecimiento de una Asociación Estratégica Global entre México y Japón. Con Corea del Sur, a pesar de las intenciones de negociar un Tratado de Libre Comercio, las relaciones formales son más limitadas y modestas siendo la Alianza Estratégica para la Prosperidad Mutua entre México y Corea el mecanismo más importante, pero inferior en cuanto a jerarquía jurídico-política respecto a los mecanismos con China y Japón.

Al menos en el papel, las relaciones en general son amplias y completas, ya que se han firmado acuerdos que abarcan diversos aspectos: políticos, económicos, científicos, educativos, tecnológicos, culturales, académicos y sociales. Asimismo, se ha buscado mantener vínculos de alto nivel, mediante visitas de Estado, de los Secretarios y Subsecretarios de Relaciones Exteriores, los encargados de la Dirección General para Asia-Pacífico, así como de sus homólogos y en la participación en los foros multilaterales regionales como el PECC, APEC y el FOCALAE. Además se interactúa con cierta regularidad en mecanismos multilaterales como la ONU y el G20, los cuales han sido marco para profundizar las relaciones a través de la firma de acuerdos y la discusión de temas en común bilaterales y multilaterales.

En lo que concierne a las relaciones económicas, en el periodo 2000-2015 se puede notar un incremento del comercio; sin embargo, el sexto capítulo da cuenta de las limitantes de la diversificación con la República Popular China, Japón y Corea del Sur. Uno de los problemas que surge hacia finales del siglo XX es el acentuado déficit comercial estos países y la persistente concentración económica con Estados Unidos, lo que se mantiene en el periodo de estudio.

A pesar del incremento de las exportaciones mexicanas, los productos que exporta México al mercado asiático son en general parte del sector primario y secundario, mientras que los productos asiáticos forman parte del sector terciario y manufacturas de mayor valor agregado. Con respecto a la IED, aunque en los objetivos se menciona que se busca incrementar la inversión de estos países, éstas son escasas, en particular la IED china. Respecto a la inversión por sectores, ésta sigue un patrón similar a los productos exportados por México a estos países, lo cual muestra una escasa diversificación de los sectores en los

que se invierte. Finalmente, la distribución de la IED en función de las entidades federativas revela que las inversiones asiáticas se concentran en el centro y norte del país, lo cual es una tendencia presente desde finales del siglo XX y que se debe al interés por ingresar sus productos al mercado estadounidense y que advierte el uso de la estrategia de diversificación en función de la ventaja comparativa y de la vecindad geográfica. Asimismo, la cuestión de la inseguridad en algunas partes del territorio nacional ha impedido promover estas zonas como receptoras de IED.

Por otra parte, y aunque no se desarrolló exhaustivamente en este trabajo, también se ha incrementado la cooperación entre México y la RPC, Japón y Corea del Sur la cual se ha dado en diferentes ámbitos, en especial en economía, comercio, inversiones, tecnología, cultura, educación, salud y deportes, incluso en el caso de Japón, éste ha trabajado con México a través de cooperación triangular, una de las formas de cooperación más recientes y por las que ha optado México en su camino como oferente de cooperación internacional para el desarrollo.

Pero autores como Romero, Loaiza, Mendoza y López Aymes reconocen que aún falta promover la cooperación en materia de ciencia y tecnología, educación y capacitación técnica. Por ejemplo, aunque en el AAE México y Japón no sólo se aborda la cuestión comercial sino también se considera la cooperación entre ambos países, México ha desaprovechado las oportunidades que ofrece el acuerdo en estas áreas de cooperación para incrementar su capacidad tecnológica, que sin duda mejoraría la capacidad productiva del país. De otra manera, como lo sugiere López Aymes, únicamente se diversifica la dependencia.

También se ha buscado fortalecer las relaciones culturales con estos países mediante exposiciones, festivales de cine, conferencias, conciertos, recitales, muestras de obras de arte, participación en ferias de libro, cursos de idioma español y sobre política exterior mexicana para diplomáticos asiáticos, así como cursos de chino, japonés y coreano para diplomáticos mexicanos. Asimismo, se fomenta la movilidad para que estudiantes de Asia Pacífico vinieran a México y para que estudiantes mexicanos fueran a hacer estudios a países de la región. Sin embargo, cabe preguntarse si estos esfuerzos desplegados en materia cultural han tenido un impacto significativo en las sociedades de estos países, ya que, este tipo de

esfuerzos generalmente se impulsan para mejorar la imagen de un país, que en el caso de México resulta necesario debido a la ola de violencia generada por la guerra contra el crimen organizado y las percepciones que ello genera, además de lograr objetivos como el aumento del comercio, inversiones, turismo y cooperación. Ya que aún prevalece un desconocimiento y percepción de amenaza de estos países asiáticos, en particular, en el caso de China, esto debido a las diferencias políticas, y sobre todo, culturales entre México y el Noreste de Asia.

En los trabajos académicos que abordan las relaciones de México con los países del Noreste de Asia, los autores advierten que México no tiene una estrategia definida y a largo plazo respecto a estos países. Por ejemplo, Carlos Uscanga señala que el problema en la política exterior de México enfocada en Asia-Pacífico es su reactividad, es decir, que lo que se ha hecho respecto a esta región no se ha dado a partir de una política continua y bien formulada, por lo que sugiere que es necesario transitar a una política institucional que dé continuidad a los proyectos enfocados en esta región para aprovechar al máximo el potencial de estos países en función de su relevancia económica y política. En este tenor, Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez concluyen que las relaciones de México con los países asiáticos son débiles debido a la falta de intereses y de continuidad, así como el desconocimiento sobre estos países, en general, por la ausencia de una agenda específica diseñada sobre esta región debido a la importancia que se le ha dado a América del Norte, especialmente, Estados Unidos.

Para finalizar y como se ha hecho en otros trabajos que analizan las relaciones bilaterales de México con la República Popular China, Japón y Corea del Sur, se retoman algunas propuestas para profundizar y consolidar estas relaciones. De forma general, se ha expuesto que es necesario diseñar una política exterior de Estado y no de gobierno, es decir, que sea transexenal, en la que colaboren los diferentes niveles de gobierno (vertical y horizontal) y otros sectores como el privado, académico y sociedad civil. Esta se debe enfocar en la promoción y consecución del desarrollo del país, así como para incrementar la autonomía y la posición de México en el escenario internacional.

Como la política exterior es un proceso estratégico, es importante identificar los factores internos y externos que influyen en las relaciones exteriores para determinar los objetivos que permitan cumplir con el interés nacional. Hacer esto posibilita un mejor

planteamiento de las estrategias que se desarrollaran en el ámbito exterior y cuyos resultados deben tener un impacto positivo en el ámbito interno. Es necesario conocer el contexto internacional, regional y nacional para la definición de un proyecto de Estado con una visión a corto, mediano y largo plazo para procurar la continuidad de las acciones o en su caso una evaluación que permita un replanteamiento adecuado.

El proceso de democratización que empezó en México desde la década de los setenta prevalecerá, por lo que es necesario incorporar a otros actores en el proceso de toma de decisiones y la definición de intereses y objetivos más cercanos a la sociedad mexicana. Se requiere de la participación del poder ejecutivo federal, local y subnacional, del poder legislativo (diputados y senadores), empresarios y académicos no sólo para la formulación de la política exterior, sino también para diseñar soluciones encaminadas a resolver los problemas internos de México que limitan una participación más activa de México en el escenario internacional, por ejemplo, la diversificación de sectores en las exportaciones, importaciones e inversiones. Además esto permitirá un mayor acercamiento y conocimiento de los países con los que México mantiene vínculos, y potenciara el interés y las oportunidades de los mexicanos en el exterior.

Se deben mantener los contactos de alto nivel que han permitido ampliar las relaciones políticas, pero es necesario evitar la duplicidad de funciones entre las dependencias del ejecutivo federal (por ejemplo, entre la Secretaría de Economía y la Secretaría de Relaciones Exteriores), el legislativo, gobiernos estatales y municipales. En este sentido, la SRE podría coordinar las acciones hacia el exterior para asesorar y dar continuidad a los proyectos que se ejecuten.

Como se puede apreciar en el anexo 17, existen diversos acuerdos y mecanismos entre México y la RPCh, Japón y Corea del Sur, a pesar de ello las relaciones económicas, culturales y sociales no han derivado en acciones más contundentes, por ejemplo, para mejorar el déficit comercial. Por consiguiente, las próximas administraciones deben utilizar al máximo estos instrumentos y mecanismos bilaterales existentes encaminados a mejorar el entendimiento de México con estos países a través del diálogo para reducir las diferencias y fortalecer la cooperación.



Los principales problemas en las relaciones de México con el Noreste de Asia son económicos, en particular, con China. Es necesario equilibrar las estructuras comerciales, México debe mejorar sus estructuras de exportación para ello requiere mejorar su capacidad industrial, ya que algunas propuestas sugieren que México debe continuar exportando productos del sector primario y del sector secundario como automóviles y autopartes. No obstante, esto mantendría una situación de dependencia frente a las exportaciones asiáticas. En efecto, se deben estimular los negocios de los productos de alta tecnología y con mayor valor agregado. Como lo propone Arturo Oropeza, México requiere dar un salto en materia tecnológica para lo que se requiere inversión en ciencia y tecnología.

Como se demuestra en el sexto capítulo, los mayores problemas con el Noreste de Asia son en el rubro económico, empero, el panorama general de las relaciones exteriores de México muestra que la concentración es muy alta respecto a Estados Unidos. En este sentido, la política exterior de México en el futuro debe examinar con detenimiento el estado de las relaciones económicas exteriores. La SRE debe coordinar la política económica exterior y trabajar de forma conjunta con otras dependencias, principalmente la Secretaría de Economía.

Al respecto, Arturo González propone el establecimiento de una entidad política económica que se encargue de coordinar las acciones económicas exteriores, de formular recomendaciones sobre política comercial, realizar el seguimiento de las negociaciones internacionales sobre cooperación económica, asignar prioridades en las negociaciones económicas internacionales, analizar la situación de las balanzas comerciales y de capital para reducir los riesgos monetarios y financieros en la balanza de pagos. Haro, León y Ramírez plantean algo similar, pero ellos consideran que se debe establecer un Consejo Mexicano de Política Exterior que formule las recomendaciones en política exterior y evalúe las acciones de las instituciones que las ejecuten, por lo que deben ser definidas las responsabilidades de los actores involucrados y los lineamientos que establezca deberán ser transexenales. Con base en estas propuestas se sugiere que, a corto plazo, la SRE debe ser la coordinadora de una política exterior integral, ya que la creación de una nueva dependencia requiere recursos financieros y humanos y ante los recortes al presupuesto federal no es viable por ahora.

Otro aspecto a considerar para mejorar el entendimiento con los países asiáticos es por medio del conocimiento de ambas partes, la cultura es un elemento importante para lograrlo. Ya se llevan a cabo algunas acciones en este sentido; sin embargo, la imagen que los mexicanos tienen sobre los países asiáticos aún está llena de prejuicios positivos y negativos. Es importante incrementar el intercambio de personas y de información entre México y la RPC, Japón y Corea del Sur. Por un lado, es necesario que los funcionarios del servicio exterior mexicano tengan un conocimiento amplio sobre la política interna y exterior, economía, aspectos sociales y culturales de los países en los que laboren.

Conocer estos países implica diversos aspectos, se requiere de la producción de conocimiento de calidad, en México ya existen varias universidades que tiene programas enfocados en Asia-Pacífico, como El Colegio de México, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad de Colima, la Universidad de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Autónoma de Nuevo León por mencionar algunas. Estas universidades deben impulsar más investigaciones con un enfoque interdisciplinario para identificar las características de estos países, así como sus fortalezas y debilidades y así plantear una política exterior mexicana dirigida a esta región más acorde con la realidad. Por lo que el papel del sector académico es muy importante para llevar a cabo estas investigaciones, colaborando con el gobierno para la elaboración de la política exterior y en la difusión de estos trabajos.

El conocimiento sobre estos países no se debe limitar a grupos reducidos, como los académicos especializados en ello o los estudiantes que se interesan en el Noreste de Asia, debe trascender a las sociedades mexicana, china, japonesa y coreana, ya que existen imprecisiones y prejuicios mutuos. Un elemento importante es el idioma, cada vez más mexicanos están interesados en aprender chino, japonés y coreano, por lo que se debe impulsar la enseñanza de estos idiomas para el público en general mediante la promoción de los centros que imparten estos idiomas y la apertura de otros que garanticen un aprendizaje con calidad.

La cultura mexicana no se puede limitar a festivales artísticos en los que se exhiban muestras de arte, exposiciones, conciertos de mexicanos sin darles contenido, es importante, que el gobierno mexicano impulse la diplomacia cultural y pública en estos países para dar a

conocer al país en el mundo y para mejorar la imagen que se tiene en el exterior. Los beneficios materiales de hacer esto son incrementar los flujos comerciales, las inversiones y el turismo, asimismo, el entendimiento entre los países.

Se reconoce que este trabajo de investigación tiene algunas limitaciones que podrían ser futuras líneas de investigación. En primer lugar, sólo se evalúan las relaciones de México con China, Japón y Corea, y se dejan de lado otras regiones que en el discurso también se han considerado en la diversificación de relaciones exteriores como Europa y América Latina.

En segundo lugar, respecto a los indicadores propuestos estos también son limitados para llevar a cabo un análisis más detallado y cualitativo sobre la diversificación ya que, después de revisar los planteamientos conceptuales sobre este concepto, Antonio de Icaza sugiere que la diversificación implica varios aspectos tales como: los actores que participan, campos de acción, oferta exportable, instrumentos y regiones. Esta tesis se limita a analizar las acciones de algunos actores, especialmente gubernamentales y a nivel ejecutivo, y no consideré el poder legislativo, empresarios, sector académico, etc. Esto debido a que la información presentada en los informes de labores sobre estos actores no es continua, pero se podría trabajar con base en la información que proporcionan la Cámara de Diputados, el Senado de la República y otras dependencias, lo cual puede ampliar esta investigación.

Por otra parte, se sugiere que una de las causas por las que no se han profundizado las relaciones bilaterales de México con el Noreste de Asia es la percepción de los altos costos que esto implica. Una forma de abordar esta situación es mediante el análisis del presupuesto de egresos y los gastos que tiene la SRE al desempeñar las relaciones en el exterior. Otro aspecto que se puede considerar para evaluar el impacto de la diversificación de las relaciones exteriores es a través del análisis del perfil de los funcionarios que trabajan en las representaciones, en cuanto a la cantidad, tipo de labores y el perfil de los mismos, por ejemplo, si dominan o hablan el idioma del país receptor lo que permitiría explicar algunas limitantes en el acercamiento y entendimiento con otros países, pero que en esta investigación no se aborda.

Los indicadores que se consideran sólo se enfocan en aspectos políticos y económicos, hace falta hacer un análisis exhaustivo en cuanto a la cooperación, cultura y educación. El

trabajo realizado hasta ahora puede ser el comienzo para analizar las relaciones exteriores desde una perspectiva más amplia y que se puede complementar con otros indicadores en el futuro y que por el momento no forman parte. También, debido a la naturaleza de este trabajo, que describe las relaciones bilaterales de México con tres países, puede ser un antecedente para el análisis de relaciones con otros países o regiones, para examinar la diversificación en otros periodos de la historia de México e incluso para hacer estudios comparativos sobre la diversificación de relaciones exteriores entre diferentes países.

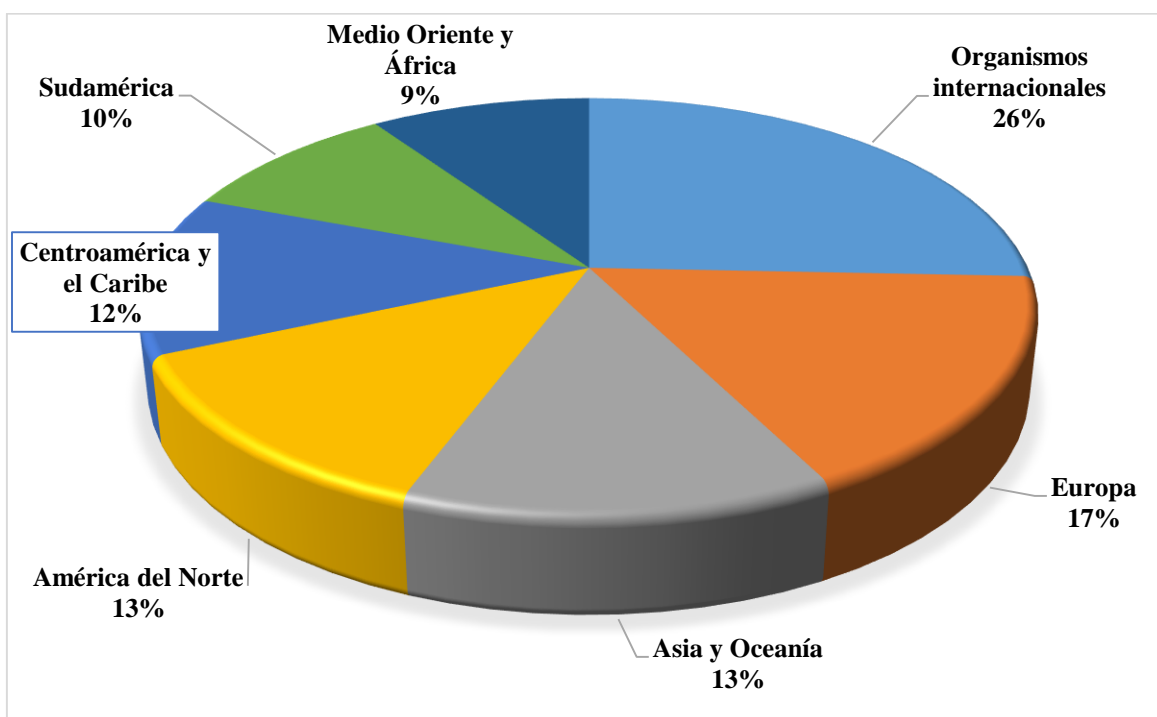
## ANEXOS

### Resultados de indicadores propuestos por Rafael Velázquez y Juan Carlos Castillo para el periodo 2006-2010\*

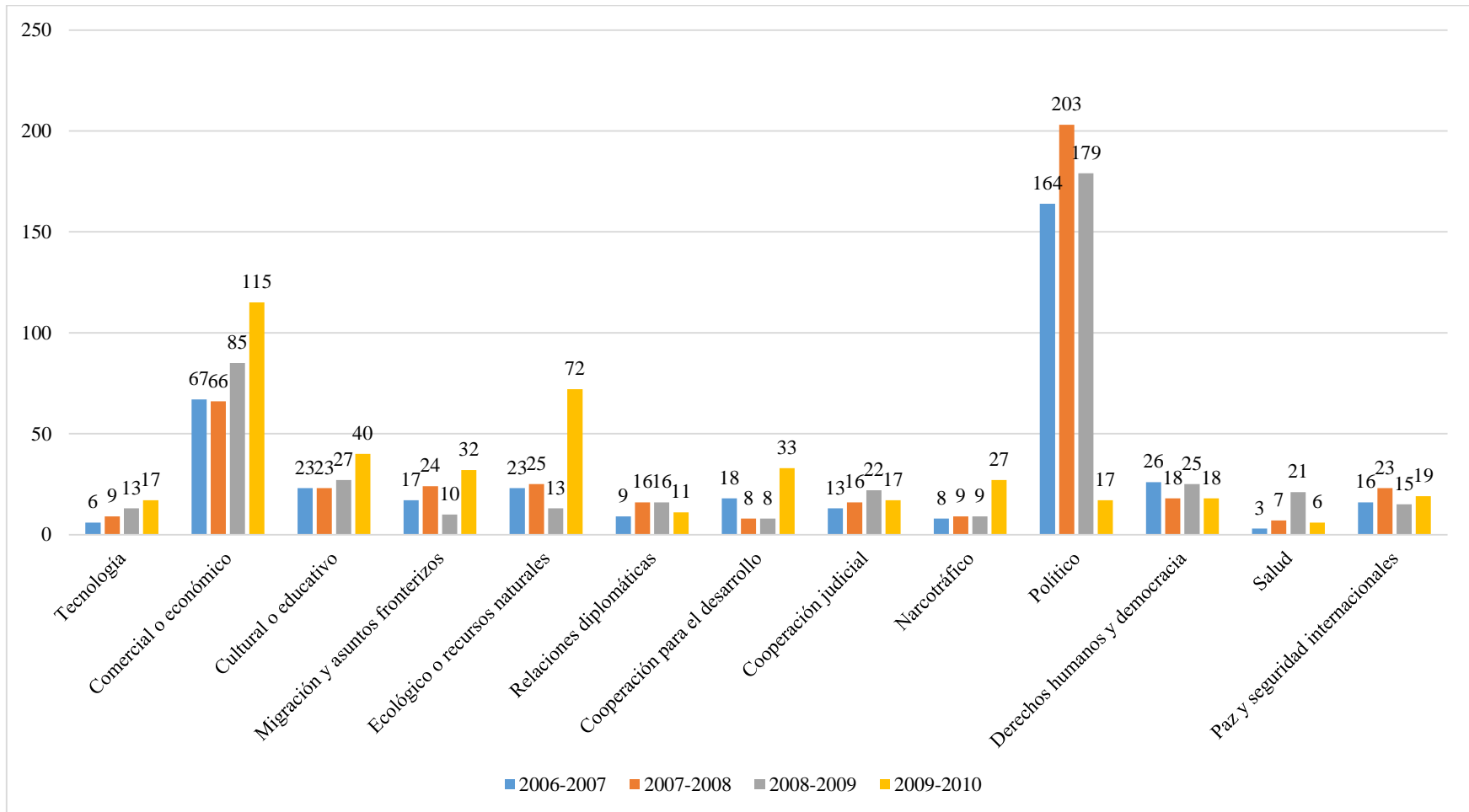
#### Anexo 1. Acciones de política exterior de la SRE 2007-2010

Año	Acciones
2006-2007	393
2007-2008	445
2008-2009	443
2009-2010	524
Total	1805

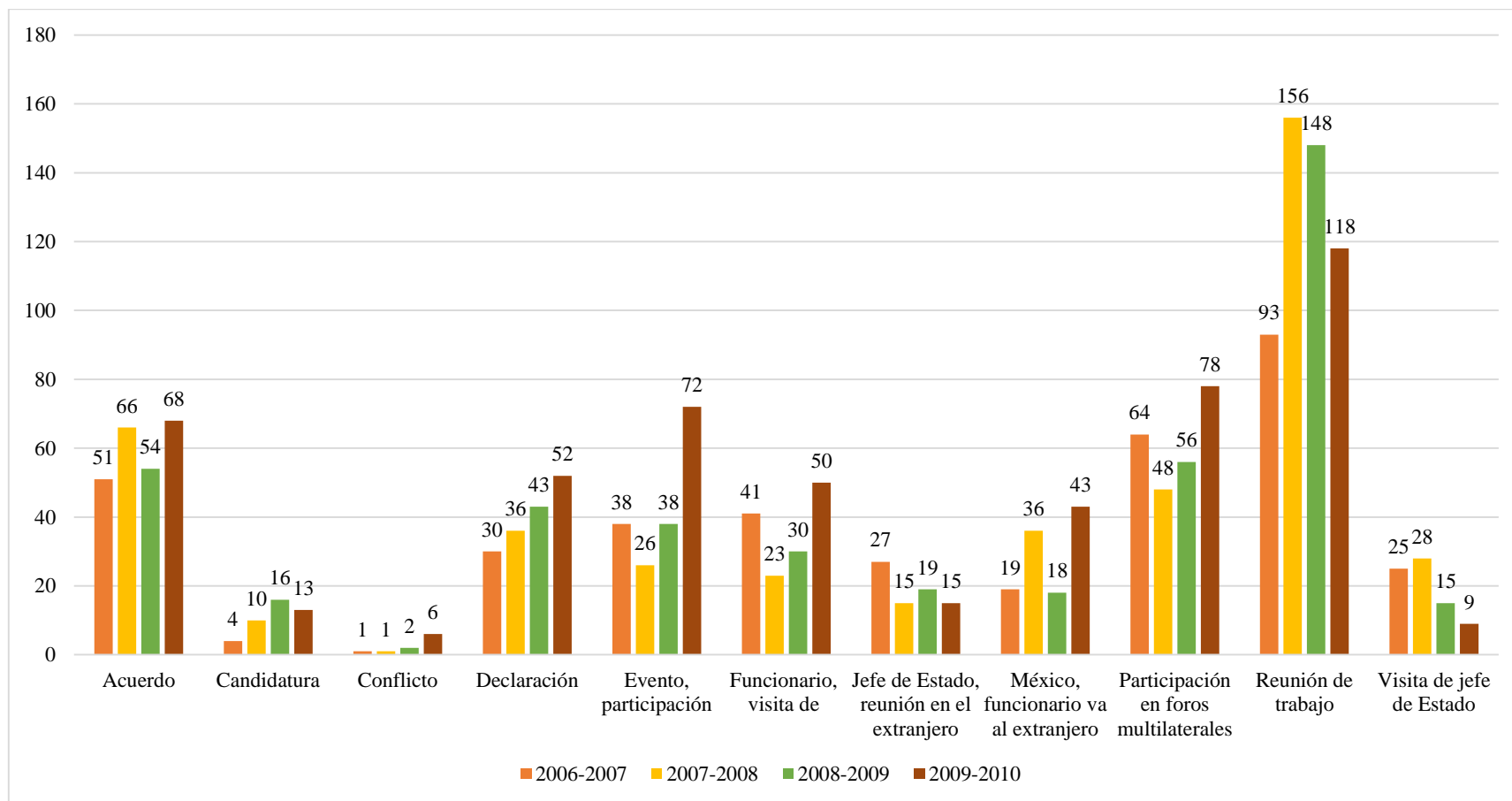
#### Anexo 2. Porcentaje de acciones de política exterior de 2006-2010



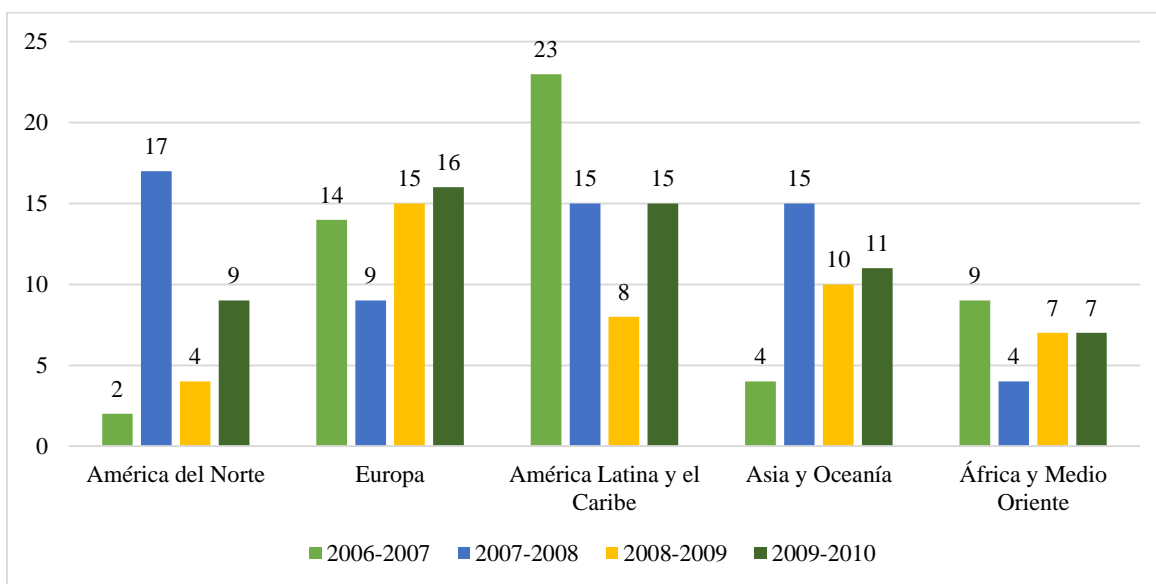
**Anexo 3. Eventos anuales por tema (2006-2010)**



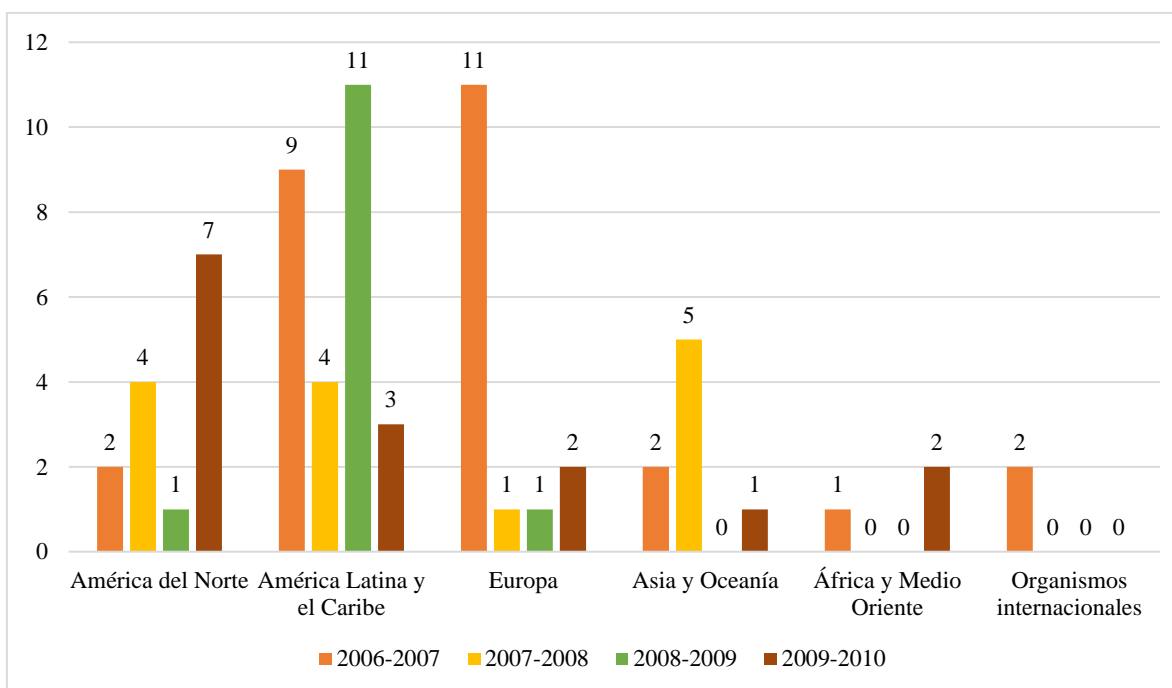
### Anexo 4. Acciones por tipo 2006-2010



### Anexo 5. Acuerdos y tratados bilaterales por región 2007-2010

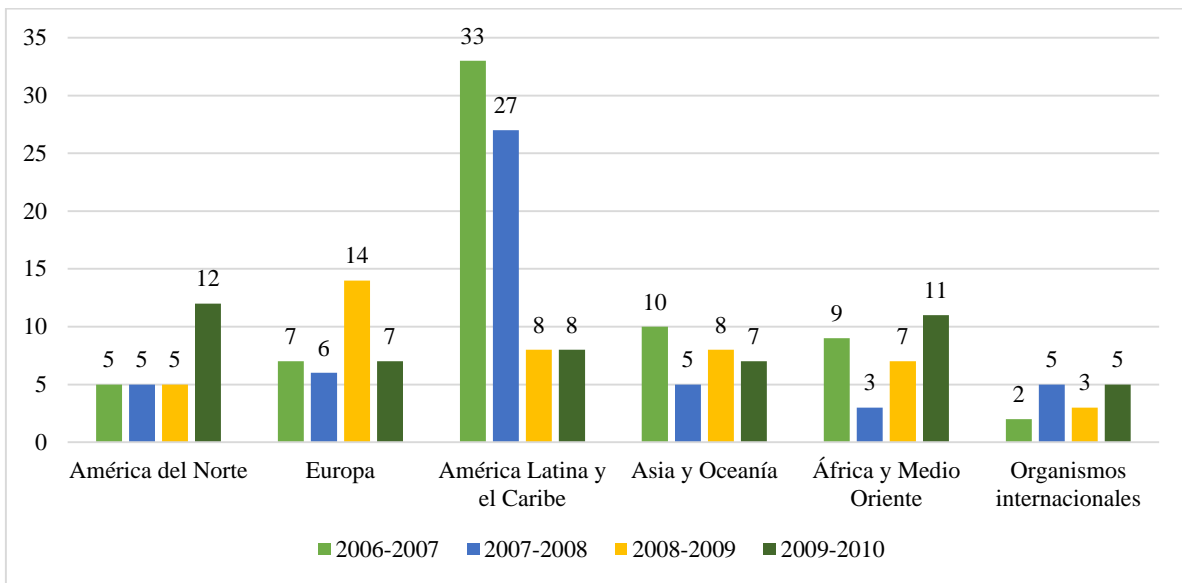


### Anexo 6. Giras del presidente al extranjero por región 2007-2010

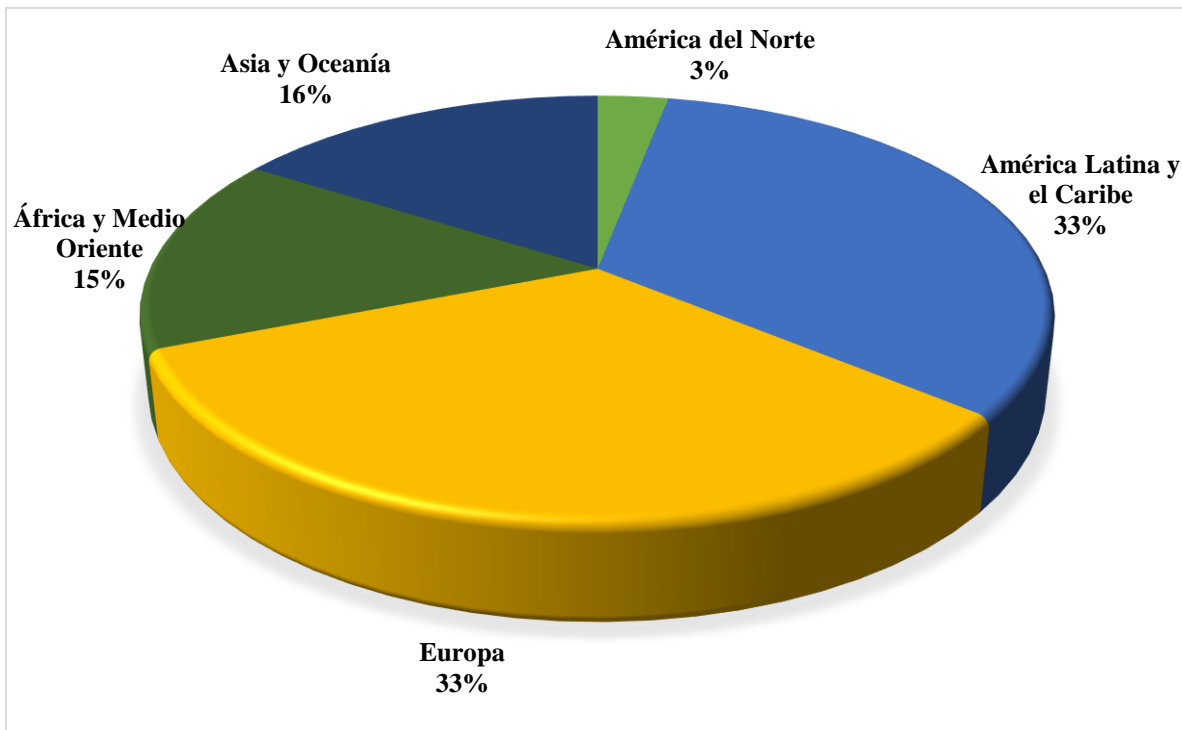




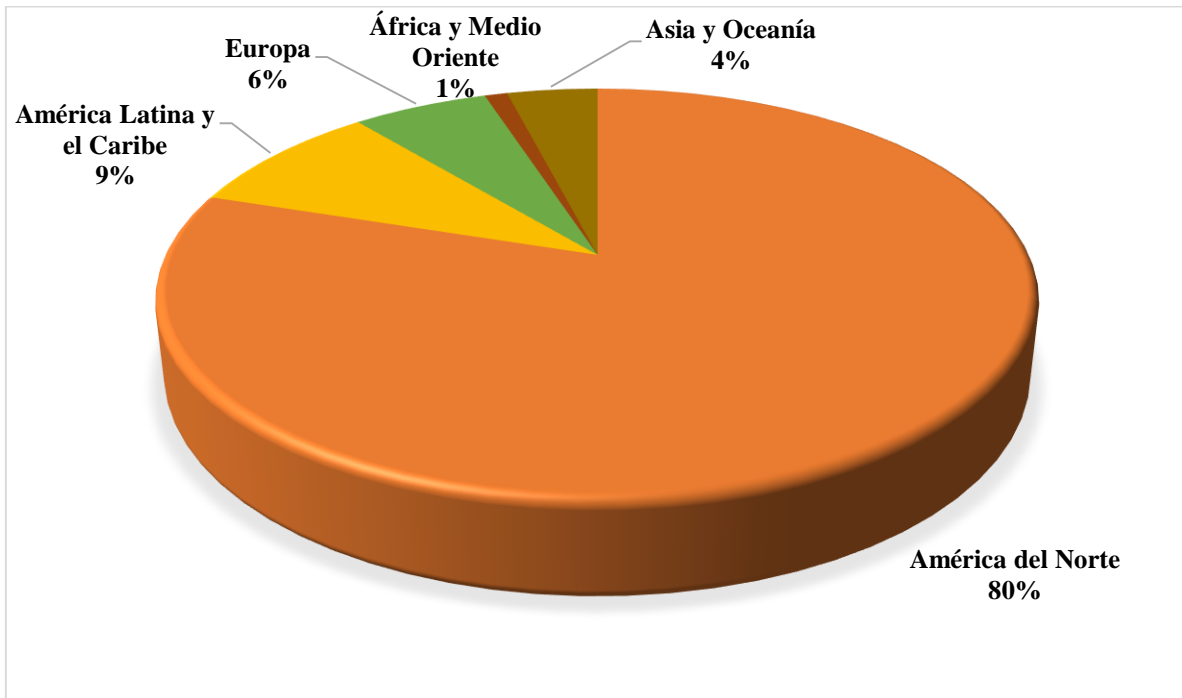
### Anexo 7. Visitas recibidas por región 2007-2009



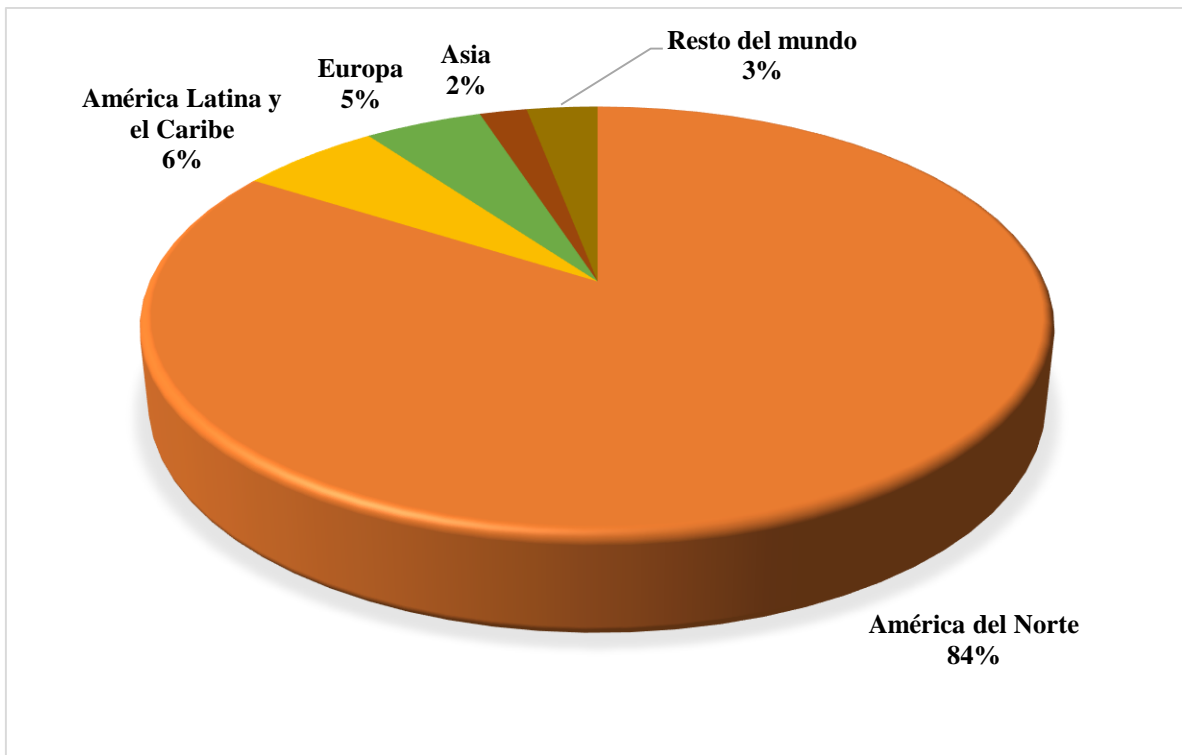
### Anexo 8. Embajadas de México en el exterior 2010



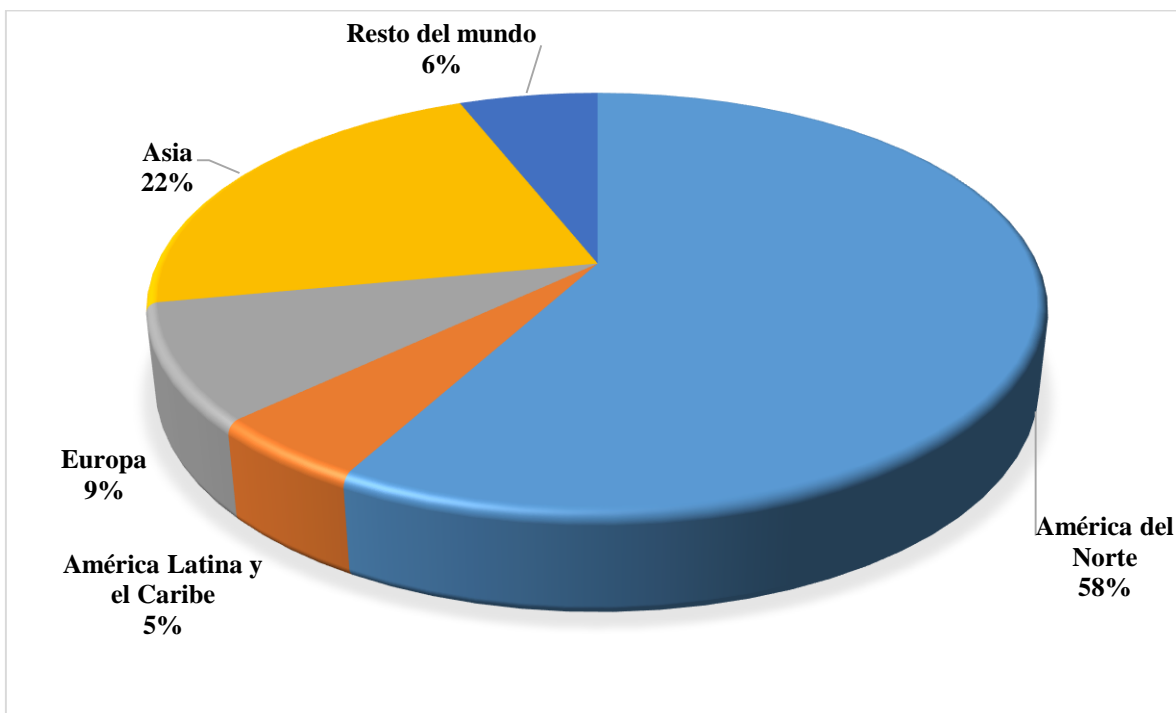
### Anexo 9. Consulados de México en el exterior 2010



### Anexo 10. Total de exportaciones de México por región 2007-2010



**Anexo 11. Total de importaciones de México por región 2007-2010**



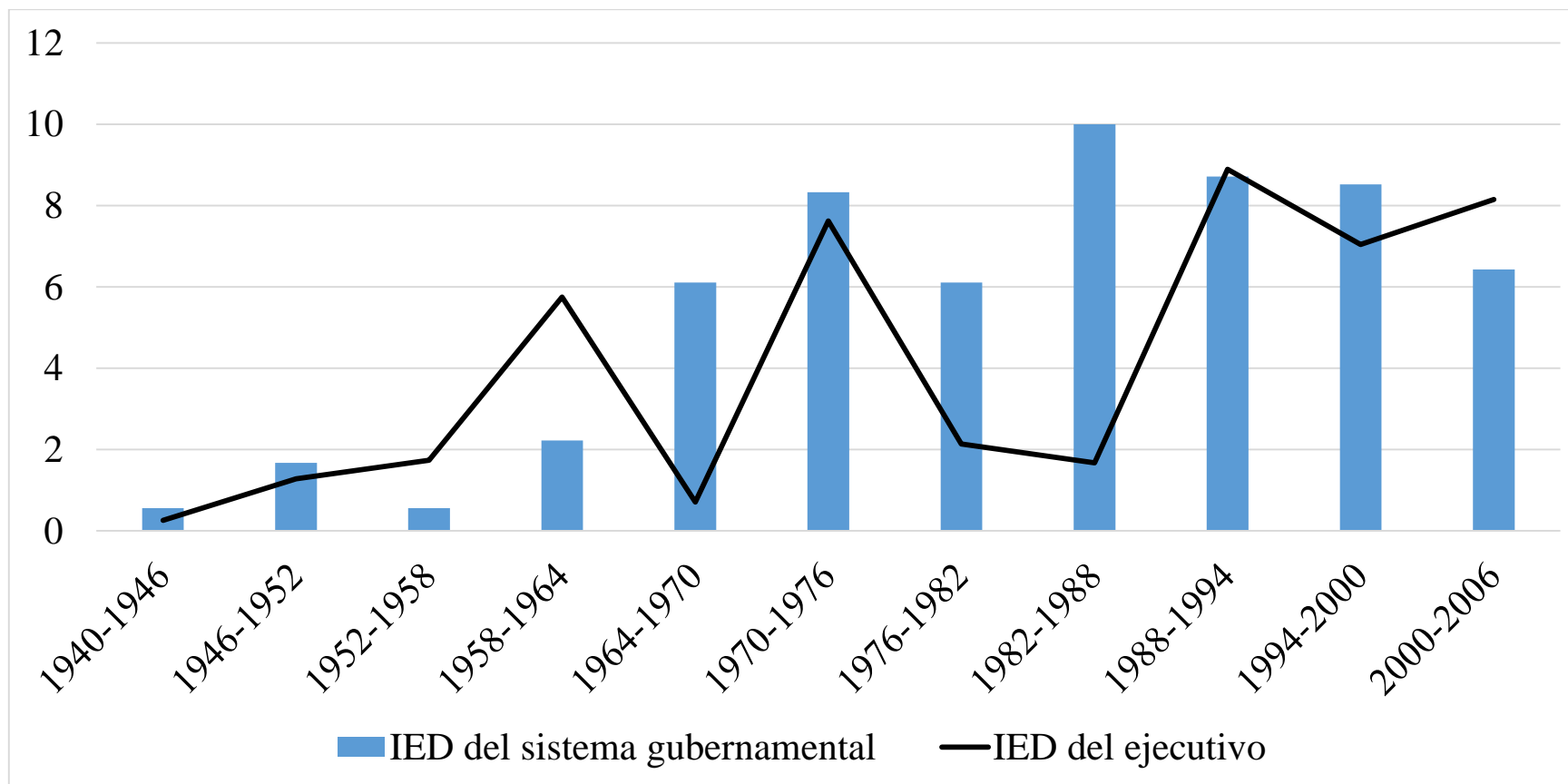
**Anexo 12. Total del origen de la inversión extranjera directa a México por región 2007-2010**



*Nota:* Sólo considere algunas gráficas del trabajo de estos autores.

**Fuente:** Rafael Velázquez Flores y Juan Carlos Castillo (2010).

Anexo 13. Eficiencia diplomática del gobierno mexicano 1940-2006



**Fuente:** Francisco Javier Haro, José Luis León y Juan José Ramírez, *Historia de las relaciones internacionales de México 1821-2010. Asia* (2010).

#### Anexo 14. Indicadores de las principales economías del mundo 2015

Posición	País	Superficie (kilómetros cuadrados)	Población total	Índice de Desarrollo Humano*	PIB (en millones de dólares)	Agricultura, valor agregado (% del PIB)	Industria, valor agregado (% del PIB)	Servicios, etc., valor agregado (% del PIB)
1	Estados Unidos	9831510	321418820	0.915	17,946,996	1.33423928	20.6852981	77.9804626
2	China**	9562911	1371220000	0.727	10,866,444	8.99398529	40.5312012	50.4747987
3	Japón	377962	126958472	0.891	4,123,258	1.17344785	26.8584113	71.9681409
4	Alemania	357170	81413145	0.916	3,355,772	0.54945781	30.4203633	69.0301789
5	Reino Unido	243610	65138232	0.907	2,848,755	0.67990329	20.1657907	79.154306
6	Francia	549087	66808385	0.888	2,421,682	1.73625838	19.5041606	78.759581
7	India	3287260	1311050527	0.609	2,073,543	17.3917337	30.0083305	52.5999358
8	Italia	301340	60802085	0.873	1,814,763	2.25296948	23.7461461	74.0008844
9	Brasil	8515770	207847528	0.755	1,774,725	5.21479449	22.7365095	72.048696
10	Canadá	9984670	35851774	0.913	1,550,537	1.760044923	28.8839157	69.35603938
11	República de Corea	100266	50617045	0.898	1,377,873	2.30959394	37.9834983	59.7069078
12	Australia	7741220	23781169	0.935	1,339,539	2.38447872	27.1243607	70.4911605
13	Federación de Rusia	17098250	144096812	0.798	1,326,015	4.63007864	32.6045564	62.7653649
14	España	505940	46418269	0.876	1,199,057	2.51308026	22.5647596	74.9221601
15	México	1964380	127017224	0.756	1,144,331	3.70613406	32.7143723	63.5794937
16	Indonesia	1910930	257563815	0.684	861,934	13.5207324	40.0148073	43.3238451

**Notas:** \* El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un indicador sintético de los logros medios obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano, a saber, tener una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y disfrutar de un nivel de vida digno. El IDH es la media geométrica de los índices normalizados de cada una de las tres dimensiones. Se determina a partir de la esperanza de vida, los años promedio de escolaridad de los adultos de 25 años o más y el Ingreso Nacional Bruto per cápita.

\*\* Al hablar de China no se considera Hong Kong, Macao ni Taiwán.

Posición	País	Gasto militar (% del PIB)	Exportaciones de productos de alta tecnología (% de las exportaciones de productos manufacturados)	Gasto militar (% del PIB)
1	Estados Unidos	3.32102375	19.00799373	3.32102375
2	China**	1.9763852	25.37201158	1.9763852
3	Japón	0.9914281	16.78252068	0.9914281
4	Alemania	1.17376648	16.66237488	1.17376648
5	Reino Unido	1.94655094	20.80256708	1.94655094
6	Francia	2.09994271	28.45420839	2.09994271
7	India	2.42300658	7.517758047	2.42300658
8	Italia	1.31352604	7.342364071	1.31352604
9	Brasil	1.3866683	12.30504082	1.3866683
10	Canadá	0.9693751	13.86650612	0.9693751
11	República de Corea	2.64370106	26.88054979	2.64370106
12	Australia	1.9500718	13.51306446	1.9500718
13	Federación de Rusia	5.00889122	11.45167273	5.00889122
14	España	1.17608931	7.146099369	1.17608931
15	México	0.67633428	14.68693681	0.67633428
16	Indonesia	0.88627383	6.972299249	0.88627383

**Fuente:** Banco Mundial y Organización de las Naciones Unidas.

### Anexo 15. Visitas de funcionarios mexicanos a la República Popular China, Japón y Corea del Sur 2000-2015

No.	Fecha	Funcionario	Cargo	Destino	Objetivo
1	07-14/04/2001	José Luis Romero Hicks	Director General de Bancomext	China, Corea y Japón	Participación en la 34a reunión del Consejo Económico de la Cuenca del Pacífico (PBEC) y participó en la sesión Construyendo puentes entre Asia y América Latina.
2	06/2001	Jorge Castañeda	Secretario de Relaciones Exteriores	Japón	Se resaltó la importancia que México concede al diálogo político con Japón y discutieron temas como la reforma del Consejo de Seguridad de la ONU, los esfuerzos internacionales contra el terrorismo y la situación en Pakistán y la India.
3	3-5/06/2001	Vicente Fox	Ejecutivo Federal	República de Corea	Aprovechar las oportunidades que brinda un mundo cada vez más interrelacionado y fortalecer la capacidad de acción de México para desempeñar un papel más activo que corresponda al lugar que ocupa en el mundo. Visita de Estado.
4	5-6/06/2001	Vicente Fox	Ejecutivo Federal	Japón	Aprovechar las oportunidades que brinda un mundo cada vez más interrelacionado y fortalecer la capacidad de acción de México para desempeñar un papel más activo que corresponda al lugar que ocupa en el mundo. Visita de Estado.
5	6-9-/06/2001	Vicente Fox	Ejecutivo Federal	República Popular China	Aprovechar las oportunidades que brinda un mundo cada vez más interrelacionado y fortalecer la capacidad de acción de México para desempeñar un papel más activo que corresponda al lugar que ocupa en el mundo. Visita de Estado.
6	06/2002	Jorge Castañeda	Secretario de Relaciones Exteriores	República Popular China	V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas, se destacó la importancia de tener un mayor acercamiento en el tratamiento de temas de la agenda global y mantener un alto grado de diálogo y cooperación.
7	14-18/10/2003	Vicente Fox	Ejecutivo Federal	Japón	Visita de Estado.
8	26-27/01/2004		Director General Asia Pacífico	Hong Kong, RPCh	
9	17-18/05/2004		Director General Asia Pacífico	Seúl, Corea	Participar en la III Reunión de la Comisión México-Corea Siglo XXI en calidad de Secretario Técnico de la Comisión.

10	20-21/05/2004		Director General Asia Pacífico	Beijing, China	Negociar los términos de referencia y características de la Comisión Binacional México-China e iniciar los preparativos de la visita del secretario Luis Ernesto Derbez a ese país.
11	16-17/08/2004	Luis Ernesto Derbez	Secretario de Relaciones Exteriores	República Popular China	Formalizar el establecimiento de la Comisión Binacional México-China y se celebró su I Reunión.
12	7-10/11/2004		Director General para Asia-Pacífico	Nagoya y Tokio, Japón	Participar en la Reunión de Comisionados Generales para la Exposición Universal Aichi 2005 y revisar el estado que guarda la relación bilateral.
13	10/11/2004		Director General para Asia-Pacífico	Tokio, Japón	Encuentro con su homólogo de la Cancillería japonesa, Mitsuo Sakaba.
14	21-26/02/2005	Ma. De Lourdes Aranda Bezaury	Subsecretaria de Relaciones Exteriores	Osaka, Nagoya y Tokio, Japón	Visita de trabajo.
15	22/02/2005	Ma. De Lourdes Aranda Bezaury	Subsecretaria de Relaciones Exteriores	Tokio, Japón	Visita de cortesía.
16	23/02/2005	Ma. De Lourdes Aranda Bezaury,	Subsecretaria de Relaciones Exteriores	Osaka, Japón	Participar en el seminario de promoción del Acuerdo de Asociación Económica México-Japón.
17	28/02/2005		Director General para Asia-Pacífico	Seúl, Corea	Encuentro con el Director General para América Latina y el Caribe de la cancillería coreana
18	28/02-03/03/2005		Director General para Asia-Pacífico	Seúl, Corea	Participar en la reunión de Altos Funcionarios (SOM) del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), cuya XIII Reunión de Líderes Económicos se realizará en Busan, Corea, el 18 y 19 de noviembre próximo.
19	31/03/2005	Lic. Fernando Canales	Secretario de Economía	Tokio, Japón	Encabezar la inauguración del Pabellón México en la Exposición Universal Aichi 2005.
20	30-31/05/2005		Director General para Asia-Pacífico	Beijing, RPCh	Dar seguimiento al diálogo entre cancillerías sobre temas de interés mutuo, con énfasis en las actividades que se realizarán en 2005 y 2006.
21	26/09/2005	Luis Ernesto Derbez	Secretario de Relaciones Exteriores	Tokio, Japón	Acordar continuar fortaleciendo el diálogo político entre ambos países y promover el Acuerdo de Asociación Económica para que se traduzca en beneficios mutuos tangibles.
22	27-28/10/2005		Director General para Asia-Pacífico	Seúl, Corea	Participar en la 7a reunión de Altos Funcionarios del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este, FOCALAE. Se subrayó la importancia de avanzar en la consolidación del foro.



23	15-16/11/2005	Ma. De Lourdes Aranda Bezaury	Subsecretaria de Relaciones Exteriores	de Busan, Corea	Participar en la XVII Reunión Ministerial Conjunta de APEC, en representación del Secretario Derbez
24	20-21/02/2006	Luis Ernesto Derbez	Secretario de Relaciones Exteriores	República Popular China	Iniciar los preparativos para la celebración de la II Reunión de la Comisión Binacional México-China.
25	22-24/02/2006	María de Lourdes Aranza Bezaury	Subsecretaria de Relaciones Exteriores	de Guangzhou y las Regiones Administrativas Especiales de Hong Kong y Macao	Inaugurar el Consulado de Carrera de México en Guangzhou y asistió a reuniones de trabajo.
26	29/05/2006	Ma. De Lourdes Aranda Bezaury	Subsecretaria de Relaciones Exteriores	de Seúl, Corea	Revisar la situación y perspectivas de las relaciones bilaterales e intercambiaron puntos de vista sobre temas regionales y multilaterales de interés común.
27	21-23/11/2007	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	Beijing, República Popular China	Reiterar el compromiso de México con la Asociación Estratégica.
28	25-26/11/2007	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	Tokio, Japón	Confirmar el interés de ambos gobiernos en hacer frente al cambio climático y la seguridad humana y las inversiones japonesas en México.
29	20-22/04/2008	Ma. De Lourdes Aranda Bezaury	Subsecretaria de Relaciones Exteriores	de Beijing, República Popular China	Avanzar en los trabajos preparatorios de la visita a China del presidente Felipe Calderón y de la III Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China.
30	8-9/07/2008	Felipe Calderón Hinojosa	Ejecutivo Federal	Sapporo, Japón	Reunión con Yasuo Fukuda, Primer Ministro de Japón (en el marco de la Reunión de Líderes del G5 y el Diálogo Ampliado del G8).
31	8-9/07/2008	Felipe Calderón	Ejecutivo Federal	Sapporo, Japón	Reunión con Lee Myung-Bak, Presidente de Corea (en el marco de la Reunión de Líderes del G5 y participación en el Diálogo Ampliado del G8).
32	9-12/07/2008	Felipe Calderón Hinojosa	Ejecutivo Federal	China (Beijing y Shanghái)	Visita de Estado
33	6-9/12/2008	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	Japón	Reafirmar la importancia de la asociación estratégica entre ambos países a la luz del 120 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas.
34	12/02/2009	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	Conversación telefónica con el Canciller Hirofumi Nakasone	Coincidieron en la importancia que ambos países confieren a las celebraciones del 400 Aniversario del primer contacto entre los pueblos mexicano y japonés.

35	17/06/2009	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	Conversación telefónica con el Canciller Hirofumi Nakasone	Se agradeció la ayuda prestada por el gobierno de Japón con motivo de la epidemia de la influenza A(H1N1) y se acordó continuar uniendo esfuerzos en temas como el cambio climático y Fondo Verde, así como fortalecer la Asociación Estratégica.
36	6-13/02/2010	Sen. Ramón Galindo Noriega	Senado de la República	China	Participar en reuniones con alcaldes y autoridades locales de China sobre el tema de desarrollo local.
37	31/01-02/02/2010	Felipe Calderón	Ejecutivo Federal	Japón	Visita de Estado. Se anunció oficialmente el Plan de Acción para la Asociación Estratégica Global entre México y Japón.
38	31/01-02/02/2010	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	Japón	Encuentro con el Ministro de Asuntos Exteriores japonés, Katsuya Okada, centrado en la importancia que tiene la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 16).
39	01-02/02/2010	Sen. Carlos Jiménez Macías, Sen. Javier Castelo Parada y Sen. Jesús Garibay García	Senado de la República	Japón	En el marco de la visita oficial del Presidente de la República
40	03-04/04/2010	Dip. Porfirio Muñoz Ledo	Cámara de Diputados	Hong Kong, China	Viaje de trabajo del Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados
41	05-06/07/2010	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	Japón	Profundizar el diálogo en torno a la COP 16 en el ámbito político, en el sector privado y en los medios de comunicación de la región.
42	6-7/07/2010	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	Corea	Reunión con su homólogo Yu Myung-hwan, coincidieron en la necesidad de reforzar la “Asociación estratégica para la prosperidad mutua en el siglo XXI”.
43	07-11/10/2010	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	República Popular China	Gira de trabajo. Profundizar la Asociación Estratégica con dicho país, así como a fortalecer la interlocución política y la coordinación de posiciones en temas internacionales, particularmente en cambio climático.
44	12/11/2010	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	En el marco de la V Cumbre de Líderes del G-20 en Corea	Reunión con el Canciller de la República Popular China, Yang Jiechi. Se destacó el interés en celebrar en 2011 la segunda reunión de Diálogo Estratégico bilateral.

45	13/11/2010	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	En el marco de su participación en la 18ª Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), Yokohama, Japón	Reunión con el Ministro de Relaciones de Japón, Seiji Maehara en el que Intercambiaron puntos de vista sobre los preparativos de la COP-16.
46	27/06-08/07/2011	Embajadora Lourdes Aranda Bezaury	Subsecretaria de Relaciones Exteriores	República Popular China	Dar continuidad a la intensa dinámica de diálogo y consultas a nivel de Cancillerías, así como reiterar el interés de México en profundizar los vínculos con la Municipalidad de Shanghái.
47	07/10/2011	Embajadora Lourdes Aranda Bezaury	Subsecretaria de Relaciones Exteriores	Corea	Conversación con el Primer Viceministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Corea el interés de Corea por reanudar las negociaciones para un TLC bilateral.
48	04-06/04/2012	Patricia Espinosa	Secretaria de Relaciones Exteriores	República Popular China	Mantener la intensidad del diálogo político e impulsar la visión integral en la relación entre ambas naciones.
49	04/2013	Claudia Ruiz Massieu	Secretaria de Turismo	Japón	Promoción turística de México
50	5-7/04/2013	Enrique Peña Nieto	Ejecutivo Federal	Beijing, China	Visita de Estado
51	7-10/04/2013	Enrique Peña Nieto	Ejecutivo Federal	Japón	Visita de Estado con el objetivo de consolidar la buena relación existente con ese país.
52	19-20/05/2013	José Antonio Meade	Secretario de Relaciones Exteriores	República Popular China	Dar seguimiento a los compromisos asumidos durante la visita del Presidente de la República a China en abril, y avanzar en los preparativos de la Visita de Estado a México del Presidente Xi Jinping.
53	07/2013	Claudia Ruiz Massieu	Secretaria de Turismo	República Popular China	Promoción turística de México y se planteó que el 2015 sea declarado como El Año del Turismo México-China.
54	10/03/2014	Carlos de Icaza	Subsecretario de Relaciones Exteriores	República Popular China	Definir las principales actividades programadas para 2014: visita a China del Presidente de México, en el marco de su participación en la Reunión de Líderes Económicos de APEC.
55	26-29/06/2014	José Antonio Meade	Secretario de Relaciones Exteriores	Japón	Refrendar el deseo de México por consolidar una nueva etapa de acercamiento y entendimiento con Japón.

56	23-24/10/2014	Carlos de Icaza	Subsecretario de Relaciones Exteriores	Beijing, China	Avanzar en los preparativos de la Visita de Estado del Presidente de México a China. Se destacó la prioridad que China tiene para México y el interés en trabajar de cerca para fortalecer la Asociación Estratégica Integral.
57	12-13/11/2014	Enrique Peña Nieto	Ejecutivo Federal	Beijing, China	Visita de Estado
58	8-9/01/2015	José Antonio Meade	Secretario de Relaciones Exteriores	Beijing, China	Participar en la I Reunión de Ministros de Relaciones Exteriores CELAC–China en la ciudad de Beijing
59	21-22/05/2015	José Antonio Meade	Secretario de Relaciones Exteriores	Seúl, Corea	Participar en la V Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del Espacio MIKTA.

**Fuente:** Informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores de 2000(2)-2015(2).

**Notas:**

\*Cifras al 30 de junio de 2016

\*\*Se destacan las visitas de Estado. En rojo a la República Popular China, en amarillo a Japón y en azul a la República de Corea.

### Anexo 16. Visitas de funcionarios de la República Popular China, Japón y Corea del Sur 2000-2015

No.	Fecha	Funcionario	Dependencia	Objetivo
1	23-24/01/2001	Sr. Takeo Hiranuma	Ministro de Comercio Internacional e Industria de Japón	Agilizar las negociaciones tendientes a la firma de un Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones entre México y Japón.
2	29/04/2001	Sr. Xu Jinchang	Vicepresidente Permanente del Consejo de la Industria Textil de China	Se buscó analizar la posibilidad de realizar inversiones en el sector textil.
3	14/05/2001	Sr. Hiroshi Yasuda	Presidente del Banco de Japón para la Cooperación Internacional (JBIC)	Reconocimiento del papel importante de este banco en la relación financiera entre México y Japón.
4	27-31/05/2001	Ismail Amat	Consejero de Estado de la República Popular China	Entrevista con el Presidente e inauguración de la planta textil SINATEX en Cd. Obregón, Sonora, establecida con una inversión china de 90 MDD.
5	09-13/06/2001	Jin Lianshu	Viceministra del Ministerio de Finanzas de China	Conocer las prácticas y experiencias mexicanas en la administración de la auditoría fiscal.
6	17-22/06/2001	Sr. Unna Huh	Presidenta de la Comisión de Tecnología de la Asamblea Nacional de Corea	Elaborar un estudio sobre las exigencias del mercado mexicano en proyectos susceptibles de desarrollarse por empresas coreanas en el sector de la tecnología de la información.
7	11/2001	Mei Zhaorong	Presidente del Instituto del Pueblo Chino para Asuntos Exteriores de la República Popular China (CPIFA)	Entrevista con el Subsecretario para África, Asia-Pacífico, Europa y Naciones Unidas.
8	05/2002	Zhou Wenzhong	Ministro Asistente para Asuntos Exteriores de la República Popular China	Intercambiar opiniones sobre los acontecimientos internacionales a raíz de los ataques terroristas contra EE.UU. El 11 de septiembre de 2001.
9	02/2003	Ryutaro Hashimoto	Diputado y ex primer ministro de Japón	Se señaló la importancia de contar lo antes posible con el Tratado de Libre Comercio bilateral, así como la positiva repercusión que tendrá en las relaciones legislativas la reciente creación del grupo de amistad México-Japón en la Dieta Japonesa.
10	08/2003	Toshimitsu Motegi	Viceministro Superior de Asuntos Exteriores del Japón	Analizar el estado que guarda la relación bilateral, los avances en la negociación del TLC y la Visita de Estado que el Presidente Vicente Fox realizaría a Japón en octubre de 2003.
11	2-5/11/2003	Exmo. Sr. Goh Kun	Primer Ministro de la República de Corea	Propuso oficialmente realizar un estudio conjunto para examinar la viabilidad de un tratado de libre comercio.

12	26/11/2003	Shotaro Yachi	Enviado Especial del Primer Ministro de Japón	Se subrayó la necesidad de lograr beneficios mutuos en la negociación del Acuerdo de Asociación Económica.
13	12-13/12/2003	Exmo. Sr. Wen Jiabao	Primer Ministro de la República Popular China	
14	12/03/2004	Choi Young jin	Viceministro de Relaciones Exteriores y de Comercio de la República de Corea	Intercambiar puntos de vista sobre temas bilaterales y multilaterales de interés mutuo.
15	22/03/2004	Ryutaro Hashimoto	Ex primer ministro de Japón	Señalar la importancia de firmar el Acuerdo de Asociación Económica entre ambos países.
16	15/04/2004	Cai Wu	Viceministro del Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista Chino	Conversar sobre la situación interna de México y China, y coincidieron en la importancia del establecimiento de la alianza estratégica entre ambos países.
17	16-18/09/2004	Junichiro Koizumi	Primer Ministro de Japón	Visita oficial o de gobierno
18	20/09/2004	Gao Hucheng	Viceministro de Comercio de la República Popular China	Se entrevistó con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores Ma. De Lourdes Aranda. Se subrayó la necesidad de desarrollar aún más las relaciones económicas y comerciales.
19	20/09/2004	Gao Hucheng	Viceministro de Comercio de China	Conversar sobre los preparativos para la visita del Vicepresidente Zeng Qinghong.
20	12-16/11/2004	Li Changjiang	Administración General de Supervisión, Calidad y Cuarentena de China	
21	23-26/01/2005	Zeng Qinghog	Vicepresidente de China	Reiteró la importancia de la Asociación Estratégica México-China.
22	24/01/2005	Zeng Qinghong	Vicepresidente de la República Popular China	Continuar desarrollando una relación bilateral con una perspectiva integral y de largo plazo.
23	28/02/2005	Kim Won-ki	Presidente de la Asamblea Nacional de la República de Corea	Encuentro con el presidente Vicente Fox.
24	9-13/04/2005	Tang Dengjie y Xu Peixing	Vicealcalde de Shanghai y el Director General del Puerto de Shanghai	Se acordó establecer una relación de hermanamiento entre los puertos de Shanghai y Manzanillo, como elemento estratégico para el fortalecimiento de la relación bilateral.

25	15/04/2005	Sheng Guofang	Ministro Asistente de Relaciones Exteriores de la República Popular China	Se entrevistó con la subsecretaria de relaciones exteriores e intercambiaron puntos de vista sobre la relación bilateral, la reunión ampliada del G-8/G-5 y sobre la reforma de la Organización de las Naciones Unidas.
26	10/05/2005	Jia Qinglin	Presidente del Comité Nacional de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino (CCPPCh)	Continuar impulsando la Asociación Estratégica México-China, y avanzar en la instrumentación de los compromisos acordado en la I Reunión de la Comisión Binacional.
27	11/05/2005	Yang Jiechi	Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China	Se entrevistó con la Subsecretaría de Relaciones Exteriores, Emb. Ma. De Lourdes Aranda Bezaury, con quien hizo una revisión de la agenda bilateral.
28	13/05/2005	Hwang Eui-Seung	Director General para América Latina y el Caribe de la cancillería coreana	Encuentro con el Director General para Asia Pacífico.
29	6/09/2005	Mitsuo Sakaba	Director General de la Oficina para Asuntos con América Latina y el Caribe de la cancillería japonesa	Se reunió con el Director General para Asia Pacífico. Intercambiaron puntos de vista sobre la primera fase de la Cumbre Cultural celebrada en la Ciudad de México.
30	8-11/09/2005	Roh Moo-Hyun	Presidente de la República de Corea	Visita de Estado. Se acordó el establecimiento de una asociación estratégica para la prosperidad mutua y el inicio de negociaciones para la firma de un Acuerdo Estratégico de Complementación Económica.
31	11-13/09/2005	Hu Jintao	Presidente de la República Popular China	Visita de Estado. Se acordó seguir impulsando la Asociación Estratégica México-China y coincidió en la necesidad de reducir el déficit comercial entre ambos países y en promover mayores flujos de inversión.
32	11/09/2005	Li Zhaoxing	Ministro de Relaciones Exteriores de la RPCh	Intercambio puntos de vista con el Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez sobre la relación bilateral y asuntos internacionales de interés mutuo.
33	11/09/2005	Tang Jiaxuan	Consejero de Estado	Reunión con el Secretario Derbez. Intercambiaron puntos de vista sobre la relación bilateral y asuntos internacionales de interés común.
34	26/09/2005	Shoichi Nakagawa	Ministro de Economía, Comercio e Industria en Japón	Conversación con el Secretario Derbez sobre la positiva evolución de la relación económica-comercial entre México y Japón.
35	26/09/2005	Yoriko Kawaguichi	Asesora Especial del Primer Ministro	Reunión con el secretario Derbez. Analizaron el estado actual de las relaciones políticas, económicas y de cooperación, e intercambiaron puntos de vista sobre diversos temas de la agenda internacional.

36	26/09/2005	Takeo Hiranuma	Diputado	Conversación con el secretario Derbez sobre la necesidad de que la instrumentación del Acuerdo de Asociación Económica se traduzca en beneficios cuantificables para ambas partes.
37	7/10/2005	Wang Ronghua	Presidente de la Academia de Ciencias Sociales de Shanghai y Vicepresidente del Comité de Shanghai de la Conferencia Consultiva Política del Pueblo Chino.	Se entrevistó con la subsecretaria de Relaciones Exteriores. Se destacó la excelente relación entre México y China en todos los niveles y se subrayó la importancia que tiene para México la cooperación académica bilateral.
38	11/01/2006	Shoichi Nakagawa	Ministro de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón	Conversación con el Presidente Fox sobre el impacto positivo que había tenido la instrumentación del Acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón, sobre todo, en el impulso a la inversión japonesa en México.
39	11/01/2006	Shoichi Nakagawa	Ministro de Agricultura, Silvicultura y Pesca de Japón	Reunión con el Secretario Derbez. Analizaron los trabajos realizados en la reunión de la OMC celebrada en Hong Kong.
40	14/02/2006	Chen Zhili	Consejera de Estado de la República Popular China	En el marco de la VI Reunión Ministerial del Grupo E-9, organizada por la SEP y la UNESCO. Se refrendó la prioridad que ambos países otorgan a la cooperación educativa y cultural.
41	20/02/2006	Wen Jiabao	Primer Ministro de la República Popular China	Reunión con el secretario Derbez. El encuentro se centró en los preparativos de la II Reunión de la Comisión Binacional México-China.
42	21/02/2006	Bo Xilai	Ministro de Comercio	Reunión con el Secretario Derbez. Se enfocaron en los preparativos de la II Reunión de la Comisión Binacional México-China.
43	15/03/2006	Príncipe Heredero, Naruhito de Japón		Intercambio impresiones con el presidente Vicente Fox sobre el tema del agua.
44	3/05/2006	Katsutoshi Kaneda	Viceministro Superior de Relaciones Exteriores de Japón	Se reunió con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores. Acordaron promover el aprovechamiento del Acuerdo de Asociación Económica por parte del sector privado.
45	17/05/2006	Li Zhaoxing	Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China	Se subrayó la importancia de la Asociación Estratégica bilateral, así como la Comisión Binacional Permanente.
46	18/05/2006	Li Zhaoxing	Ministro de Relaciones Exteriores de la RPCh	El Canciller Derbez junto con el ministro Li, copresidieron la segunda reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China.



47	2/12/2006	Li Shenglin	Ministro de Transporte de la RPCh	El ministro Li asistió en calidad de enviado especial del gobierno chino a la ceremonia de transmisión del poder ejecutivo.
48	2/12/2006	Hidenao Nakagawa	Secretario General del gobernante Partido Liberal Democrático	Enviado especial de su gobierno a la ceremonia de transmisión de poderes.
49	2/12/2006	Sr. Han Duck-so	Asesor especial del Presidente de la República de Corea	Enviado especial a la ceremonia de transmisión de poderes.
50	21/03/2007	Li Changchun	Miembro del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista Chino	El presidente Calderón se refirió a los avances alcanzados en los últimos años en el fortalecimiento de la relación bilateral y expresó su interés en continuar incrementando los vínculos de cooperación entre ambos países.
51	17/08/2007	Sr. Taro Aso	Ministro de Relaciones Exteriores de Japón	El Presidente Calderón y el Canciller Aso reafirmaron la importancia de dar continuidad a la profundización de la relación estratégica entre México y Japón.
53	21/03/2007	Li Changchun	Miembro del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista Chino	El presidente Calderón se refirió a los avances alcanzados en los últimos años en el fortalecimiento de la relación bilateral y expresó su interés en continuar incrementando los vínculos de cooperación entre ambos países.
54	22/03/2007	Li Changchun	Miembro del Comité Permanente del Buró Político del Comité Central del Partido Comunista Chino	La Secretaria de Relaciones Exteriores se refirió a los avances registrados en 35 años de relaciones diplomáticas y subrayó el reto de aprovechar al máximo las oportunidades que ambos países ofrecen, tomando en cuenta el marco institucional desarrollado.
55	12/04/2007	Sr. Yang Jiechi	Viceministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China	La Secretaria y el entonces viceministro hicieron una revisión de las acciones realizadas en los últimos cuatro años para fortalecer la relación bilateral.
56	04/05/2007	Sra. Midori Matsushima	Viceministra de Relaciones Exteriores de Japón	La Secretaria de Relaciones Exteriores señaló la importancia de contar con un mecanismo que permita, de forma sistemática, abordar los principales temas de la agenda bilateral, para lo cual insistió en el interés de México por dar continuidad al diálogo.
57	29/05/2007	Sr. Bo Xilai	Ministro de Comercio de la República Popular China	Se abordó el importante crecimiento del comercio bilateral y de las inversiones chinas en México registradas en los últimos años, así como la posibilidad de que más productos mexicanos ingresen al mercado chino.
58	29/05/2007	Sr. Li Xueju	Ministro de Asuntos Civiles de China	El Ministro se reunió con la Secretaria de Desarrollo Social y con la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, acordando impulsar las relaciones de colaboración en los temas de desarrollo social y combate a la pobreza, en el marco de la agenda bilateral.

59	19/06/2007	Sr. Akira Miwa	Director General para América Latina y el Caribe de la Cancillería Japonesa	El funcionario se entrevistó con la Subsecretaria, quien se refirió a la importancia estratégica que el gobierno de México otorga a la relación con Japón y propuso intensificar los encuentros entre mandatarios y cancilleres.
60	17/08/2007	Sr. Taro Aso	Ministro de Relaciones Exteriores de Japón	El Presidente Calderón y el Canciller Aso reafirmaron la importancia de dar continuidad a la profundización de la relación estratégica entre México y Japón.
61	31/10/2007	Sr. Takehisa	Alcaldía de Nagoya	Celebración del 30 aniversario del hermanamiento de las ciudades de México y Nagoya y los festejos en 2009 del 400 aniversario del primer contacto entre los pueblos de México y Japón.
62	16/11/2007	Enviado especial, Wang Zhaoguo	Presidencia de la República Popular China y Vicepresidente de la Asamblea Nacional Popular	Continuar avanzando en el fortalecimiento de los vínculos bilaterales en beneficio mutuo, anunció una donación de 100 mil dólares para la reconstrucción del estado de Tabasco.
63	09/06/2008	Embajador Mutsoyoshi Nishimura	Asesor especial del Primer Ministro de Japón para temas de Cambio Climático	Reiterar la prioridad que el Presidente de la República otorgó a los temas de cambio climático.
64	19/06/2008	Sr. Kyosuke Hocino	Cónsul honorario de México en Sapporo, Japón	Agradecerle el apoyo brindado a las delegaciones mexicanas de avanzada que participaron en los preparativos para la participación del Presidente Felipe Calderón en el diálogo ampliado del G8.
65	10/02/2009	Xi Jinping	Vicepresidente de la República Popular China	Consolidar la Asociación Estratégica y dar continuidad al diálogo político bilateral.
66	18/03/2009	Señor Shintaro Ito	Secretario de Estado para Asuntos Exteriores de Japón	Revisaron diversos temas de la agenda bilateral y multilateral y la celebración de los 400 años del primer contacto entre México y Japón.
67	08/06/2009	Kwon Jong-rak	Viceministro de Asuntos Exteriores y Comercio de la República de Corea	
68	08/06/2009	Sr. Shintaro Ito	Secretario de Estado para Asuntos Exteriores de Japón	Reconoció el liderazgo del Presidente Felipe Calderón en el combate al brote de influenza A(H1N1).
69	08/07/2009	Dai Bingguo	Consejero de Estado de la República Popular China	Acordaron fortalecer la cooperación bilateral y multilateral con objeto de impulsar las relaciones entre México y China.
70	18/09/2009	Sr. Li Jinzhang	Viceministro de Asuntos Exteriores de la República Popular China	Resultados de la primera reunión del Diálogo Estratégico México-China y de la IX Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas.
71	09/11/2009	Sr. Jiang Yikang	Secretario del Comité Provincial del Partido Comunista Chino en Shandong	Fortalecer la Asociación Estratégica México- China, de promover el diálogo político a todos los niveles, de incrementar los intercambios comerciales, de ampliar la presencia de productos mexicanos en el mercado chino.

72	30/10/2009	Shin Kak-soo	Viceministro de Asuntos Exteriores y Comercio de la República de Corea	Abordar temas como la visita del Presidente Lee Myung-bak a México en 2010, la participación coreana en los festejos conmemorativos del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución Mexicana.
73	20/01/2010	Diputado Lee Sangdeuk	Enviado Especial del Presidente de la República de Corea	Abordar la posible participación de empresas surcoreanas en licitaciones internacionales mexicanas.
74	24/02/2010	Sr. Yu Myung-hwan	Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de la República de Corea	Para el establecimiento de un vuelo directo entre ambos países, la apertura de un Centro Cultural Coreano en México, el incremento de la cooperación técnica, la participación de ambos países en el G-20 y la situación en la Península de Corea.
75	01/04/2010	Koro Bessho	Viceministro de Asuntos Exteriores de Japón	Consolidar la Asociación Estratégica Global que México y Japón establecieron en febrero de 2010, en ocasión de la visita a Japón del Presidente Felipe Calderón Hinojosa.
76	30/06-01/07/2010	Sr. Lee Myung-bak,	Presidente de la República de Corea	Visita de Estado
77	21/07/2010	Sakihito Ozawa	Ministro de Medio Ambiente de Japón	Conversación con Patricia Espinosa sobre los posibles escenarios para la próxima COP 16 a realizarse en México, así como sobre los apoyos que Japón podría brindar para lograr avances significativos.
78	29/07/2010	Yang Jiechi	Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China	Presentar al Presidente Felipe Calderón los objetivos a alcanzar en la IV Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China.
79	30/08/2010	Morita Kadokawa	Alcalde de la Ciudad de Kioto, Japón	Conversación sobre la ceremonia conmemorativa del 30 aniversario del hermanamiento de las ciudades de Kioto y de Guadalajara.
80	06/09/2010	Diputado Takahiro Yokomichi y Vicepresidente de la Cámara Alta, señor Hidehisa Otsuji		Constataron el interés de México y Japón de instrumentar la Asociación Estratégica Global en temas como cooperación energética y mejor acceso a los mercados de los dos países.
81	14/12/2010	Naoto Kan	Primer Ministro de Japón	En aras de promover un exitoso desarrollo de la COP-16, el Presidente Felipe Calderón tuvo una conversación telefónica con su homólogo japonés.
82	30/12/2010	Yang Jiechi	Ministerio de Relaciones Exteriores	la Secretaria Espinosa tuvo una conversación telefónica con su homólogo chino en la que se ratificó la prioridad que ambos países otorgan a su Asociación Estratégica y el interés del gobierno mexicano por fortalecer la cooperación como países emergentes.

83	25/01/2011		Vice-Ministro de la Administración General de Aduanas de China	Se acordó con la contraparte china la firma del Acuerdo de Colaboración Aduanera Bilateral en el curso del 2011.
84	28/09/2011	Embajador Muhamad Noor Yacob	Director Ejecutivo del Secretariado de APEC	Destacar la importancia de APEC, se reconoció que el foro es y continuará siendo un foro relevante para sus miembros en los próximos años, dado el liderazgo y dinamismo económico de la región Asia-Pacífico.
85	11/11/2011	Yang Jiechi	Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China,	Ambos cancilleres coincidieron en los aspectos positivos y constructivos de la relación bilateral, e intercambiaron puntos de vista sobre la presidencia mexicana del G-20.
86	02/2012		Vicepresidente del Banco Industrial y Comercial de China (ICBC)	Analizar la posibilidad de llevar a cabo inversiones en nuestro país.
87	17/02/2012	Bai Lichen	Vicepresidente de la Conferencia Política Consultiva del Pueblo Chino,	Conferencia Magistral que abordó los 40 años de las relaciones entre México y China.
88	23/02/2012	Zhang Hongli	Vicepresidente del Banco Industrial y Comercial de la República Popular China	Fortalecer la cooperación bilateral en materia financiera, e intercambiaron opiniones sobre la reunión de Ministros de Finanzas del G-20.
89	15-16/03/2012	Sr. Jong-Wha Lee	Coordinador de Asesores para Economía Internacional del Presidente de Corea del Sur	Participar en la segunda reunión de SHERPAS del G-20.
90	30/04/2012	Toshiyuki Kato	Viceministro Parlamentario de Asuntos Exteriores de Japón	Conversación sobre diversos temas de la agenda bilateral y multilateral, así como la entrada en vigor del Protocolo Modificador del Acuerdo de Asociación Económica México-Japón.
91	22-23/05/2012	Sr. Jong-Wha Lee	Coordinador de Asesores para Economía Internacional del Presidente de Corea del Sur	Participar en la tercera reunión de SHERPAS del G-20.
92	01/12/2012	Lu Yongxiang	Vicepresidente de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China, enviado especial del Presidente de China	Con motivo de la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal.
93	1/12/2012	Satsuki Eda	Representante del Primer Ministro de Japón	Con motivo de la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal.
94	1/12/2012	Kim Hwang-sik	Primer Ministro de Corea	Con motivo de la Ceremonia de Transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

95	15/01/2013	Hirofumi Nakasone,	Senador y ex Canciller de Japón	Conversaron sobre temas de la agenda bilateral y el interés de ambos gobiernos por fortalecer los vínculos de amistad.
96	15-16/01/2013	Kenta Wakabayashi	Viceministro Parlamentario de Asuntos Exteriores de Japón	Conversación sobre el estado de la relación bilateral y la candidatura del Doctor Herminio Blanco a la Organización Mundial del Comercio (OMC) para el periodo 2013-2017.
97	03/04/2013	Hirofumi Nakasone	Ex Canciller de Japón y Presidente de la Federación Parlamentaria de Amistad Japón-México	Conversación sobre el estado de la relación bilateral y sobre la importancia de seguir fomentando el intercambio entre grupos parlamentarios de ambos países.
98	22-24/04/2013	Yoshikazu Morita	Cónsul Honorario de México en Kioto y Presidente de la Universidad de Kioto de Estudios Extranjeros	Conversación sobre las actividades que nuestro Consulado en Kioto realiza para impulsar los vínculos bilaterales y promover la buena imagen de México en esa región.
99	14/05/2013	Chong Quan	Viceministro de Comercio de la República Popular China	Se subrayó el beneplácito del Presidente de la República por la Visita de Estado a México del Presidente de China (junio 2013) y el compromiso para que ésta fuera muy fructífera para ambos países.
100	17/05/2013	Zhang Kunsheng	Ministro Asistente de Relaciones Exteriores de la República Popular China	Las conversaciones versaron sobre los preparativos de la Visita de Estado a México del Presidente Xi Jinping.
101	28-29/04/2013	Fumio Kishida	Ministro de Asuntos Exteriores	Conversó sobre el éxito de la Visita Oficial de trabajo realizada por el Presidente Enrique Peña Nieto a Japón y el interés de ambos gobiernos por fortalecer la relación bilateral.
102	28-29/04/2013	Fumio Kishida	Ministro de Asuntos Exteriores	Se reconoció el nivel privilegiado de la relación entre México y Japón y se renovó el compromiso de ambos gobiernos por avanzar en el cumplimiento de compromisos contemplados en el Comunicado Conjunto.
103	4-6/06/2013	Xi Jinping	Presidente de la RPCh	Visita de Estado
104	28/11/2013	Cui Yuying	Directora Adjunta de la Oficina de Información del Consejo de Estado de China	Se destacó la intensidad y el dinamismo de la agenda bilateral.
105	25-26/07/2014	Shinzo Abe	Primer Ministro de Japón	Visita Oficial a México
106	29/09/2014	Wang Yi	Ministro de Relaciones Exteriores de China,	Intercambiar puntos de vista sobre temas relacionados con la Visita de Estado que realizaría a China, además de conocer los principales resultados de la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China efectuada en México.

107	6-9/10/2014	El Príncipe y la Princesa Akishino de Japón	SS.AA. Imperiales	Enfatizar la importancia que tiene la celebración del 400° aniversario de la Misión Hasekura.
108	29/11/2014	Zhang Dejiang	Presidente de la Asamblea Popular Nacional de China	Reforzar el acercamiento y la cooperación, a fin de profundizar la Asociación Estratégica Integral.
109	16/01/2015	Hirofumi Nakasone	Senador y ex Canciller de Japón	Conversar sobre temas de la agenda bilateral, el interés de ambos gobiernos por fortalecer los vínculos de amistad.
111	2015	Hu Chunhua	Secretario del Comité Provincial del Partido Comunista Chino de Guangdong, República Popular China	Reunión con la Secretaria de Relaciones Exteriores. La Secretaria Ruiz Massieu Salinas refrendó la prioridad que el gobierno de México otorga a su relación con China y con la provincia de Guangdong. Asimismo, se refirió a la importancia de continuar impulsando una mayor conectividad aérea entre ambas partes.
112	23/09/2015	Delegación de la Asamblea Popular Nacional de la República Popular China	Asamblea Popular Nacional de la República Popular China	Participar en la III Reunión del Foro de Diálogo Parlamentario con el Congreso de la Unión. La visita se enmarca en la profundización de los contactos bilaterales entre distintos actores políticos.
113	01/10/2015	Masaaki Yamasaki	Presidente de la Cámara de Consejeros de Japón	Participar en Sesión Solemne en el Senado de la República.
110	22/01/2015	Yasutoshi Nishimura	Viceministro Parlamentario Superior de la Oficina del Gabinete de Japón	Transmitir el interés de su gobierno en continuar fortaleciendo los vínculos bilaterales políticos y económicos. Asimismo, se refirieron a los avances del Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés).

**Fuente:** Informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores de 2000(2)-2015(2).

**Notas:**

\*Cifras al 30 de junio de 2016

\*\*Se destacan las visitas de Estado o gobierno a México. En rojo del presidente de la República Popular China, en amarillo del Primer Ministro de Japón y en azul del presidente de la República de Corea.

**Anexo 17. Acuerdos firmados por México con la República Popular China, Japón y Corea del Sur de 2000-2015\***

No.	Fecha	Tipo de documento	Nombre	Instituciones signatarias	Ámbito
1	04/06/2001	Acuerdo	Acuerdo por el que se modifica el Convenio de Servicios Aéreos México-Corea	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Corea	Trasportes
2	04/06/2001	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento México-Corea para la identificación, conservación, preservación Administración e Investigación de Patrimonios Culturales	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Corea	Cultural
3	04/06/2001	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento para el establecimiento de la Comisión México-Corea Siglo XXI	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Corea	Político
4	04/06/2001	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento México-Corea para la Cooperación Científica y Tecnológica	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Corea	Ciencia y Tecnología
5	07/06/2001	Acuerdo	Acuerdo de Cooperación con el objetivo de reforzar y ampliar el intercambio de información en general, agilización de trámites e investigaciones	Procuraduría General de la República de México y la Fiscalía Popular Suprema de China	Seguridad
6	3/12/2002	Memorándum de Entendimiento	Memorándum de Entendimiento para el establecimiento en México del Centro México-Corea de Tecnologías de la Información	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Corea	Ciencia y Tecnología
7	10/2003	Programa	Programa conjunto México-Japón	El gobierno de los EUM y el gobierno de Japón	Político
8	10/2003	Comunicado	Comunicado Conjunto Asociación Estratégica del Pacífico: México y Japón en el Nuevo Milenio	El gobierno de los EUM y el gobierno de Japón	Político
9	10/2003	Acuerdo	Acuerdo de Cooperación en el ámbito de la investigación científica entre el Conacyt y la Sociedad Japonesa para la promoción de la Ciencia	El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) y la Sociedad Japonesa	Ciencia y Tecnología
10	10/2003	Convenio	Convenio de colaboración para el Intercambio de Información y Consultas sobre Inversión	Banco Mexicano de Comercio Exterior y el Instituto Japonés de Ultramar	Económico
11	12/2003	Acuerdo	Acuerdo de cooperación en materia de salud	El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la RPCh	Social
12	12/2003	Acuerdo	Acuerdo de cooperación en materia de radio, televisión y cinematografía	El Gobierno de los EUM y el Gobierno de la RPCh	Cultural

13	12/2003	Acuerdo	Acuerdo de cooperación en materia de propiedad industrial	El Gobierno de los EUM y el Gobierno de la RPCCh	Económico
14	10/03/2004	Acuerdo	Acuerdo de Asociación Económica (Fin de la negociación)	El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Japón	Económico
15	08/09/2004	Acuerdo	Acuerdo sobre el establecimiento del Grupo Bilateral de Trabajo de Alto Nivel	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China	Económico
16	17/09/2004	Acuerdo	Acuerdo de implementación de conformidad con el art. 132 del Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica México-Japón	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Japón	Económico
17	17/09/2004	Acuerdo	Acuerdo de Asociación Económica con Japón (Firma del acuerdo)	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Japón	Económico
18	24/01/2005	Acuerdo	Acuerdo sobre Transporte Marítimo	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Transportes
19	24/01/2005	Tratado	Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Jurídico
20	24/01/2005	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento en el campo de medidas sanitarias y fitosanitarias	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
21	24/01/2005	Protocolo	Protocolo de requerimientos fitosanitarios para la exportación de manzana china a México	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
22	24/01/2005	Protocolo	Protocolo de requerimientos fitosanitarios para la exportación de aguacate mexicano a China	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión	Económico



				de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	
23	24/01/2005	Acuerdo	Acuerdo marco para el Otorgamiento de Líneas de Crédito Recíprocas	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos y el Banco de Exportaciones e Importaciones de la República Popular China	Económico
24	24/01/2005	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento para facilitar los viajes de turistas chinos en grupo a México	Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Nacional de Turismo de la República Popular China	Económico
25	22/03/2005	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento entre la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de la República Popular China	Secretaría de Trabajo y Previsión Social de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio del Trabajo y Seguridad Social de la República Popular China	Social
26	1°/04/2005	Acuerdo	Acuerdo para el Fortalecimiento de Asociación Económica México-Japón firmado el 17 de septiembre de 2004 (entrada en vigor)	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Japón	Económico
27	11/09/2005	Tratado	Tratado sobre Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal	El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República de Corea	Jurídico
28	11/09/2005	Acuerdo	Acuerdo sobre cooperación y asistencia mutua en materia aduanera	El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Corea	Económico
29	11/09/2005	Arreglo Administrativo	Arreglo Administrativo relativo a la Cooperación Tecnológica en el campo de la Radiodifusión Digital	Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Información y Comunicación de la República de Corea	Comunicaciones
30	11/09/2005	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento en materia de cooperación en políticas de buen gobierno	Secretaría de la Función Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Administración Gubernamental y Asuntos del Interior de la República de Corea	Político
31	11/09/2005	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento sobre cooperación en el campo de los recursos minerales	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio, Industria y Energía de la República de Corea	Económico

32	11/09/2005.	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento en materia de prácticas desleales de comercio internacional y salvaguardias.	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio, Industria y Energía de la República de Corea	Económico
33	12/09/2005	Acuerdo	Acuerdo para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de Impuestos sobre la Renta	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Político
34	12/09/2005	Acuerdo	Acuerdo en materia de cooperación fitosanitaria	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Económico
35	12/09/2005	Protocolo	Protocolo de Requerimientos Fitosanitarios para la Exportación de Pera de China a México.	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
36	12/09/2005	Protocolo	Protocolo de requerimientos fitosanitarios para la exportación de uva de mesa de México a China	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
37	12/09/2005	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento en materia minera	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China.	Económico
38	12/09/2005	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento para el establecimiento del Centro Cultural de China en la Ciudad de México	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Cultural
39	12/09/2005	Acuerdo	Acuerdo de cooperación técnica relacionado con la Reducción de la Pobreza y el Desarrollo Social	Secretaría de Desarrollo Social de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina del Grupo Líder del Consejo de Estado para el Combate a la Pobreza y el Desarrollo de la República Popular China	Social

40	10/11/2005	Memorándum	Memorándum de cooperación en materia de pequeñas y medianas empresas	Secretaría de Economía de los Estados Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República de Corea	Económico
41	19/05/2006	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento sobre cooperación en el sector energético	Secretaría de Energía de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China	Energético
42	19/05/2006	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento sobre la cooperación en los campos de transporte carretero, marítimo, de navegación interior y la construcción de infraestructura relacionada	Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comunicaciones de la República Popular China	Transportes
43	19/05/2006	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento para la cooperación en materia de Tecnologías de la información y las comunicaciones	Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de la Industria de la Información de la República Popular China	Comunicaciones
44	19/05/2006	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento sobre la suscripción de un Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Estudios, Títulos y Grados Académicos	Secretaría de Educación Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Educación de la República Popular China	Educación
45	20/11/2006	Convenio	Convenio entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Región de Administración especial de Hong Kong de la República Popular China relativo a los servicios Aéreos	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno de la Región de Administración especial de Hong Kong	Transportes
46	08/09/2007	Memorándum de Entendimiento	Memorándum de entendimiento sobre cooperación en el Campo de la Sociedad de la Información y el Conocimiento	Secretaría de Comunicaciones y Transportes de México y la Agencia Nacional de la Sociedad de la Información de Corea	Social
47	01/06/2008	Acuerdo	Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China, en materia de Medidas de Remedio Comercial.	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Económico

48	1/06/2008	Acuerdo	Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China en materia de Medidas de Remedio Comercial	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Económico
49	11/07/2008	Tratado	Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China sobre Extradición	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y Gobierno de la República Popular China	Jurídico
50	11/07/2008	Acuerdo	Acuerdo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Económico
51	11/07/2008	Protocolo	Protocolo sobre Inspección, Cuarentena y Requisitos de Sanidad Veterinaria para Exportar e Importar Carne de Cerdo entre México y China	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de la Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
52	11/07/2008	Acuerdo	Acuerdo de Cooperación Técnica sobre Asistencia y Bienestar Social	Secretaría de Desarrollo Social de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Civiles de la República Popular China	Social
53	11/07/2008	Programa	Programa de Cooperación 2008-2010	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y la Oficina del Grupo Líder del Consejo de Estado para el Combate a la Pobreza y el Desarrollo (LGOP) de la República Popular China	Social
54	19/09/2008	Acuerdo	Acuerdo entre el Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos sobre la Mutua Supresión del Requisito de Visa	Gobierno de la Región Administrativa Especial de Macao de la República Popular China y el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos	Transporte
55	24/09/2008	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento en materia de cooperación de negocios bilaterales entre Pro México y la Agencia de Promoción de Inversión del Ministerio de Comercio de la República Popular China	ProMéxico y la Agencia de Promoción de Inversión del Ministerio de Comercio de la República Popular China	Económico
56	02/2009	Memorándum de entendimiento	Memorando de Entendimiento en materia de Medicina Tradicional entre la Secretaría de Salud y	Secretaría de Salud y la Administración Estatal de Medicina Tradicional de China	Salud

			la Administración Estatal de Medicina Tradicional de China		
57	10/02/2009	Protocolo	Protocolo por el que se proroga el Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia Minera entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China	Económico
58	10/02/2009	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento en materia de Medicina Tradicional entre la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Estatal de Medicina Tradicional China de la República Popular China	Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Estatal de Medicina Tradicional China de la República Popular China	Salud
59	10/02/2009	Acuerdo	Acuerdo entre el Instituto Nacional de Antropología e Historia de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura de la República Popular China para la Donación de la Exposición de Tesoros Artísticos de La China Antigua	Instituto Nacional de Antropología e Historia de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Cultura de la República Popular China	Cultura
60	10/02/2009	Acuerdo	Acuerdo de Cooperación entre el Banco de Desarrollo de China y Nacional Financiera, S.N.C.	Banco de Desarrollo de China y Nacional Financiera, S.N.C.	Económico
61	10/02/2009	Acuerdo	Acuerdo entre el Banco de Desarrollo de China y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Banco de Desarrollo de China y el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.	Económico
62	08/12/2009	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre ProMéxico y la Agencia para la Promoción del Comercio y la Inversión de Corea (KOTRA).	ProMéxico y la Agencia para la Promoción del Comercio y la Inversión de Corea (KOTRA)	Económico
63	01/02/2010	Acuerdo	Acuerdo de Cooperación para Promover la Investigación Científica en Temas de Interés Común entre el CONACyT y la Agencia Japonesa de Ciencia y Tecnología	CONACyT y la Agencia Japonesa de Ciencia y Tecnología	Ciencia y Tecnología
64	18/02/2010	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento para la Colaboración Conjunta en investigación Científica e Innovación entre el Instituto para la Política en Ciencia y Tecnología de Corea y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONACYT	Instituto para la Política en Ciencia y Tecnología de Corea y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - CONACYT	Ciencia y Tecnología

65	19/02/2010	Memorándum de entendimiento	de Memorándum de Entendimiento entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y el Science and Technology Policy Institute (STEPI) de Corea	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y el Science and Technology Policy Institute (STEPI) de Corea	Ciencia y Tecnología
66	25/03/2010	Memorándum de entendimiento	de Memorándum de Entendimiento sobre el Combate al Crimen Transnacional y Cooperación Policial	Secretaría de Seguridad Pública de los Estados Unidos Mexicanos, a través de su órgano administrativo desconcentrado Policía Federal y la Policía Nacional de Corea	Seguridad
67	09/04/2010	Memorándum de entendimiento	de Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Ministerio de Territorio, Transporte y Asuntos Marítimos de la República de Corea para analizar y revisar algunos temas del Convenio sobre Servicios Aéreos	Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el Ministerio de Territorio, Transporte y Asuntos Marítimos de la República de Corea	Transporte
68	31/05/2010	Convenio	Convenio Específico de Colaboración Académica con El Colegio de México	El Colegio de México y Universidades de Beijing en China, Sao Paulo en Brasil, Jawaharlal Nehru en India y Hitotsubashi en Japón .	Educación
69	30/06/2010	Memorando de entendimiento	de Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Mejora de la Eficiencia Energética entre la Secretaría de Energía y el Ministerio de Economía del Conocimiento.	Secretaría de Energía y el Ministerio de Economía del Conocimiento.	Energético
70	30/06/2010	Contrato	Contrato de Línea de Crédito entre el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C (BANCOMEXT) y The Export-Import Bank of Korea (KEXIM).	Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C (BANCOMEXT) y The Export-Import Bank of Korea (KEXIM)	Económico
71	30/06/2010	Memorando de entendimiento	de Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Financiamiento a las Plantas de Generación Eléctrica entre la CFE y Korea Export Insurance Corporation (KEIC).	CFE y Korea Export Insurance Corporation (KEIC).	Energético
72	30/06/2010	Memorando de entendimiento	de Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Ahorro Energético entre el Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) y The Korea Energy Management Corporation (KEMCO).	Fideicomiso para el Ahorro de Energía Eléctrica (FIDE) y The Korea Energy Management Corporation (KEMCO)	Energético
73	30/06/2010	Memorando de entendimiento	de Memorando de Entendimiento para la Ampliación del Intercambio Empresarial entre el COMCE y la Cámara de Comercio e Industria de Corea (KCCI)	COMCE y la Cámara de Comercio e Industria de Corea (KCCI)	Económico

74	30/06/2010	Memorando de entendimiento	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Promoción del Comercio entre ProMéxico y Korea Importers Association (KOIMA).	ProMéxico y Korea Importers Association (KOIMA)	Económico
75	30/06/2010	Memorando de entendimiento	Memorando de Entendimiento para el Fortalecimiento de la Cooperación de las Industrias Textiles y de Vestido entre la Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CNIV) y Korea Federation of Textile Industries (KOFOTI).	Cámara Nacional de la Industria del Vestido (CNIV) y Korea Federation of Textile Industries (KOFOTI)	Económico
76	07/2010	Programa	Programa de Acción Conjunta para el periodo 2011-2015	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China	Político
77	30/07/2010	Acuerdo	Acuerdo de Reconocimiento Mutuo de Certificados de Estudios, Títulos y Grados Académicos entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China.	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China	Educación
78	30/07/2010	Intercambio de notas	Intercambio de Notas mediante las cuales se proroga el Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Transporte
79	30/07/2010	Acuerdo	Acuerdo de reconocimiento mutuo de certificados de estudios, títulos y grados académicos	El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República Popular China	Educación
80	05/2011 y 07/2011	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Técnica en Materia de Conservación y Administración del Patrimonio Cultural, firmado en la ciudad de Daejon, Corea y la Ciudad de México	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y la Administración del Patrimonio Cultural de la República de Corea	Cultura
81	22/09/2011	Protocolo	Protocolo Modificatorio al Acuerdo para el Fortalecimiento de la Asociación Económica entre los Estados Unidos Mexicanos y el Japón	El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Japón	Económico
82	07/12/2011	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Protección Ambiental entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Medio Ambiente de la República de Corea	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Medio Ambiente de la República de Corea	Medio ambiente

83	27/02/2012	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Estrategia y Finanzas de la República de Corea sobre el “Programa para Compartir Conocimientos”	Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Estrategia y Finanzas de la República de Corea	Económico
84	23/03/2012	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina de Propiedad Intelectual de la República de Corea	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina de Propiedad Intelectual de la República de Corea	Económico
85	06/04/2012	Convenio	Convenio para Cooperación en Materia de Protección, Preservación, Devolución y Restitución de Bienes Culturales y Prevención del Robo, Excavación Clandestina e Importación y Exportación Ilícitas de Bienes Culturales.	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Cultura
86	06/04/2012	Acuerdo	Acuerdo de Cooperación entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Popular China	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Popular China	Ciencia y Tecnología
87	17/06/2012	Acuerdo	Acuerdo para la Cooperación en los Usos Pacíficos de la Energía Nuclear entre México y la República de Corea.	El gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Corea	Energético
88	18/06/2012	Acuerdo	Acuerdo para evitar la doble imposición y prevenir la evasión fiscal en materia de impuestos sobre la renta	El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la Región de Administración Especial de Hong Kong de la República Popular China	Económico
89	12/07/2012	Acuerdo	Acuerdo Comercial Contra la Falsificación (ACTA), abierto a firma en Japón el 1° de mayo de 2011 y suscrito por México el 12 de julio de 2012	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de Japón	Económico
90	06/04/2013	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre Pemex y China National Petroleum Company (CNPC)	Pemex y China National Petroleum Company	Energético
91	7-10/04/2013	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Petróleos Mexicanos y la empresa Mitsui.	Pemex y la empresa Mitsui	Energético
92	8/04/2013	Comunicado	Comunicado Conjunto Visión Compartida y Acciones para el Fortalecimiento de la Asociación Estratégica Global México-Japón	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de Japón	Político



93	04/06/2013	Declaración	Declaración Conjunta entre los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China	Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la República Popular China	Político
94	04/06/2013	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Energía de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China sobre Cooperación en el Sector Energético	Secretaría de Energía de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China	Energético
95	04/06/2013	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China sobre el Fortalecimiento de la Cooperación en Construcción de Infraestructura	Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China	Transporte
96	04/06/2013	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento para el Establecimiento de un Subgrupo de Trabajo sobre Cooperación en Materia de Industrias Emergentes	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China	Económico
97	04/06/2013	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia Minera entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China	Económico
98	04/06/2013	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento para el Establecimiento de un Mecanismo de Cooperación en el Ámbito de Defensa Comercial entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Comercio de la República Popular China	Económico
99	4/06/2013	Convenio	Convenio General de Colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Academia China de Ciencias Sociales.	Universidad Nacional Autónoma de México y la Academia China de Ciencias Sociales.	Educativo
100	04/06/2013	Acuerdo	Acuerdo de Cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., de México y el Banco de Exportación e Importación de China	Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., de México y el Banco de Exportación e Importación de China	Económico

101	4/06/2013	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre el Fideicomiso Público Considerado Entidad Paraestatal denominado ProMéxico y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional sobre la Cooperación respecto al Comité Empresarial China-América Latina	ProMéxico y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional	Económico
102	04/06/2013	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre el Fideicomiso Público Considerado Entidad Paraestatal denominado ProMéxico y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional sobre la co-organización de la IX Cumbre Empresarial China-América Latina.	ProMéxico y el Consejo Chino para el Fomento del Comercio Internacional	Económico
103	4/06/2013	Acuerdo	Acuerdo Marco de Cooperación entre el Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex; Petróleos Mexicanos, Pemex-Exploración y Producción y Pemex-Refinación; y el Banco de Exportación e Importación de China	Banco Nacional de México, S.A. integrante del Grupo Financiero Banamex; Petróleos Mexicanos, Pemex-Exploración y Producción y Pemex-Refinación; y el Banco de Exportación e Importación de China	Energético
104	4/09/2013	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento sobre la Promoción de la Inversión con la Creación del Grupo de Trabajo de Alto Nivel en materia de Inversión entre los Gobiernos de China y México	Secretaría de Hacienda y Crédito Público de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China	Económico
105	30/06/2014	Carta	Carta de Intención entre el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos y la Biblioteca Nacional de China de la República Popular China para Establecer Lineamientos de Cooperación en Áreas Afines	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes de los Estados Unidos Mexicanos y la Biblioteca Nacional de China de la República Popular China	Cultura
106	14/04/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento para la realización conjunta de actividades de cooperación triangular, entre las Agencias de Cooperación Internacional para el Desarrollo de México y Japón, AMEXCID y KOIKA (nótese el error en la agencia japonesa)	AMEXCID y JICA	Cooperación

107	25/07/2014	Memorándum de cooperación	Memorándum de Cooperación entre la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Medio Ambiente de Japón para el crecimiento bajo en carbono en México	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Medio Ambiente de Japón	Medio ambiente
108	25/07/2014	Memorándum de cooperación	Memorándum de Cooperación en el campo del cuidado de la salud entre la Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar Social de Japón	Secretaría de Salud de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar Social de Japón	Salud
109	25/07/2014	Memorándum de cooperación	Memorándum de Cooperación en la Campo de Transporte entre la Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo de Japón	Secretaría de Comunicaciones y Transportes de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Tierra, Infraestructura, Transporte y Turismo de Japón	Transportes
110	25/07/2014	Carta de intención	Carta de Intención entre la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) acerca de la cooperación hacia el futuro	Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Cooperación
111	25/07/2014	Acuerdo	Acuerdo de intercambio académico entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos (CONACYT) y la Universidad de Tokio de Japón	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos (CONACYT) y la Universidad de Tokio de Japón	Educativo
112	25/07/2014	Memorándum de cooperación	Memorándum de Cooperación para el establecimiento de un programa conjunto de becas de posgrado entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Tokio de Japón	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de los Estados Unidos Mexicanos y la Universidad de Tokio de Japón	Educativo
113	25/07/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Japan Oil, Gas and Metals National Corporation (JOGMEC)	Petróleos Mexicanos (PEMEX) y la Japan Oil, Gas and Metals National Corporation (JOGMEC)	Energético
114	25/07/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Japan External Trade Organization (JETRO)	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Japan External Trade Organization (JETRO)	Económico

115	25/07/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC)	Petróleos Mexicanos (PEMEX) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC)	Energético
116	25/07/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC)	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC)	Infraestructura
117	25/07/2014	Acuerdo	Acuerdo entre Nacional Financiera (NAFIN) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC)	Nacional Financiera (NAFIN) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC)	Económico
118	25/07/2014	Convenio	Convenio de Préstamos entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y el Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (BMTU)	Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y el Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ (BMTU)	Económico
119	25/07/2014	Acuerdo	Acuerdo entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC)	Acuerdo entre el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) y el Japan Bank of International Cooperation (JBIC)	Económico
120	25/07/2014	Acuerdo	Acuerdo de cooperación científica y técnica	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias de los Estados Unidos Mexicanos y el Centro Internacional de Investigación en Ciencias Agrícolas del Gobierno del Japón	Económico
121	14/04/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento relativo a una Asociación para la Cooperación Internacional para el Desarrollo	Secretaría de Relaciones Exteriores de México y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Corea	Cooperación
122	15/10/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Nacional del Emprendedor, y el Consejo de Desarrollo Comercial de Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular China	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Instituto Nacional del Emprendedor, y el Consejo de Desarrollo Comercial de Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular China	Económico

123	16/10/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Nacional del Emprendedor y la Corporación de Parques Científicos y Tecnológicos de Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular China	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos, a través del Instituto Nacional del Emprendedor, y la Corporación de Parques Científicos y Tecnológicos de Hong Kong, Región Administrativa Especial de la República Popular China	Económico
124	23/10/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Nacional de Topografía, Cartografía y Geoinformación de la República Popular China	Instituto Nacional de Estadística y Geografía de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Nacional de Topografía, Cartografía y Geoinformación de la República Popular China	Ciencia y Tecnología
125	13/11/2014	Memorándum de entendimiento	Memorando de Entendimiento entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China sobre Promoción de la Inversión y la Cooperación Industrial	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Comisión Nacional de Desarrollo y Reforma de la República Popular China sobre Promoción de la Inversión y la Cooperación Industrial	Económico
126	13/11/2014	Acuerdo	Acuerdo Específico de Cooperación entre el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Popular China sobre Convocatorias Conjuntas para Proyectos de Investigación	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Popular China	Ciencia y tecnología
127	13/11/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de entendimiento sobre Fortalecimiento de la Cooperación en Materia de Alta y Nueva Tecnología y su Industrialización	Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la República Popular China	Ciencia y tecnología
128	13/11/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Estatal de Industria y Comercio de la República Popular China	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Estatal de Industria y Comercio de la República Popular China	Económico

129	13/11/2014	Protocolo	Protocolo de Requerimientos Fitosanitarios para la Exportación de Cítricos de China a México	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
130	13/11/2014	Protocolo	Protocolo de Requerimientos Fitosanitarios para la Exportación de Zorzamora y Frambuesa de México a China	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
131	13/11/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento para la Cooperación Técnica entre la Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración de Normalización de la República Popular China	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración de Normalización de la República Popular China	Económico
132	13/11/2014	Programa	Programa Específico de Cooperación para el Período 2015-2016	Secretaría de Turismo de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración Nacional de Turismo de la República Popular China	Económico
133	13/11/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento para la Promoción de la Cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos y la Corporación Bancaria de Desarrollo de la República Popular China	Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos y la Corporación Bancaria de Desarrollo de la República Popular China	Económico
134	13/11/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Petróleos Mexicanos y la Corporación Bancaria de Desarrollo de China	Petróleos Mexicanos y la Corporación Bancaria de Desarrollo de China	Energético
135	13/11/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Petróleos Mexicanos y el Banco Industrial y Comercial Limitado de China	Petróleos Mexicanos y el Banco Industrial y Comercial Limitado de China	Energético
136	13/11/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento y Cooperación entre Petróleos Mexicanos y la Corporación Nacional de Petróleo de China	Petróleos Mexicanos y la Corporación Nacional de Petróleo de China	Energético

137	13/11/2014	Acuerdo	Acuerdo Marco de Cooperación entre el Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos y la Corporación de Créditos y Seguros a la Exportación de la República Popular China	Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. de los Estados Unidos Mexicanos y la Corporación de Créditos y Seguros a la Exportación de la República Popular China	Económico
138	13/11/2014	Documento	Documento para el Establecimiento del Fondo de Inversión México-China	El Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República Popular China	Económico
139	13/11/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y el Departamento de la Propiedad Intelectual de la Región Administrativa Especial de Hong Kong, de la República Popular China	Económico
140	13/11/2014	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México y el Gobierno de la Provincia de Henan de la República Popular China	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de México y el Gobierno de la Provincia de Henan de la República Popular China	Económico
141	13/11/2014	Acuerdo	Acuerdo de Cooperación Técnica sobre Asistencia y Bienestar Social entre la Secretaría de Desarrollo Social de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Civiles de la República Popular China	Secretaría de Desarrollo Social de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Asuntos Civiles de la República Popular China	Social
142	26/03/2015	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento para Fortalecer el Intercambio y Cooperación en Materia de Mejora Regulatoria	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina de Asuntos Legislativos del Consejo de Estado de la República Popular China	Económico
143	20/04/2015	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación en Materia de Propiedad Industrial entre el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular China	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial de los Estados Unidos Mexicanos y la Oficina Estatal de Propiedad Intelectual de la República Popular China	Económico
144	21/05/2015	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre la Agencia Espacial Mexicana y la Administración Nacional Espacial de China concerniente a la Cooperación Espacial con Fines Pacíficos	Agencia Espacial Mexicana y la Administración Nacional Espacial de China concerniente a la Cooperación Espacial con Fines Pacíficos	Ciencia y Tecnología

145	22/09/2015	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento de Cooperación entre Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano y el People's Daily	Notimex, Agencia de Noticias del Estado Mexicano y el People's Daily	Comunicaciones
146	26/09/2015	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento en Materia de Cooperación Agrícola	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Agricultura de la República Popular China	Económico
147	28/09/2015	Protocolo	Protocolo sobre Inspección, Cuarentena y Condiciones de Sanidad Veterinaria para Exportar Carne Congelada de Bovino de México a China	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
148	28/09/2015	Protocolo	Protocolo de Requisitos Fitosanitarios para la Exportación de Maíz de México a China	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
149	28/09/2015	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento para el Intercambio Electrónico de Certificados de Importación y Exportación de Mercancías Agropecuarias, Acuícolas y Pesqueras	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
150	28/09/2015	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Administrativa para el Tequila	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico



151	07/12/2015	Protocolo	Protocolo sobre Inspección, Cuarentena y Condiciones Sanitarias de la Leche y los Productos Lácteos exportados de México a China	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, y la Secretaría de Salud, de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
152	07/12/2015	Protocolo	Protocolo de Requisitos Fitosanitarios para la Exportación de Hojas de Tabaco de México a China	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación de los Estados Unidos Mexicanos y la Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China	Económico
153	27/10/2015	Memorándum de entendimiento	Memorándum de Entendimiento entre la Secretaría de la Función Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Administración de Gobierno y Asuntos Internos de la República de Corea	Secretaría de la Función Pública de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Administración de Gobierno y Asuntos Internos de la República de Corea	Político

**Fuente:** Informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores de 2000(2)-2015(2).

**Notas:**

\*Cifras al 30 de junio de 2016

\*\*Se destacan los acuerdos más importantes firmados durante entre 2000-2015.

**Anexo 18. Foros multilaterales vinculados con Asia-Pacífico en los que participó México de 2000-2015\***

<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre de la reunión</b>	<b>Lugar</b>	<b>Foro</b>
1	28-30/03/2001	I Reunión ministerial del Foro de Cooperación América Latina- Asia del Este (FELAE)***	Santiago de Chile, Chile	FOCALAE
2	20-21/10/2001	IX Reunión Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)	Shanghái, China	APEC
3	11/2001	XIV Reunión General del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)	Hong Kong, RPCh.	PECC
4	03/2002	Reunión del Grupo de Trabajo sobre Economía y Sociedad del FOCALAE	Japón	FOCALAE
5	05/2002	Reunión del Grupo de Trabajo sobre Cooperación Política/Cultural del FOCALAE	Singapur	FOCALAE
6	26-27/10/2002	X Reunión Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)	Baja California Sur, México	APEC
7	11/2002	IV Reunión de Altos Funcionarios del FOCALAE	Colombia	FOCALAE
8	08/2003	V Reunión de Altos Funcionarios del FOCALAE	Costa Rica	FOCALAE
9	18-21/10/2003	XI Reunión Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	Bangkok, Tailandia	APEC
10	30-31/01/2004	II Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)	Manila, Filipinas	FOCALAE
11	20-21/11/2004	XII Reunión Cumbre de Líderes del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	Santiago de Chile, Chile	APEC
12	17-18/11/2004	XVI Reunión Ministerial Conjunta de APEC	Santiago, Chile	APEC
13	18-19/11/2005	XIII Reunión Cumbre de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia Pacífico (APEC)	Busan, Corea.	APEC
14	22-23/08/2007	III Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)	Brasilia, Brasil	FOCALAE
15	20-21/08/2007	II Foro sobre la iniciativa de la Cuenca del Pacífico Americano (ARCO)	Lima, Perú	ARCO
16	7-9/09/2007	XV Reunión Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	Australia	APEC
17	23/05/2008	XVI reunión de la Fuerza de Tarea contra el Terrorismo del Foro Económico Asia-Pacífico (APEC)	Arequipa, Perú	APEC

18	22-23/11/2008	XVI Reunión Cumbre de Líderes del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC)	Lima, Perú	APEC
19	23-24/11/2009	V Reunión Ministerial Foro del Arco Pacífico Latinoamericano (Arco Pacífico)	Puerto Vallarta, Jalisco, México	ARCO
20	12-16/11/2009	XVII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia- Pacífico (APEC)	Singapur	APEC
21	16/01/2010	IV Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)	Tokio, Japón	FOCALAE
22	15/10/2010	IV Reunión Ministerial Foro del ARCO Pacífico Latinoamericano	Urubamba, Perú	ARCO
23	20-22/10/2010	Reunión Anual del Comité Permanente y la XIX Reunión General del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico, PECC	Tokio, Japón	PECC
24	31/10-03/11/2010	XI Reunión de Altos Funcionarios de FOCALAE y reuniones de los Grupos de Trabajo	Bali, Indonesia.	FOCALAE
25	13/11/2010	XVIII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC)	Yokohama, Japón	APEC
26	24-25/08/2011	V Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)	Buenos Aires, Argentina	FOCALAE
27	28-30/09/2011	XX Reunión Anual del Comité Permanente del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)	Washington, D.C., EUA	PECC
28	10-11/11/2011	XXIII Reunión Ministerial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	Honolulu, Hawái	APEC
29	12-13/03/2012	I Reunión del Grupo de Visión del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)	Seúl, Corea	FOCALAE
30	27/04/2012	Reunión Anual del Comité Permanente del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)	Singapur, Singapur	PECC
31	29-30/01/2013	Fuerza de Tarea Contra el Terrorismo del Foro Económico Asia-Pacífico	Yakarta, Indonesia	APEC
32	1/02/2013	Grupo de Trabajo sobre Preparación y Emergencias del Foro Económico Asia-Pacífico	Yakarta, Indonesia	APEC
33	3-5/06/2013	XXI Reunión General y la Reunión Anual del Comité Permanente del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)	Vancouver, Canadá	PECC
34	10-12/06/2013	Fuerza de Tarea Contra el Terrorismo del Foro Económico Asia-Pacífico	Kuala Lumpur, Malasia	APEC
35	13-14/06/2013	VI Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)	Bali, Indonesia	FOCALAE

36	25/09/2013	I Reunión de Cancilleres de MIKTA	Nueva York, Estados Unidos	MIKTA
37	4-5/10/2013	XXV Reunión Ministerial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico	Bali, Indonesia	APEC
38	7-8/10/2013	XXI Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	Bali, Indonesia	APEC
39	8/10/2013	Reunión de Líderes del TPP	Bali, Indonesia	TPP
40	13-14/04/2014	II Reunión de Cancilleres de MIKTA	Ciudad de México, México	MIKTA
41	jul-14	I Cumbre de Líderes de China y de Países de América Latina y Caribe (CELAC-China)		CELAC
42	19-22/08/2014	XV Reunión de Altos Funcionarios y en las reuniones de los nuevos Grupos de Trabajo del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)	Bangkok, Tailandia	FOCALAE
43	9-11/09/2014	XXII Reunión General y en la Reunión Anual del Comité Permanente del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)	Beijing, China	PECC
44	10-11/11/2014	XXII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	Beijing, China	APEC
45	21/08/2015	VII Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE)	San José, Costa Rica	FOCALAE
49	18/11/2015	I Reunión Informal entre los líderes de la Alianza del Pacífico y del Foro de Cooperación Económica Asia - Pacífico (APEC)	Manila, Filipinas	APEC
50	18-19/11/2015	XXIII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico	Manila, Filipinas	APEC
51	10-12/09/2015	XXIII Reunión General de y Reunión del Comité del Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC)	Manila, Filipinas	PECC

**Fuente:** Informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores de 2000(2)-2015(1).

**Notas:**

\*Cifras al 30 de junio de 2016

\*\*Se destaca la participación en los foros más relevantes de Asia Pacífico. De color verde el Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE), en azul el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) y de amarillo el Consejo de Cooperación Económica del Pacífico (PECC).

\*\*\* Anteriormente era el Foro América Latina-Asia del Este (FELAE) pero en la reunión de 2001 en Santiago, Chile cambió el nombre a Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FOCALAE).

**Anexo 19. Principales productos exportados de México a China 2008-2015**

<b>Productos</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
18/DIC/1995 Minerales de cobre y sus concentrados. {21/SEP/1992 Menas de cobre y sus concentrados.} {12/FEB/1988 Minerales de cobre y sus concentrados.}	264,750	264,723	611,268	1,001,916	1,178,781	1,176,526	1,032,081	822,446
24/DIC/2008 De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3, excepto lo comprendido en la fracción 8703.23.02. {11/ABR/1997 De cilindrada superior a 1,750 cm3, pero inferior o igual a 2,000 cm3 y potencia inferior a 150 H.P.} {28/DIC/1996 De cilindrada superior a 1,750 cm3 pero inferior o igual a 2,000 cm3 y potencia inferior a 150 H.P.} {28/DIC/1996 De cilindrada superior a 1,750 cm3 pero inferior o igual a 2,000 cm3 y potencia inferior a 150 H.P.} {12/FEB/1988 De cilindrada superior a 1,500 cm3 pero inferior o igual a 3,000 cm3.}	73,365	123,210	555,236	785,490	668,110	1,085,620	1,455,848	806,327
18/ENE/2002 Aceites crudos de petróleo. {18/DIC/1995 Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.} {12/FEB/1988 Aceites crudos	0	0	701,691	1,332,055	379,877	674,127	441,286	226,446

de petróleo o de minerales bituminosos.}								
12/FEB/1988 Cajas de velocidades automáticas.	0	0	0	411	9,645	132,109	295,092	224,192
29/JUN/2012 Aceites minerales puros del petróleo, en carro-tanque, buque-tanque o auto-tanque.	0	0	0	0	0	31,145	29,446	161,369

En miles de dólares.

**Fuente:** Secretaría de Economía, *Sistema de consulta de Información Estadística por país*. Con base en datos del SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (2008 - 2016). SNIEG. Información de Interés Nacional. Dirección URL: [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/estadisticas/](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/)

### Anexo 20. Principales productos importados por México de China 2008-2015

Productos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
30/JUN/2007 Aparatos emisores con dispositivo receptor incorporado, móviles, con frecuencias de operación de 824 a 849 MHz pareado con 869 a 894 MHz, de 1,850 a 1,910 MHz pareado con 1,930 a 1,990 MHz, de 890 a 960 MHz o de 1,710 a 1,880 MHz, para radiotelefonía (conocidos como "teléfonos celulares"). { 18/JUN/2007 Aparatos emisores con dispositivo receptor incorporado, con frecuencias de operación de 824 a 849 MHz pareado con 869 a 894 MHz, de 1,850 a 1,910 MHz pareado con 1,930 a 1,990 MHz, de 890 a 960 MHz o de 1,710 a 1,880 MHz, para radiotelefonía (conocidos como "teléfonos celulares"). }	973,456	1,261,779	1,723,267	1,957,360	2,184,704	4,308,843	4,197,125	3,660,852
18/JUN/2007 Ensamblados de pantalla plana, reconocibles como concebidos exclusivamente para lo comprendido en las fracciones 8528.59.01, 8528.59.02, 8528.69.01 y 8528.72.06. { 18/DIC/1995 Ensamblados de pantalla plana, reconocibles como concebidos exclusivamente para lo comprendido en las fracciones 8528.12.06, 8528.21.06 y 8528.30.01. } { 28/DIC/1993 SUPRIMIDA } { 12/FEB/1988 Filtros y/o divisores para instalaciones individuales comunales de señales de HF, TV y FM o acoples de antenas (mezclador). }	665,441	1,747,051	3,400,071	3,136,969	3,904,914	3,293,844	3,800,277	2,773,135

<p>18/JUN/2007 Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador. {18/ENE/2002 Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador. } {18/DIC/1995 Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, portátiles, de peso inferior o igual a 10 Kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador. }</p>	1,251,930	1,411,966	1,997,420	2,554,905	2,523,887	2,719,944	2,456,984	2,329,615
<p>18/DIC/1995 Reconocibles como concebidas exclusivamente para máquinas y aparatos de la Partida 84.71, excepto circuitos modulares constituidos por componentes eléctricos y/o electrónicos sobre tablilla aislante con circuito impreso. {12/FEB/1988 Reconocibles como concebidas exclusivamente para máquinas y aparatos de la partida 8471, excepto circuitos modulares constituidos por componentes electricos y/o electrónicos sobre tablilla aislante con circuito impreso. }</p>	549,814	870,297	800,365	951,255	1,703,213	2,445,376	2,488,282	2,287,120



18/DIC/1995 Circuitos modulares. {18/DIC/1995 Circuitos modulares.} {28/DIC/1993 Partes especificadas en la nota aclaratoria 2 del capítulo 84, reconocibles como concebidas exclusivamente para las impresoras de la subpartida 8471.92, excepto lo comprendido en la fracción 8473.30.03.} {1/JUL/1988 SUPRIMIDA} {12/FEB/1988 Para la fabricación de los productos comprendidos en la partida 8471, cuando las empresas se ajusten a los requisitos establecidos para operaciones específicas del Régimen de la regla 8a. de las Complementarias de la Ley del Impuesto General de Importación, para la interpretación y aplicación de la Tarifa.}	972,690	1,187,121	1,881,620	1,732,651	2,122,083	2,150,124	2,103,493	1,961,407
--	---------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

En miles de dólares.

**Fuente:** Secretaría de Economía, *Sistema de consulta de Información Estadística por país*. Con base en datos del SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (2008 - 2016). SNIEG. Información de Interés Nacional. Dirección URL: [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/estadisticas/](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/)

### Anexo 21. Principales productos exportados de México a Japón 2008-2015

Productos	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
18/ENE/2002 Aceites crudos de petróleo. {18/DIC/1995 Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso.} {12/FEB/1988 Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos.}	0	0	0	0	0	0	216,956	816,932
21/SEP/1992 Las demás. {12/FEB/1988 Los demás.}	247,696	160,465	194,813	220,369	283,242	358,132	307,480	279,263
12/FEB/1988 Aguacates (paltas).	52,846	75,380	76,995	83,608	98,504	108,406	116,399	109,347
29/JUN/2012 Atunes del Atlántico y del Pacífico, de aleta azul (Thunnus thynnus, Thunnus orientalis). {18/ENE/2002 Atunes comunes o de aleta azul (Thunnus thynnus).}	15,905	16,373	1,946	41,609	9,892	33,842	41,448	72,935
18/JUN/2007 Sal para uso y consumo humano directo, para uso en la industria alimentaria o para usos pecuarios, con antiaglomerantes o sin ellos, incluso yodada o fluorada; sal desnaturalizada. {31/DIC/2002 Sal para uso y/o consumo humano directo, incluso con aglomerantes, desnaturalizada, yodada o fluorada; sal para uso en la industria alimentaria o para usos pecuarios, con antiaglomerantes o sin ellos, incluso yodada o	97,110	99,340	103,956	90,248	91,457	81,744	72,323	72,800

fluorada.} {18/DIC/1995 Sal (incluidas la de mesa y la desnaturalizada) y cloruro de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con adición de antiaglomerantes o de agentes que garanticen una buena fluidez; agua de mar.} {28/DIC/1993 Sal (incluidas la sal preparada de mesa y la desnaturalizada) y cloruro de sodio puro, incluso en disolución acuosa o con adición de agentes antiaglomerantes o que aseguren una buena fluidez; agua de mar.} {28/JUN/1988 Sal (Cloruro de sodio).} {12/FEB/1988 Sal (Cloruro de sodio), excepto pura.}								
18/JUN/2007 Unidades de control o adaptadores, excepto lo comprendido en la fracción 8517.62.01.	62,183	59,086	36,407	53,514	160,731	126,828	123,969	64,256

En miles de dólares.

**Fuente:** Secretaría de Economía, *Sistema de consulta de Información Estadística por país*. Con base en datos del SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (2008 - 2016). SNIEG. Información de Interés Nacional. Dirección URL: [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/estadisticas/](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/)

**Anexo 22. Principales productos importados por México de Japón 2008-2015**

<b>Productos</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
24/DIC/2008 De cilindrada superior a 1,500 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm <sup>3</sup> , excepto lo comprendido en la fracción 8703.23.02. {11/ABR/1997 De cilindrada superior a 1,750 cm <sup>3</sup> , pero inferior o igual a 2,000 cm <sup>3</sup> y potencia inferior a 150 H.P.} {28/DIC/1996 De cilindrada superior a 1,750 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 2,000 cm <sup>3</sup> y potencia inferior a 150 H.P.} {28/DIC/1996 De cilindrada superior a 1,750 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 2,000 cm <sup>3</sup> y potencia inferior a 150 H.P.} {12/FEB/1988 De cilindrada superior a 1,500 cm <sup>3</sup> pero inferior o igual a 3,000 cm <sup>3</sup> .}	841,826	469,911	714,444	757,953	606,415	871,668	803,070	1,143,576
18/JUN/2007 Partes especificadas en la Nota Aclaratoria 3 del Capítulo 84, reconocibles como concebidas exclusivamente para las impresoras de las subpartidas 8443.31 y 8443.32, excepto circuitos modulares.	584,326	445,931	436,647	366,038	298,356	269,219	297,839	410,504
8708.40.	293,846	135,787	515,131	635,163	635,366	458,632	341,421	396,178
26/JUN/1996 Los demás. {29/DIC/1995 Los demás dispositivos, aparatos e instrumentos,	178,276	147,351	99,524	84,687	100,408	79,450	218,736	343,637

excepto cuentahilos.} {18/DIC/1995 Los demás.}								
12/FEB/1988 Los demás.	318,821	172,251	203,141	219,441	234,669	270,917	295,343	297,908
12/FEB/1988 Los demás.	231,285	130,435	205,540	172,400	190,451	271,067	210,952	247,368
12/FEB/1988 Los demás.	134,036	69,090	71,384	96,985	133,016	252,355	327,072	243,491

En miles de dólares.

**Fuente:** Secretaría de Economía, *Sistema de consulta de Información Estadística por país*. Con base en datos del SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (2008 - 2016). SNIEG. Información de Interés Nacional. Dirección URL: [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/estadisticas/](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/)

**Anexo 23. Principales productos exportados de México a Corea del Sur 2008-2015**

<b>Productos</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
18/ENE/2002 Aceites crudos de petróleo. {18/DIC/1995 Aceites crudos de petróleo o de mineral bituminoso. } {12/FEB/1988 Aceites crudos de petróleo o de minerales bituminosos. }	0	0	0	0	0	0	0	776,967
18/DIC/1995 Minerales de plomo y sus concentrados. {21/SEP/1992 Menas de plomo y sus concentrados. } {12/FEB/1988 Minerales de plomo y sus concentrados. }	0	41,691	53,597	270,090	522,711	435,262	580,725	523,664
29/JUN/2012 Aceites minerales puros del petróleo, en carro-tanque, buque-tanque o auto-tanque.	0	0	0	0	0	0	174,962	336,853
18/DIC/1995 Minerales de cinc y sus concentrados. {21/SEP/1992 Menas de cinc y sus concentrados. } {12/FEB/1988 Minerales de cinc y sus concentrados. }	5,134	59,926	170,223	241,195	283,325	196,698	287,182	277,489

18/DIC/1995 Minerales de plata y sus concentrados. {21/SEP/1992 Menas de plata y sus concentrados.} {12/FEB/1988 Minerales de plata y sus concentrados.}	633	990	7,270	2,397	78,757	80,565	121,849	101,475
12/FEB/1988 Tostados.	0	0	4,393	22,328	24,465	19,901	8,528	52,870

En miles de dólares.

**Fuente:** Secretaría de Economía, *Sistema de consulta de Información Estadística por país*. Con base en datos del SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (2008 - 2016). SNIEG. Información de Interés Nacional. Dirección URL: [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/estadisticas/](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/)

**Anexo 24. Principales productos importados por México de Corea del Sur 2008-2015**

<b>Productos</b>	<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>
26/JUN/1996 Los demás. {29/DIC/1995 Los demás dispositivos, aparatos e instrumentos, excepto cuentahilos.} {18/DIC/1995 Los demás.}	2,000,861	428,451	672,420	271,322	195,390	70,034	633,859	1,755,351
18/JUN/2007 Circuitos integrados híbridos.	12,844	16,743	275,717	1,248,507	932,085	784,222	527,848	691,947
18/JUN/2007 Los demás. {18/JUN/2007 Los demás.}	370,029	436,812	367,621	428,977	288,533	378,376	390,612	467,436
18/JUN/2007 Ensamblados de pantalla plana, reconocibles como concebidos exclusivamente para lo comprendido en las fracciones 8528.59.01, 8528.59.02, 8528.69.01 y 8528.72.06. {18/DIC/1995 Ensamblados de pantalla plana, reconocibles como concebidos exclusivamente para lo comprendido en las fracciones 8528.12.06, 8528.21.06 y 8528.30.01.} {28/DIC/1993 SUPRIMIDA} {12/FEB/1988 Filtros y/o divisores para instalaciones individuales comunales de señales de HF, TV y FM o acoples de antenas (mezclador).}	3,051,937	4,103,111	3,411,184	2,799,905	2,266,739	2,520,151	2,178,990	435,131



24/DIC/2008 De cilindrada superior a 1,000 cm3 pero inferior o igual a 1,500 cm3, excepto lo comprendido en la fracción 8703.22.02. {18/DIC/1995 De cilindrada superior a 1,000 cm3 pero inferior o igual a 1,500 cm3.} {12/FEB/1988 De cilindrada superior a 1,000 cm3 pero inferior o igual a 1500 cm3.}	18,510	29,896	127,704	162,072	305,570	362,041	455,281	428,230
18/DIC/1995 Unidades de memoria.	82,443	112,591	39,182	25,787	33,015	65,994	177,469	314,019

En miles de dólares.

**Fuente:** Secretaría de Economía, *Sistema de consulta de Información Estadística por país*. Con base en datos del SAT, SE, BANXICO, INEGI. Balanza Comercial de Mercancías de México (2008 - 2016). SNIEG. Información de Interés Nacional. Dirección URL: [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/estadisticas/](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/)

### Anexo 25. Otras reuniones 2000-2015\*

No.	Fecha	Nombre de la reunión	Lugar	Objetivo
1	2001	Visita de dos misiones empresariales mexicanas a Beijing y Shanghai	República Popular China	Promover la presencia del tequila en Asia- Pacífico.
2	2001	Visita de una misión china	México	Promover la presencia del tequila en Asia- Pacífico.
3	28-30/03/2001	Reunión del secretario Castañeda (en el marco de la I Reunión Ministerial del FELAE)	Santiago de Chile, Chile	Entrevista con sus homólogos de Australia, China y Japón en el marco de la Primera Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este (FELAE).
4	23-24/05/2001	IV Ronda de negociaciones para la suscripción de un APPRI entre México y Japón	Tokio, Japón	La delegación mexicana presentó un texto que contiene una nueva propuesta, misma que está siendo analizada por el gobierno japonés.
5	11/2001	I Reunión del Grupo de Consultas Gubernamentales de Cooperación Técnica y Económica México-Japón		Se discutieron mecanismos para el otorgamiento de créditos, ampliación de la asistencia oficial al desarrollo a proyectos sociales y colaboración en el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas.
6	04/2002	Visita de una misión empresarial a China	Beijing, Shanghai, Hong Kong y Canton, China	Promover el comercio.
7	06/2002	V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas		Optimizar el diálogo bilateral entre México y China.
8	07/2002	VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica México-Corea	Seúl, Corea	Se examinó el acceso de productos mexicanos al mercado coreano y la identificación de nuevas áreas de cooperación en tecnología de la información, comercio e inversión.
9	30/09-1/10/2002	I Reunión de la Comisión México-Corea Siglo XXI	Seúl, Corea	Acordar la agenda temática para definir iniciativas para la relación bilateral en el siglo XXI.
10	10/2002	Entrevista del Presidente Fox con el Presidente de China Jiang Zemin	B.C.S., México	En el marco de la X Reunión de Líderes de APEC.
11	10/2002	Entrevista del Presidente Fox con el presidente de Corea, Kim Dae Jung	B.C.S., México	En el marco de la X Reunión de Líderes de APEC.
12	10/2002	Entrevista del presidente Fox con el Primer Ministro de Japón, Junichiro Koizumi	B.C.S., México	En el marco de la X Reunión de Líderes de APEC.

13	26-27/03/2003	Encuentro de Intelectuales Japoneses y Mexicanos	México	Se analizó la relación económica entre ambos países, a la luz de las negociaciones para suscribir un acuerdo que fortalezca la relación económica.
14	04/2003	Encuentro del Secretario Derbez con el Ministro de Economía, Comercio e Industrial de Japón, Tadeo Hiranuma.	París, Francia	Se abordaron temas de la agenda multilateral, particularmente que se tratarían en la reunión ministerial de la OMC en Cancún.
15	06/2003	Encuentro del presidente Fox con el presidente de China, Hu Jintao	Evian, Francia	En el marco de la Reunión Cumbre del G-8.
16	21-22/07/2003	II Reunión de la Comisión México-Corea Siglo XXI	Ciudad de México, México	Se examinaron los textos de los capítulos sobre cooperación económica del Informe que se presentarán a los Presidentes Fox y Roh y se discutieron los trabajos realizados en los ámbitos político-institucional, de cooperación económica industrial y de la promoción del intercambio cultural, educativa y deportiva.
17	26/09/2003	Reunión del Secretario Derbez con el Canciller de la República de Corea, Yoon Young Kwan	Nueva York, EUA. En el marco del 58 periodo de sesiones de la AG	Intercambiaron puntos de vista sobre la relación bilateral y los temas multilaterales de interés mutuo.
18	18/09/2003	Encuentro del secretario Derbez con el Ministro de Relaciones Exteriores de China, Li Zhaoxing	Nueva York, EUA	Se hizo una revisión exhaustiva de los temas sobresalientes de la agenda bilateral, en los ámbitos político, económico y de cooperación.
19	15/10/2003	Reunión del secretario Derbez con la ministra de Asuntos Exteriores de Japón, Yoriko Kawaguchi	Tokio, Japón	Conversaron sobre las posibilidades de continuar fortaleciendo la dimensión política de la relación bilateral.
20	18/10/2003	Encuentro del Secretario Derbez con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Li Zhaoxing	Bangkok, Tailandia	Se refirieron a la importancia de impulsar una estrategia de acercamiento en el ámbito comercial y de fortalecer la comunicación y el dialogo bilateral; sobre asuntos multilaterales y la situación en la península coreana e Iraq.
21	19-20/10/2003	Entrevista del Presidente Fox con el Presidente de la RPCh, Hu Jintao	Bangkok, Tailandia	En el marco de la XI Reunión de Líderes del Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico.
22	Se pospuso para 2004	Visita de una misión de exportadores mexicanos	China	
23	2004	Misión comercial mexicana	Xianmen, Shanghai, Beijing y Hong Kong	

24	03/2004	Visita de una misión empresarial a Corea y Tailandia	Corea y Tailandia	Para aprovechar la participación de empresas mexicanas en la Expo FOODEX 2004 Japón.
25	7/05/2004	Visita a la Ciudad de México de una delegación de empresarios chinos encabezada por la Presidenta de la Federación de Industria y Comercio de Shanghai	Ciudad de México	Identificar una contraparte a efecto de concretar esfuerzos bilaterales para impulsar el fortalecimiento de las relaciones económicas entre México y Shanghai.
26	11/06/2004	Encuentro del Secretario Derbez con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Li Zhaoxing	Washington, D.C., EUA	El canciller chino agradeció el apoyo de México para el ingreso de su país como observador permanente en la OEA y manifestó la coincidencia de ambos países en el tratamiento de temas prioritarios de la agenda de las Naciones Unidas.
27	07/2004	Visita de representantes del Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional a Norteamérica y el Caribe	Ciudad de México, México	Se coordinó la agenda y encuentros con funcionarios del gobierno, dirigentes de organismos empresariales y sus miembros.
28	8-11/09/2004	Feria Comercial de Inversión "China International Fair for Investment & Trade	Xiamen, RPCh	Con la Secretaría de Economía se coordinó la participación mexicana a través de un pabellón nacional que contó con la presencia de representantes empresariales y funcionarios incluyendo al Secretario de Economía.
29	24/09/2004	Reunión del secretario Derbez con el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de la República de Corea, Ban Ki-moon	Nueva York, EUA	En el marco del 59 periodo de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
30	10/2004	Misión de Prospección Empresarial de un grupo de treinta empresarios integrantes de los Consejos Regionales del Grupo BBVA Bancomer	Hong Kong, Shanghai, Canton, Shenzhen y Beijing	
31	25-26/10/2004	I Reunión del Grupo de Expertos	Seúl, Corea	Fortalecer las relaciones económicas México-Corea. Se discutieron diferentes métodos para expandir el comercio antes de considerar la posibilidad de negociar un tratado de libre comercio.
32	14-15/11/2004	Asistencia del Director General para Asia-Pacífico	Santiago de Chile, Chile	Participar en la Reunión de conclusiones de Altos Funcionarios de APEC.
33	17-18/11/2004	Asistencia de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Ma. De Lourdes Aranda Bezaury	Santiago de Chile, Chile	Participar en la XVI Reunión Ministerial Conjunta de APEC.

34	21/11/2004	Entrevista del presidente Fox con su homólogo chino Hu Jintao	Santiago, Chile	En el marco de la Cumbre de Líderes de APEC. Ambos mandatarios reafirmaron su compromiso de establecer una asociación estratégica entre los dos países.
35	2-3/12/2004	II Reunión del Grupo de Expertos	Ciudad de México, México	Fortalecer las Relaciones Económicas México-Corea. Los temas abordados fueron los programas PROSEC, el comercio de bienes no agrícolas, barreras técnicas al comercio (TBT) y acuerdos de reconocimiento mutuo (MRA).
36	15/12/2004	X Reunión de Comisión Mixta México-Japón	Tokio, Japón	
37	22/02/2005	Reunión de la Subsecretaria Aranda con el Viceministro Adjunto de Relaciones Exteriores de la Cancillería japonesa, Hitoshi Tanaka	Tokio, Japón	
38	23/02/2005	Entrevista de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Emb. Ma. De Lourdes Aranda, con el Comisionado General de la Exposición Mundial Aichi 2005	Nagoya, Japón	
39	02 y 05/2005	Misiones comerciales plurisectoriales organizadas por BANCOMEXT	Guangzhou y Shanghái, RPCh	
40	7-8/03/2005	III Reunión del Grupo de Expertos	Seúl, Corea	Fortalecer las Relaciones Económicas México-Corea. Se intercambiaron experiencias en materia de cooperación económica, tecnologías de la información, cooperación entre pequeñas y medianas empresas, turismo, desarrollo de recursos humanos.
41	5-17/03/2005	Misión de la Industria Nacional de Autopartes	Hong Kong, China	Se presentaron las oportunidades de negocios en el sector de autopartes en México, Hong Kong y China.
42	24-25/03/2005	Misión de productores mexicanos de autopartes	Shanghái, China	Se firmó un Memorándum de cooperación entre la Asociación de la Industria Nacional de Autopartes de México y la Asociación del Sector Automotriz de Shanghái.
43	28-29/04/2005	IV Reunión del Grupo de Expertos	Ciudad de México, México	Fortalecer las Relaciones Económicas México-Corea. Se discutieron temas relativos a medio ambiente, asuntos agropecuarios, cooperación tecnológico-científica, propiedad intelectual, políticas de competitividad y resolución de conflictos.

44	29/04/2005	Reunión del secretario Derbez con el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, Ban Ki-moon	Santiago de Chile, Chile	En el marco de la Tercera Conferencia Ministerial de la Comunidad de las Democracias.
45	21/05/2005	I Reunión del Comité para la Mejora del Ambiente de Negocios entre México y Japón		
46	6-7/06/2005	V Reunión del Grupo de Expertos	Seúl, Corea	Fortalecer las Relaciones Económicas México-Corea.
47	7/06/2005	Reunión del secretario Derbez con el Enviado Especial del gobierno de Japón para la reforma de Naciones Unidas, Masateru Ito	Florida, EUA	En el marco de la XXV Sesión Ordinaria de la Organización de Estados Americanos.
48	4-5/08/2005	Reuniones del Grupo de Expertos México-Corea		Fortalecer las relaciones económicas bilaterales. Se estima que para principios de septiembre de 2005 se podría presentar el reporte final del grupo.
49	18/09/2005	Asistencia del Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez a la 60 Asamblea General de las Naciones Unidas	Nueva York, EUA	Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea, Ban Ki Moon. Revisaron el estado de la relación bilateral tras la visita a México del Presidente coreano.
50	19/09/2005	Asistencia del Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Ernesto Derbez a la 60 Asamblea General de las Naciones Unidas	Nueva York, EUA	Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de la RPCCh, Li Zhaoxing. Se acordó avanzar en los preparativos de la segunda reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China.
51	2006	Primera reunión del Subgrupo de Cooperación Estadística Comercial		En el marco del Grupo de Trabajo de Alto Nivel México-China.
52	2006	Encuentro empresarial conjunto con el Consejo Empresarial Mexicano de Comercio Exterior, Inversión y Tecnología (COMCE)		En el marco de la II Reunión de la Comisión Binacional México-China.
53	2006	Seminario "China: Realidad y oportunidades"		En el marco de la II Reunión de la Comisión Binacional México-China.
54	2006	Visita de integrantes de la Asociación China de Tejidos y Estampados	México	
55	02/2006	Misión representantes de organismos y funcionarios del gobierno mexicano encabezada por el Subsecretario para la pequeña y mediana empresa	Seúl, Corea	Con motivo de la suscripción de un memorándum de entendimiento en materia de pequeñas y medianas empresas entre ambos países.

56	17/02/2006	Reunión de planeación política México-China	Ciudad de México, México	Se realizó en el marco de la visita a México del Director General de Planeación Política de la Cancillería de la República Popular China.
57	03/2006	Visita de una delegación de cinco funcionarios de la Comisión de Administración y Supervisión de los Recursos Estatales del Consejo de Estado de la República Popular China	México	
58	18-19/05/2006	Reunión de Evaluación de Cooperación Educativa y Cultural entre México y China	Ciudad de México, México	En el marco de la V Reunión Binacional.
59	18-19/05/2006	II Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China	Ciudad de México, México	Programa de Acción Conjunta 2006-2010 adoptado al término de la segunda reunión.
60	29/05/2006	Reunión de Consultas Políticas entre Cancillerías entre México y Corea	Seúl, Corea	En las reuniones de trabajo se destacó el buen nivel de las relaciones políticas, económicas y de cooperación entre ambos países y se discutieron acciones específicas para su mayor fortalecimiento.
61	06/2006	Feria de autopartes de Japón	Tokio, Japón	Participación de un funcionario de la Secretaría de Economía y del Presidente del Consejo Nacional de la Industria de la Maquiladora.
62	1-13/09/2006	Visita de una delegación integrada por funcionarios de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), representantes de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA) y empresas farmacéuticas.	Hong Kong, Shanghai y Beijing, China	Establecer contacto con autoridades, organismos y empresas contrapartes para conocer las características del mercado y explorar el establecimiento de negocios, la exportación y las alianzas estratégicas.
63	26-28/09/2006	Visita a China de representantes de la Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo (CAMEINTRAM)	China	Participación en el evento China Transport 2006.
64	2007	Reunión de Embajadores y Cónsules de México en Asia	Hong Kong	Potenciar las oportunidades comerciales y de inversión en México.
65	2007	Visita de importantes grupos empresariales provenientes de Hong Kong, Indonesia, Japón, Nueva Zelandia, Tailandia y Taiwán	México	Conocer la forma de hacer negocios en México.

66	2007	Misiones comerciales de empresarios mexicanos	Australia, Corea del Sur, China, Japón, Malasia, Nueva Zelandia y Tailandia	Promover la diversificación comercial de los productos mexicanos hacia estos mercados, así como la atracción de inversión.
67	2007	Misión comercial de 70 representantes de empresas japonesas	Estado de México, Querétaro y Nuevo León	Explorar posibles oportunidades de inversión en el sector automotriz.
68	2007	Visita del Presidente de la empresa Korean-Air	México	Explorar la posibilidad de establecer un vuelo directo México-Seúl.
69	01/2007	Visita del Director General de la agencia "Invest Hong Kong"	República Popular China	Promover negocios y asociaciones estratégicas en Hong Kong.
70	08/02/2007	Reunión de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores con el Embajador de China en México, Sr. Ren Jingyu	Ciudad de México, México	La funcionaria destacó los logros alcanzados en la relación bilateral durante la gestión del Embajador Ren y le impuso la Condecoración del Águila Azteca en grado de banda.
71	11-15/02/2007	35° aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y China	Beijing, China	Se realizaron diversas actividades tendentes a acercar a las sociedades de los dos países incluyendo la celebración de un seminario académico y la inauguración de una exposición de arte mexicano.
72	10-14/04/2007	III Reunión del Comité Conjunto del Acuerdo de Asociación Económica entre México y Japón		
73	16-20/04/2007	Visita de una Delegación de la Administración Estatal del Grano de la República Popular China	Ciudad de México, México	Sostener encuentros con funcionarios de la SAGARPA y compartir experiencias sobre la administración y manejo de los granos, su distribución, almacenaje y comercialización.
74	31/05-08/06/2007	Visita del Japan Center for International Finance	Japón	Entrevistas con diferentes dependencias públicas y el Gobierno de Jalisco.
75	07/06/2007	Reunión con el presidente de la RPCh, Hu Jintao	Heiligendamm, Alemania	En el marco del diálogo ampliado de la Cumbre del Grupo de los Ocho G-8. Continuar fortaleciendo la Asociación Estratégica y ampliar su alcance con la visión integral, estratégica y de largo plazo que se ha impreso a la relación bilateral.
76	19/06/2007	Reunión de la Subsecretaria con el Embajador de Japón en México, Yubun Narita	Ciudad de México, México	Con motivo del término de su misión, la Subsecretaria agradeció la labor del embajador Narita al frente de la embajada de Japón, la cual contribuyó al fortalecimiento de la relación bilateral.
77	27/07-05/08/2007	Misión Comercial encabezada por el Secretario de Economía	Beijing y Shanghái, China	Promover el comercio exterior, inversión y tecnología.



78	09/11/2007	Asistencia de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa (en el marco de la XV Reunión APEC)	Sidney, Australia	Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de Corea Sr. Song Min-Sun para mantener el diálogo político de Alto Nivel.
79	8-9/11/2007	I Reunión de consulta Estratégica de Intercambio y Cooperación México México-Japón	Ciudad de México, México	Relacionado a cooperación educativa, investigación y sector industrial.
80	12/03/2008	Seminario Japón en Transición	Ciudad de México, México	Parte de los actos conmemorativos del 120 Aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre México y Japón.
81	08/05/2008	II Reunión Estratégica de Intercambio y Cooperación México-Japón	Ciudad de México, México	Informes de avance de las Subcomisiones de Cooperación Educativa-Cultural y de Cooperación Técnico-Científica.
82	8-11/07/2008	Visita de una delegación empresarial del COMCE	Shanghái, China	Seminario de negocios México-China
83	11/07/2008	III Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China	Beijing, China	Avances en el cumplimiento del Programa de Acción Conjunta 2006-2010 y se adoptan nuevos compromisos en los rubros de asuntos políticos, desarrollo social, cultura, educación, ciencia y tecnología, asuntos económicos, agricultura, comunicaciones, etc.
84	07/2008	Cuarta reunión del Grupo de Alto Nivel (GAN) México-China	Beijing, China	Establecimiento de acciones concretas en temas económicos de interés mutuo.
85	11/2008	Asistencia del Presidente de la República, Felipe Calderón (en el marco de la Cumbre del APEC)	Lima, Perú	Reunión con el primer ministro de Japón, Taro Aso.
86	10-14/11/2008	41ª Sesión de la Junta de Gobierno del Programa Descentralizado para la Construcción y Equipamiento de Escuelas de la OCDE	Guanajuato, México	Fomentar el intercambio de experiencias exitosas en la construcción de instalaciones educativas de los países de la OCDE.
87	20-23/11/2008	Visita a México de una delegación del China Development Bank (CDB)	México	
88	03/12/2008	Ceremonia conmemorativa y el simposio sobre los 120 años de la firma del tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre México y Japón.	Ciudad de México	Fomentar los lazos de amistad y colaboración con países amigos.

89	2009	Foro de las Principales Economías sobre Energía y Cambio Climático con los Líderes del G8, G5, Australia, Corea del Sur, Dinamarca, Indonesia y el Secretario General de la ONU.		Incrementar los esfuerzos globales para enfrentar el cambio climático y que se rige bajo el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas.
90	2009	Programa “Empresarios Por México”		Coordinación de diversas misiones empresariales, ferias y eventos, así como en el componente empresarial de las distintas visitas presidenciales y que detonará durante el 2010 sus capítulos en Japón, Shanghai, Sudeste Asiático, Corea y China.
91	9-11/02/2009	Actividades empresariales realizadas en el marco de la Visita Oficial a México del Vicepresidente de China	México	
92	12/03/2009	Apoyo a las actividades y logística de la visita de los representantes de la empresa automotriz coreana Hyundai Motors a México	Ciudad de México, México	Analizar proyectos de inversión en nuestro país.
93	13-18/04/2009	Gira de trabajo que realizó a Japón y China el Gobernador de Baja California Sur, Narciso Agúndez Montaña	Japón y China	Promover productos pesqueros.
94	09/07/2009	México-Korea CEO Forum (En coordinación con el Consejo Coreano para América Latina y el Caribe (KCLAC) y ProMéxico)	Ciudad de México, México	Explorar oportunidades de negocios entre ambos países.
95	17/09/2009	I Diálogo Estratégico México-China y IX Reunión del Mecanismo de Consultas Públicas	Ciudad de México, México	Fortalecer la confianza política mutua y la colaboración en temas relevantes de la agenda bilateral y multilateral, y contribuir a profundizar la construcción de consensos sobre asuntos de interés común con una visión integral.
96	22/09/2009	Asistencia de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa (64a Asamblea General de las Naciones Unidas)	EUA	Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Yang Jiechi. Durante la reunión se destacó la voluntad de fortalecer la Asociación Estratégica con una visión integral y de largo plazo.

97	23-24/09/2009	Asistencia del Presidente de la República, Felipe Calderón (Cumbre de Líderes de Estado y de Gobierno del Consejo de Seguridad de la ONU. Entrega del Premio International "Star of Energy Efficiency" en NY)	Nueva York, EUA	Reunión con el presidente de la RPCh, Hu Jintao.
98	23/09/2009	Reunión de trabajo comisiones unidas de Relaciones Exteriores Asia- Pacífico y de Justicia	Senado de la República, Sala Octavio Paz de Donceles 14	Analizar el proyecto de decreto por el que se ratifica el Tratado de Extradición México-China.
99	14/11/2009	Asistencia de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa (En el marco de la XVII Reunión de Líderes Económicos del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico APEC)	Singapur, Singapur	Reunión con el Primer Ministro de Japón, Yukio Hatoyama.
100	03-05/12/2009	Asistencia de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores, Lourdes Aranda Bezaury	Sydney, Australia	Intercambiar puntos de vista sobre el diseño de la arquitectura regional en Asia-Pacífico.
101	16/01/2010	Asistencia de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa (Con motivo de la IV Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este, FOCALAE)	Tokio, Japón	Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Katsuya Okada.
102	16/01/2010	Asistencia de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa (Con motivo de la IV Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este, FOCALAE)	Tokio, Japón	Reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Yang Jiechi para avanzar en la definición de un Programa de Acción Conjunta para el periodo 2011-2015.
103	02/2010	Reuniones con empresas como Mitsubishi, Panasonic, Mitsui y Toyota	Japón	Reforzar la imagen de México como un destino seguro y sólido de inversión.
104	02/2010	Establecimiento de la Asociación Estratégica Global y el Crecimiento Económico en el siglo XXI	Tokio, Japón	En el marco de la visita de Estado del Presidente Felipe Calderón.
105	24/02/2010	Visita del Canciller de Corea	Senado de la República, Torre Caballito	
106	05/2010	Evento FOODEX	Japón	Participación de 79 empresas mexicanas.
107	05/2010	Feria Salón Internacional de Alimentos (SIAL)	Shanghái, China	Que empresas mexicanas den a conocer sus productos en la que se considera la feria comercial más importante del sector de alimentos de China.

108	07/2010	Expo Universal Shanghai 2010	Shanghai, China	El Pabellón de México cuenta con un Centro de Negocios mediante el cual se han identificado 55 empresas chinas con interés en México.
109	05/07/2010	Conferencia "The Road to Cancún" impartida por la Canciller Patricia Espinosa en la Universidad de las Naciones Unidas	Tokio, Japón	Fortalecer los vínculos con el sector académico y científico, con miras a promover un mayor estudio y análisis del cambio climático y sus implicaciones en el país.
110	29-30/07/2010	IV Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China	Ciudad de México, México	Programa de Acción Conjunta 2011-2015.
111	10/2010	Conclusión de la participación de México en la Expo Universal Shanghai	Shanghai, China	Promover la participación de empresas mexicanas en China.
112	10/2010	Tercer consulado móvil de visas en la historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores.	Tianjin, China	Ejecución de programas móviles de documentación a extranjeros, a fin de que éstos participaran en las conferencias internacionales que se realizaron en nuestro país.
113	2011	Misión de la empresa china UnionPay	México	Concretó un acuerdo con la empresa mexicana PROSA, que permitirá que más del 70% de los cajeros automáticos en México acepten la tarjeta CUP, permitiendo incrementar los flujos de turismo asiático a nuestro país.
114	02/2011	XXIX Reunión Plenaria del Comité Bilateral de Hombres de Negocios COMCE-Keidanren	México	Visita de una misión de empresarios japoneses en la cual el Presidente Honorario de Nissan Motors anunció nuevas inversiones de la empresa en nuestro país.
115	02/2011	Evento Foodex	Japón	Participación de 77 empresas mexicanas.
116	22/02/2011	XXIX Reunión Plenaria del Comité Empresarial México-Japón	Ciudad de México, México	Fortalecer los mercados empresariales ya existentes y de promover las exportaciones mexicanas y la atracción de inversión japonesa a México.
117	3-4/03/2011	V Reunión del Grupo de Alto Nivel con China	Ciudad de México, México	Fortalecer la relación de comercio e inversión bilateral.
118	15/03/2011	II Reunión de Planeación Política México-China	Ciudad de México, México	Se intercambiaron opiniones sobre la situación económica internacional, la política exterior de México y China hacia Asia-Pacífico, América Latina, Estados Unidos, África y Medio Oriente.

119	01/04/2011	III Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-Japón	Ciudad de México, México	Ambos gobiernos comprobaron los avances registrados en la revisión del Acuerdo para el fortalecimiento de la Asociación Económica (AAE), especialmente en el tema de acceso a los mercados.
120	17/06/2011	Reunión con el Presidente de la RPCh Hu Jintao	BCS, México	En el marco de la Cumbre de Líderes del G-20. Discutir sobre sobre temas de cooperación en el G-20, principalmente sobre las medidas para consolidar la recuperación económica mundial y lograr un crecimiento económico vigoroso, sostenible y equilibrado.
121	05/07/2011	II Reunión de Diálogo Estratégico México-China	Beijing, China	Profundizar el intercambio de puntos de vista sobre temas globales de valor estratégico, como la situación de la economía global, el cambio climático y la reforma de Naciones Unidas.
122	05/07/2011	XI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales México-China	Beijing, China	Evaluación puntual de la agenda bilateral y se subrayó la importancia de continuar enriqueciéndola bajo una visión estratégica y de largo plazo.
123	29/08/2011	V Reunión de Consultas Políticas con Corea	Ciudad de México, México	Evaluar el estado de la relación bilateral se dio seguimiento a los temas más relevantes de la agenda multilateral.
124	03/11/2011	Reunión con el Primer Ministro de Japón, Yoshihiko Noda.	Cannes, Francia	Conversación sobre la firma del Protocolo Modificatorio para reforzar el Acuerdo de Asociación Económica México-Japón.
125	11/11/2011	Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores de Japón, Koichiro Gamba	En el marco de XXIII Reunión Ministerial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	Conversación sobre temas de la agenda bilateral y multilateral, y acordaron coordinar la entrada en vigor del Protocolo Modificatorio del AAE México-Japón.
126	11/11/2011	Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio de la República de Corea, señor Kim Sung-hwan	En el marco de XXIII Reunión Ministerial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC)	El ministro agradeció la inclusión del crecimiento verde en la agenda del G-20 y reiteró el interés de Corea de reanudar las negociaciones para concretar la firma de un TLC.
127	27/01/2012	Reunión con Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República	México	Reunión con Sr. Hori Takeki, Secretario Internacional y conocido escritor japonés.
128	02/2012	VII Reunión del Comité Conjunto del Acuerdo de Asociación Económica México-Japón	Tokio, Japón	Estrechar la relación con una de las principales economías asiáticas.

129	14/02/2012	40a aniversario del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y la RPCh	México	Enfatizar la importancia de los vínculos bilaterales y la determinación del gobierno mexicano en continuar fortaleciendo y ampliando la agenda de cooperación entre ambos países.
130	19/02/2012	Reunión con el Secretario de Estado y Asuntos Exteriores japonés, Tsuyoshi Yamaguchi	BCS, México	Conversación sobre las prioridades de la presidencia mexicana del G-20.
131	20/02/2012	Reunión de la Subsecretaria de Relaciones Exteriores con el Ministro Asistente de Relaciones Exteriores de la República Popular China, Ma Zhaoxu	BCS, México	Conversación sobre la importancia de profundizar la interlocución en el marco del G-20 y en los preparativos de la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente.
132	04-06/04/2012	V Reunión de la Comisión Binacional México-China	Beijing, China	Abordar temas relativos a la agenda bilateral y sobre las prioridades de México para la Cumbre de Líderes del G-20, en Los Cabos.
133	17/06/2012	Reunión con el Primer Ministro de Japón, Yoshihiko Noda.	BCS, México	Conversación en la que se destacó impulsar el libre comercio, y resaltó que en los últimos años se han registrado incrementos significativos en el comercio bilateral y en las inversiones.
134	18/06/2012	Reunión con el Presidente de Corea, Lee Myung Bak	BCS, México	Los mandatarios se congratularon por el cincuenta aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas. Manifestaron su beneplácito por el fortalecimiento de la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua entre México y Corea del Sur.
135	01/2013	Primera Misión Empresarial	República Popular China	
136	01/2013	Visitas del Director Ejecutivo en Jefe del Hong Kong and Shanghai Banking Corporation (HSBC)	México	
137	02/2013	Visita del Director General de Invest Hong Kong	México	
138	03/2013	Visita de ejecutivos de la empresa china National Chemical Engineering	México	
139	05/2013	Visita de la Directora de Relaciones con América Latina y Oceanía del Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPID)	México	

140	06/2013	XXII Reunión Plenaria del Comité Empresarial México-China	México	Evento celebrado en el marco de la Visita de Estado del Mandatario chino.
141	06/2013	Segunda misión empresarial	República Popular China	
142	06/2013	Visita de una delegación del gobierno de Zacatecas	Japón, China y Corea	
143	06/2013	Encuentro bilateral del Canciller mexicano con su homólogo de Japón	Bali, Indonesia	En el marco de la VI Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este.
144	06/2013	Encuentro bilateral del Canciller mexicano con su homólogo de Corea del Sur	Bali, Indonesia	En el marco de la VI Reunión Ministerial del Foro de Cooperación América Latina-Asia del Este.
145	06/2013	Visita de una delegación del gobierno de Guanajuato	Japón	
146	5/06/2013	Sesión solemne en la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión	México	Con motivo de la Visita de Estado a México del Presidente de la República Popular China, Xi Jinping.
147	07/2013	Visita de una misión del Consejo para la Promoción del Comercio de Hong Kong	México	
148	07/2013	Visita de funcionarios del área de salud y empresarios de la industria farmacéutica coreana	México	
149	07/2013	Visita de una delegación del gobierno de Jalisco	Japón, China y Corea	
150	4/09/2013	Asistencia del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto (En el marco de la Cumbre de Líderes del G20)	San Petersburgo, Rusia	Reunión con el presidente de la RPCh, Xijiping.
151	25/09/2013	Asistencia del Secretario de Relaciones Exteriores, José Antonio Meade (en el marco de la primera reunión MIKTA)	Nueva York, EUA	Reunión con su homólogo de Corea del Sur, Yun Byung-se.
152	7-8/10/2013	Reunión del presidente Peña con la presidenta surcoreana, Park Geun-hye	Bali, Indonesia	Instruyeron a los Secretarios de Economía de ambos países a identificar un mayor número de empresas que puedan participar en el quehacer económico bilateral.
153	7-8/10/2013	Reunión del presidente Peña con el Primer Ministro, Shinzo Abe	Bali, Indonesia	
154	29/10/2013	III Reunión de Diálogo Estratégico con la República Popular China	Ciudad de México, México	Se intercambiaron opiniones sobre las iniciativas que cada país instrumenta para favorecer el desarrollo nacional.

155	29/10/2013	XIII Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas Bilaterales con China	Ciudad de México, México	Se evaluaron los avances en los acuerdos asumidos por los mandatarios de ambos países en 2013.
156	29/11/2013	III Reunión de Planeación Política con China	Beijing, China	Se profundizó el intercambio opiniones sobre la situación internacional actual, las políticas públicas de ambos países y su contexto regional.
157	29/11/2013	Visita de delegación conformada por funcionarios y empresarios chinos visitó México	México	Participar en la instalación del Grupo Empresarial de Alto Nivel (GANE) México-China.
158	04/2014	China Outbaound Travel and Tourism market, COTTM	China	Promover el turismo en México.
159	14/04/2014	Reunión del secretario Meade con el Canciller de la República de Corea, Yun Byun-se	Ciudad de México, México	En el marco de la segunda reunión de cancilleres MIKTA. El compromiso por fortalecer de la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua, establecida en 2005 con miras a intensificar la relación bilateral.
160	09/2014	International High-End Private Custom Tourism Expo	Guangzhou, China	Promover el turismo en México
161	17/09/2014	V Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-República de Corea	Ciudad de México, México	Continuar fortaleciendo la Asociación Estratégica para la Prosperidad Mutua establecida en 2005 y destacaron el amplio potencial para impulsar la cooperación bilateral.
162	23/09/2014	Cumbre del Clima		El Presidente Enrique Peña Nieto copresidió con su par de la República de Corea, la Presidenta Park Geun-hye, la mesa sobre Finanzas.
163	29/09/2014	VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China	Ciudad de México, México	Se evaluaron los avances en el cumplimiento de la Declaración Conjunta suscrita por los Presidentes en 2013, además de definirse acciones específicas de colaboración a desarrollar en los próximos años.
164	29/09/2014	Subcomisión de Asuntos Económicos y Comerciales		En el marco de la VI Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China.
165	10/2014	XI edición de la Feria Internacional de China de las Pequeñas y las Medianas Empresas (CISMEF)	Guangzhou, China	México fue co-anfitrión.
166	10/2014	Global Tourism Economy Forum 2014	China	Promover el turismo de México.
167	11/2014	7° edición China International Travel Mart 2014	RPCh	Promover el turismo en México.



168	11/2014	Visita de trabajo conformada por una delegación de gobiernos locales mexicanos	República Popular China	Nutrir desde el ámbito local la agenda bilateral enmarcada en la Asociación Estratégica Integral que acordaron los Presidentes Enrique Peña Nieto y Xi Jinping.
169	12-13/11/2014	Segunda Reunión del Grupo de Alto Nivel Empresarial (GANE) México-China	Beijing, China	En el marco de la Visita de Estado del Presidente Enrique Peña.
170	12-13/11/2014	Seminario sobre México y las Nuevas Oportunidades para China (Shanghái)	Beijing, China	En el marco de la visita de Estado del presidente Enrique Peña.
171	12-13/11/2014	Evento de promoción de las berries mexicanas	Beijing, China	En el marco de la visita de Estado del Presidente Enrique Peña.
172	12-13/11/2014	Anuncio de la Apertura de la Casa Tequila Jalisco en China	Beijing, China	En el marco de la visita de Estado del Presidente Enrique Peña.
173	28/01/2015	VIII Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica México-Corea		Se discutieron temas de la agenda económica y de cooperación bilateral: comercio, inversión, energía e infraestructura, entre otros.
174	02/2015	Visita de misiones integradas por funcionarios del Ministerio de Economía, Comercio e Industria de Japón (METI) y por representantes del sector empresarial	México	Participar el Seminario de Infraestructura de México en la Alianza del Pacífico y el Seminario sobre la Reforma Energética Mexicana y la Perspectiva japonesa, respectivamente.
175	03/2015	Guangzhou International Travel Fair, GITF	Guangzhou, China	Promover el turismo en México.
176	21-22/05/2015	Reunión del secretario Meade con la presidenta Park Geun-hye	Seúl, Corea	Visita de cortesía en el marco de la V Reunión MIKTA.
177	22/05/2015	VI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas México-República de Corea	Seúl, Corea	Revisar los avances de los acuerdos sobre temas políticos, económicos y de cooperación, incluidos los esfuerzos para incrementar el comercio y la inversión de empresas coreanas en México, así como los principales temas de la agenda internacional.
178	06/2015	Hong Kong International Travel Expo	Hong Kong, China	Promover el turismo en México.
179	25/06/2015	Reunión del subsecretario Icaza con el Embajador de China en México, Qiu Xiaoyi	Ciudad de México	Durante el encuentro reiteró el gran interés de México por participar en la Cumbre de Líderes del G20 el próximo año en China.
180	08/2015	Misión empresarial integrada por empresas de los sectores de alimentos y bebidas, organizada por el COMCE, ProMéxico y CANACINTRA	Hong Kong y Japón	Fomentar el comercio, atraer inversiones e incrementar la presencia de México en el exterior.

181	15-26/11/2015	V Reunión quinta reunión del presidente Enrique Peña Nieto con su homólogo de la República Popular China, Xi Jinping	Antalya, Turquía	En el marco de la Cumbre de Líderes del G20. Realizaon una revisión de las acciones desarrolladas para profundizar la Asociación Estratégica Integral entre sus países, y convinieron en seguir con el dinamismo en la interlocución política y los intercambios comerciales. Destacó el interés de China en importar un mayor número de productos mexicanos tanto del sector agrícola como de alto valor agregado.
182	29/09/2015	Reunión de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu con el Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea, Yun Byung-Se.	Nueva York, EUA	En el marco de la 70ª Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas. Ambos Cancilleres se congratularon por los avances del espacio MIKTA y conversaron sobre la posibilidad de explorar la realización de visitas recíprocas de los mandatarios, el crecimiento de las inversiones surcoreanas en el sector automotriz, así como el interés de la República de Corea en sumarse al Tratado de Asociación Transpacífico (TPP).
183	19/11/2015	Reunión de la Secretaria de Relaciones Exteriores, Claudia Ruiz Massieu con el Ministro de Asuntos Exteriores de la República de Corea, Yun Byung-se.	Manila, Filipinas	En el marco de la reunión de APEC. Dialogar sobre el crecimiento del comercio bilateral y las inversiones mutuas, la perspectiva de ambos países ante los avances en las negociaciones del TPP, la cumbre climática COP21 en París y las candidaturas a organismos internacionales.

**Fuente:** Informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores de 2000(2)-2015(1).

**Notas:**

\*Cifras al 30 de junio de 2016.

\*\*Se destacan las principales acciones bilaterales. En rojo con la República Popular China, en amarillo con Japón y en azul con la República de Corea.

**Anexo 26. Representantes diplomáticos de México en la República Popular China, Japón y Corea del Sur de 2000-2015**

<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Cargo</b>	<b>Nombre completo</b>	<b>Lugar</b>
1	04/04/2001	Embajador residente	Carlos de Icaza	Japón
2	11/2001	Embajador residente	Sergio Ley	República Popular China
3	07/2004	Embajador residente	Miguel Ruiz Cabañas	Japón
4	17/05/2005	Embajador residente	Leandro Arellano Reséndiz	República de Corea
5	10/04/2007	Embajador residente	Jorge Eugenio Guajardo González	República Popular China
6	9/9/2008	Cónsul General de México en Guangzhou	Ernesto Céspedes Oropeza	República Popular China
7	08/12/2009	Embajadora residente	Martha María Guadalupe Ortiz de Rosas Gómez	República de Corea
8	2011	Cónsul General de México en Hong Kong	Alicia Guadalupe Buenrostro Massieu	República Popular China
9	2011	Cónsul General de México en Guangzhou	David Renato Nájera Rivas	República Popular China
10	29/11/2011	Embajador residente	Claude Heller	Japón
11	03/07/2013	Embajador residente	Julián Ventura Valero	República Popular China
12	01/07/2013	Embajador residente	José Luis Bernal Rodríguez	República de Corea
13	20/05/2015	Embajador residente	Carlos Fernando Almada López	Japón

*Nota:* Datos al 30 de junio de 2016

**Fuente:** Informes de labores de la SRE de 2000-2015.

**Anexo 27. Representantes diplomáticos en México de la República Popular China, Japón y Corea del Sur de 2000-2015**

<b>No.</b>	<b>Fecha</b>	<b>Nombre</b>	<b>Lugar de procedencia</b>
<b>1</b>	10/03/2001	Emb. Takahiko Horimura	Japón
<b>2</b>	20/03/2001	Emb. Kang Wung-Sik	República de Corea
<b>3</b>	29/05/2001	Emb. Li Jinzhang	República Popular China
<b>4</b>	08/2003	Cho Kyu Hyung	República de Corea
<b>5</b>	09/2003	Embajador Ren Jingyu	República Popular China
<b>6</b>	28/09/2005	Embajador, Yubun Narita	Japón
<b>7</b>	28/09/2005	Won Jong-Chan	República de Corea
<b>8</b>	24/04/2007	Excmo. Sr. Yin Hengmin	República Popular China
<b>9</b>	25/06/2007	Excmo. Sr. Masaaki Ono	Japón
<b>10</b>	31/07/2009	Excmo. Sr. Cho Whan-bok.	República de Corea
<b>11</b>	14/07/2011	Excmo. Sr. Zeng Gang	República Popular China
<b>12</b>	14/07/2011	Sr. Shuichiro Megata	Japón
<b>13</b>	8/11/2013	Embajador, Qiu Xiaoqi	República Popular China
<b>14</b>	13/02/2015	Embajador, Akira Yamada	Japón
<b>15</b>	19/06/2015	Embajador Chun Beeho	República de Corea

*Nota:* Datos al 30 de junio de 2016

**Fuente:** Informes de labores de la SRE de 2000-2015

**Anexo 28. Acciones de cooperación entre México y el Noreste de Asia de 2000-2015\***

<b>No.</b>	<b>Tipo de cooperación</b>	<b>Países participantes</b>	<b>Acción</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Materia</b>	<b>Fecha</b>
1	Bilateral	México-China	Un proyecto de cooperación		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medicina tradicional china</li> <li>• Acupuntura</li> </ul>	2000-2001
2	Bilateral	México-China	Participación en la Reunión de Alto Nivel sobre Construcción de Capacidades humanas que tuvo lugar en Beijing (mayo de 2001)		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades humanas</li> </ul>	2000-2001
3	Bilateral	México-Japón	Reunión de Consultas Intergubernamentales de Cooperación Técnica Internacional México-Japón	Contribuir al desarrollo del país mediante la ejecución de proyectos que favorezcan el desarrollo social integral sustentable y la promoción del desarrollo equilibrado de las relaciones internacionales de México	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnica</li> </ul>	2000-2001

4	Bilateral	México-Japón	Programa de cooperación técnica de México con Japón	<p>Programas que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Programa de Jóvenes Voluntarios para la Cooperación de Ultramar</li> <li>- Programa de Voluntarios Maduros (PVM)</li> <li>- Proyecto "Salud de la mujer: prevención del cáncer cérvico-uterino</li> <li>- Proyecto de Apoyo a la pequeña y la mediana empresa en el Estado de Querétaro</li> <li>- Firma del Registro de Ejecución del Estudio de Desarrollo sobre el Sistema de Certificación de Consultores</li> <li>- Firma del Registro de Ejecución del Proyecto "Desarrollo de la Agricultura con participación Comunitaria en una Localidad del Estado de Baja California</li> <li>- Firma del Memorándum de Entendimiento sobre la Agenda Conjunta de Cooperación en materia de Medio Ambiente entre México, Japón y Estados Unidos</li> <li>- Programa de cursos técnicos colectivos con Japón</li> <li>- Cooperación entre la JICA y el IMEXCI para explorar en Centroamérica proyectos integrales piloto; en principio se ha diseñado el primero de ellos en materia de prevención de desastres en El Salvador.</li> </ul>		2000-2001
---	-----------	--------------	---	--	--	-----------

5	Bilateral	México-Corea	Con la visita del Presidente Vicente Fox a Corea en junio de 2001, se logró que las empresas LG Chemicals y LG Electronics ofrecieran a expertos mexicanos la posibilidad de realizar estancias en las áreas de biotecnología, farmacéutica, materiales avanzados e ingeniería electrónica	Impulsar la cooperación científica y tecnológica entre México y Corea	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Biotecnología</li> <li>• Farmacéutica</li> <li>• Materiales avanzados</li> <li>• Ingeniería electrónica</li> </ul>	2000-2001
6	Bilateral	México-Corea	Dos proyectos con Corea		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Astronomía</li> <li>• Manejo y conservación de alimentos</li> </ul>	2000-2001
7	Bilateral	México-Japón	Derivado de la VIII Reunión de Consultas Gubernamentales de Cooperación Técnica y Económico-Financiera México-Japón se ejecutan 40 proyectos en materia de salud, educación, desarrollo comunitario, apoyo a PYMES, medio ambiente y para el fortalecimiento de la cooperación sur-sur.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> <li>• Educación</li> <li>• Desarrollo comunitario</li> <li>• Medio ambiente</li> <li>• Cooperación Sur-Sur.</li> </ul>	2001-2002
8	Bilateral	México-Japón	Presencia de programas de Jóvenes Voluntarios Japoneses para la Cooperación en Ultramar (JOCV) y de Voluntarios Veteranos (PVV) se registra en varios Estados de la República.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntariado</li> </ul>	2001-2002
9	Bilateral	México-Corea	Formalización de proyectos en investigación en: ciencias biológicas, materiales, tecnología post-cosecha, astrofísica y óptica		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia</li> </ul>	2001-2002
10	Bilateral	México-Corea	Se acordó promover talleres y seminarios para identificar conjuntamente actividades de cooperación que aporten beneficios mutuos.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades institucionales</li> </ul>	2001-2002

11	Bilateral	México-Japón	Se ejecutan 47 proyectos en materia de salud, educación, desarrollo comunitario, apoyo a PYMES, medio ambiente y para el fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> <li>• Educación</li> <li>• Desarrollo comunitario</li> <li>• Medio ambiente</li> <li>• Cooperación Sur-Sur</li> </ul>	2002-2003
12	Bilateral	México-Japón	Con la presencia de 25 Jóvenes Voluntarios Japoneses para la Cooperación en Ultramar (JOCV) y de 27 voluntarios veteranos (Vo Ve), en 12 estados de la República, se apoyan trabajos de desarrollo comunitario y de planeación estratégica, respectivamente		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntariado</li> </ul>	2002-2003
13	Bilateral	México-Corea	Se ejecutaron 2 proyectos en astronomía y agricultura.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia</li> </ul>	2002-2003
14	Bilateral	México-Corea	Creación del Centro de Tecnologías de la información que auspicia la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y el gobierno de Corea		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología</li> </ul>	2002-2003
15	Bilateral	México-China	Se ha iniciado la reactivación de la cooperación a través de misiones de prospección en los sectores de recursos hídricos; ciencias básicas; agricultura; informática; medio ambiente y ciencias de la ingeniería.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y tecnología</li> </ul>	2003-2004



16	Bilateral	México-Japón	Se ejecutan 44 proyectos en materia de salud pública; medio ambiente; educación tecnológica; desarrollo comunitario; apoyo a PYMES y fomento a la cooperación Sur-Sur.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> <li>• Medio ambiente</li> <li>• Educación tecnológica</li> <li>• Desarrollo comunitario</li> <li>• Cooperación Sur-Sur.</li> </ul>	2003-2004
17	Bilateral	México-Japón	Existen también dos estudios de desarrollo: Uno en Yucatán, sobre medio ambiente costero y otro en Veracruz, sobre desarrollo agrícola en la Cuenca del Papaloapan.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente</li> </ul>	2003-2004
18	Bilateral	México-Japón	Se cuenta con la presencia de 28 Jóvenes Voluntarios Japoneses para la Cooperación en Ultramar (JOCV) y de 29 de Voluntarios Veteranos (Vo Ve) en 12 estados de la República, quienes apoyan proyectos de desarrollo comunitario y de planeación estratégica, respectivamente		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntariado</li> </ul>	2003-2004
19	Bilateral	México-Japón	Se suscribió el Programa Conjunto México-Japón para el Fortalecimiento de la Cooperación Técnica Bilateral y Cooperación Sur-Sur		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnica</li> <li>• Cooperación Sur-Sur</li> </ul>	2003-2004
20	Bilateral	México-Corea	Se encuentran en ejecución dos proyectos integrales, el Centro de Tecnologías de la Información y la Construcción e Instalación del Hospital de la Amistad México-Corea en Mérida, Yucatán.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología</li> <li>• Salud</li> </ul>	2003-2004

21	Bilateral	México-China	Se reactivó la cooperación a través de misiones de prospección en los sectores de recursos hídricos, ciencias básicas, agricultura, informática, medio ambiente y ciencias de la ingeniería.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y tecnología</li> </ul>	2004-2005
22	Bilateral	México-Japón	Se ejecutan 40 proyectos en materia de salud pública, medio ambiente (agua, bosques y reservas naturales protegidas), educación tecnológica, desarrollo comunitario, apoyo a PYMES y fomento a la cooperación sur-sur.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud pública</li> <li>• Medio ambiente</li> <li>• Educación tecnológica</li> <li>• Desarrollo comunitario</li> <li>• Cooperación Sur-Sur.</li> </ul>	2004-2005
23	Bilateral	México-Japón	Se cuenta con la presencia de 34 jóvenes voluntarios japoneses para la Cooperación ultramar (JOCV) y de 11 voluntarios veteranos (VoVe) en 10 estados de la República, quienes apoyan proyectos de desarrollo comunitario y de planeación estratégica.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntariado</li> </ul>	2004-2005
24	Bilateral	México-Corea	Se encuentran en ejecución dos proyectos integrales "Centro de Tecnologías de la Información" y "Construcción e Instalación del Hospital de la Amistad México-Corea" que inauguró el nosocomio el 5 de julio en Mérida.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología</li> <li>• Salud</li> </ul>	2004-2005

25	Bilateral	México-China	Se ha reactivado la cooperación a través de misiones de prospección en los sectores de recursos hídricos, ciencias básicas, agricultura. Durante los trabajos del V Subcomisión de Cooperación Científica y Técnica, se refrendó el interés mutuo de organizar el taller científico bilateral en Biotecnología con base en los trabajos de prospección realizados por científicos mexicanos en China		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y tecnología</li> </ul>	2005-2006
26	Bilateral	México-Japón	Se ejecutan 30 proyectos en las áreas de: salud pública, medio ambiente (manejo integral del agua, bosques, áreas protegidas, calidad del aire y manejo de residuos sólidos y peligrosos), educación tecnológica, desarrollo rural sustentable y comunitario y apoyo a PYMES.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> <li>• Medio ambiente</li> <li>• Educación tecnológica</li> <li>• Desarrollo rural sustentable y comunitario.</li> </ul>	2005-2006
27	Bilateral	México-Japón	Se instrumenta el Programa Conjunto México-Japón, mismo que comporta cinco cursos de capacitación para países de América Latina y el Caribe en los campos de la reducción de desastres naturales, manejo del agua, manejo de contaminantes, robótica y ensayos no destructivos.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación Sur-Sur</li> <li>• Reducción de desastres</li> <li>• Manejo de agua</li> <li>• Manejo de contaminantes</li> <li>• Robótica</li> <li>• Ensayos no destructivos</li> </ul>	2005-2006

28	Bilateral	México-Japón	Se cuenta además con la presencia de Jóvenes voluntarios japoneses para la Cooperación en Ultramar (JOCV) en siete estados del país y de 13 Voluntarios Veteranos (VoVe) en seis estados de la República.	Para el fortalecimiento de capacidades comunitarias e institucionales, a través de su participación en planes estratégicos para el desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voluntariado</li> </ul>	2005-2006
29	Bilateral	México-Corea	Se encuentran en ejecución dos proyectos integrales: "Centro de Tecnologías de la Información México-Corea", con el cual se brinda asistencia tecnológica para el diseño de sistemas informáticos de instituciones mexicanas de los sectores de la salud pública, la administración local y la educación. El segundo proyecto se refiere al Hospital de la Amistad México-Corea, cuya vocación es de carácter pediátrico, único en la Península de Yucatán, en cuyo marco se capacitan recursos humanos de la salud pública, a fin de contribuir en el mejoramiento de la calidad de los servicios a la población infantil en el Estado de Yucatán		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología</li> <li>• Salud</li> </ul>	2005-2006
30	Técnica y científica	México-China	Programa Operativo 2008-2010	Reactivar la cooperación técnica y científica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Nanotecnología</li> <li>• Mecatrónica</li> <li>• Biotecnología</li> <li>• Recursos hídricos</li> <li>• Salud Pública</li> <li>• Prevención de desastres y minas</li> </ul>	2007-2008

31	Ayuda	México-China		Brindar apoyo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desastres Naturales</li> </ul>	2007-2008
32	Bilateral	México-China	Evaluación	Cooperación bilateral educativo-cultural y definición de líneas estratégicas de colaboración futura	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• Cultura</li> </ul>	2007-2008
33		México-China	Negociación	Suscripción de un convenio de cooperación para la protección, conservación, recuperación y restitución de bienes culturales y para prevenir las excavaciones clandestinas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura</li> </ul>	2007-2008
34	Cooperación Triangular	México-Japón	Programas trilaterales hacia terceros países	Cinco proyectos y tres acciones puntuales con Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Ecuador, Paraguay y República Dominicana,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de desastres</li> <li>• Medio ambiente</li> <li>• Acuicultura</li> <li>• Desarrollo agropecuario</li> <li>• Desarrollo industrial</li> </ul>	2007-2008

35	Cooperación Técnica	México-Japón	35 proyectos de desarrollo	Con dos vertientes sustanciales, la primera es de cooperación bilateral y la segunda es de carácter complementario en materia de cooperación sur-sur en apoyo a países de América Latina.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud pública</li> <li>• Medio ambiente</li> <li>• Fomento al desarrollo industrial</li> <li>• Desarrollo rural sustentable y comunitario</li> <li>• Educación tecnológica e industrial</li> <li>• Prevención de desastres y protección civil.</li> </ul>	2007-2008
----	---------------------	--------------	----------------------------	---	--	-----------

36		México-Japón	México, coordinó y firmó con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) 6 acuerdos.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) “Control de la Calidad del Agua Potable (Fase II) en la Ciudad de México”</li> <li>2) “Asistencia para el Desarrollo de Mecanismo de Desarrollo Limpio a Pequeña Escala: de Proyecto modelo con Biogas en Comunidades Rurales”, que ejecuta el Fideicomiso de Riesgo Compartido</li> <li>3) “Mejoramiento de la Capacidad para Establecer Normas Mexicanas para los Criterios de la Calidad del Agua”, que ejecuta la Comisión Nacional del Agua</li> <li>4) “Conservación de Humedales Costeros en la Península de Yucatán (Fase de Extensión)”, a cargo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas</li> <li>5) “Alcance de Trabajo para el Estudio de un Programa en Desarrollo de Recursos Humanos para Pequeñas y Medianas Empresas en México”</li> <li>6) “Manejo de Residuos Sólidos con Aplicación del Principio de 3 R’s (Reúso, Reciclaje, Reducción)”, que ejecuta el Centro Nacional de Investigación y Capacitación Ambiental.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente</li> </ul>	2007-2008
37	Educativa	México-Japón	Reuniones	Consulta estratégica de intercambio y cooperación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> </ul>	2007-2008
38	Tecnológica	México-China	Taller Científico Bilateral en materia de Biotecnología, en la ciudad de Beijing con la participación de científicos mexicanos	Fomentar con China la realización de proyectos y programas de intercambio en biotecnología aplicada a la medicina, la genómica y la agricultura.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> </ul>	2008-2009

39	Trilateral	México-Japón	Evaluación	Dirigir programas trilaterales hacia terceros países	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de residuos sólidos</li> <li>• Prevención de desastres</li> <li>• Acuicultura</li> <li>• Desarrollo agropecuario</li> </ul>	2008-2009
40	Trilateral	México-Japón	Ejecución de 6 proyectos con Costa Rica, El Salvador, Guatemala y Paraguay.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de desastres</li> <li>• Desarrollo agropecuario</li> <li>• Pesca</li> <li>• Acuicultura</li> <li>• Medio ambiente</li> </ul>	2008-2009



41	Bilateral	México-Japón	17 proyectos en Chiapas, Hidalgo, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud pública</li> <li>• Apoyo tecnológico a la industria de soporte y fortalecimiento de capacidades en materia de certificación de consultores</li> <li>• PyMES</li> <li>• Recursos naturales</li> <li>• Medio ambiente sustentable</li> <li>• Desarrollo rural</li> <li>• Tecnologías de la información</li> <li>• Astronomía.</li> </ul>	2008-2009
----	-----------	--------------	--	--	---	-----------

42		México-Japón	Cursos Internacionales para Terceros Países, enmarcados en el Programa Conjunto México-Japón	Evaluación expost de dos cursos en materia de robótica y en Mecatrónica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Robótica</li> <li>• Mecatrónica</li> </ul>	2008-2009
43		México-Japón	Inicio de trabajos de planificación para determinar las metas de desarrollo de dos nuevos cursos en rubros de aguas residuales y manejo integral de residuos	Integración a otros cuatro cursos en vigencia, que inciden en áreas protegidas y diversidad biológica; Mecatrónica; prevención del cáncer cérvico-uterino; así como protección civil y prevención de desastres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aguas residuales</li> <li>• Manejo integral de residuos</li> </ul>	2008-2009

44	Bilateral	México-Corea	Un proyecto de cooperación		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud pública</li> <li>• Apoyo tecnológico a la industria de soporte y fortalecimiento de capacidades en materia de certificación de consultores</li> <li>• PyMES</li> <li>• Recursos naturales</li> <li>• Medio ambiente sustentable</li> <li>• Desarrollo rural</li> <li>• Tecnologías de la información</li> <li>• Astronomía.</li> </ul>	2008-2009
----	-----------	--------------	----------------------------	--	---	-----------

45	Bilateral	México-Corea	Visita de una misión interinstitucional	Vincular e intercambiar opiniones respecto a posibles acciones de cooperación responsables de la política nacional en ciencia, tecnología e innovación, así como del sistema nacional de innovación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y tecnología</li> </ul>	2008-2009
46	Bilateral	México-China	62ª Conferencia Anual y Exposición de la Asociación de Educadores Internacionales (NAFSA), celebrada en Kansas City, Missouri, Estados Unidos	Encuentros de rectores México-China, para fomentar el intercambio académico y de especialistas y promover investigaciones conjuntas en el área científica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• Ciencia</li> </ul>	2009-2010
47	Bilateral	México-China	Reunión de la Subcomisión en Educación y Cultura en el marco de la IV Reunión de la Comisión Binacional Permanente México-China	Se aprobaron proyectos de cooperación educativa y cultural para el periodo 2011-2015.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> </ul>	2009-2010
48	Bilateral	México-China	Proyecto de transferencia tecnológica en maricultura		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología</li> </ul>	2009-2010
49	Bilateral	México-China	Foro de Cooperación Científica y Tecnológica en materia Agropecuaria, organizado por la SRE y el Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) con la Academia China de Ciencias en Agricultura (diciembre de 2009)	Diseñar proyectos conjuntos en materia de recursos genéticos y biotecnología de plantas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Recursos naturales</li> </ul>	2009-2010

50	Multilateral	México-China	Participación de 33 mexicanos altamente calificados procedentes de Alemania, Australia, Canadá, China, Estados Unidos, Francia, Holanda, Japón y Nueva Zelanda	Intercambiar experiencias exitosas y resolver sus inquietudes a través de reuniones sectoriales que abarcaron temas tales como la cooperación internacional para el desarrollo; alimentos, agricultura, pesquería y biotecnología; tecnologías de la información y comunicación; nanotecnología y nuevos materiales; sector automotriz; salud; hidrocarburos y energías alternativas; medio ambiente y cambio climático y sector aeroespacial.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salud</li> <li>• Tecnología</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Cambio climático</li> </ul>	2009-2010
51	Triangular	México-Japón	Reunión para la promoción Norte-Sur, Sur-Norte y Cooperación Triangular para la Administración Sustentable de los Bosques	Promover el ordenamiento sostenible de los bosques mediante políticas que puedan ser implementadas por todos los países.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente</li> </ul>	2009-2010
52	Triangular	México-Japón	Se realizaron siete proyectos conjuntos con Alemania y Japón, así como con el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tratamiento de residuos sólidos</li> <li>• Prevención de desastres</li> <li>• Desarrollo agropecuario</li> </ul>	2009-2010
53	Triangular	México-Japón	Cinco cursos internacionales de capacitación para terceros países, beneficiando a 84 especialistas latinoamericanos	Auspiciados por el Programa de Asociación México-Japón,	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de desastres</li> <li>• Conectividad biológica</li> <li>• Prevención del cáncer cérvico-uterino</li> <li>• Robótica aplicada</li> <li>• Manejo sustentable de residuos.</li> </ul>	2009-2010

54	Bilateral	México-Japón	19 proyectos en los sectores de: medio ambiente y recursos naturales, industria de soporte y PYMES, educación tecnológica, salud pública, agricultura y desarrollo rural		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente</li> <li>• PYMES</li> <li>• Educación</li> <li>• Tecnología</li> <li>• Salud</li> <li>• Agricultura</li> </ul>	2009-2010
55	Bilateral	México-Japón	16 Voluntarios Veteranos japoneses colaboran en proyectos en México	Fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de uso eficiente del agua; fortalecimiento aPYMES; comercio internacional; mejoramiento de artesanías; certificación de laboratorios ambientales;y control de la calidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente</li> <li>• PYMES</li> </ul>	2009-2010
56	Bilateral	México-Japón	Programa Mesoamericano para la Conservación y Uso de los Recursos Marinos Costeros, se conformó en febrero de 2011 un grupo de análisis integrado por representantes de la Dirección General del PM, la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica-SRE, la SEMARNAT, la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y la Agencia de Cooperación de Japón en México (JICA).	Organizar un curso internacional sobre Monitoreo de la Calidad de las Aguas Costeras en Mesoamérica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente</li> </ul>	2010-2011
57	Asistencia humanitaria	México-Japón	Envío de una brigada de salvamento y 25 toneladas de ayuda.	Con motivo de las afectaciones por el tsunami en marzo de 2011	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia humanitaria</li> </ul>	2010-2011

58	Triangular	México-Japón	Cinco cursos internacionales de capacitación para terceros países, auspiciados por el Programa de Asociación México-Japón.	Fortalecer la presencia de México en la esfera mundial de cooperación como un socio activo y responsable del desarrollo internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención de desastres</li> <li>• Conectividad biológica</li> <li>• Prevención del cáncer cérvico-uterino</li> <li>• Reúso de aguas residuales y lodos activados</li> <li>• Manejo sustentable de residuos bajo principios de 3 R</li> </ul>	2010-2011
59	Bilateral	México-Japón	Proyecto sobre política y estrategia de cooperación internacional para el desarrollo ejecutado en la SRE con el auspicio de la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) que inició en julio de 2010 y concluyó en junio de 2011.			
60	Bilateral	México-Japón	Reunión Cumbre de Rectores de México y Japón, efectuada en Tokio, Japón el 29 de junio de 2011.	En el marco del Comunicado Conjunto México-Japón para la Asociación Estratégica Global y el Crecimiento Económico en el Siglo XXI	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> </ul>	2010-2011
61	Bilateral	México-Japón	El 13 julio de 2011 se efectuó la VII Reunión del Comité Conjunto de Planificación del Japan-Mexico Partnership Programme(JMPP)		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación Sur-Sur</li> </ul>	2010-2011

62	Bilateral	México-Japón	Programa de Apoyo Comunitario que se coordina con Japón, se ejecutaron acciones para la rehabilitación de tres escuelas de educación básica en la Ciudad de Tlacotalpan, Veracruz. La aportación de Japón se efectuó en febrero de 2011 por un monto de 240,000 dls.	Por afectaciones por las inundaciones provocadas por la Tormenta Tropical Mathew y el Huracán Karl.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia humanitaria</li> </ul>	2010-2011
63	Bilateral	México-Corea	Evaluación de Cooperación Educativa y Cultural con la República de Corea	Avanzar en las negociaciones del Programa bilateral en estos campos para 2011-2014.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación</li> <li>• Cultura</li> </ul>	2010-2011
64	Multilateral	México-Corea	Participación de México en la 4ª Conferencia de Seúl sobre Ayuda Oficial al Desarrollo y el Taller “The Evolving Global Aid Architecture”, (Seúl, Corea; 29 de noviembre - 1 de diciembre de 2010)	En el marco de los trabajos preparatorios para el 4º Foro de Alto Nivel sobre eficacia de la ayuda		2010-2011
65	Bilateral	México-China	Reunión de los Grupos de Trabajo en Educación y en Materia Cultural y Deportiva de la Subcomisión de Cooperación Educativa y Cultural México-China, en el marco de la V Reunión de la Comisión Binacional Permanente, en Beijing, en abril de 2012, donde se aprobó un Informe de evaluación de la colaboración bilateral desarrollada en estos campos y se definieron Perspectivas para los próximos años.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura</li> <li>• Deportes</li> </ul>	2011-2012



66	Bilateral	México-China	Reunión de la Subcomisión de Cooperación Técnica y Científica (SCTC), en abril de 2012. Ahí se firmó el Acuerdo de Cooperación en Ciencia y Tecnología entre el CONACYT y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de China (MOST); y se instaló el Comité Conjunto de Trabajo para la gestión del Plan de Actividades 2012-2013, en materia de Recursos Hídricos.	Promover el desarrollo sustentable del país y de su entorno internacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Recursos naturales</li> </ul>	2011-2012
67	Bilateral	México-Japón	Un proyecto de tecnología sísmico-resistente	Promover el desarrollo sustentable del país y de su entorno internacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desastres naturales</li> </ul>	2011-2012
68	Triangular	México-Japón	Seis cursos para países de América Latina que permitieron la capacitación de 103 especialistas latinoamericanos.	Apoyar a los países centroamericanos para el monitoreo y evaluación en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación Sur-Sur</li> </ul>	2011-2012
69	Bilateral	México-Japón	VIII Reunión del Comité Conjunto México-Japón	Se acordaron los lineamientos de operación de la cooperación 2012-2013 que ambos países orientan hacia América Latina, así como las estrategias con las que Japón apoya a la AMEXCID en su proceso de desarrollo institucional para el fortalecimiento de capacidades de fomento a la oferta de la cooperación mexicana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidades institucionales</li> </ul>	2011-2012

70	Bilateral	México-Japón	En el marco del Programa de Apoyo Comunitario, que se coordina con Japón, se ejecuta un proyecto para el reequipamiento de siete unidades médicas en la Ciudad de Tlacotalpan, Veracruz, afectadas por las inundaciones provocadas por la Tormenta Tropical Mathew, y por el Huracán Karl, ocurridas entre agosto y septiembre de 2010. La aportación de Japón se efectuó en marzo de 2012 por un monto de 75 mil dólares.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asistencia humanitaria</li> </ul>	2011-2012
71	Multilateral	México-Corea	Participación en el 4° Foro de Alto Nivel sobre la Eficacia de la Ayuda, en Busan, Corea, del 29 noviembre al 1 diciembre 2011, así como en las reuniones preparatorias para dicho evento, en las que México fungió como parte del Grupo Negociador del Documento Final de Busan	Participación de AMEXCID en conferencias internacionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo (general)</li> </ul>	2011-2012
72	Triangular	México-Corea	“Programa Conjunto México-Corea de Capacitación en Cambio Climático y Crecimiento Verde”, dirigido especialmente a los países del Proyecto Mesoamérica	Compartir con los países de la región, mediante criterios unificados, los conocimientos para el desarrollo de una Red de Planes Locales de Acción ante el Cambio Climático (PLACC).	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente</li> </ul>	2011-2012

73		México-Corea	El Grupo de Trabajo sobre Desarrollo se reunió en tres ocasiones: en la Ciudad de México, el 30 y 31 de enero de 2012; en Seúl, Corea, el 19 y 20 de marzo de 2012; y en Los Cabos, Baja California Sur, del 3 al 5 de mayo de 2012. Además, se llevó a cabo un Taller Informal sobre Crecimiento Verde Incluyente y cooperación internacional para el desarrollo en Seúl, Corea, 28 y 29 de febrero.	Impulsar el desarrollo sostenible en países de bajos ingresos, priorizando acciones en materia de seguridad alimentaria, infraestructura y crecimiento verde, y dando puntual seguimiento a los otros pilares del Plan de Acción Multianual de Seúl para el Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente</li> </ul>	2011-2012
74	Multilateral	México-Japón	En la Segunda Reunión del Grupo, realizada del 17 al 19 de abril de 2013, México llevó a cabo consultas informales con países latinoamericanos, Japón, EUA, Canadá, Nueva Zelanda	Para lograr acuerdos concretos sobre las coincidencias y evitar entrar en controversias innecesarias en cuanto al orden y la estructura temática de los Objetivos de Desarrollo Sustentable como parte de una agenda integrada de desarrollo a partir de 2015, que no deben separarse de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo sustentable</li> </ul>	2012-2013
75	Bilateral	México-Japón	En el marco de la Reunión Ad hoc de Expertos sobre Estadísticas en Materia de Delito (Viena, 4 al 6 de febrero), México sostuvo encuentros bilaterales con Japón y Estados Unidos, que derivaron en el compromiso de compartir experiencias en materia de estadísticas sobre el tema	Compartir experiencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguridad</li> </ul>	2012-2013
76	Bilateral	México-Japón	Recibimiento del tercer experto integrado en AMEXCID, procedente de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA)	Reforzar a la Agencia mexicana en aras de contribuir a hacer más eficiente su oferta de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades institucionales</li> </ul>	2012-2013

77	Triangular	México-Japón	México sumó esfuerzos y fortalezas con países desarrollados como Japón, Alemania y España; de Renta Media Alta como Corea del Sur y Chile, y de organismos internacionales (PNUD, OEA y FAO) y regionales (IICA), para desarrollar 12 proyectos y 20 actividades a favor de América Latina y el Caribe. En específico respecto a Japón fueron 6 proyectos.	Atender temas de relevancia mundial, como la seguridad alimentaria, el cambio climático y la seguridad humana. Así como fortalecer la actuación de México en el contexto de la Cooperación Sur-Sur, en cuyo marco se da la apropiación/generación de experiencias, vía el fortalecimiento de las capacidades institucionales y sociales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cooperación Sur-Sur.</li> </ul>	2012-2013
78	Bilateral	México-Japón	Proyecto “Fortalecimiento de la Cadena de Proveedoría del Sector Automotriz en tres estados” (Guanajuato, Nuevo León y Querétaro)	Propiciar una mayor articulación entre los proveedores de las grandes armadoras japonesas y los productores mexicanos de autopartes vía la adopción sistemática de modelos de producción recomendados por empresas japonesas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Industrial</li> </ul>	2012-2013
79	Bilateral	México-Corea	“Programa Conjunto de Capacitación en Cambio Climático y Crecimiento” con la cooperación de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA, por sus siglas en inglés)	Atender el tema del medio ambiente en la región centroamericana	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medio ambiente</li> </ul>	2012-2013
80	Bilateral	México-China	Taller para los Actores del Desarrollo del Sur (Pekín, China)	Asumir un nuevo papel de la Cooperación Sur-Sur (CSS) y Triangular (CT) y el intercambio de conocimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacidades institucionales</li> </ul>	2013-2014
81	Bilateral	México-China	Programa de Conservación en Cautiverio del Panda Gigante	Conservar la especie en el Zoológico de Chapultepec. Además, ambos países también desarrollan un programa de intercambio de especies endémicas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Medio ambiente</li> </ul>	2013-2014

82	Multilateral	México-China	Participación de 106 profesionistas mexicanos en el marco de oportunidades de actualización/especialización ofrecidos por diferentes países y organismos internacionales, principalmente de Argentina, Brasil, China, España, Japón, Malasia, Singapur, así como del OIEA, PNUD y UNITAR	Para actualización y especialización	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades institucionales</li> </ul>	2013-2014
83	Multilateral	México-Japón	AMEXCID cuenta con proyectos de fortalecimiento institucional con la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA)	Asesorar en los procesos de planeación estratégica y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) apoyando la sistematización de metodologías y procesos diversos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades institucionales</li> </ul>	2013-2014
84	Triangular	México-Japón	Ejecución de 23 proyectos con Alemania, Japón, España, Nueva Zelanda y Noruega, así como con el PNUD, la OEA y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.	Incrementar la capacidad de los oferentes emergentes como México	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades institucionales</li> </ul>	2013-2014
85	Bilateral	México-Japón	AMEXCID y la agencia japonesa de cooperación, JICA, celebraron los 40 años del establecimiento en México de la oficina de la agencia	Determinar una nueva estrategia para alcanzar una mayor eficiencia del programa vía la atención de temas de interés global, así como el empleo efectivo de los recursos de países receptores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo (general)</li> </ul>	2013-2014
86	Bilateral	México-Japón	Conmemoración de los 20 años del primer envío de un voluntario japonés a México			2013-2014

87	Triangular	México-Japón	Evaluación de los impactos del Programa Conjunto México-Japón (JMPP, por sus siglas en inglés) en apoyo de terceros países.	Determinar una nueva estrategia para alcanzar una mayor eficiencia del programa vía la atención de temas de interés global, así como el empleo efectivo de los recursos de países receptores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidades institucionales</li> </ul>	2013-2014
88	Bilateral	México-Corea	Con Corea, México ha sentado las bases para una alianza estratégica en dos vertientes: la primera con el Programa coreano para compartir conocimiento (KSP, por sus siglas en inglés) mediante la ejecución de nueve proyectos en Chihuahua, Colima, Hidalgo, México y Querétaro, que inciden en educación superior, industrias automotriz y metalmeccánica, así como en tecnoparques.	Crear oportunidades para mejorar el bienestar de los ciudadanos y la presencia de las empresas mexicanas, más allá de las propias fronteras.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Industrial</li> </ul>	2013-2014
89	Triangular	México-Corea	Asociación para la Cooperación Internacional para el Desarrollo, orientado en principio a países de América Latina; el memorando plantea tomar como base para su instrumentación los postulados de Buzan y de la IRAN de la AGCED celebrada en México.		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cooperación Sur-Sur</li> </ul>	2013-2014
90	Bilateral	México-China	Funcionarios del Ministerio de Recursos Hidráulicos de la República Popular China, visitaron ambas secciones de la CILA en marzo de 2015	Conocer los aspectos técnicos y diplomáticos instrumentados para el logro de acuerdos binacionales en materia de recursos hídricos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Medio ambiente</li> </ul>	2014-2015
91	Bilateral	México-Japón	Ocho iniciativas son muestra de la cooperación con Japón y Corea para beneficio de América Latina	Privilegiar la cooperación científica y tecnológica mediante la ejecución de proyectos bilaterales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciencia y tecnología</li> </ul>	2014-2015

92	Bilateral	México-Corea	En mayo de 2015 se presentaron los reportes finales de los proyectos realizados en Chihuahua, Colima, Hidalgo y el Estado de México	Crear oportunidades para mejorar el bienestar de los ciudadanos y la presencia de las empresas mexicanas, más allá de las propias fronteras.	• Industrial	2014-2015
----	-----------	--------------	---	--	--------------	-----------

**Fuente:** Informes de labores de la Secretaría de Relaciones Exteriores de 2000(2)-2015(1).

**Notas:**

\*Cifras al 31 de julio de 2015.

## FUENTES DE CONSULTA

### BIBLIOGRAFÍA

- 1) Anguiano Roch, Eugenio, “Relaciones México-China en su perspectiva histórica”, *China y México: implicaciones de una nueva relación*, Enrique Dussel Peters y Yolanda Trápaga Delfín (coords.), México, UNAM-Fundación Friedrich Ebert-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-La Jornada Ediciones, 2007, pp. 25-50.
- 2) Algeri, Franco, “A weakened EU’s Prospects for Global Leadership”, *Global Powers in the 21st Century: Strategies and relations*, Alexander T.J. Lennon y Amanda Kozlowski (editors), United States, The Washington Quarterly, 2008, pp. 357-367.
- 3) Arroyo Pichardo, Graciela, *Metodología de las Relaciones Internacionales*, México, Oxford University Press, 199, 165p.
- 4) Ávila, Alfredo, “Sin independencia no hay soberanía. Conceptos a prueba”, en *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, Jorge A. Schiavon, Daniela Spencer y Mario Vázquez Olivera, (editores), México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, pp. 29-62.
- 5) Becerra, Ricardo; Salazar, Pedro y Woldenberg, José, *La mecánica del cambio político en México: elecciones, partidos y reformas*, México, Cal y Arena, 2005, 590p.
- 6) Berruga Filloy, Enrique, “Prospectiva y planeación en las relaciones internacionales” en *La política exterior en México: enfoques para su análisis*, México, El Colegio de México-Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, 1997, pp. 149-166.
- 7) Calduch Cervera, Rafael, *Dinámica de la sociedad internacional*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1993, 493p.
- 8) Carlsnaes, Walter, “Actors, structures, and foreign policy analysis”, *Foreign Policy. Theories, actors and cases*, Steve Smith, Amelia Hadfield and Tim Dunne (editors), Great Britain, Oxford University Press, 2nd edition, 2012, pp. 113-129.
- 9) Chabat, Jorge, “La seguridad en la política exterior de Calderón” en *Balance y perspectivas de la política exterior de México, 2006-2012*, Humberto Garza, Jorge Schiavon y Rafael Velázquez Flores, México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014, pp. 317-341.
- 10) Chanona Burguete, Alejandro, “Retos y oportunidades de la política exterior de México en el nuevo contexto internacional”, *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, María del Consuelo Dávila Pérez y Rubén Cuellar (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México- Plaza y Valdés Editores, 2008, pp. 567-584.
- 11) Cornejo, Romer, “La Relación de México con China, de la política del desconcierto al acercamiento diplomático”, en *Balance y perspectivas de la política exterior de México 2006-2012*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014, pp. 223-246.



- 12) -----, “México y China: Diplomacia, competencia económica y percepciones” en *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, Humberto Garza (editor), Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (compiladores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, pp. 347-368.
- 13) -----, “México y China. Ironías y perspectivas de su relación”, *Relaciones Internacionales*, Blanca Torres y Gustavo Vega (coords.), México, El Colegio de México, Serie: Los grandes problemas de México, 2010, pp. 591-628.
- 14) Covarrubias, Ana, *Cambio de siglo: la política exterior de la apertura económica y política*, México, El Colegio de México, Serie: México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores, 2010, 229p.
- 15) -----, “La política exterior de Calderón: Objetivos y acciones”, *Balance y perspectivas de la política exterior de México 2006-2012*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (Editores), México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-El Colegio de México, 2014, pp. 21-50.
- 16) -----, “La política exterior: en busca del equilibrio”, *Adolfo López Mateos: Una vida dedicada a la política*, Rogelio Hernández Rodríguez (Coord.), México, El Colegio de México, 2015, pp. 273-305.
- 17) Dávila Pérez, Consuelo, “Política exterior de México. Posibilidades de consenso en la constitución de una política exterior”, *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, María del Consuelo Dávila Pérez y Rubén Cuellar (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México- Plaza y Valdés Editores, 2008, pp. 585-597.
- 18) de Azcarate, Juan Francisco, *Un programa de política internacional*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores- Archivo Histórico Diplomático Mexicano, 1932, 72p.
- 19) de la Mora, Luz María, “La política de comercio exterior de México 2012-2018”, *La política exterior de México 2012-2018. Diagnóstico y propuestas*, México, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, 2012, pp. 89-93.
- 20) -----, “Opciones de política comercial para México en Asia”, en *La política exterior de México: metas y obstáculos*, Guadalupe González y González y Olga Pellicer (coordinadoras), México, Siglo XXI Editores, 2013, pp. 185-204.
- 21) de María y Campos, Mauricio, “África: Las promesas de un continente olvidado” en *La política exterior de México. Metas y obstáculos*, Guadalupe González González y Olga Pellicer (coordinadoras), México, Siglo XXI Editores, 2013, pp. 282-312.
- 22) Dussel Peters, Enrique, “Aspectos comerciales y de inversión entre China y México: ¿colisión o acuerdo?”, en *40 años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro*, Enrique Dussel (coordinador), México, UNAM-Facultad de Economía, 2012, pp. 81-90.
- 23) -----, “Una década de conocimiento de la economía china en México. Síntesis y retos”, en *China y México. Un diálogo cultural desde las humanidades y las ciencias sociales*, Alicia Girón, Aurelia Vargas y Guillermo Pulido (coordinadores), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp. 313-322.

- 24) Gámez Vázquez, Alba Eritrea, *Liberalización económica y política exterior en México, 1989-1994*, México, Plaza y Valdés, 2006, 278p.
- 25) Garner, Paul, *Porfirio Díaz: Del héroe al dictador. Una biografía política*, México, Planeta, 2ª edición, 2013, 321p.
- 26) Guerrero, Omar, “La Secretaría de Relaciones Exteriores, hoy”, *Historia de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La administración de la política exterior: 1821-1992*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993, pp. 367-389.
- 27) González Aguayo, Leopoldo, “La política internacional de las relaciones internacionales de México”, en *La política internacional de México en el decenio de los ochenta*, César Sepúlveda (Editor), México, Fondo de Cultura Económica, 1994, pp. 101-145.
- 28) González, Arturo, “Relaciones entre México y China: pasado reciente y perspectivas”, *China y México. Un diálogo cultural desde las humanidades y las ciencias sociales*, Alicia Girón, Aurelia Vargas y Guillermo Pulido (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp. 297-310.
- 29) González González, Guadalupe, *México*, en *Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana*, Gerhard Drejonka y Juan Gabriel Tokatlian (editores), Colombia, Universidad de los Andes, 1983, pp. 298-353.
- 30) González Hernández, Alejandro, “México-Corea: Aspectos relevantes de la relación bilateral”, *México-Corea ¿gemelos económicos para el siglo XXI?*, Hyun Sook Lee Kim; Salvador Ruiz de Chávez (compiladores), México, Grupo Editorial Iberoamérica, 1995, pp. 1-15.
- 31) Gross Stein, Janice, “Foreign Policy decision making: rational, psychological, and neurological models” in *Foreign Policy: Theories, Actors and Cases*, Steve Smith, Amelia Hadfield and Tim Dunne, Great Britain, Oxford University Press, 2012, pp. 130-146
- 32) Haro, Francisco Javier; León, José Luis y Ramírez, Juan José, “Asia” en *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, Mercedes de Vega Armijo (coords.) Vol. 6, México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Dirección General del Acervo Histórico Diplomático, 2011, 541p.
- 33) Haro Navejas, Francisco Javier y Hernández Mendoza, Rosángel, “Viaje al oeste. La Asociación sino-mexicana: una responsabilidad funcionalista” en *Foro internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 56, No. 1, abril-junio de 2016, pp. 409-449.
- 34) Heredia, Blanca, “El dilema entre crecimiento y autonomía: reforma económica y reestructuración de la política exterior en México”, *La política exterior de México. Enfoques para su análisis*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-El Colegio de México, 1997, pp. 81-99.
- 35) Heo, Uk y Roehrig, Terence, *South Korea's Rise. Economic Development, Power and Foreign Relations*, United Kingdom, Cambridge University Press, 2014, 215p.
- 36) Hernández Rodríguez, Rogelio, *Historia mínima del PRI*, México, El Colegio de México, 2016, 291p.

- 37) Hudson, Valerie, "The history and evolution of foreign policy analysis", *Foreign Policy. Theories, actors and cases*, Steve Smith, Amelia Hadfield and Tim Dunne (editors), Great Britain, Oxford University Press, 2nd edition, 2012, pp. 13-34.
- 38) Ikenberry, G. John, "Liberal hegemony and the future of American postwar order", *International Order and the Future of World Politics*", T.V. Paul y John A. Hall (Editors), United Kingdom, Cambridge University Press, 1999, pp. 123-145.
- 39) Inoguchi, Takashi y Bacon, Paul, "Japan as an Ordinary Country", *The United States and Northeast Asia*, G. John Ikenberry y Chung-In Moon (Editors), United States, Rowman & Littlefield Publishers, 2008, pp. 82-93.
- 40) Jackson, Robert y Sorensen, Georg, *Introduction to International Relations. Theories and approaches*, Great Britain, Oxford University Press, 2<sup>nd</sup> edition, 2003, 335p.
- 41) Jiménez Macías, Carlos, "40 años de relaciones diplomáticas entre México y China" en *40 años de la relación entre México y China: acuerdos, desencuentros y futuro*, Enrique Dussel (coordinador), México, UNAM-Facultad de Economía, 2012, pp. 25-30.
- 42) Kerber Palma, Víctor, "El sol naciente de Vicente Fox: México y Japón, 2000-2006", en *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, Humberto Garza (editor), Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (compiladores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, pp. 352-374.
- 43) Kim, Woo Sang, "Korea as a Middle Power in the Northeast Asian Security Environment", *The United States and Northeast Asia*, G. John Ikenberry y Chung-In Moon (Editors), United States, Rowman & Littlefield Publishers, 2008, pp. 123-141.
- 44) Lajous, Roberta, *Historia mínima de las relaciones exteriores de México: 1821-2000*, México, El Colegio de México, 2012, 377p.
- 45) Lamont, Christopher, *Research Methods in International Relations*, United Kingdom, SAGE, 2015, 189p.
- 46) Lennon, Alexander T.J. y Kozlowski, Amanda, *Global Powers in the 21st Century: Strategies and relations*, United States, The Washington Quarterly, 2008, 435p.
- 47) León Manríquez, José Luis, "¿Qué hacer con China?", en *La política exterior de México: metas y obstáculos*, Guadalupe González y González y Olga Pellicer (coordinadoras), México, Siglo XXI Editores, 2013, pp. 205-228.
- 48) Márquez, Graciela y Meyer Lorenzo, "Del autoritarismo agotado a la democracia frágil: 1985-2010" en *Nueva Historia General de México*, Erik Velázquez García (compilador), México, El Colegio de México, 2010, pp. 747-777.
- 49) McCormick, John, "The European Union: A different kind of beast", *Multipolarity in the 21st Century: A new world order*, Donette Murray y David Brown (Editors), United States, Routledge, 2012, pp. 107-130.
- 50) Megata, Shuichiro, "Japón y México. 400 años de historia de amistad", en *La misión Hasekura: 400 años de su legado en las relaciones entre México y Japón*, Alicia Girón, Aurelia Vargas y Carlos Uscanga (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Universitaria de Estudios Asiáticos, 2015, pp. XIX-XXII.

- 51) Mendoza Sánchez, Juan Carlos, *Cien años de política exterior mexicana. De Francisco I. Madero a Enrique Peña Nieto. Momentos trascendentes*, México, Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2ª edición, 2014, 241p.
- 52) Merle, Marcel, *Sociología de las relaciones internacionales*, España, Alianza Editorial, 4ª edición, 1995, 587p.
- 53) Meyer, Lorenzo, “México y la soberanía relativa. El vaivén de los alcances y límites”, *Alcances y límites de la política exterior de México ante el nuevo escenario internacional. Ensayos en honor de Mario Ojeda*, Gustavo Vega Cánovas (coordinador), México, El Colegio de México, 2009, pp. 69-95.
- 54) Morgenthau, Hans, *Politics among nations: The struggle for power and peace*, New York, A.A. Knopf, 1960, 600p.
- 55) Morales, Isidro, “La diplomacia comercial mexicana de regionalismo abierto: auge y estancamiento”, *Temas de política exterior*, Ana Covarrubias (coordinadora), México, El Colegio de México, pp. 189-235.
- 56) Mun, Nam Kwon, “México y Corea: complementariedad y competencia entre socios comerciales”, *México y el Este de Asia: Cooperación y competencia ante las transformaciones de la economía global*, Carlos Uscanga (coord.), México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales- Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 49-77.
- 57) Naishtat, Francisco, *Max Weber y la cuestión del individualismo metodológico en las Ciencias Sociales*, Argentina, Instituto de Investigaciones Gino Germani-Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, 1998, 237p.
- 58) Ojeda, Mario, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, segunda edición, 2011, 274p.
- 59) Pardesi, Manjeet y Ganguly, Sumit, “The Indian Elephant”, *Multipolarity in the 21st Century: A new world order*, Donette Murray y David Brown, (Editors), United States, Routledge, 2012, pp. 131-160.
- 60) Peddie, Francis, “Una presencia incómoda: La colonia japonesa de México durante la Segunda Guerra Mundial”, *Estudios de historia moderna y contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, no. 32, julio-diciembre 2006, pp. 73-101.
- 61) Pellicer, Olga, “México como potencia media en la política multilateral, 2006-2012”, *Balance y perspectivas de la política exterior de México 2006-2012*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2014, pp. 473-497.
- 62) Peña Guerrero, Roberto, “La crisis de la política exterior de México: mitos y realidades”, *La política exterior de México y sus nuevos desafíos*, María del Consuelo Dávila Pérez y Rubén Cuellar (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México- Plaza y Valdés Editores, 2008, pp. 599-612.
- 63) Polikanov, Dmitry, “The Russian Bear”, *Multipolarity in the 21st Century: A new world order*, United States, Routledge, 2012, pp. 80-106.

- 64) Raizada, Ramesh, *Twenty-first century world powers and changing alignments*, United States, University Press of America, 2012, 102p.
- 65) Ramírez Bonilla, Juan José, “La participación mexicana en los foros regionales del Pacífico, 2000-2006”, en *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, Humberto Garza (editor), Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (compiladores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, pp. 391-433.
- 66) Reuter, Paul, *Introducción al derecho de los Tratados*, Eduardo L. Suárez (trad.), México, Facultad de Derecho-Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 1999, 356p.
- 67) Rico, Carlos, *Hacia la globalización*, México, El Colegio de México- Senado de la República, Serie: México y el mundo: historia de sus relaciones exteriores, 2000, segunda edición, 188p.
- 68) Rist, Gilbert, *The History of Development: From Western Origins to Global Faith*, Nueva York, Zed Books, 2002, 277p.
- 69) Romero Castilla, Alfredo, “Coreanos su presencia ayer y hoy”, *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes*, Carlos R. Martínez Assad (ed.), México, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades-Gobierno del Distrito Federal, 2009, pp. 264-286.
- 70) -----, “Trasfondo histórico de las relaciones entre México y la República de Corea”, *Los vínculos Corea del Sur-México. Historia, política y economía*, José Ernesto Rangel Delgado (compilador), México, Universidad de Colima, 2007, pp. 19-31.
- 71) Ruiz Cabañas, Miguel, “Una relación estratégica de larga distancia: Las relaciones entre México y Japón” en *Relaciones Internacionales*, Serie: Los Grandes Problemas de México, Blanca Torres y Gustavo Vega Cánovas (coordinadores), México, El Colegio de México, 2010, pp. 557-590.
- 72) Russell, Roberto y Tokatlian, Juan Gabriel, *Autonomía y neutralidad en la globalización: una readaptación contemporánea*, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2010, 166p.
- 73) Santa Cruz, Arturo, “Propuesta de política exterior para América del Norte, 2012-2018”, en *La política exterior de México 2012-2018. Diagnóstico y propuestas*, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, Asociación Mexicana de Estudios Internacionales, 2012, pp. 15-19.
- 74) Schiavon, Jorge, “Las relaciones internacionales de las entidades federativas: un estudio comparado”, *Temas de política exterior*, Ana Covarrubias (coord.), México, El Colegio de México, 2008, pp. 389-429.
- 75) -----, “México-Estados Unidos. Estabilidad y seguridad a cambio de autonomía”, *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, Jorge A. Schiavon; Daniela Spencer; Mario Vázquez Olivera (editores), México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, pp. 423-462.

- 76) Schiavon, Jorge, Daniela Spencer y Mario Vázquez Olivera, *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, 644p.
- 77) Serrano, Mónica, “El problema del narcotráfico en México: Una perspectiva latinoamericana” en *Relaciones Internacionales*, Colección: Los grandes problemas de México, Blanca Torres y Gustavo Vega (coordinadores), México, El Colegio de México, Vol. 12, 2010, pp. 178-202.
- 78) Snyder, Jack, “Rusia: responses to relative decline”, *International Order and the Future of World Politics*, T.V. Paul y John A. Hall (editors), United Kingdom, Cambridge University Press, 1999, pp. 146-154.
- 79) Solana Morales, Fernando, *Cinco años de política exterior*, México, Editorial Porrúa, 1994, 840p.
- 80) Torres, Blanca, *De la guerra al mundo bipolar*, México, El Colegio de México-Senado de la República, Serie: México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores, 2000, segunda edición, 210p.
- 81) -----, “La participación de actores nuevos y tradicionales en las relaciones internacionales de México” en, La política exterior de México. *Enfoques para su análisis*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos-El Colegio de México, 1997, pp. 119-145.
- 82) Uscanga, Carlos, “¿Cómo redefinir la Política Exterior de México en el Pacífico Asiático durante el periodo 2006-2012?”, en *Escenarios de la política exterior de México. Puntos para una reflexión*, Carlos Uscanga (coordinador), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Plaza y Valdés, 2008, pp. 67-75.
- 83) -----, “Hacia una agenda para el Pacífico Asiático, 2012-2018”, en *La política exterior de México 2012-2018: Diagnóstico y propuestas*, Jorge A. Schiavon, Rafael Velázquez Flores (editores), México, AMEI, 2012, pp. 37-42.
- 84) -----, “La cooperación triangular México-Japón”, en *Revista Española de Desarrollo y Cooperación*, Madrid, Instituto Universitarios de Desarrollo y Cooperación, No. 28, 2011, pp. 83-93.
- 85) -----, “La Misión Hasekura una valoración desde las Relaciones Internacionales”, *La misión Hasekura: 400 años de su legado en las relaciones entre México y Japón*, Alicia Girón, Aurelia Vargas y Carlos Uscanga (coords.), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Colección Universitaria de Estudios Asiáticos, 2015, pp. 45-57.
- 86) -----, “Las relaciones Diplomáticas y Económicas entre México y Japón en el marco de la Cuenca del Pacífico: Un análisis del Concepto de Diversificación” en *Cuadernos de Investigación del Mundo Latino*, Nagoya, Universidad de Nanzan-Centro de Estudios de América Latina, 1997, 61p.
- 87) -----, *México en los mercados regionales del Pacífico asiático*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, 72p.

- 88) -----, *México y Japón: El restablecimiento de las relaciones diplomáticas en la posguerra*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales – Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, 61p.
- 89) V. Pant, Harsh, *China rising global profile: The great power tradition*, United Kingdom, Sussex Academic Press, 2011, 122p.
- 90) Velázquez Flores, Rafael, “Balance general de la política exterior de México, 2000-2006” en *Paradigmas y paradojas de la política exterior de México: 2000-2006*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, El Colegio de México-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, pp. 93-134.
- 91) -----, *Introducción al estudio de la política exterior en México*, México, Nuestro Tiempo, 1999, 302p.
- 92) Velázquez Flores, Rafael y Domínguez, Roberto, “Balance de la política exterior de México en el sexenio de Felipe Calderón: Límites y alcances”, *Balance y Perspectivas de la política exterior de México 2006-2012*, Humberto Garza Elizondo, Jorge A. Schiavon y Rafael Velázquez Flores (editores), México, Centro de Investigación y Docencia Económicas-El Colegio de México, 2014, pp. 51-83.
- 93) Villanueva, César, *La imagen de México en el mundo 2006-2015*, México, Fernández Editores, 2016, 133p.
- 94) Waltz, Kenneth, *Theory of International Politics*, Estados Unidos de América, McGraw-Hill, 1979, 251p.
- 95) Xu Shicheng, “China y México: cuarenta y dos años de relaciones diplomáticas. Una mirada retrospectiva y prospectivas desde China”, en *China y México. Un diálogo cultural desde las humanidades y las ciencias sociales*, Alicia Girón, Aurelia Vargas y Guillermo Pulido (coordinadores), México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, pp. 275-284.
- 96) -----, “Los chinos a lo largo de la historia de México”, *China y México: implicaciones de una nueva relación*, Enrique Dussel Peters y Yolanda Trápaga Delfín (coords.), México, UNAM-Fundación Friedrich Ebert-Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey-La Jornada Ediciones, 2007, pp. 51-68.
- 97) Yankelevich, Pablo, “América Latina en la agenda de la diplomacia de la Revolución Mexicana” *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, Jorge A. Schiavon; Daniela Spencer; Mario Vázquez Olivera (editores), México, Dirección General del Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores-Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, pp. 277-312.
- 98) Zahle, Julie y Colin, Finn, *Rethinking the Individualism-Holism Debate. Essays in the Philosophy of Social Science*, Switzerland, Springer International Publishing, 2014, 255p.
- 99) Ziv Rubinovitz, “The rise of the others: Can the U.S. stray on Top?” in *Great Powers and Geopolitics. International Affairs in a Rebalancing World*, Aharon Klieman (Editor), Switzerland, Springer International Publishing, 2015, pp. 31-64.

## ARTICULOS ELECTRÓNICOS

- 1) Bernal Zepeda, Manuel y Castillo Ponce, Ramón A., “Efecto de la delincuencia sobre la inversión extranjera directa en México” [en línea], en *Comercio Exterior*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, Vol. 62, No. 3, mayo-junio 2012, pp. 18-27, Dirección URL: [http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/140/10/RCE\\_PDF\\_VOL.62-3\\_MAYO-JUNIO\\_2012.pdf](http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/140/10/RCE_PDF_VOL.62-3_MAYO-JUNIO_2012.pdf) [Consulta: 10 de agosto de 2016]
- 2) Comisión Económica para América Latina y el Caribe, *Relaciones económicas entre América Latina y el Caribe y la República de Corea. Avances y oportunidades*, [en línea], Chile, 2015, 94p. Dirección URL: <http://www.cepal.org/es/publicaciones/37918-relaciones-economicas-america-latina-caribe-la-republica-corea-avances> [Consulta: 02 de noviembre de 2016]
- 3) Covarrubias Velasco, Ana, “La política exterior “activa”... una vez más”, [en línea], en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 48, No. 1-2, enero-junio de 2008, pp. 13-34. Dirección URL: [https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX\\_INST/1264755910002716](https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264755910002716) [Consulta: 28 de julio de 2016]
- 4) de Icaza, Antonio, “La política de diversificación. Una apreciación global” [en línea], en *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Matías Romero de Estudios Diplomáticos, No. 44, otoño de 1994, pp. 79-93, Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/index.php/numeros-antecedentes/158-rmpe-44> [Consulta: 29 de julio de 2016]
- 5) Diccionario de la Lengua Española, *Desarrollo*, [en línea], Dirección URL: <http://dle.rae.es/?id=CTzcOCM> [Consulta: 28 de julio de 2016]
- 6) Diccionario de la Lengua Española, *Soberanía*, [en línea], Dirección URL: <http://dle.rae.es/?id=Y4JqQ2c> [Consulta: 28 de julio de 2016]
- 7) Dingemans, Alfonso y Ross, César, *Free Trade Agreements in Latin America since 1990: an evaluation of export diversification* [en línea], Comisión Económica para América Latina y el Caribe, diciembre 2012, pp. 27-48. Dirección URL: <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/11602> [Consulta: 29 de julio de 2016]
- 8) Duarte Muñoz, Daniel Pascual, “El papel de la diplomacia pública y la diplomacia cultural en el diálogo y la cooperación internacional: el caso mexicano” [en línea], *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Matías Romero-Secretaría de Relaciones Exteriores, No.105, septiembre-diciembre 2015, pp. 155-167, Dirección URL: <http://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n105/duartem.pdf> [Consulta: 10 de agosto de 2016]
- 9) Forero, Fabio, “Diversificación y autonomía en la política exterior latinoamericana” [en línea], en *Desafíos*, Vol. 27, No. 2, julio-diciembre de 2015, pp. 291-322, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/3596/359638643009.pdf> [Consulta: 29 de julio de 2016]
- 10) Garza Elizondo, Humberto, “La política exterior de México: entre la dependencia y la diversificación” [en línea], *Foro Internacional*, México, El Colegio de México,



- Vol. 36, No. 4, octubre-diciembre 1996, pp. 641-666, Dirección URL: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/JG16MPE8TLDBS1QCLQ5VLAPPXCC7YL.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/JG16MPE8TLDBS1QCLQ5VLAPPXCC7YL.pdf) [Consulta: 03 de agosto de 2016]
- 11) Gil Villegas, Francisco, “El estudio de la política exterior en México: enfoques dominantes, temas principales y una propuesta teórica-metodológica” [en línea], en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 29, No. 4, abril-junio 1989, p. 662-692, Dirección URL: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/PHQB23LGCI4AS5KCKHIK88VJS223E9.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/PHQB23LGCI4AS5KCKHIK88VJS223E9.pdf) [Consulta: 27 de julio de 2016]
  - 12) Gil Villegas, Francisco, “Opciones de política exterior: México entre el Pacífico y el Atlántico” [en línea], *Foro internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 29, No. 2, octubre-diciembre 1988, pp. 263-288, Dirección URL: [http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21\\_1/apache\\_media/9HEQ2MG2U9BUADHML86UK3QTTEG5H2.pdf](http://biblio-codex.colmex.mx/exlibris/aleph/a21_1/apache_media/9HEQ2MG2U9BUADHML86UK3QTTEG5H2.pdf) [Consulta: 05 de agosto de 2016]
  - 13) Góllas, Manuel, *México. Crecimiento con desigualdad y pobreza (de la sustitución de importaciones a los tratados de libre comercio con quien se deje)* [en línea], Serie. Documentos de trabajo, México, Centro de Estudios Económicos-El Colegio de México, febrero 2003, 117p. Dirección URL: <http://cee.colmex.mx/documentos/documentos-de-trabajo/2003/dt20033.pdf> [Consulta: 05 de agosto de 2016]
  - 14) Hammouda, Hakim Ben; Karingi, Stephen; Njuguna, Angelica y Jallab, Mustapha Sadni, *Diversification: towards a new paradigm for Africa's Development* [en línea], Comisión Económica para África, mayo 2006, 156p. Dirección URL: <https://mpr.ub.uni-muenchen.de/13359/> [Consulta: 29 de julio de 2016]
  - 15) Haass, Richard N., “The Age of Nonpolarity” [online], *Foreign Affairs*, United States, May-June 2008, Retrieved from URL: <https://www.foreignaffairs.com/articles/united-states/2008-05-03/age-nonpolarity> [Consulta: 10 de Agosto de 2016]
  - 16) Herrera Santana, David, “La política exterior como pensamiento estratégico y la funcionalidad de las estrategias dentro de una concepción procesal”, en *Escenarios XXI*, Año 2, No. 10, julio-agosto de 2011, pp. 31-48, Dirección URL: [http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/753/Publica\\_20111122010156.pdf](http://www.paginaspersonales.unam.mx/files/753/Publica_20111122010156.pdf) [Consulta: 22 de julio de 2016]
  - 17) Institute for Economics & Peace, *Global Peace Index 2016*, Dirección URL: [http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/06/GPI-2016-Report\\_2.pdf](http://economicsandpeace.org/wp-content/uploads/2016/06/GPI-2016-Report_2.pdf) [Consulta: 05 de octubre de 2016]
  - 18) León-Manríquez, José Luis, “Formal friendship, real suspicions: diplomatic relations between Mexico and South Korea, 1962-1987” [en línea], *México y la Cuenca del Pacífico*, México, Universidad de Guadalajara, Vol. 13, No. 38, mayo-agosto 2010, pp. 19-36, Dirección URL: <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/Formal%20Friendship.%20Real%20Suspicious%20-%20Diplomatic%20Relations%20between%20Mexico%20and%20South%20Korea.%201962-1987.pdf> [Consulta: 16 de octubre de 2016]

- 19) López Aymes, Juan Felipe, “Comercio e inversión coreana en México: el TLC bilateral como víctima de respuestas divergentes a la crisis” [en línea], México y la Cuenca del Pacífico, México, Universidad de Guadalajara, Año 14, Núm. 41, mayo-agosto de 2011, pp. 31-64, Dirección URL: <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/Comercio%20e%20inversi%C3%B3n%20coreana%20en%20M%C3%A9xico%20-%20el%20TLC%20bilateral%20como%20v%C3%ADctima%20de%20respuestas%20divergentes%20a%20la%20crisis.pdf> [Consulta: 16 de octubre de 2016]
- 20) López Aymes, Juan Felipe, *México y el TPP: una interpretación crítica*, [en línea], Heinrich-Böll-Stiftung México, Centroamérica y el Caribe, 27 de enero de 2016, p. 5 Dirección URL: [https://www.academia.edu/20955355/M%C3%A9xico\\_y\\_el\\_TPP\\_una\\_interpretaci%C3%B3n\\_cr%C3%ADtica](https://www.academia.edu/20955355/M%C3%A9xico_y_el_TPP_una_interpretaci%C3%B3n_cr%C3%ADtica) [Consulta: 12 de diciembre de 2016]
- 21) Maihold, Günther, “BRICS, MIST, MIKTA: México entre poderes emergentes, potencias medias y responsabilidad global”, [en línea], México, Secretaría de Relaciones Exteriores-Instituto Matías Romero, núm. 100, enero-abril 2014, pp. 63-79. Dirección URL: <https://revistadigital.sre.gob.mx/images/stories/numeros/n100/maihold.pdf> [Consulta: 02 de noviembre de 2016]
- 22) Maihold, Günther, “Más allá de López Mateos: retos para una política exterior madura con valor agregado” [en línea], *Nexos*, México, 8 de enero de 2015, Dirección URL: <http://redaccion.nexos.com.mx/?p=6713> [Consulta: 28 de julio de 2016]
- 23) Mols, Manfred y Faust, Jörg, “Latinoamérica y el Asia-Pacífico. Un acercamiento entre euforia y escepticismo” [en línea], en *Estudios Internacionales*, Chile, Instituto de Estudios Internacionales- Universidad de Chile, No. 121-122, enero-junio 1998, pp. 7-35, Dirección URL: <http://www.revistaei.uchile.cl/index.php/REI/article/viewFile/15080/19282> [Consulta: 29 de julio de 2016]
- 24) Morales Castillo, Rodrigo y Schiavon, Jorge, “El efecto de la opinión pública en la política exterior de México: Contrastando las teorías realistas y liberales” [en línea], en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, vol. 55, no. 3, julio-septiembre 2015, pp. 669-706, Dirección URL: [https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX\\_INST/1264993030002716](https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264993030002716) [Consulta: 25 de julio de 2016]
- 25) Ojeda, Mario, “México en el ámbito internacional”, [en línea] en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 6, No. 2-3, octubre-diciembre de 1965, pp. 247-270, Dirección URL: [https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX\\_INST/1264604630002716](https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264604630002716) [Consulta: 28 de julio de 2016]
- 26) Ovando Santana, Cristian y Aranda Bustamante, Gilberto, “La autonomía en la política exterior latinoamericana: evolución y debates actuales” [en línea], en *Papel Político*, Colombia, Vol. 18, No. 2, julio-diciembre 2013, pp. 719-742, Dirección

- URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77729796013> [Consulta: 28 de julio de 2016]
- 27) Palacios L., Juan José, “El orden mundial a inicios del siglo XXI: orígenes, caracterización y perspectivas futuras” [en línea], *Espiral*, No. 52, Vol. XVIII, Universidad de Guadalajara, septiembre-diciembre 2011, pp. 225-265, Dirección URL: <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/EEES/article/view/923/851> [Consulta: 08 de agosto de 2016]
- 28) Pereyra, Guillermo, “México: violencia criminal y guerra contra el narcotráfico” [en línea] en *Revista Mexicana de Sociología*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Sociales 74, No. 3, julio-septiembre 2012, pp. 429-460, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/issue/view/2635/showToc> [Consulta: 10 de agosto de 2016]
- 29) Romero Castilla, Alfredo, “México y la República de Corea: reflexiones en torno a sus 50 años de historia” [en línea], *México y la Cuenca del Pacífico*, Vol. 1, No. 2, septiembre-diciembre 2012, pp. 21-42. Dirección URL: <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/M%C3%A9xico%20y%20la%20Rep%C3%BAblica%20de%20Corea%20reflexiones%20en%20torno%20a%20sus%2050%20a%C3%B1os%20de%20historia.pdf> [Consulta: 16 de octubre de 2016]
- 30) Romero, María Elena, “El acercamiento de México a Asia Pacífico. Hacia la firma de un Acuerdo con la República de Corea y un balance del Acuerdo de Asociación Económica con Japón”, [en línea] en *Asian Journal of Latin American Studies*, Vol.24, No. 1, 2011, pp. 29-52. Dirección URL: <http://www.ajlas.org/v2006/paper/2011vol24no102.pdf> [Consulta: 14 de diciembre de 2016]
- 31) Romero, María Elena; Loaiza, Martha y Mendoza, Emma, “El acuerdo para el fortalecimiento de la asociación económica entre México y Japón. Los esquemas de cooperación como incentivo para impulsar sectores estratégicos de México” [en línea] en *México y la Cuenca del Pacífico*, México, Universidad de Guadalajara, 14(41), 2011, p. 69. Dirección URL: [http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/articulo/el\\_acuerdo\\_para\\_el\\_fortalecimiento\\_de\\_la\\_asociacion\\_economica\\_entre\\_mexico\\_y\\_japon\\_los\\_esqu](http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/articulo/el_acuerdo_para_el_fortalecimiento_de_la_asociacion_economica_entre_mexico_y_japon_los_esqu) [Consulta: 15 de diciembre de 2016]
- 32) Rose, Gideon, *Neoclassical Realism and Theories of Foreign Policy*, [en línea] United Kingdom, World Politics, Vol. 51, No. 1, Cambridge University Press, october 1998, pp. 144-172. Dirección URL: <http://www.jstor.org/stable/25054068> [Consulta: 27 de julio de 2016]
- 33) Ruiz-Cabañas Izquierdo, Miguel, “El Novohispano que negoció con el shogun” [en línea], en *Letras libres*, México, Editorial Vuelta, 01 de mayo de 2011, Dirección URL: <http://www.letraslibres.com/mexico/el-novohispano-que-negocio-el-shogun> [Consulta: 10 de noviembre de 2016]
- 34) Russell, Roberto y Tokatlian, Juan Gabriel, “Relaciones internacionales y política interna: los neutrales en la Segunda Guerra Mundial, un estudio de caso” [en línea],

- en *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, Vol. 41, No. 1, pp. 63-103, Dirección URL: [http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18\\_1/apache\\_media/APLB3LBV7C2UMA2V4Q3T1CSR5TE4RV.pdf](http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/APLB3LBV7C2UMA2V4Q3T1CSR5TE4RV.pdf) [Consulta: 29 de julio de 2016]
- 35) Sannassee, Raja Vinesh; Seetanah Boopendra y Lamport, Matthew John, “Export diversification and economic growth: the case of Mauritius” [en línea], en *Connecting to global markets. Challenges and opportunities: cases studies presented by WTO chair-holders*, Marion Jansen, Mustapha Sadni Jallab y Maarten Smeets (editores), Organización Mundial del Comercio, 2014, pp. 11-23, Dirección URL: [https://www.wto.org/english/res\\_e/publications\\_e/connecting\\_markets\\_e.html](https://www.wto.org/english/res_e/publications_e/connecting_markets_e.html) [Consulta: 29 de Julio de 2016]
- 36) Schiavon, Jorge y Velázquez, Rafael, *La incidencia de la opinión pública en la política exterior de México: Teoría y realidad*. [en línea], México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, 28p. Dirección URL: <http://www.libreriadecide.com/libros/pdf/DTEI-197.pdf> [Consulta: 27 de julio de 2016]
- 37) Snyder, Richard; Bruck, H.W y Sapin, B., *Decision-Making as an Approach to the Study of International Politics*, Foreign Policy Analysis Project Series No. 3, Princeton University Press, 1954, pp. 199-208. Dirección URL: <http://www.acsu.buffalo.edu/~fczagare/PSC%20346/SnyderBruckSapin.PDF> [Consulta: 09 de diciembre de 2016]
- 38) Solana Morales, Fernando, “El Papel del Senado de la República”[en línea], *Revista de Administración Pública*, México, Instituto Nacional de Administración Pública, No. 2, agosto, mayo-agosto 1996, pp. 195-204, Dirección URL: [http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA\\_A\\_P/rap\\_92\\_1996.pdf](http://www.inap.mx/portal/images/REVISTA_A_P/rap_92_1996.pdf) [Consulta: 09 de agosto de 2016]
- 39) Tanaka Gondo, Martín, “Individualismo metodológico, elección racional, movilización de recursos y movimientos sociales: elementos para el análisis”, [en línea], *Debates en Sociología*, Perú, Pontificia Universidad Católica del Perú, No. 19, 1994, pp. 219-256. Dirección URL: [https://www.redib.org/recursos/Record/oai\\_articulo577413-individualismo-metodologico-eleccion-racional-movilizacion-recursos-movimientos-sociales-elementos-analisis](https://www.redib.org/recursos/Record/oai_articulo577413-individualismo-metodologico-eleccion-racional-movilizacion-recursos-movimientos-sociales-elementos-analisis) [Consulta: 07 de diciembre de 2016]
- 40) Tomassini, Luciano, “El marco de análisis de la política exterior” [en línea] en *Cursos de Derecho Internacional*, Vitoria-Gasteiz (coordinadora), España, 1990, pp. 119-162, Dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=1414> [25 de julio de 2016]
- 41) Tokatlían, Juan Gabriel, “Latinoamérica y sus “alianzas” extrarregionales: entre el espejismo, la ilusión y la evidencia”, [en línea], en Dörte Wollrad, Günther Maihold y Manfred Mols (editores), *La agenda internacional de América Latina: entre nuevas y viejas alianzas*, Buenos Aires, Nueva Sociedad-Fundación Friedrich Ebert, pp. 139-160. Dirección URL: <http://library.fes.de/pdf-files/nuso/08517.pdf> [Consulta: 01 de noviembre de 2016]

- 42) Tokatlian, Juan Gabriel y Carvajal H, Leonardo, “Autonomía y política exterior: un debate abierto, un futuro incierto” [en línea], en *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, No. 28, 1995, pp. 7-31, Dirección URL: [www.cidob.org/ca/content/download/7100/70872/file/28tokatlian.pdf](http://www.cidob.org/ca/content/download/7100/70872/file/28tokatlian.pdf) [Consulta: 27 de julio de 2016]
- 43) Uscanga, Carlos, “Claroscuros de la política comercial de México: la negociación con Corea del Sur” en *Comercio Exterior*, México, Vol. 59, No. 8, agosto 2009, pp. 647-656, Dirección URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/129/5/RCE5.pdf> [Consulta: 17 de octubre de 2016]
- 44) -----, “México y Japón después de la declaración del estado de guerra a las potencias del Eje” [en línea], *México y la Cuenca del Pacífico*, México, Universidad de Guadalajara, Vol. 2, No. 5, septiembre-diciembre 2013, pp. 47-70, Dirección URL: <http://www.mexicoylacuencadelpacifico.cucsh.udg.mx/sites/default/files/M%C3%A9xico%20y%20Jap%C3%B3n%20despu%C3%A9s%20de%20la%20declaraci%C3%B3n%20del%20estado%20de%20guerra%20a%20las%20potencias%20del%20Eje.pdf> [Consulta: 16 de octubre de 2016]
- 45) Velázquez Flores, Rafael y Castillo, Juan Carlos, “¿Diversificación o concentración?: La política exterior de México en cifras 2006-2010” [en línea], en *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Año LXI, No. 118, enero-abril de 2014, pp. 133-163, Dirección URL: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/36044> [Consulta: 01 de agosto de 2016]

## TESIS

- 1) Astié-Burgos, Walter, *La diversificación de relaciones internacionales como meta histórica de la política exterior mexicana*, Tesina (Licenciatura en Relaciones Internacionales), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2005, 77p.
- 2) Gómez Muñoz, Bibiana, *La diversificación como estrategia de la política exterior de México. Una evaluación de los años noventa*, Tesis, (Maestría en Relaciones Internacionales), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2002, 144p.

## DOCUMENTOS OFICIALES

- 1) Comisión México-Corea del Sur Siglo XXI, *La construcción de una Asociación Estratégica entre México y Corea para el siglo XXI: Visión y Agenda para la Cooperación*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005, 95p.
- 2) Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, *Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México (enero-diciembre 2015)* [en línea], México, Secretaría de Economía, 18p. Dirección URL: [http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/58415/Informe\\_Congreso-2015-4T.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/58415/Informe_Congreso-2015-4T.pdf) [Consulta: 20 de diciembre de 2016]

- 3) Constitución de los Estados Unidos Mexicanos [en línea] México, Cámara de Diputados, 29 de enero de 2016, Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> [Consulta: 28 de julio de 2016]
- 4) Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994*, México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 163p., Dirección URL: <http://ordenjuridico.gob.mx/Publicaciones/CDs2011/CDPaneacionD/pdf/PND%201989-1994.pdf> [Consulta: 04 de agosto de 2016]
- 5) Presidencia de la República, *Plan nacional de desarrollo 1995-2000*, México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 141p., Dirección URL: <http://zedillo.presidencia.gob.mx/pages/pnd.pdf> [Consulta: 04 de agosto de 2016]
- 6) Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006* [en línea], México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 169p., Dirección URL: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/compila/pnd.htm> [Consulta: 10 de agosto de 2016]
- 7) Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* [en línea], México, Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, 323p., Dirección URL: <http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/> [Consulta: 10 de agosto de 2016]
- 8) Presidencia de la República, *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018* [en línea], México, 184p., Dirección URL: <http://pnd.gob.mx/> [Consulta: 10 de agosto de 2016]
- 9) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Primer informe de labores 2000-2001*, México, 2001, 156p.
- 10) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Segundo informe de labores 2001-2002*, México, 2002, 170p.
- 11) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Tercer informe de labores 2002-2003*, México, 2003, 223p.
- 12) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Cuarto informe de labores 2003-2004*, México, 2004, 247p.
- 13) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Quinto informe de labores 2004-2005*, México, 2005, 248p.
- 14) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Sexto informe de labores 2005-2006*, México, 2006, 386p.
- 15) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Primer informe de labores 2006-2007*, México, 2007, 195p.
- 16) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Segundo informe de labores 2007-2008*, México, 2008, 250p.
- 17) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Tercer informe de labores 2008-2009*, México, 2009, 252p.
- 18) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Cuarto informe de labores 2009-2010*, México, 2010, 368p.
- 19) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Quinto informe de labores 2010-2011*, México, 2011, 333p.
- 20) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Sexto informe de labores 2011-2012*, México, 2012, 386p.
- 21) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Primer informe de labores 2012-2013*, [en línea], México, 2013, 284p. Dirección URL:

- [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103256/Primer Informe de Labores SR E 2013.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103256/Primer_Informe_de_Labores_SR_E_2013.pdf) [Consulta: 05 de enero de 2017]
- 22) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Segundo informe de labores 2013-2014*, México, 2014, 277p.
- 23) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Tercer informe de labores 2014-2015*, [en línea], México, 2015, 296p. Dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103258/Tercer Informe de Labores SR E 2015.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/103258/Tercer_Informe_de_Labores_SR_E_2015.pdf) [Consulta: 05 de enero de 2017]
- 24) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Cuarto informe de labores 2015-2016*, [en línea], México, 2016, 322p. Dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133535/Cuarto Informe de Labores 2016 SRE.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/133535/Cuarto_Informe_de_Labores_2016_SRE.pdf) [Consulta: 20 de diciembre de 2016]
- 25) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Programa sectorial de relaciones exteriores 2007-2012* [en línea], México, Diario Oficial de la Federación, 23 de enero de 2008, 25p. Dirección URL: <https://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/decre04.pdf> [Consulta: 10 de agosto de 2016]
- 26) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Programa sectorial de relaciones exteriores 2013-2018* [en línea], México, Diario Oficial de la Federación, 13 de diciembre de 2013, 41p. Dirección URL: <http://sre.gob.mx/images/stories/marconormativodoc/dof131213-p.pdf> [Consulta: 10 de agosto de 2016]
- 27) United Nations Development Programme, *Human Development Report 2015. Work for Human Development*, [en línea], New York, UNDP, 288p. Dirección URL: [http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015\\_human\\_development\\_report\\_1.pdf](http://hdr.undp.org/sites/default/files/2015_human_development_report_1.pdf) [Consulta: 20 de diciembre de 2016]

## SITIOS OFICIALES

- 1) Asia-Pacific Economic Cooperation, *Leaders' Declaration*, Dirección URL: <http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations.aspx>
- 2) Embajada de Japón en México, Dirección URL: [http://www.mx.emb-japan.go.jp/itprtop\\_es/index.html](http://www.mx.emb-japan.go.jp/itprtop_es/index.html)
- 3) Embajada de México en China. Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/china/index.php/es/>
- 4) Embajada de México en Corea. Dirección URL: <https://embamex2.sre.gob.mx/corea/index.php>
- 5) Embajada de México en Japón. Dirección URL: <https://embamex.sre.gob.mx/japon/index.php/es/>
- 6) Embajada de la República de Corea en México. Dirección URL: <http://mex.mofa.go.kr/worldlanguage/america/mex/main/index.jsp>
- 7) Embajada de la República Popular China en México. Dirección URL: <http://mx.china-embassy.org/esp/>
- 8) Instituto Nacional de Estadística y Geografía, *Referencias geográficas y extensión territorial de México*, pp. 11-13. Dirección URL: <http://www.inegi.org.mx/inegi/SPC/doc/internet/1->

[GeografiaDeMexico/MAN REFGEOG EXTERR VS ENERO 30 2088.pdf](#) [Consulta: 14 de diciembre de 2016]

- 9) International Monetary Fund, *Exports, FOB to Partner Countries*, Dirección URL: <http://data.imf.org/regular.aspx?key=61013712>
- 10) International Monetary Fund, *Imports FOB to Partner Countries*, Dirección URL:
- 11) Organización de las Naciones Unidas, *Desarrollo*. Dirección URL: <http://www.un.org/es/sections/what-we-do/promote-sustainable-development/>
- 12) Pacific Economic Cooperation Council. Dirección URL: <https://www.pecc.org/about/pecc-charter#Article2>
- 13) Pacto por México. Dirección URL: <http://pactopormexico.org/como/>
- 14) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Cooperación Sur-Sur de México*, México, Dirección URL: <http://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/>
- 15) ProMéxico, *Comercio*. Dirección URL: <http://www.promexico.gob.mx/comercio/mexico-y-sus-tratados-de-libre-comercio-con-otros-paises.html>
- 16) Secretaría de Economía, *Comercio Exterior*, Dirección URL: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/comercio-exterior?idiom=es>
- 17) Secretaría de Economía, *Competitividad y Normatividad/ Inversión Extranjera Directa*, Dirección URL: <http://www.gob.mx/se/acciones-y-programas/competitividad-y-normatividad-inversion-extranjera-directa?state=published>
- 18) Secretaría de Economía, *Sistema de Consulta de Información Estadística por País*, Dirección URL: [http://www.economia-snci.gob.mx/sic\\_php/pages/estadisticas/](http://www.economia-snci.gob.mx/sic_php/pages/estadisticas/)
- 19) Secretaría de Relaciones Exteriores, *Consulados de México en el exterior*, Dirección URL: <https://directorio.sre.gob.mx/index.php/consulados-de-mexico-en-el-exterior>
- 20) Secretaría de Relaciones Exteriores, *¿Qué es MIKTA?* Dirección URL: <http://www.gob.mx/sre/articulos/que-es-mikta-y-cual-es-el-papel-de-mexicoglobal>
- 21) The World Bank, *Countries*, Dirección URL: <http://www.worldbank.org/en/country>
- 22) The World Bank, *GDP Ranking*, Dirección URL: <http://data.worldbank.org/data-catalog/GDP-ranking-table>

## ARTÍCULOS PERIODÍSTICOS

- 1) BBC News, *Donald Trump: 24 things the next president believes*, [en línea]. BBC News, 09 de noviembre de 2016, Disponible en: <http://www.bbc.com/news/world-us-canada-34903577> [Consulta: 11 de diciembre de 2016]
- 2) China Hoy, *Grupo de trabajo de Alto Nivel México-China*, [en línea], China, Dirección URL: [http://www.chinatoday.com.cn/ctspanish/se/txt/2011-04/14/content\\_351033.htm](http://www.chinatoday.com.cn/ctspanish/se/txt/2011-04/14/content_351033.htm) [Consulta: 10 de julio de 2016]
- 3) CNN México, *8 motivos por los que López Obrador es controvertido*, [en línea] México, CNN México, Nacional, 19 de noviembre de 2011. Disponible en: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/11/19/andres-manuel-un-politico-polemico> [Consulta: 10 de agosto de 2016]
- 4) El Economista, *Calderón cancela su participación en Cumbre APEC*, [en línea], México, 11 de noviembre de 2011, Dirección URL:



- <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2011/11/11/calderon-cancela-participacion-cumbre-apec> [Consulta: 08 de julio de 2016]
- 5) El Economista, *Príncipes de Japón inician su visita cultural en México*, [en línea], México, El Economista, 5 de octubre de 2014, Dirección URL: <http://eleconomista.com.mx/entretenimiento/2014/10/05/principes-japon-inician-su-visita-cultural-mexico> [Consulta: 15 de octubre de 2016]
  - 6) El financiero, *Corea quiere retomar negociaciones sobre el TLC con México*, [en línea]. Economía, México, 08 de diciembre de 2015. Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/corea-quiere-retomar-negociaciones-sobre-el-tlc-con-mexico.html> [Consulta: 14 de julio de 2016].
  - 7) El financiero, *México y Corea del Sur alistan consultas para negociar un TLC*, [en línea], México, 5 de abril de 2016. Dirección URL: <http://www.elfinanciero.com.mx/economia/mexico-y-corea-del-sur-alistan-consultas-para-negociar-un-tlc.html> [Consulta: 14 de julio de 2016]
  - 8) El Universal, *Reforzar la cooperación para resolver KIA, pide Corea*, [en línea] México, 3 de abril de 2016. Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2016/04/3/un-tlc-corea-mexico-ganar-ganar-para-ambos> [Consulta: 14 de julio de 2016]
  - 9) Excelsior, *Profepa impone clausura total al proyecto Dragon Mart de Cancún*, [en línea], México, Excelsior, 27 de enero de 2015, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/01/27/1004768> [Consulta: 14 de octubre de 2016]
  - 10) Expansión, *La reunión entre Felipe Calderón y el Dalai Lama molesta a China*, [en línea], México, Expansión en alianza con CNN, 10 de septiembre de 2011, Dirección URL: <http://expansion.mx/nacional/2011/09/10/la-reunion-entre-felipe-calderon-y-el-dalai-lama-molesta-a-china?newsconn1=%5B20110911%5D> [Consulta: 14 de octubre de 2016]
  - 11) Forbes, *6 razones por las que China no quiere invertir en México*, [en línea], 21 de mayo de 2015, Dirección URL: <http://www.forbes.com.mx/6-razones-por-las-que-china-no-quiere-invertir-en-mexico/#gs.1sN6KhY> [Consulta: 15 de diciembre de 2016]
  - 12) Forbes, *Gobierno quita a concesionario chino tren México-Querétaro*, [en línea], México, Forbes, 7 de noviembre de 2014, Dirección URL: <http://www.forbes.com.mx/gobierno-quita-concesionario-chino-de-tren-mexico-queretaro/#gs.bPfqm5E> [Consulta: 14 de octubre de 2016]
  - 13) La Jornada, *China aísla a 50 viajeros mexicanos*, [en línea], México, La Jornada, 4 de mayo de 2009, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/05/04/politica/013n1pol> [Consulta: 14 de octubre de 2016]
  - 14) La Jornada, *La inseguridad en México no va a frenar las inversiones extranjeras: embajador de Japón*. [en línea], México, 20 de julio de 2014, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2014/07/20/la-inseguridad-en-mexico-no-va-a-frenar-las-inversiones-extranjeras-embajador-de-japon-6632.html> [Consulta: 15 de diciembre de 2016]

- 15) Radio Fórmula, *Senado impulsará tratado de libre comercio con Corea: Gil Zuarth*, [en línea] México, Grupo Fórmula, 11 de noviembre de 2015. Dirección URL: <http://www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=546953&idFC=2015> [Consulta: 14 de julio de 2016]